

AYUSO NIEGA QUE SE DIESEN INDICACIONES "POLÍTICAS" SOBRE QUÉ PACIENTES ENTRABAN EN LA UCI: "SIEMPRE PRIMAN CRITERIOS MÉDICOS"

LA ORDEN DE EXCLUSIÓN DE ANCIANOS EN HOSPITALES QUE MADRID QUISO OCULTAR DERIVA EN UNA CUARTA DENUNCIA CONTRA AYUSO

MADRID INDICÓ A LOS MÉDICOS DE PRIMARIA EVITAR EL TRASLADO AL HOSPITAL DE MAYORES CON COVID-19 Y PATOLOGÍAS GRAVES

37 MAYORES MURIERON EN LAS RESIDENCIAS DE ALCORCÓN Y LEGANÉS TRAS LOS AUTOS JUDICIALES

AYUSO PEDIRÁ ESTA TARDE A SANIDAD QUE MADRID PASE A LA FASE 2 EL PRÓXIMO LUNES PARA QUE ABRAN LOS CENTROS COMERCIALES

EL GOBIERNO DE AYUSO ELIMINA MÁS DE 14.000 PLAZAS EN LA ESCUELA PÚBLICA PARA EL CURSO PRÓXIMO

ISABEL DÍAZ AYUSO, DE DESCONOCIDA A DESCONCERTANTE

LA COMUNIDAD DE MADRID ACUSA A SÁNCHEZ DE "MALTRATO" POR NEGARSE A FLEXIBILIZAR LA FASE 1

MADRID HIZO UNA PREVISIÓN PARA IFEMA DE UN MÍNIMO DE 15,6 MILLONES DE EUROS

AYUSO RECHAZA LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA Y ABOGA POR RECUPERAR LA NORMALIDAD: "NO SIRVE"

SANIDAD RECONOCE "FALTA DE MÉDICOS" EN ATENCIÓN PRIMARIA

AYUSO DESAUTORIZA A SU SOCIO DE GOBIERNO (CS) EN MADRID Y PIDE REUNIRSE "PRIMERO CON VOX"

AYUSO PLANTA A LOS PARTIDOS EN LA CITA QUE CONVOCÓ SU VICEPRESIDENTE AGUADO

NUEVA DESAUTORIZACIÓN DE AYUSO A AGUADO: "SI SE REÚNE CON LA OPOSICIÓN, NO LO HACE EN NOMBRE DEL GOBIERNO"

AYUSO PROSIGUE CON LAS PRIVATIZACIONES SANITARIAS DE AGUIRRE EN MADRID: EL CAPITAL PRIVADO ENTRARÁ EN EL HOSPITAL NIÑO JESÚS

AYUSO CULPA A LA IZQUIERDA DE COLAS DEL HAMBRE MIENTRAS AGUADO PIDE DIÁLOGO

AYUSO MIENTE EN LA ASAMBLEA: LLAMA "BORRADOR" A UN DOCUMENTO FIRMADO POR UN ALTO CARGO DE SU GOBIERNO Y ENVIADO A HOSPITALES Y RESIDENCIAS

EL DOCUMENTO QUE PRUEBA QUE EL GOBIERNO DE AYUSO FIJÓ "CRITERIOS DE EXCLUSIÓN" PARA NO TRASLADAR A ENFERMOS DE RESIDENCIAS A HOSPITALES

SALVADOR ILLA, SOBRE EL 8M: "PODRÍA ENSEÑAR INFORMES DE LA CONSEJERÍA DE MADRID AUTORIZANDO A HACER ACTIVIDAD NORMAL PERO NO VOY A TENER EL MAL GUSTO DE EXHIBIRLOS"

25 FAMILIARES DE ANCIANOS SE QUERELLAN CONTRA ISABEL DÍAZ AYUSO Y ENRIQUE LÓPEZ

"LOS DEJARON MORIR SOLOS": MÁS MADRID Y PSOE CARGAN CONTRA AYUSO POR EL PROTOCOLO QUE IMPEDÍA DERIVACIONES DE RESIDENCIAS A HOSPITALES

PSOE, MÁS MADRID Y PODEMOS PIDEN INVESTIGAR LAS RESIDENCIAS EN LA ASAMBLEA

CERCA DE 19.200 PERSONAS HAN MUERTO EN RESIDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES POR CORONAVIRUS O CON SÍNTOMAS

LA COMUNIDAD DE MADRID NO ENVIÓ NINGUNA ALERTA SANITARIA A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO RELACIONADA CON EL 8M

LA ESCULTURA DE AYUSO PARA HOMENAJEAR A LAS VÍCTIMAS, TAPADA Y ESCONDIDA BAJO EL HUECO DE UNA ESCALERA

DÍAZ AYUSO EMPLEA LA CRISIS PARA REFORZAR SU PODER

DÍAZ AYUSO APUESTA POR EL LADRILLO PARA AFRONTAR LA CRISIS ECONÓMICA DEL CORONAVIRUS

EL DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE LAS MASCARILLAS POR LAS QUE MADRID PAGÓ 32 MILLONES DE EUROS NO FILTRAN LO SUFICIENTE

UN ALCALDE DE MADRID RECORRE A LA SANIDAD PRIVADA PARA HACER TEST MASIVOS QUE EL MINISTERIO DESACONSEJA

REVÉS A AYUSO: AMPLÍAN LA DENUNCIA A LAS RESIDENCIAS DE MADRID POR "HOMICIDIO IMPRUDENTE"

FASE 1 EN LA COMUNIDAD DE MADRID: UNA TRAGICOMEDIA EN TRES ACTOS Y UN EPÍLOGO

AYUSO MANTIENE EL RECURSO CONTRA EL GOBIERNO, PERO NO PEDIRÁ EL CAMBIO DE FASE ANTES DE DOS SEMANAS

AYUSO DESCARTA PEDIR EL PASE A LA FASE 2 Y RELAJA EL TONO CONTRA EL GOBIERNO, PERO RECLAMA ABRIR AL 40% LOS CENTROS COMERCIALES

EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID ALERTA DE QUE LA COMUNIDAD NO ESTÁ PREPARADA PARA PASAR A LA FASE 1

LAS URGENCIAS DE CENTROS DE SALUD DE MADRID CUMPLEN DOS MESES CERRADAS SIN PREVISIÓN DE REABRIR EN PLENA DESESCALADA

EL HOSPITAL DE GETAFE AVISÓ DE QUE NO CUMPLÍA CON SANIDAD CUANDO MADRID PIDIÓ LA FASE 1

LA COMUNIDAD NO INFORMA A LOS JUECES DE LA MEDICALIZACIÓN DE LAS RESIDENCIAS DE LEGANÉS

EL FALLIDO ACUERDO DE DÍAZ AYUSO Y CEREZO PARA OFERTAR HASTA 50.000 MENÚS SOLIDARIOS AL DÍA: "NOS OLÍA A MAMONEO"

AYUSO INTENSIFICA SU CRITICA AL SISTEMA DE FASES Y APOYA LAS MANIFESTACIONES

UN ANÁLISIS CERTIFICA QUE LAS MASCARILLAS QUE REPARTE MADRID SON DE BAJA CALIDAD Y NO FILTRAN HASTA EL 40% DE GOTAS PEQUEÑAS

AYUSO CRITICA DE NUEVO LA "DICTATORIAL" ESTRATEGIA DEL GOBIERNO Y DICE QUE EL SISTEMA DE FASES "ESTÁ MAL DISEÑADO"

LA REORGANIZACIÓN DE LA SANIDAD EN MITAD DE LA CRISIS DESATA UN PULSO ENTRE PP Y CS

LA COMUNIDAD DE MADRID RECURRE ANTE EL SUPREMO PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE PORQUÉ NO PASA A LA FASE 1

LA ABOGACÍA DEL ESTADO CONSIDERA QUE NO SE PUEDE MANTENER EL PLAN DE DESESCALADA SIN EL ESTADO DE ALARMA

SÁNCHEZ: "LA COMUNIDAD DE MADRID NO ESTÁ PREPARADA PARA PASAR A LA FASE 1"

EL MISTERIO DE MADRID: POR QUÉ REPORTA CADA DÍA UN DATO DE NUEVOS CONTAGIOS POR CORONAVIRUS MENOR QUE EL REAL

MADRID VUELVE A PEDIR EL CAMBIO DE FASE SIN ASENTAR NI DESARROLLAR LAS EXIGENCIAS DE SANIDAD

MADRID CREÓ UN PROTOCOLO PARA DECIDIR QUÉ ANCianos DE RESIDENCIA ERAN O NO INGRESADOS

LA FISCALÍA HA ABIERTO 26 INVESTIGACIONES A RESIDENCIAS DE ANCianos EN UNA SEMANA, EN TOTAL HAY 160

AYUSO EXCLUYE AL COLEGIO DE MÉDICOS EN SU REUNIÓN SOBRE LA DESESCALADA

NI RASTRO DE LOS RASTREADORES: MADRID, CON UNA ATENCIÓN PRIMARIA "DEFICITARIA" Y SIN LOS REQUISITOS PARA LA FASE 1

PROTESTAS CON CENTENARES DE PERSONAS EN VARIOS PUNTOS DE MADRID

LA COMUNIDAD DE MADRID ORDENÓ PONER LOS CARTELES QUE ATRIBUYEN FALSAMENTE AL GOBIERNO EL CIERRE DE URGENCIAS

CARTELES EN LAS URGENCIAS CERRADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID ATRIBUYEN SU CLAUSURA AL GOBIERNO

LA COMUNIDAD DE MADRID REPORTA CADA DÍA UN DATO DE NUEVOS CASOS DE COVID-19 MENOR AL REAL, Y LO MODIFICA DESPUÉS

EL PSOE PIDE EN EL SENADO LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO 'FANTASMA' DE AYUSO CON ROOM MATE

AYUSO NO DA TREGUA A SÁNCHEZ Y VUELVE A SOLICITAR QUE MADRID AVANCE A LA FASE 1

DENUNCIADO EL HOSPITAL INFANTA CRISTINA POR SU VETO A ANCianos SOSPECHOSOS DE COVID-19

EL GRUPO DE EXPERTOS CONVOCADO EN ENERO POR AYUSO PARA LUCHAR CONTRA EL CORONAVIRUS YA ESTÁ INACTIVO

EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID RECLAMA MÁS PERSONAL PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA PARA HACER TEST Y RASTREOS

ANTONIO ZAPATERO GENERA MALESTAR A SU LLEGADA A LA VICEPRESIDENCIA DE SALUD PÚBLICA DE MADRID

PSOE REGISTRA UNA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA POR EL COVID-19

AYUSO QUIERE QUE LOS MAYORES EN MADRID SE SIENTAN "COMO EN UNA URNA"

ASÍ SE CONDENÓ A LOS ANCIANOS: "NO SE PERMITE INGRESAR PACIENTES DE RESIDENCIAS AL HOSPITAL"

MÁS PROBLEMAS PARA MADRID: DUDAS SOBRE SUS NÚMEROS REALES Y ACUSACIONES DE TRAMPAS DESDE CASTILLA Y LEÓN

LAS RAZONES DEL GOBIERNO REGIONAL PARA NO MEDICALIZAR LAS RESIDENCIAS

MADRID TIENE EL TRIPLE DE CONTAGIOS EN MAYO DE LOS QUE COMUNICA SANIDAD: ESTE ES EL MOTIVO

AYUSO: "ES EL GOBIERNO DE ESPAÑA EL QUE ME ESTÁ HACIENDO OPOSICIÓN Y NO AL REVÉS"

LA COMUNIDAD DE MADRID RESPONDE AL INFORME DE SANIDAD QUE LE HA DEJADO EN LA FASE 0

EL INFORME OFICIAL DEL GOBIERNO RECHAZA QUE MADRID SALTE DE FASE PORQUE NO ESTÁ LISTA LA ATENCIÓN PRIMARIA

JAVIER DEL PINO Y JUANJO MILLÁS BAUTIZAN A AYUSO COMO "LA BELÉN ESTEBAN DE LA POLÍTICA"

UNA SEMANA DE VIA CRUCIS PARA DÍAZ AYUSO

AYUSO PONE EN JAQUE A CIUDADANOS TRAS UNA REUNIÓN SECRETA CON ABASCAL Y MONASTERIO

MADRID NO TIENE RESPUESTA PARA LOS PROBLEMAS TÉCNICOS QUE PLANTEA EL MINISTERIO PARA QUE PASE DE FASE

CACEROLADA CONTRA EL GOBIERNO DESDE EL APARTAHOTEL DE LUJO DE ISABEL DÍAZ AYUSO

ESTOS SON LOS CRITERIOS QUE MADRID NO CUMPLE PARA PASAR A LA FASE 1

RADIOGRAFÍA DE LA GESTIÓN DE AYUSO: CUANDO LAS CRÍTICAS AL GOBIERNO SE QUEDAN SIN COARTADA

"NO HAY EXPLICACIÓN TÉCNICA. ESTAMOS PREPARADOS", DICE DÍAZ AYUSO SOBRE LA PERMANENCIA DE MADRID EN FASE 0

MADRID RETUERCE LOS DATOS PARA ACUSAR A SANIDAD DE "AGRAVIO COMPARATIVO" TRAS ASUMIR QUE NO PASARÁ DE FASE

DÍAZ AYUSO ALIENTA LAS PROTESTAS CONTRA EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ Y TILDA DE "DICTATORIAL" EL MANDO ÚNICO

CESA EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA DE MADRID TRAS LA DIMISIÓN DE LA RESPONSABLE DE SALUD PÚBLICA

AYUSO CONTRAATAACA Y SE QUERELLA CONTRA LA ASOCIACIÓN DEFENSOR DEL PACIENTE POR DENUNCIARLA POR HOMICIDIO IMPRUDENTE ANTE LA FISCALÍA

AYUSO, A LOS SANITARIOS QUE SE QUEJAN DE LAS MASCARILLAS PARA TODOS: "ELLOS TIENEN LAS SUYAS EN LAS FARMACIAS"

AYUSO PROMETE QUE LOS MAYORES MADRILEÑOS "VAN A ESTAR EN PALMITAS"

AYUSO, A AZNAR SOBRE EL CORONAVIRUS: "ESTO ES LO PEOR Y LO MEJOR QUE ME HA PASADO EN LA VIDA"

AYUSO EXPLICA SU POSADO EN LA PORTADA DE 'EL MUNDO': "TENÍA GANAS DE IRME A CASA"

EL APOYO CIEGO DE CASADO A AYUSO MOLESTA A BARONES Y ALCALDES DEL PP

AYUSO GASTA 18 MILLONES DE MÁS EN MASCARILLAS NO RECOMENDADAS QUE NINGUNA OTRA COMUNIDAD REPARTE ENTRE SU POBLACIÓN

AZNAR Y DÍAZ AYUSO, LA UNIÓN DEL PP MÁS DURO

AYUSO ADJUDICA A DEDO UN CONTRATO DE 30.000 EUROS PARA HACER VÍDEOS SOBRE EL CORONAVIRUS AL REPORTERO CAKE MINUESA

MADRID LIDERA EL ENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA DESDE EL ESTALLIDO DEL CORONAVIRUS

AYUSO RECONOCE SU "ERROR" AL DECIR QUE LA 'D' DE COVID CORRESPONDE A DICIEMBRE

"CON 'D' DE DICIEMBRE": LA ÚLTIMA DE DÍAZ AYUSO, SOBRE EL SIGNIFICADO DE COVID-19

AYUSO: "NO PUEDO DECIR CUÁNTOS FALLECIDOS HA HABIDO EN RESIDENCIAS"

FAMILIARES DE RESIDENTES SE QUERELLAN CONTRA AYUSO Y LOS DIRECTORES DE DIEZ CENTROS DE MAYORES EN MADRID

AYUSO RECONOCE QUE NO SE ACEPTARON HOSPITALIZACIONES DE ANCIANOS: "NO LO PUEDO CUESTIONAR EN FRÍO Y A TORO PASADO"

AYUSO POSA IMITANDO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES EN UNA TÁCTICA VICTIMISTA QUE YA USÓ TRAS DESTAPARSE EL 'CASO AVALMADRID'

AYUSO VUELVE A INCUMPLIR LAS NORMAS DEL ESTADO DE ALARMA ACARICIANDO A UN PERRO EN PLENA CALLE

LA COMUNIDAD DE MADRID, EL LABORATORIO DE LAS POLÍTICAS DE CASADO, EN LLAMAS POR LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA

AYUSO CONVIERTE IFEMA EN UN ESCAPARATE DE PROPAGANDA SOBRE SU GESTIÓN PARA PASAR PÁGINA A LA CRISIS DEL GOBIERNO

DIRIGENTES DEL PP TACHAN DE DESPROPÓSITO LA GESTIÓN DE DÍAZ AYUSO EN LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

LAS SOCIEDADES DE MÉDICOS DEL TRABAJO AVISAN A AYUSO: LAS MASCARILLAS FFP2 "NO SON ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN GENERAL"

AYUSO MANTIENE A LOS INVESTIGADORES HOSPITALARIOS SIN CONVENIO DESDE HACE UN AÑO: "NO PODEMOS ESPERAR MÁS"

AYUSO Y EL CORONAVIRUS: 60 DÍAS DE FIASCOS, RECTIFICACIONES Y ESTRIDENCIAS EN EL EPICENTRO DE LA PANDEMIA

DÍAZ AYUSO, PRESIDENTA DE POLÉMICA EN POLÉMICA

MADRID SACUDE AL CENTRODERECHA

DEL "MILAGRO" DE IFEMA AL "IFEMAZO"

AYUSO DICE QUE EL NUEVO VICECONSEJERO DE SALUD TAMBIÉN VEÍA POSIBLE LA FASE 1

EL GOBIERNO COMUNICA A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE NO PASA A LA FASE 1 A PARTIR DEL LUNES 11 DE MAYO

AYUSO ADMITE QUE PREFERÍA SEGUIR EN FASE 0 PERO LA ECONOMÍA Y LAS UCIS LE HICIERON CAMBIAR DE OPINIÓN

EL INFORME QUE LA COMUNIDAD NO QUISO ESCUCHAR: MADRID NO TIENE MATERIAL NI CAMAS UCI SUFICIENTES

EL CONSEJERO DE SANIDAD DICE QUE MADRID INCUMPLE EL RATIO DE CAMAS PARA LA FASE 1, PERO PUEDE ALCANZARLO

NUEVE HORAS DE TENSIÓN POR LA FASE 1

LA PETICIÓN DE MADRID DE PASAR A FASE 1 DESATA UNA TORMENTA POLÍTICA INTERNA EN EL GOBIERNO REGIONAL

LA EXDIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE MADRID MANIFESTÓ EN SU CARTA DE RENUNCIA QUE EL PASO A LA FASE 1 "NO SE BASA EN CRITERIOS DE SALUD"

DIMITE LA DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE MADRID EN PLENA GESTIÓN DEL COVID

EL PORTAVOZ DE SANIDAD DEL PP, SOBRE MEDICALIZAR RESIDENCIAS TRAS 5.876 MUERTOS: "ES SU CANCIÓN DEL VERANO"

AYUSO ATACA A IGLESIAS EN TWITTER TRAS AGRADECERLE QUE DEJE DE DAR PIZZA A LOS NIÑOS

EL CASO DE LOS MENÚS DE COMIDA RÁPIDA DE AYUSO: LA HISTORIA DE UNA RECTIFICACIÓN

LA FISCALÍA ABRE EN MADRID 61 INVESTIGACIONES SOBRE FALLECIMIENTOS EN RESIDENCIAS DE ANCIANOS

AYUSO RETRASA PRESENTAR EL PLAN DE DESESCALADA DE MADRID PARA IR A UN MINUTO DE SILENCIO EN MÓSTOLES

MADRID SOLICITA PASAR A LA FASE 1 DE DESESCALADA PESE A LAS DUDAS DE DÍAZ AYUSO

MADRID USA CON SUS SANITARIOS UNOS TEST POCO FIABLES TRAS FRACASAR UNA COMPRA ANUNCIADA POR AYUSO

LOS TEST USADOS CON LOS SANITARIOS DE MADRID NO RESULTAN FIABLES

DÍAZ AYUSO, SOBRE LA DESESCALADA: "TODOS LOS DÍAS HAY ATROPELLOS Y NO POR ESO PROHÍBES LOS COCHES"

NI RASTRO DE LOS CONTRATOS DEL MATERIAL SANITARIO DE CHINA COMPRADO POR AYUSO

AYUSO QUIERE CAMBIAR LA LEY DEL SUELO EN PLENA CRISIS PARA QUE LOS PROMOTORES NO TENGAN QUE PEDIR LICENCIAS Y SIRVA UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE

AYUSO UTILIZA EL CORONAVIRUS PARA INSTAURAR SUS RECETAS ULTRALIBERALES

EL PSOE DICE BASTA A AYUSO: "NO APORTÓ NI UNA RESPUESTA NI UN ARGUMENTO SOBRE SU GESTIÓN"

AYUSO NO ABANDONARÁ EL APARTAHOTEL, AL MENOS, HASTA LA FASE 2

AYUSO RECORRE ALCORCÓN SIN PISAR UNA RESIDENCIA DE MAYORES

NUEVO VARAPALO JUDICIAL A AYUSO POR LAS RESIDENCIAS DE ALCORCÓN

DÍAZ AYUSO CONSIDERA QUE MADRID NO ESTÁ LISTA AÚN PARA PASAR A LA FASE 1 DE LA DESESCALADA

EL RAZONAMIENTO DE AYUSO SOBRE ATROPELLOS Y COVID-19 YA LO EMPLEÓ TRUMP Y FUE DESAUTORIZADO

AYUSO RESPONDE A LAS ADVERTENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE EL ESTADO DE ALARMA: "ESTO YA ES EL CAOS"

LA FUNDACIÓN GASOL DESACREDITA LOS MENÚS PARA NIÑOS DE AYUSO

MADRID PRETENDE QUE EL GOBIERNO FINANCIE SUS MENÚS DE TELEPIZZA Y EL MINISTERIO LE PIDE UN PROYECTO MÁS "SALUDABLE"

LA ENTIDAD QUE HOMOLOGA LOS MENÚS DE AYUSO RECIBE DINERO DE COCA COLA, MCDONALD'S Y TELEPIZZA

TELEPIZZA Y RODILLA RECHAZARON LA DONACIÓN DE PLÁTANOS PARA LOS MENÚS DE NIÑOS VULNERABLES EN MADRID

TRAS EL ACTO MASIVO DE IFEMA, AYUSO PIDE "PROTOSCOLOS MÁS ESTRUCTOS PARA EVITAR CONCENTRACIONES"

AYUSO ADVIERTE DE QUE HABRÁ "DISTURBIOS" EN MADRID SI LAS CIFRAS DE PARADOS SE DISPARAN A UN MILLÓN

LAS PIZZAS DE AYUSO Y ALGUNOS KILOS DE MÁS

UNA POLÍTICA SANITARIA EN LA UCI DE MADRID

AYUSO NIEGA QUE SE DIESEN INDICACIONES "POLÍTICAS" SOBRE QUÉ PACIENTES ENTRABAN EN LA UCI: "SIEMPRE PRIMAN CRITERIOS MÉDICOS"

"No podemos decirle a un médico cómo tiene que operar en estas circunstancias. Nuestra obligación era dotarles con material sanitario y con los recursos", asegura

Ayuso niega que hubiese protocolos y que se hizo "como se ha hecho toda la vida": "Un político no le puede decir a un médico qué paciente ingresa o cual no"

Sin embargo, según ha desvelado infoLibre, sí que existía un Protocolo aprobado por el Gobierno de Ayuso que prueba que se fijaron "criterios de exclusión" para no trasladar a enfermos de residencias a hospitales

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha afirmado este domingo que "siempre priman criterios médicos y profesionales" para decidir quién entra en la UCI de un hospital, recalcando que "jamás se antepone una decisión política a salvar la vida de los pacientes". Así lo ha aseverado en una entrevista en Telemadrid, recogida por Europa Press, en relación a la investigación de Fiscalía de Madrid sobre los criterios seguidos por varios hospitales a la hora de elegir a los pacientes que ingresaban en camas con respirador de las UCI. Dentro de las pesquisas, el Ministerio Público ha requerido información a varios hospitales madrileños para que detallen el criterio para hacer ingresos en UCI.

Sin embargo, a pesar de estas declaraciones de Ayuso, lo cierto es que, según ha desvelado infoLibre, sí que existía un Protocolo aprobado por el Gobierno de Ayuso que prueba que se fijaron "criterios de exclusión" para no trasladar a enfermos de residencias a hospitales. Esta expresión figura de forma literal varias veces en el texto, firmado digitalmente el 20 de marzo por el entonces director de coordinación socio-sanitaria, Carlos Mur de Vú.

Ayuso, por su parte, sobre si se han dado indicaciones, ha recalcado que no se dan y ha subrayado que se siguen "criterios estrictamente médicos". "No hay un médico que decida por un político a quien o no salvar la vida. Son decisiones médicas y en algunos casos se dio que había pacientes mayores que estando con Covid o sin Covid los médicos deciden quién es bueno que pase a la UCI simplemente porque el hecho de intubarle ya le podía provocar incluso la muerte", ha explicado.

"Es un criterio siempre, siempre estrictamente médico. No podemos decirle a un médico cómo tiene que operar en estas circunstancias. Nuestra obligación era dotarles con material sanitario y con los recursos, seguir aumentando las camas para que ellos pudieran trabajar. Y eso es lo que hemos hechos", ha reseñado.

Además, ha dicho que no había protocolos y se hizo "como se ha hecho toda la vida", indicando que "un político no le puede decir a un médico qué paciente ingresa o cual no". "Siempre se busca salvar la vida", ha apostillado.

Telemadrid



@telemadrid

.@IdiazAyuso: "Siempre han sido criterios médicos y profesionales los que priman para decidir quién ingresa en las UCIS"

DIRECTO #TNFS: <http://telemd.es/cve59>

Y también a través de @ondamadrid:

DIRECTO <http://telemd.es/ciotj>

101.3 y 106 FM

Video insertado

15:19 - 31 may. 2020

El Protocolo que desveló el pasado martes infoLibre es la segunda versión del documento – existe una anterior y otra posterior, ambas firmadas también por Carlos Mur– y en ella se habla en términos muy contundentes de la prohibición de trasladar a hospitales a pacientes de las residencias que estuvieran enfermos.

El eje central del Protocolo es establecer cómo se debe proceder ante la detección por parte del personal de una residencia “de un paciente con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda compatible con infección por Covid-19”. Y, en concreto, se establecen los criterios para prohibir el traslado de determinados pacientes desde los geriátricos hasta los hospitales. En el texto se utilizan expresiones literales como las siguientes: “NO se derivarán al hospital a los pacientes que cumplan con los siguientes criterios”, “Se procederá a derivar al hospital a los pacientes que NO tengan las siguientes características, serían CRITERIOS DE EXCLUSIÓN” [las mayúsculas son del original]. También explica cómo medicar en los geriátricos a los pacientes que tienen “criterios de exclusión de derivación”. La instrucción afectó tanto a enfermos con “infección respiratoria” como a los que tenían “otra patología”.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/31/ayuso_uci_107294_1012.html

LA ORDEN DE EXCLUSIÓN DE ANCIANOS EN HOSPITALES QUE MADRID QUISO OCULTAR DERIVA EN UNA CUARTA DENUNCIA CONTRA AYUSO

La Asociación en Defensa de Público (Adeppu) lleva a los tribunales a la jefa del Ejecutivo regional y a sus consejeros de Sanidad y Políticas Sociales por el Protocolo que restringía la derivación a centros hospitalarios de usuarios de geriátricos contagiados por el covid-19. La presidenta acumula ya cuatro denuncias por la sospecha de que permitió que los ancianos de residencias fuesen dejados a su suerte. infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

La orden cuya existencia trató de ocultar el Gobierno de Madrid porque establecía criterios de exclusión para el ingreso hospitalario de usuarios de geriátricos con covid-19 acaba de poner por cuarta vez en riesgo judicial a Isabel Díaz Ayuso. La Asociación en Defensa de lo Público (Adeppu) ha presentado esta mañana en el juzgado de guardia de la capital una denuncia contra la presidenta regional y sus consejeros de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y Políticas Sociales, Alberto Reyero. Otras tres denuncias con el mismo trasfondo se encuentran en espera de decisiones de la Fiscalía y de distintos tribunales. En una, y por lo que ha trascendido este lunes, el juez se ha declarado incompetente sin llegar a pronunciarse sobre si cabía o no la admisión. Previsiblemente, todas ellas acabarán en el Supremo, ante el que Ayuso goza de aforamiento como presidenta regional.

La mencionada orden es el Protocolo desvelado hace una semana por infoLibre [puedes consultarlo aquí] y sobre el que la jefa del Ejecutivo madrileño mintió el jueves en la Asamblea regional. Ese día, Ayuso calificó de “borrador” el documento publicado por este periódico pese a que no solo aparece firmado por un alto cargo de su equipo sino que fue enviado a hospitales y residencias. Para evitar un posible error, este periódico no lo reprodujo hasta que lo sometió a un examen pericial. El análisis corroboró la veracidad de la firma así como que el documento no había sido objeto de modificaciones.

Los denunciantes incluyen en la denuncia al consejero Reyero, que pertenece a Ciudadanos y que se opuso de manera contundente al citado Protocolo. Lo hacen bajo el argumento de que al igual que Ayuso y Ruiz Escudero, también el responsable de Políticas Sociales, departamento del que dependen las residencias, conocía la situación. Los denunciantes remarcan no obstante la oposición de Reyero a los criterios de exclusión. Adeppu lo denuncia porque, al percatarse de lo que significaban esos criterios de exclusión, Reyero “debería haber dimitido automáticamente y haberse ido a la Fiscalía”. Así lo aseguró este lunes por la tarde la secretaria de comunicación de Adeppu, Eleanor Moggio.

Los denunciantes describen de manera descarnada lo sucedido en las residencias de mayores de Madrid, donde la cifra de fallecidos asciende ya a 5.950, casi un tercio (31%) del total de

muerter por el coronavirus en geriátricos de España. La política seguida por el Ejecutivo madrileño condujo, según los denunciantes, a "abandonar a su suerte a miles y miles en las residencias con el resultado que todos sabemos".

El ya célebre e inquietante Protocolo fue aprobado por el Gobierno de Ayuso la tercera semana de marzo. En su texto se fijaron los "criterios de exclusión" de derivación hospitalaria de los mayores que vivían en residencias de la Comunidad de Madrid. Esa expresión figura de forma literal varias veces en el texto, firmado digitalmente el 20 de marzo por el entonces director de coordinación socio-sanitaria, Carlos Mur de Víu. infoLibre tiene pruebas de que fue enviado a varios hospitales y residencias de la Comunidad.

Del texto de Carlos Mur existen en realidad tres versiones. Pero permanecía oculta la versión 2, que fue la desvelada por este periódico. Esta versión 2 es, precisamente, la que se refiere en términos más fríos y contundentes a la prohibición de trasladar a hospitales a pacientes de las residencias que estuvieran enfermos.

Entre los criterios que utiliza el Protocolo del Gobierno Ayuso para condenar a determinados pacientes a permanecer en la residencia y no ser trasladados al hospital figuran algunos relacionados con la discapacidad física o mental del residente. Y en todo momento plantea la cuestión como una orden, no como una recomendación o sugerencia.

Entre otras, se utilizan las siguientes expresiones literales: "NO se derivarán al hospital a los pacientes que cumplan con los siguientes criterios", "Se procederá a derivar al hospital a los pacientes que NO tengan las siguientes características, serían CRITERIOS DE EXCLUSIÓN" [las mayúsculas son del original]. También explica cómo medicar en los geriátricos a los pacientes que tienen "criterios de exclusión de derivación". Y la instrucción afectó tanto a enfermos con "infección respiratoria" como a los que tenían "otra patología".

Tres querellas y una cuarta denuncia en lista de espera

Contra Ayuso ya están en lista de espera tres querellas –es decir, denuncias cuyo autor se persona desde el principio para ejercer de acusación adicional a la de la Fiscalía– y una denuncia más. Y todas ellas comparten el mismo nexo: la sospecha de que el Gobierno de Madrid permitió que los usuarios de residencias de ancianos que contrajeron el virus fueron poco menos que abandonados a su suerte al verse privados de atención hospitalaria. Ayuso goza de aforamiento ante el Tribunal Supremo, lo que hace más previsible que un juzgado ordinario de instrucción se inhiba aun si la denuncia se dirige contra otros responsables políticos y contra directores de las residencias afectadas.

Presentadas por familiares de mayores, las tres querellas llevan el sello de Marea de Residencias, movimiento ciudadano que ha convertido la catástrofe de las muertes en geriátricos en una ola de protesta y acción judicial: la primera lleva tres semanas esperando que la jueza de instrucción 39 de Madrid decida si la admite o no; en la segunda, interpuesta en Alcorcón, el juez se ha declarado incompetente; y de la tercera, elevada en Leganés, no se sabe aún nada. La semana pasada, y una vez publicado el Protocolo que Madrid trató de ocultar, la Marea de Residencias amplió la primera de sus denuncias por el "soporte documental" que constituye lo difundido.

La cuarta denuncia pero primera en términos cronológicos, formulada en forma de misiva por la Asociación del Defensor del Paciente ante el Tribunal Supremo y luego ante la Fiscalía General del Estado (FGE), ha sido remitida a la Fiscalía de Madrid, que de momento mantiene abiertas diligencias de investigación. La denuncia se sustentó en el hecho de que la propia Díaz Ayuso sugiriese en una entrevista con el diario El Mundo que, en efecto, hubo un veto a ingresar en hospitales a pacientes con origen en residencias de mayores. Al recordarle la periodista cómo la patronal del sector se había lamentado de que durante el pico de la pandemia "no se aceptaron hospitalizaciones de internos", la jefa del Ejecutivo madrileño contestó así: "Si ha habido criterios técnicos y sanitarios que te dicen que igualmente esta persona va a fallecer, que mejor se quede ahí, yo no lo puedo cuestionar ahora en frío y a toro pasado".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/06/02/la_orden_exclusion_ancianos_hospitales_que_madrid_quiso_ocultar_deriva_otra_denuncia_contra_ayuso_107334_1012.html

MADRID INDICÓ A LOS MÉDICOS DE PRIMARIA EVITAR EL TRASLADO AL HOSPITAL DE MAYORES CON COVID-19 Y PATOLOGÍAS GRAVES

Un documento de la Consejería de Sanidad fechado en marzo recomienda dejar en casa a las personas mayores con enfermedades graves infectadas de coronavirus, aunque el Gobierno autonómico indica que luego eliminó el criterio de edad

Seis de las residencias intervenidas en la Comunidad de Madrid durante la pandemia ya habían sido sancionadas

El colapso estaba cerca y hubo que elegir. Durante la fase aguda de la pandemia, la Comunidad de Madrid estableció criterios para que los médicos de Atención Primaria designaran qué pacientes de COVID-19 podían y no podían ser trasladados desde sus casas a hospitales. El protocolo con fecha de 23 de marzo, al que ha tenido acceso eldiario.es, recomendaba dejar fuera a pacientes con "compromiso respiratorio" si tenían más de 80 años y "enfermedad en órgano terminal", aquellos con demencia moderada o grave, con cáncer en fase terminal o si tenían una enfermedad con "expectativa de vida inferior a un año".

El 23 de marzo, un tercio de todos los casos de COVID-19 se concentraban en Madrid (10.575 de 32.089). También acumulaba más de la mitad de todos los fallecidos en España (1.263 de 2.182). En esas circunstancias, la circular de manejo de pacientes en Atención Primaria remitida por la Consejería de Sanidad a los centros de salud avisaba: "Las previsiones para los próximos días señalan un aumento del número de pacientes con infección por COVID-19 y del número de casos con síndrome respiratorio agudo grave". Se trataba de una "situación excepcional y de catástrofe" que obligaba, decía, a "establecer criterios de justicia distributiva que respondan a criterios clínicos y científicos".

Así, estas directrices distinguían entre "pacientes susceptibles" y pacientes "no susceptibles" de traslado. En los no susceptibles entraban esos grupos muy mayores con patologías serias o pacientes con enfermedades muy avanzadas. En estos casos, se indicaba mantenerlos en el domicilio y disponer un tratamiento para aliviar los síntomas de la disnea; es decir, la falta de aire. Se prescribe la aplicación de cloruro mórfico para que la sedación haga ceder ese compromiso respiratorio. También añade tranquilizantes y antiespasmódicos.

El documento entiende la seriedad de las decisiones en las que colocaba a los sanitarios, ya que incluye un párrafo que explica: "Si es posible, es recomendable que las decisiones sean tomadas por al menos dos profesionales sanitarios, contando con toda la información disponible en el momento, para que dichas decisiones sean las mejores".

La Consejería de Sanidad ha explicado a eldiario.es que este documento fue modificado a posteriori y que se eliminó el criterio de edad al añadir que "aunque diversos estudios muestran como edades extremas se asocian a comorbilidades y que la ventilación artificial prolongada es difícilmente superable en situaciones de fragilidad, la edad por sí sola no es un criterio válido para orientar ninguna decisión". No ha indicado en qué momento se modificó la circular.

Este documento viene a completar de alguna manera otros protocolos que aplicó el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso (PP) a la hora de trasladar pacientes frágiles que contraían la COVID-19. Así, el Ejecutivo madrileño indicó una serie de "criterios de exclusión de derivación hospitalaria" de personas mayores que vivían en residencias. El manual, que publicó Infolibre, tiene características parecidas al hablar de pacientes en situación final de la vida, con enfermedades de órganos avanzadas o con "terminalidad cognitiva...". En este mismo sentido, algunos hospitales de la comunidad decidieron no admitir a internos de residencias "ante la situación actual y por decisión de la dirección médica", según el parte de alta de urgencias del hospital Infanta Cristina que ha publicado El Confidencial. El parte era del 25 de marzo.

Estas circunstancias en las que el Gobierno de la Comunidad de Madrid decidió que había que seleccionar los pacientes ante la presión asistencial contrasta con las palabras de su presidenta,

Isabel Díaz Ayuso, que el 10 de mayo pasado, dijo que nunca se ocupó el 100% de la UCI. "Hay que tener en cuenta que, en el momento más complicado de la crisis, cuando había más contagios, no llegamos a ocupar el 100% de las camas", contestó Díaz Ayuso en una entrevista con El Mundo.

La que era directora de Salud Pública de su Ejecutivo, Yolanda Fuentes, había asegurado en un informe que el sistema había colapsado. La presidenta defendía con esa afirmación su decisión de pedir el paso a la fase 1 de la desescalada contra el criterio de la responsable de Salud Pública que terminó por dimitir ante la postura final de Díaz Ayuso. La Comunidad de Madrid tardó aún 15 días (y dos intentonas fallidas por precipitadas) en estar preparada para iniciar esa fase.

https://www.eldiario.es/sociedad/Comunidad-Madrid-Primaria-COVID-19-trasladarse_0_1032397623.html

37 MAYORES MURIERON EN LAS RESIDENCIAS DE ALCORCÓN Y LEGANÉS TRAS LOS AUTOS JUDICIALES

Los informes de la Comunidad de Madrid al Tribunal Superior solo recogen visitas de sanitarios a los centros, sin que hayan tomado otras medidas

El enfrentamiento entre los Ayuntamientos de Alcorcón y de Leganés con la Consejería de Sanidad, con Enrique Ruiz-Escudero al frente, continúa en todo lo alto. Los autos judiciales dictados en el último mes para que se medicalizaran 12 residencias de mayores de ambos municipios han caído en saco roto y 37 mayores (28 en Alcorcón y 9 en Leganés) fallecieron desde la fecha del primer auto. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ordenaron al Gobierno regional que dotara de personal y material suficiente a estos geriátricos para evitar las altas cifras de muertes que se producían.

Las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales han remitido después de tres requerimientos sendos informes -a los que ha tenido acceso EL PAÍS- sobre las residencias de Alcorcón y Leganés, después de que los magistrados de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJM les amenazara con sanciones en caso de un nuevo incumplimiento. Ahora deberán hacerlo cada semana, según los escritos judiciales.

El informe de Sanidad de las residencias de Leganés está fechado el 20 de mayo y recoge que desde que los jueces cursaron el auto a finales de abril se han incorporado un nuevo geriatra al equipo del hospital Severo Ochoa que atiende las residencias y un médico internista, además de tres enfermeros que están de forma presencial en las residencias. Además, se mantiene la atención telefónica continuada desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche durante toda la semana. "En resumen, se han aumentado los recursos añadiendo el apoyo asistencial presencial a la disponibilidad continua por parte del servicio de geriatría desde el inicio de la pandemia", afirma el escrito de Sanidad.

Sanidad afirma que se han realizado test PCR a los pacientes de las residencias pedidos por atención primaria, en especial en las residencias Fundación AMAS, Los Balcones, El Encinar y Parque de los Frailes. "Con las medidas adoptadas para mejorar la situación asistencial se objetiva mejoría en la disminución de la mortalidad en los centros y disminución en los ingresos hospitalarios", resume el escrito del director General de Coordinación Socio-Sanitaria, Javier Martínez Peromingo. Este fue nombrado el 13 de mayo tras el cese de su antecesor Carlos Mur de Vía en medio de la bronca política entre Ciudadanos y el PP por la gestión en los centros de mayores. Entre el 8 de marzo y el 26 de abril, fallecieron en las residencias de Leganés 259 mayores, a los que se suman otros 28 (287, en total) hasta el pasado 14 de mayo.

Fuentes del Ayuntamiento de Leganés, con su alcalde Santiago Llorente (PSOE) a la cabeza, rechazan estas afirmaciones y mantienen que la contratación del geriatra y del internista fue anterior al auto judicial de 28 de abril. Tampoco queda claro con qué periodicidad acuden las enfermeras a los centros y no qué intensidad. En relación con los fallecidos, no se especifica cuántos estaban diagnosticados de covid-19 ni de los residentes que han podido morir por esta causa en el Severo Ochoa.

Además, fuentes del Consistorio leganense mantiene que en el informe no se refleja cuáles son las actuaciones que realmente permiten decir que se ha cumplido lo ordenado por el TSJM. “Todo ello nos permite deducir que no se ha medicalizado ningún centro, porque no nos vale que hayan visitado tres equipos seis de esas residencias para valorar la situación. Tampoco se valora que haya medios suficientes”, afirman las citadas fuentes. “Dicen que ha mejorado la situación, pero sigue habiendo ingresos y fallecidos. En total, 28 mayores hasta el 14 de mayo”, añaden.

“Desconocemos a fecha de hoy qué personal médico y sanitario está asignado a cada residencia, si tienen suficientes medios farmacológicos y equipos médicos o en número adecuado, cuántos positivos hay en las residencias y cómo se está actuando en ellas”, concluyen las fuentes.

El director general Javier Martínez Peromingo también firma el informe de fecha de 25 de mayo presentado al TSJM en el que se recoge las actuaciones de su consejería en las residencias de Alcorcón. Este afirma que los cuatro centros de la localidad cuenta “con médico propio” y de enfermería durante las 24 horas del día. Ambos aspectos están obligados por ley. “En algunos casos, como el de la residencia pública de Alcorcón [perteneciente a la Comunidad de Madrid] cuentan en la actualidad con el doble de médicos que antes de la pandemia (seis en lugar de tres)”, añade. El informe también mantiene que todos los centros tienen circuitos definidos para la covid-19, disponen de soluciones hidroalcohólicas y desinfectantes de superficies. “Todos los centros conocen las precauciones de prevención de transmisión de microorganismos, conocen las condiciones específicas de cada equipo de protección individual y conocen su correcta colocación”, añade. Este documento, mucho más breve que el de Leganés, recoge que entre el 20 de marzo y el 20 abril murieron en las residencias de Alcorcón 139 mayores y hasta el 15 de mayo se añadieron otros nueve fallecimientos más (148 en total).

La información facilitada por Sanidad a los jueces también resulta insuficiente para el Ayuntamiento de Alcorcón. Fuentes de esta Administración mantienen abiertamente que la consejería de Ruiz-Escudero está incumpliendo el mandato judicial. Recuerdan que medicalizar una residencia no es hacer una visita por parte de los médicos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, sino que va más lejos. Se trata de dotarlo de medios humanos y materiales necesarios para atender en sus propios centros a los mayores, sin necesidad de tener que trasladarlos a un centro hospitalario.

“Lo que parece que no quieren hacer caso a los que los jueces les han ordenado. Les pusieron el ejemplo de los hoteles y del hospital de Ifema de cómo lo tenían que hacer y lo están ignorando”, recuerdan las citadas fuentes, que además dudan de la veracidad de los datos. Los informes de los bomberos de Alcorcón recogen variaciones semanales en el número de mayores fallecidos en estas cuatro residencias. Además, los responsables de los geriátricos siempre ponen en duda de que las muertes se debieran al coronavirus.

Nuevo revés al Letrado regional

La Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha vuelto a desestimar, y ya por tercera vez, el recurso presentado por el Letrado de Comunidad de Madrid contra la medida cautelarísima de que se medicalizasen de inmediato las ocho residencias de Leganés. En un nuevo auto, con fecha de 26 de mayo, recuerdan al abogado regional que todo lo que ha expuesto en esta nueva apelación ya ha sido rechazado y analizado en los anteriores escritos de esa sección y que no ha aportado nada nuevo que hiciera modificar la decisión judicial inicial.

“No encontramos nuevos motivos que fundamenten la modificación de la medida cautelar acordada que, conforme expusimos, hacemos derivar tanto de la pretensión de la parte solicitante [el Ayuntamiento de Leganés] como de la interpretación y aplicación de las normas atinentes al caso”, concluyen los jueces.

La ponente del escrito, la magistrada Amparo Guilló Sánchez- Galiano, llama la atención al letrado, al decir que “sorprende ciertamente a la Sala” la petición de la Comunidad de Madrid de que se modifique la medida cautelar “en términos más razonables” a la hora de emitir los informes semanales. La juez recuerda que no se ha emitido ninguno de los informes a los que la Consejería de Sanidad estaba obligada cada siete días.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-29/alcorcon-y-leganes-rechazan-que-sanidad-haya-medicalizado-sus-residencias.html>

AYUSO PEDIRÁ ESTA TARDE A SANIDAD QUE MADRID PASE A LA FASE 2 EL PRÓXIMO LUNES PARA QUE ABRAN LOS CENTROS COMERCIALES

La presidenta de la Comunidad de Madrid lo anuncia el mismo día que ha tenido que visitar las instalaciones del Hospital de la Paz por inundaciones

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que pedirá esta tarde al Ministerio de Sanidad el pase a la fase 2 de la región a partir del lunes de la semana que viene. Ayuso lo hace el mismo día que ha tenido que visitar las urgencias del Hospital de la Paz de Madrid donde se han producido inundaciones por la tormenta de este domingo en la región.

"La vida en Madrid sigue y, por eso, vamos a solicitar al Gobierno de España pasar a la fase 2", ha asegurado Ayuso en Torrejón de Ardoz, donde se está realizando un estudio de seroprevalencia a toda la población.

"Creemos que podríamos haber flexibilizado algunas fases y con esto haber seguido temporalmente en la fase en la que estamos pero necesitamos seguir avanzando", ha dicho la presidenta regional. Ayuso solicitó la semana pasada al Gobierno central que pudieran abrir los centros comerciales, una petición que fue denegada por el Ministerio de Sanidad. "En la siguiente fase se podrán hacer compras en los centros comerciales, con mucho pequeño comercio que está parado y tienen muchas pérdidas", ha defendido la regidora este lunes.

La presidenta madrileña ha anunciado además que a partir del miércoles comenzará una segunda tanda de distribución de mascarillas a la población a través de las farmacias. Ayuso insiste en repartir estas mascarillas pese a que un análisis del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que adelantó eldiario.es, certifica que las supuestas mascarillas KN95 de origen chino que el Gobierno de Ayuso entrega en las farmacias no son tales. No tienen calidad para ser consideradas FFP2, la categoría equivalente en Europa, porque su capacidad de filtrado es insuficiente.

De hecho, la asociación de enfermeras, AME, ha denunciado este lunes ante la Fiscalía el reparto de mascarillas en las Oficinas de Farmacia por posible riesgo para los madrileños.

Sobre los repuntes tras la desescalada, Ayuso lo achaca a la actuación de un grupo reducido de personas. Según ha asegurado, se están produciendo porque pese a que los ciudadanos en general están cumpliendo las normas, una determinada familia o grupo de amigos "se relaja y el pico vuelve". Por eso pide una vuelta a la normalidad "con precaución".

https://www.eldiario.es/madrid/Ayuso-pedira-Sanidad-Madrid-proximo_0_1033447100.html

EL GOBIERNO DE AYUSO ELIMINA MÁS DE 14.000 PLAZAS EN LA ESCUELA PÚBLICA PARA EL CURSO PRÓXIMO

Según un informe de Comisiones Obreras, la Comunidad de Madrid ha recortado las plazas ofertadas en un 25% de los centros educativos de la región

El curso que viene la Comunidad de Madrid tendrá 14.121 plazas menos en la educación pública. El dato lo ha conseguido el sindicato mayoritario entre el profesorado madrileño, Comisiones Obreras, tras un exhaustivo trabajo de recopilación centro a centro tras la publicación de plazas disponibles en el proceso de admisión de alumnos que se abrió hace unos días en Madrid.

El recorte afecta a todas las etapas de la enseñanza y a todas las zonas de la Comunidad. CCOO ha analizado 1.094 centros educativos públicos y, de ellos, 270 se han visto afectados, lo que representa un total del 25% de los centros. En los colegios el recorte de plazas afecta al 21%, mientras que en los institutos es del 34%.

En total, en el informe elaborado por el sindicato, se habla de 466 grupos menos para el curso 2020/2021, un buen puñado en 3 años, la puerta de entrada a los centros educativos, donde habrá 166 unidades menos el curso próximo, lo que supone -según este informe- un recorte de 4.175 plazas.

Le sigue bachillerato que tendrá casi 3.400 plazas menos, 2.765 en secundaria y 675 en primaria. Los centros más afectados están en el sur de la Comunidad de Madrid y en la capital. En la ciudad de Madrid, Usera y Centro son los distritos que sufren un mayor recorte. Sin cifras oficiales

La Consejería de Educación niega esta supresión de plazas en la escuela pública pero no aporta los datos que confirmen lo contrario. Es decir, no hay aún de cara al curso que viene cifras oficiales que demuestren que el número de plazas en colegios e institutos públicos se mantienen o se aumentan.

La secretaria de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, Isabel Galvín, ha explicado a la SER que "todo apunta a una desviación de alumnado a la escuela concertada". Galvín cree que el Gobierno madrileño ha elegido el peor momento para este recorte porque "en plena pandemia hay que ampliar el número de plazas escolares y bajar ratios para garantizar los dos metros de seguridad". "Las supresiones no se justifican porque contribuirán a seguir masificando", explica esta portavoz sindical.

https://cadenaser.com/emisora/2020/06/01/radio_madrid/1590997374_846958.html

ISABEL DÍAZ AYUSO, DE DESCONOCIDA A DESCONCERTANTE

La irrupción de la presidenta de la Comunidad de Madrid, tras 15 años en puestos irrelevantes, se explica por su tesón y vocación o, para sus críticos, por su paciencia y suerte medrando dentro del PP

Se acaba de cumplir un año de las elecciones autonómicas que acabaron llevando a Isabel Díaz Ayuso a la presidencia de la Comunidad de Madrid, una desconocida que en este tiempo se ha hecho muy conocida, pero que sigue siendo desconcertante. ¿Quién es? Los testimonios de quienes la han tratado a lo largo de su vida coinciden en que es agradable y divertida en la relación personal, pero luego se dividen en dos tipos. Uno, como el de este ex alto cargo de la Comunidad: "Es nefasta. En el trabajo era un desastre, poco rigurosa, había que revisar todo. Ya cuando fue viceconsejera, lo máximo a lo que llegó y su única experiencia de gestión, hubo protestas internas porque no daba la talla. Duró ocho meses". Uno de los presentes en una reunión de magistrados a la que acudió como viceconsejera de Justicia, relata el asombro general cuando entró diciendo: "¡Hola chicos!". Pero el otro tipo de retrato es el de colaboradores suyos que describen una mujer trabajadora, apasionada y con gran vocación política. Por ejemplo, Javier Fernández-Lasquetty, su consejero de Hacienda y uno de los hombres fuertes del gabinete, que la conoce desde 2005, cuando era secretario general de FAES y le hizo las pruebas para ser becaria de la fundación: "Ya entonces se veía que le importan las ideas, algo que ya no es muy frecuente. Está muy preparada, sigue la consigna de Esperanza Aguirre, sin complejos y con reflejos. Habla de manera libérrima en público, es parte de su valía, no tiene el más mínimo complejo de no ser de izquierdas".

Fernández-Lasquetty rechaza la idea extendida de que él está ahí, como Miguel Ángel Rodríguez, su jefe de gabinete, como parte de la vieja guardia para marcarla de cerca: "Para nada, tiene un liderazgo interno ostensible". Rodríguez no ha querido hacer declaraciones, pero quien ha hablado con él refiere que para él esa crítica es una forma de desprecio para subestimarla, como si tuviera alguien detrás y nada fuera mérito suyo. El exportavoz de Aznar en Moncloa afirma que no recuerda un ataque tan brutal contra un líder político como el que cree que está sufriendo ella. Destaca tres rasgos suyos: trabajadora hasta el límite, muy imaginativa y con una base ideológica liberal muy fuerte para combatir el modelo socialista. Rodríguez conoce bien la política y levanta el teléfono y habla con cualquiera, es su punto de apoyo. Según su equipo, es él quien decide que vaya al polémico piso de Room Mate, ante la necesidad de encontrar un lugar cómodo para trabajar en la pandemia.

El mandato de Díaz Ayuso es un experimento sobre la marcha, y a la vista de todos, porque es su primera responsabilidad política de calado. Es lo que ha buscado toda su vida. “Lo más importante para ella era la política y el partido, su carrera. Estabas de copas, la llamaban a la una de la mañana y se iba para allá”, cuenta una amiga de juventud. No cree que esté preparada, pero cuando supo que era la candidata supo que ganaría: “Es como Forrest Gump, siempre ha estado en el sitio adecuado, y le iba bien como de carambola”. Y donde siempre ha estado es en el PP, en política. Acabó la carrera de Periodismo en 2002, tuvo un par de años de viajes y trabajos en medios de Ecuador (cuatro meses) e Irlanda (un año), pero en 2004 está de vuelta y entra en Nuevas Generaciones, presidida por Pablo Casado, tres años más joven. Empieza a abrirse camino y en 2006, con 27 años, ya entra de asesora en la Comunidad de Madrid, como Casado.

Entonces nace un lazo generacional que años más tarde explica buena parte de su elección como candidata. Fernández-Lasquetty, que era secretario de formación del PP madrileño, recuerda su interés en seguir aprendiendo: “Esa preocupación por la formación de los jóvenes en la época de Aguirre, en seminarios, charlas, explica bastante por qué el PP de Madrid tiene las ideas claras y es resistente”. Explica también el PP actual, el germen está ahí. Una cápsula del PP de Aznar que ha permanecido dormida y se abrió en 2018, con Pablo Casado.

De la misma generación, seis años mayor, es David Pérez, su actual consejero de Vivienda, que entonces empezó con ella: “La conocí hará unos 15 años y trabajamos juntos en campaña. Tenía mucha iniciativa, era muy trabajadora y siempre se ofrecía a ayudar al resto de compañeros. Tenía buenas ideas y hacía buenos análisis y propuestas, y se movía por toda la Comunidad, hablando con todo el mundo”.

Ya en la universidad –estudió Periodismo en la Complutense– entró en Altavoz, una asociación estudiantil bien insertada en el sistema, que facilitaba las prácticas en la radio de la facultad, y tuvo cargos en los organismos universitarios. “Viéndolo ahora sorprende que no era muy de derechas, es más, decía que su familia era de izquierdas. Era más bien corporativa, no hablaba mucho, pero sabía hablar”, recuerda Raúl Camargo, luego fundador de Podemos. En esa asociación fue apadrinada por la derecha universitaria, como los hermanos Urosa, que acabaron en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). En 2014 Díaz Ayuso coordinó un curso en uno de sus centros adscritos, el Centro Integral de Formación Permanente (CIFP), que abrió Jorge Urosa, vicerrector, y clausuró Cristina Cifuentes. El centro fue denunciado por la universidad ante la Fiscalía el pasado verano por supuestas irregularidades, dentro de la investigación del caso máster. Sobre la actividad de Díaz Ayuso en la época de sus estudios en la Complutense, el fundador de Altavoz, el profesor José Augusto Ventín, recuerda que tenía una clara conciencia política: “Dudaba entre PSOE y PP, pero se fue hacia la derecha, pero derecha civilizada. Tengo gran opinión de ella”.

Luego ya lo tuvo más claro. Dos amigas de la época recuerdan sus diatribas contra la inmigración y el matrimonio gay de Rodríguez Zapatero de 2005. Admiraba a Aznar y Aguirre. En realidad ya su trabajo de final de carrera dice bastante: lo hizo precisamente sobre Miguel Ángel Rodríguez y el modelo de comunicación del primer Gobierno de Aznar, aunque solo se conocieron hace unos cuatro años. En sus inicios se pegó a Esperanza Aguirre. Para ella era Isabelita. Sin embargo, según afirma un exconsejero de aquel gabinete, Aguirre, “que era de amores y odios”, acabó harta de ella y la apartó. “Se quedó colgada, volvió a Génova y la rescató Lucía Figar, secretaria de comunicación del partido. Empezó a trabajar allí llevando las redes sociales”.

Ese periodo, entre 2008 y 2011, es algo oscuro. EL PAÍS reveló que cobraba 4.219 euros netos al mes de Madrid Network, la más opaca de las muchas entidades que creó Aguirre. “No tiene nada que ver una cuestión con la otra. En Madrid Network trabajaba en el departamento de prensa. Por otro lado, colaboraba de manera voluntaria en la comunicación digital del PP”, asegura su jefe de prensa.

De esos años surgen dos escándalos que ahora le rozan. El polémico préstamo de Avalmadrid a su padre, 400.000 euros, concedido en 2011. Su portavoz puntualiza: “No es un préstamo a su padre, sino a una sociedad con más socios. En ese momento su padre estaba enfermo y hacía años que no participaba en la empresa”. Por otro lado, su trabajo en redes sociales para el PP

ha salido a escena en la investigación de Púnica, por unos correos electrónicos que se intercambiaron en 2011 con Alejandro de Pedro, cerebro informático de la trama e imputado en el caso. Pero, precisamente porque entonces no pintaba mucho en el partido, su papel parece marginal. “No ha sido citada ni siquiera como testigo en cinco años de investigación”, replica su portavoz. Sus superiores de entonces sí están imputados: Lucía Figar, secretaria de comunicación del PP regional, e Isabel Gallego, la jefa de prensa de Esperanza Aguirre.

Fue Francisco Granados quien habló de Díaz Ayuso en una declaración ante el juez en abril de 2018. Explicó que ella era el contacto “habitual” con Alejandro De Pedro y que fue su referente para “todo lo que haya hecho” el empresario en las campañas electorales del PP. “Una de las patas de esa comunicación es la gestión de redes sociales y esa parte de gestión la llevaba la señora Ayuso”, declaró. Granados no desea añadir más sobre esto, pero no tiene problema en contar sus impresiones de Díaz Ayuso: “En política hay que estar, es presencia, no digo que no haya que valer también, pero hay que estar ahí, acudir cuando te llaman, e Isabel ha ido a todo. ¿Hay que ir al País Vasco? Iba. ¿Hay que ponerse con las redes sociales? Se ponía. Poner carteles, movilizar afiliados. Eso es lo que más recuerdo de ella, y que se preocupaba de formarse ideológicamente. Luego hay un componente básico de oportunidad: hay que hacer de todo y que se den las circunstancias. Y con ella al final se han dado”.

En ese periodo en la sombra es cuando se casó con un empresario del mundo del golf, aunque se divorciaría unos años más tarde. Ningún político fue a su boda, según uno de los invitados. En 2011 regresó la suerte, acabó de diputada regional por la renuncia de su predecesora en la lista. Pasó sin pena ni gloria, ningún diputado consultado recuerda nada relevante. Tampoco en la siguiente: “Nadie hubiera pensado jamás, ni en el PP, ni ella misma, que llegaría a ser presidenta”, dice Diego Cruz, diputado regional del PSOE desde aquella época. Pero en 2015 Cristina Cifuentes se convierte en su madrina y ella aspira a más. Porque se sigue dedicando a las redes sociales del partido y la cuenta de Twitter del perro de Esperanza Aguirre, Pecas, según reveló la propia expresidenta. El equipo de Díaz Ayuso asegura que solo es una anécdota, que ella participó en la idea pero no gestionó la cuenta.

Díaz Ayuso quería entrar en el Gobierno, pero Cifuentes le dijo que antes se formara en el grupo y la hizo portavoz adjunta. En 2017 por fin la nombró viceconsejera de Presidencia y Justicia. “Dijo que llevaba mucho tiempo esperando y había que darle una oportunidad. La puso de vice de Ángel Garrido y aquello fue un desastre. Él en cuanto pudo se la ventiló. A ella no le sentó nada bien”, cuenta un alto cargo de aquel Gobierno. Se volvió a Génova en mayo de 2018 y vuelta a empezar. Garrido es una figura muy interesante en esta historia, porque ella le acabó quitando el puesto de candidato, él dejó el partido y ahora es consejero suyo con Ciudadanos, pero no ha querido hacer declaraciones.

Entonces, sin embargo, Díaz Ayuso vuelve a estar en el lugar adecuado: son las primarias del PP y las gana Casado, junio de 2018. En la segunda mitad del año se fragua su candidatura, aunque estuvo en el aire hasta el final. En el partido todo apuntaba a Antonio González Terol, exalcalde de Boadilla y valor en alza, y que ella fuera candidata a alcaldesa. Según diversas fuentes del PP, Pío García Escudero, de la vieja guardia, y otro de los pesos pesados de la generación de Casado, Ana Camins, apostaron por Díaz Ayuso. Las tesis más malévolas indican que Casado no quería a González Terol, más preparado y con más carisma, en un puesto donde le podía hacer sombra. También que sabían que podían perder y el candidato debía ser alguien flexible, para posibles pactos, y que también pudiera ser sustituido. De hecho Díaz Ayuso tuvo los peores resultados de la historia del PP en Madrid. Pero de nuevo le ayudó la suerte del momento con los pactos. Aunque su Gobierno aún no ha logrado aprobar ninguna ley.

Altos cargos del partido señalan un mismo detalle que pudo inclinar la balanza para elegirla en diciembre justo cuando había que tomar la decisión: una entrevista en La Sexta, con Mamen Mendizábal, en la que tuvo un buen monólogo de esa derecha sin complejos que quería Casado. “Ha cambiado en eso”, dice una amiga de juventud, “esa chulería es nueva”. El desparpajo fue la clave. Cuando por fin logró su sueño le asaltó el vértigo, según confesó ella misma. Entonces echó mano de Miguel Ángel Rodríguez.

Se habían conocido hace unos cuatro años. Luego cenaron alguna vez y él le mandaba mensajes cuando la veía en la tele en alguna tertulia, dándole consejos. En una cena de navidad en 2018,

invitados por Radio Calamocha, en Teruel, hablaron del futuro. Días después, un viernes de enero de 2019, fue elegida candidata para la Comunidad de Madrid. El lunes llamó a Miguel Ángel Rodríguez: "Estoy sola, échame una mano". Rodríguez trabajó gratis toda la campaña. El martes llegaron a las ocho de la mañana a la primera planta de la sede de Génova. Ella misma buscó el panel de luces y las encendió. Entraron en un despacho y sobre la mesa había una encuesta: les daba cuartos. Pero era el momento que había esperado toda su vida y se lanzó a ello sin complejos.

<https://elpais.com/espana/2020-05-31/isabel-diaz-ayuso-de-desconocida-a-desconcertante.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID ACUSA A SÁNCHEZ DE "MALTRATO" POR NEGARSE A FLEXIBILIZAR LA FASE 1

Aunque sigue siendo, con Cataluña, la región que registra mayor número de contagios, acusa al Ejecutivo de negarle el "pan y la sal"

La Comunidad de Madrid sigue siendo, con Cataluña, la región de España que mayor número de contagios por coronavirus registra. Este mismo sábado, cuando se cumplen además 14 días de las protestas del barrio de Salamanca ha experimentado un repunte de infectados. Sin embargo, esto no parece importarle al ejecutivo autonómico, que sigue acusando al Gobierno central de "maltrato". Las últimas críticas en este sentido han partido de la consejera de Presidencia, Eugenia Carballido, que ha acusado a Pedro Sánchez, de "maltratar" y "negar el pan y la sal" a Madrid al rechazar las medidas de flexibilidad de la Fase 1 que han reclamado.

Así lo ha indicado en declaraciones remitidas a los medios de comunicación tras participar, frente a la Real Casa de Correos, en el minuto de silencio en memoria por los fallecidos de Covid-19.

Cabe destacar que la Comunidad de Madrid volvió a reclamar ayer al Gobierno central que permita la apertura de centros comerciales, la supresión de horarios de paseos y la vuelta de alumnos de 2º de Bachillerato para que puedan asistir a clases preparatorias de la Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU).

Carballido ha apuntado que el Gobierno regional presidido por Ayuso está "garantizando" las necesidades asistenciales que exige esta crisis sanitaria y, sin embargo, el Ejecutivo de Pedro Sánchez sigue negando a Madrid "el pan y la sal".

La consejera de Presidencia ha subrayado que la Comunidad ha pedido de cara a la semana que viene cosas "razonables" como que "no obligue" a los madrileños a hacer deporte en unas horas "muy estrictas que están provocando aglomeraciones", por lo que Madrid demanda que "levante" estas limitaciones horaria "al menos el fin de semana".

Por otro lado, ha manifestado que este minuto de silencio en el que ha participado sirve también, aparte del recuerdo a las víctimas, de agradecimiento a "todos los que han dado lo mejor de sí en la lucha de esta crisis contra el virus, en la que los madrileños, en estos días de Fase 1, están demostrando una enorme responsabilidad individual".

El acto ha estado dedicado a la comunidad autónoma de Canarias, que celebra hoy su día oficial. La fachada principal del edificio sede del Gobierno regional se ha engalanado este fin de semana, además, por el Día de las Fuerzas Armadas, que se conmemora también este sábado en homenaje a los Ejércitos y la Armada.

A modo de homenaje a los efectivos militares, la Comunidad de Madrid ha difundido un vídeo en redes sociales en el que agradecen su labor en las diferentes funciones que han realizado en Madrid durante esta crisis sanitaria, como su colaboración en el hospital provisional de Ifema. "Gracias por vuestra labor y ayuda a la Comunidad de Madrid y a España", destaca el Ejecutivo autonómico.

https://www.elplural.com/autonomias/comunidad-madrid-acusa-sanchez-maltrato-negarse-flexibilizar-fase-1_240872102

MADRID HIZO UNA PREVISIÓN PARA IFEMA DE UN MÍNIMO DE 15,6 MILLONES DE EUROS

La Comunidad firmó nueve de los 15 contratos que ha hecho públicos hasta junio, aunque el hospital de campaña estuvo abierto 41 días

El sábado 21 de marzo abrió el hospital de campaña de Ifema. Cerró 41 días después, un viernes 1 de mayo en un acto multitudinario organizado por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Para ese recinto ferial reconvertido en centro sanitario de emergencia por el que pasaron 3.811 pacientes y 1.400 profesionales, la Comunidad previó 15.633.460,5 euros, según los 15 contratos sin publicidad por la situación de emergencia que la región ha publicado, hasta ahora, en su portal de transparencia. De ellos, nueve se firmaron hasta el 30 de junio, por 8,7 millones de euros; y dos hasta el 31 de mayo, por 4,1 millones de euros. Otros tres, destinados al montaje, fueron de 11 días, hasta el 31 de marzo, por 2,7 millones; y un último por la compra de dos cabinas plomadas por 32.863,60 euros.

De los 15 contratos, nueve se firmaron hasta el 30 de junio, por 8,7 millones de euros; dos hasta el 31 de mayo, por 4,1 millones; tres hasta el 31 de marzo, por 2,7 millones; y un último por 32.863,60 euros

Ahora, un mes después de su cierre, la Consejería de Sanidad informa de que se tiene “que verificar bien toda la actividad para poder liquidar”. Es decir, aún no hay un coste cerrado para aquellos que se hicieron para tres meses; y se pagará “por servicios”, “por unidades”, y “por horas de servicio prestadas”, dependiendo del objeto de cada contrato.

Los contratos hasta el 31 de mayo

Lo que sí quedó liquidado fue la compra de las cabinas plomadas —sirven como habitáculo para hacer radiografías— a Mobil Dental Mobiliario Clínico, y los que fueron hechos para el montaje.

Uno, a Ferroviario, que cobró 176.225,56 euros por el montaje del hospital de campaña a un precio por hora del oficial de primera de 27,9 euros (sin IVA) y de 33,80 euros (sin IVA) del maestro industrial, y con un “incremento 25% fines de semana y festivos”, según el contrato.

El “servicio de montaje de la instalación de gases medicinales” fue para la Sociedad Española de Carburos Metálicos por 1.760.181,91 euros; después, se necesitó una contratación más —“Servicio de montaje complementario de la instalación de gases medicinales”— con Air Liquide Healthcare España, por 786.671,12 euros.

Los contratos hasta el 30 de junio

A las dos empresas anteriores se les pidió también el suministro de oxígeno. A Carburos, 268.344,96 euros por una provisión del 23 de marzo al 30 de junio; y a Air Liquide, 405.854,88 euros del 31 de marzo al 30 de junio.

Sobre estas contrataciones para Ifema se habló mañana de este viernes la oposición en la Asamblea, durante la Comisión de Sanidad, en la que ninguna cifra quedó clara ni hubo concreciones. Mónica García, de Más Madrid, preguntó al consejero Enrique Ruiz Escudero de qué estaban compuestos los menús del hospital de campaña porque según sus cálculos el precio de cada uno había rondado los 40 euros.

Según las cifras del acuerdo con Eurest, que se extiende del 26 de marzo al 31 de mayo (67 días), cada jornada le habría costado a la Comunidad 59.933 euros. El contrato especifica que “el importe estimado de la prestación” es de 19,96 euros por paciente al día y 10,56 euros “para la media pensión de profesionales”. Esta empresa, que ya tiene relación con el Gobierno madrileño, “es la actual adjudicataria de la alimentación de pacientes y cafetería de público y personal del Hospital de Alcorcón y durante 2018 se le adjudicaron hasta ocho contratos menores en el hospital de Guadarrama con el concepto “víveres”, explican desde la Asociación Madrileña de Enfermería.

La mayoría de empresas de servicios son ya grandes conocidas en la sanidad madrileña

“La mayoría de empresas de servicios son ya grandes conocidas en la sanidad madrileña”, añaden desde AME. Se refieren a Clece, la empresa de Florentino Pérez, con la que contrataron la limpieza del recinto entre el 16 de marzo y el 30 de junio por 3.973.673,87 euros, y en la que también han recaído otras licitaciones para la limpieza de los hoteles medicalizados y Metro de Madrid.

También apuntan al servicio de lavandería, que adjudicaron a Ilunion, a la que tocó la privatización que se hizo en 2013 de este servicio para 18 hospitales públicos de Madrid, en una UTE que forman Flisa y Laundry Center, que pertenece a este grupo. Aunque el pasado año se vio envuelta en multitud de quejas por el estado en el que llegaba la ropa a los hospitales y la propia consejería reconoció que la calidad del servicio estaba “por debajo” de lo marcado y que habían sancionado a la empresa hasta en dos ocasiones, también se le adjudicó esta vez, para el servicio entre el 1 de abril y el 30 de junio por 1.332.312,11 euros.

O a Ferrovial, que además del montaje de las instalaciones se le dio el mantenimiento de las mismas. “¿Mantenimiento de qué?”, preguntó este viernes García, de Más Madrid, al consejero de Sanidad. No hubo respuesta. Por ese servicio, previsto del 24 de marzo hasta el 30 junio, se presupuestaron 395.429,21 euros; con las mismas tarifas para los oficiales y maestros industriales que el otro contrato y el mismo 25% de incremento en fin de semana y festivo.

Desde AME insisten en que son “las contrataciones de siempre a los de siempre”. Recuerdan el contrato de Ibermansa para el mantenimiento de los equipos de electromedicina por 368.995,38 euros. Esta, una de las empresas que componen el Grupo Empresarial Electromédico, lleva años encadenando contratos y prórrogas por este mismo servicio en la Comunidad. Y señalan igualmente el de Severiano Servicio Móvil, una empresa que también lleva más de dos décadas incorporando a su cartera la gestión, por millones de euros, de los archivos y las historias médicas de distintos hospitales. Para Ifema se le adjudicó el servicio de gestión del almacén por 1.285.724,47 euros. “No sabemos cuánto será al final la liquidación, pero sí está claro a qué manos irá”, concluyen desde AME.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/23/room_mate_niega_aclarar_si_cumplio_con_obligacion_legal_informar_interior_sobre_presencia_ayuso_107018_1012.html

AYUSO RECHAZA LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA Y ABOGA POR RECUPERAR LA NORMALIDAD: "NO SIRVE"

"El estado de alarma solo le beneficia al Gobierno para estar sin ningún tipo de oposición", asegura la presidenta de la Comunidad de Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se ha mostrado en contra de la sexta prórroga del estado de alarma por el coronavirus, propuesta por el presidente del Gobierno,

En declaraciones a 'Telemadrid', Díaz Ayuso ha argumentado que ahora mismo la crisis sanitaria se puede abordar con la Ley General de Sanidad del año 1986 o la Ley General de Salud Pública de 2011 para evitar "de manera excepcional" el movimiento entre comunidades autónomas, que, a su juicio, es la "excusa" para seguir decretando el estado de alarma.

En el caso de aprobarse la prórroga, la presidenta madrileña ha apuntado que se podría aprobar con un único punto, el control del movimiento entre comunidades autónomas y dejar en manos de las regiones la gestión de la desescalada. "No lo comparto porque no hay motivos para ello, ni tampoco los hay para ir dando pasitos siempre hacia ERC o dando pasitos hacia según qué necesidades del País Vasco y de Navarra", creando "una profunda desigualdad entre comunidades autónomas" y "ahondando más en la fragmentación", ha insistido Díaz Ayuso en relación a la extensión del estado de alarma.

Para la presidenta madrileña, el estado de alarma "no es necesario, no sirve para evitar más contagios, no es una cuestión de salud pública y, sin embargo, tienen que volver a la normalidad

los contrapoderes y tiene que seguir el Parlamento funcionando como siempre". Desde su punto de vista, "el estado de alarma solo le beneficia al Gobierno para estar sin ningún tipo de oposición, sin tener que estar dando más transparencia en los distintos portales". Ha precisado que el presidente del Gobierno ha rechazado la solicitud de la Comunidad de Madrid de flexibilizar la fase 1 de la desescalada, aunque "hay comunidades autónomas que sí han tenido esa flexibilidad". Tras la negativa del Gobierno central, ha indicado, los alumnos de segundo de Bachillerato tendrán que esperar y no van a poder prepararse –a partir de mañana como planteaba la Comunidad de Madrid– la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU) en clase con el profesor cerca, ni tampoco los alumnos que han tenido dificultades para estudiar durante el curso.

En su opinión, las fases "no están bien estudiadas" porque "no necesitamos que la gente ahora se congregue en grupos masivos en casa, eso no soluciona nada, lo importante es volver al trabajo y seguir con la protección individual y la responsabilidad".

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/31/radio_madrid/1590939479_817534.html

SANIDAD RECONOCE "FALTA DE MÉDICOS" EN ATENCIÓN PRIMARIA

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria alega escasez de personal ante el Ayuntamiento de Navacerrada para mantener cerrado dos meses después el consultorio local

La Comunidad de Madrid tiene problemas para encontrar médicos dispuestos a engrosar la plantilla del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), a pesar de los refuerzos prometidos por la Consejería de Sanidad y que su propio titular, Enrique Ruiz Escudero (PP), cifra en 836 efectivos adicionales para Atención Primaria. Es una previsión de incorporaciones que de momento no se ve reflejada en los centros de salud de la Comunidad de Madrid, según vienen denunciando sus propios profesionales.

Ahora es la propia Consejería la que reconoce que tiene problemas para reclutar trabajadores en cantidad suficiente como para volver a la normalidad precovid. Así figura en una carta de la gerente asistencial de Atención Primaria a la alcaldesa de Navacerrada -a la socialista Ana Paula Espinosa-, en respuesta a otra anterior de la regidora en la que pedía la reapertura del consultorio local dos meses después de su cierre. "Se está trabajando intensamente en dar respuesta al refuerzo de plantilla, pero la situación actual de falta de médicos, dificultan enormemente esta labor", justifica Marta Sánchez-Celaya.

La respuesta no satisface a la alcaldesa, ahora que se han levantado las restricciones a la movilidad dentro de la Comunidad. Navacerrada, como otros muchos municipios de la sierra, tiene una importante población flotante que ya ha comenzado a llegar. "Normalmente tenemos dos médicos y dos enfermeras, que refuerzan con otros dos profesionales en verano", explica Espinosa, que lamenta que ahora "no tenemos nada". Los vecinos que -previa valoración telefónica- necesitan asistencia presencial son derivados al consultorio de Cercedilla. El caso de Navacerrada no es anecdótico. La Comunidad de Madrid mantiene este lunes 22 consultorios cerrados, 9 con atención solo por la mañana y otros 32 que solo hacen visitas domiciliarias. Es la nueva normalidad de la Atención Primaria madrileña desde el 22 de marzo, cuando el gobierno regional decidió "reorganizar" el servicio para dotar de profesionales al hospital de campaña de IFEMA.

El portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid ve razones estructurales detrás de estos problemas para reabrir todos los centros de Atención Primaria. "El problema no es la falta de médicos, son las condiciones de contratación que Madrid ofrece a los médicos y que son inaceptables", asegura José Manuel Freire, que cifra el índice de temporalidad entre la plantilla del SERMAS en el 50%. La Consejería explica que ya hay 258 profesionales, procedentes de los refuerzos que se hicieron al inicio de la pandemia -y a los que se ha ofrecido renovar hasta el 31 de diciembre-; además 308 más que están con sustituciones por incapacidad temporal -en su mayoría sustituyendo a otros profesionales contagiados o aislados por COVID-19; y, por último, otro contingente de 270 residentes a los que se les ha ofrecido su incorporación a partir del 1 de junio. Lo que no detalla el gobierno regional es cuántas de esas "ofertas" se han materializado ya en contratos efectivos, aunque se compromete a recabar esa información.

En la última sesión de la Comisión de Sanidad todos los grupos de la oposición, incluido Vox - socio de investidura-, afearon al consejero las condiciones laborales que están ofreciendo a los profesionales de la sanidad. Una cosa es que Madrid quiera contratar profesionales -insisten desde los grupos-; y, otra muy distinta, es que haya profesionales dispuestos a aceptar las ofertas laborales que pone sobre la mesa la Consejería -en un contexto de competencia entre Comunidades para reforzar todas las plantillas sanitarias-.

https://cadenaser.com/emisora/2020/06/01/radio_madrid/1591028800_190941.html

AYUSO DESAUTORIZA A SU SOCIO DE GOBIERNO (CS) EN MADRID Y PIDE REUNIRSE "PRIMERO CON VOX"

La presidenta de la Comunidad de Madrid niega a su socio de coalición en el Ejecutivo autonómico (Cs) la negociación del plan económico frente al coronavirus

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado este domingo que el Partido Popular no acudirá a la reunión convocada por el vicepresidente regional, Ignacio Aguado, con los grupos parlamentarios para mañana, lunes 1 de junio, y ha señalado que "no está de acuerdo" en cómo se ha convocado este encuentro.

Así lo ha manifestado Ayuso en una entrevista en Telemadrid, tras la reunión del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, con los presidentes autonómicos sobre los procesos de la desescalada.

Ayuso rechaza la prórroga del estado de alarma y aboga por recuperar la normalidad "No, el PP no está de acuerdo en cómo se ha convocado esta reunión", ha aseverado Ayuso. La presidenta madrileña ha explicado el Ejecutivo regional ha preparado un plan para la recuperación de Madrid, que presentó el pasado 27 de mayo y que quiere llevar nuevamente al Consejo de Gobierno la semana que viene para decidir cómo presentarlo a los grupos de la oposición.

Díaz Ayuso ha sostenido que el vicepresidente y ella tendrían que presentar el plan, primero a Vox, que es el grupo que ha posibilitado con su apoyo externo su investidura como presidenta regional y la formación del Gobierno de coalición del PP y Ciudadanos en la región, y, posteriormente, explicárselo, de mayor a menor, al PSOE y al resto de los grupos de la Cámara. Ha indicado que quiere la aprobación del Consejo de Gobierno para "hacer las cosas así", con "una ronda de consultas por partidos" para explicarles el plan con el fin de que ellos "hagan sus propuestas".

"Esto es lo habitual", ha dicho la presidenta madrileña, quien ha apelado a hacerlo "como es costumbre" y como marcan "las normas en política y el respeto institucional".

Se ha mostrado convencida de que Vox va a recibir de buen grado las medidas liberales recogidas en el plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid.

Con el resto de los grupos de la Cámara, PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos, "nos entendemos menos ideológicamente" sobre medidas como flexibilizar los usos del suelo, reducir trabas burocráticas o bajar impuestos, pero "hay que intentarlo y escuchar sus propuestas", ha apuntado Díaz Ayuso.

Al ser preguntada por la relación entre el PP y Ciudadanos en el Ejecutivo de coalición, ha señalado que "la eficacia de un Gobierno no se mide por el grado de amistad entre sus miembros, sean del mismo partido o de distintos partidos, sino por las políticas que se llevan a cabo y por los beneficios para los ciudadanos".

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/31/radio_madrid/1590954129_467773.html

AYUSO PLANTA A LOS PARTIDOS EN LA CITA QUE CONVOCÓ SU VICEPRESIDENTE AGUADO

La presidenta regional de Madrid se ausenta a la primera reunión convocada por el vicepresidente de Ciudadanos y profundiza una nueva brecha en el Gobierno regional

Al PP y a Ciudadanos de la Comunidad les une el primer Gobierno de coalición de la región. Pero les separa una calle, un edificio y una tensión que se abre cada vez más y más con el paso de los meses, como si fuera un acordeón. El vicepresidente de la región, Ignacio Aguado, convocó a todos los partidos a una reunión en una sala del edificio de la Vicepresidencia, a 200 metros del despacho que la presidenta Isabel Díaz Ayuso ostenta en la Puerta del Sol. Acudieron todos, excepto el PP y Vox. Una ausencia que refleja una brecha en el Gobierno regional, otra más.

A la puerta de la calle de Pontejos número 3 entró el socialista Ángel Gabilondo, líder de la oposición; el portavoz de Más Madrid en la Asamblea, Pablo Gómez Perpinyà y la diputada de Unidas Podemos, Isabel Serra. Ni rastro del Partido Popular ni de Vox. “Aguado no representa la posición del Gobierno de la Comunidad”, dicen fuentes del partido de Abascal en la región. La convocatoria tampoco ha gustado nada a la presidenta, que fue tajante el domingo: “El PP no está de acuerdo en cómo se ha hecho esto”.

Pero “esto” se ha puesto en marcha. Los cuatro portavoces que acudieron representan a 90 de los 132 diputados de la cámara madrileña. “Tenemos una buena oportunidad para dibujar la región del futuro”, advirtió Aguado una hora antes del encuentro en sus redes sociales. La idea de Ciudadanos era repetir el espacio de consenso que se ha afianzado en el Ayuntamiento de Madrid, cogobernado también por PP y Ciudadanos y gracias a los votos de Vox, para crear mesas de diálogo y tratar de reconstruir las secuelas sociales y económicas del coronavirus. La Comunidad de Madrid ha enviado al Ministerio de Sanidad la documentación en la que solicita pasar a la fase 2 de la desescalada a partir del próximo lunes, 8 de junio.

La reunión duró algo más de 45 minutos. Se inició sin una orden del día. “Estoy muy contento”, dijo sonriente Aguado tras la misma. “¿Hay alguna plaga bíblica que nos impida entendernos? Espero que se reincorpore la presidenta en los próximos días. No sé qué nos separa. No hay ninguna razón. No entiendo que sea difícil algo que debería ser fácil. Parece que esto es algo revolucionario”, agregó. La presidenta, según fuentes de su entorno, estaba en encuentros con el alcalde de la capital, José Luis Almeida, y con representantes de la compañía de Renault en España.

“No entendemos ni compartimos que el señor Aguado ejerza unas competencias que no le corresponden como vicepresidente de la Comunidad”, dicen fuentes de Vox. “No sé si no le gusto demasiado”, respondió Aguado, “en un Gobierno de coalición el ordeno y mando no tiene sentido. Creo que esto es bueno y es una pena que la señora Monasterio no venga”. Y reivindicó su cartera: “Voy a seguir con estas reuniones. Lo haré con la fuerza y la legitimidad que me corresponde por ser el vicepresidente de la Comunidad”.

La bicefalia en la Comunidad es prácticamente un hecho. Los asistentes aprovecharon la ausencia de Ayuso para ahondar en esta nueva herida del Gobierno. “Falta coordinación y articulación en el Gobierno. La presidenta no dirige ni lidera ningún proceso ni proyecto para hacerlo”, dijo el socialista Ángel Gabilondo. “Hoy la presidenta ha desertado de sus funciones”, observó el portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà, que acudió a la reunión con más de 100 propuestas. “Ayuso no se ha presentado a la reunión de su Gobierno. Ha sentado un precedente muy negativo”. Más rotunda fue la portavoz de Unidas Podemos, Isabel Serra: “Esto evidencia una crisis de Gobierno. No actúan de forma conjunta”. Todos los partidos confirmaron la disposición de acudir a las próximas reuniones que, en principio, seguirá convocando el vicepresidente Aguado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-06-01/ayuso-planta-a-los-partidos-en-la-cita-que-convoco-su-vicepresidente-aguado.html>

NUEVA DESAUTORIZACIÓN DE AYUSO A AGUADO: "SI SE REÚNE CON LA OPOSICIÓN, NO LO HACE EN NOMBRE DEL GOBIERNO"

Fuentes próximas a la presidenta madrileña reconocen a la SER que Ignacio Aguado no tiene legitimidad para negociar nada con los portavoces de la oposición sin el visto bueno de Isabel Díaz Ayuso. Si convoca una reunión para pactar lo hace "a título particular"

En la Puerta del Sol no ha sentado nada bien que, una vez más, Ignacio Aguado haya ido por libre. En este caso, con su inesperada propuesta para reunirse con todos los portavoces de la oposición con la intención de negociar y pactar una reconstrucción social y económica en Madrid para superar la crisis de la Covid-19.

El malestar en el PP con su socio de Gobierno es evidente, prueba de ello es que la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, ni siquiera sabía que ayer su socio de Gobierno lanzaría esa oferta para tender la mano, principalmente, a la izquierda parlamentaria. Le pilló por sorpresa y le deja en una situación de aislamiento absoluto porque, ahora mismo, la presidenta madrileña es la única que se sigue negando a pactar. Isabel Díaz Ayuso siempre ha sido reacia a secundar ese pacto que puso sobre la mesa el PSOE porque ella "no pacta con el desastre" y parece que tampoco tiene intención de permitir que su socio de Gobierno prospere por esa vía de negociación.

Isabel Díaz Ayuso ha vuelto a desautorizar a su vicepresidente, al entender que no está legitimado para iniciar ese tipo de contactos y de negociaciones sin su visto bueno. En la Puerta del Sol acotan los movimientos de Aguado de cara a esa reunión, si va "lo hará a título particular, no en nombre del Gobierno", apuntan a la SER fuentes próximas a Isabel Díaz Ayuso, que remarcan muy bien el papel que tiene Ignacio Aguado en la coalición: "la estrategia del Gobierno la marcará la presidenta, y delegará, como es lógico, en la consejera de Presidencia, que es quien tiene la competencia en las relaciones con la Asamblea, para fijar reuniones con los grupos parlamentarios y entregarles el Plan que aprobó el Consejo de Gobierno".

Aun así, Ignacio Aguado no se da por aludido. La reunión que mantendrá el próximo lunes con todos los portavoces de la oposición la hará "en calidad de vicepresidente y portavoz del Gobierno", insisten desde su entorno, que no quiere valorar la desautorización hecha por la presidenta madrileña. Ignacio Aguado sigue convencido en la importancia de negociar y pactar: "es lo que tenemos que hacer, los ciudadanos nos piden que dejemos las luchas partidistas, las bravuconerías y los derrapes". E incluso ha reconocido que envidia el pacto alcanzado en el Ayuntamiento de Madrid por el alcalde, José Luis Martínez Almeida: "¿por qué allí sí, por qué en Castilla y León se hace, en Andalucía se hace y aquí no?", se pregunta, "¿hay alguna plaga bíblica que nos impida acordar?".

Por ahora, Más Madrid ha confirmado su presencia en esa reunión, también Vox, y en el caso del Partido Socialista "hay predisposición", según explican desde el equipo de Ángel Gabilondo, que siempre tiene predisposición a acudir a citas 'institucionales' que apuesten por trabajar por construir y reconstruir". Está por ver si la reunión del próximo lunes será institucional como plantea Ignacio Aguado.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/29/radio_madrid/1590757277_391342.html

AYUSO PROSIGUE CON LAS PRIVATIZACIONES SANITARIAS DE AGUIRRE EN MADRID: EL CAPITAL PRIVADO ENTRARÁ EN EL HOSPITAL NIÑO JESÚS

La presidenta continúa así con el legado privatizador de la exlideresa y lo hace en plena desescalada sanitaria. La dirigente conservadora ha aprovechado un plan de ampliación del centro por valor de 21 millones de euros para camuflar la decisión.

La presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso apenas ha necesitado un día en la fase 1 para avanzar por la senda privatizadora del PP en la región. La dirigente popular ha aprovechado una visita al Hospital Niño Jesús de la capital para anunciar la entrada de capital privado por primera vez en esta institución, que hasta ahora ha funcionado íntegramente con fondos públicos.

De esta forma, Ayuso continúa con el legado privatizador de la expresidenta Esperanza Aguirre, quien durante sus años al frente de la Comunidad de Madrid dio luz verde a la entrada de empresas privadas en la gestión de hasta siete centros hospitalarios madrileños: el Infanta Leonor (Vallecas), el Infanta Sofía (Alcobendas), el Hospital del Tajo (Aranjuez), el Hospital del Sureste (Arganda), el Infanta Cristina (Parla), el Hospital del Henares (Coslada) o el Hospital de Valdemoro. Un modelo que puede haber generado unos sobrecostes de 3.000 millones de euros para las arcas públicas, según denunció en febrero Más País.

Ciudadanos se unió a la oposición en contra parking bajo El Retiro que promovía Almeida. Eso sí, este anuncio ha llegado camuflado entre el plan de la presidenta madrileña para ampliar las instalaciones del centro hospitalario infantil con un nuevo pabellón de unos 9.000 metros cuadrados y la construcción de un aparcamiento subterráneo.

Este último proyecto, por cierto, recuerda mucho al parking que el alcalde de la capital, el también popular José Luis Martínez-Almeida, intentó llevar a cabo en el Ayuntamiento. Finalmente, el regidor no pudo materializar sus intenciones, dado que sus socios de Gobierno (Ciudadanos) se opusieron a la medida y se unieron a la negativa de oposición y vecinos.

El macroproyecto que supone la ampliación del complejo tendrá un coste estimado de 21 millones de euros, por ahora. La financiación, según ha explicado Ayuso, correrá a cargo del sistema de colaboración público-privada. Así, el Hospital Niño Jesús dejará de ser un centro de financiación 100% pública.

En concreto, el coste de la inversión total según el plan de viabilidad es de 10.997.840 euros para el nuevo pabellón, y de 10.100.000 euros para el aparcamiento. La obra se realizará mediante un contrato de concesión administrativa de la explotación del aparcamiento subterráneo, con una duración máxima de 40 años y el concesionario deberá asumir las dos partidas de inversión.

En cuanto al coste de construcción del aparcamiento se ha valorado en función del número de plazas mínimas con un coste por plaza de 12.500 euros, incluyendo gastos generales, beneficio industrial, honorarios y licencias.

El movimiento de la presidenta madrileña llega con la región estrenando la fase 1 de la desescalada y con un sistema sanitario público exhausto tras dos meses de lucha contra la covid-19. De hecho, desde el Colegio de Médicos de Madrid se considera necesario que las inversiones se realicen en la contratación de personal para hacer frente a posibles rebrotes y mejorar el sistema de rastreo.

"Al ICOMEM le consta que los profesionales de la Atención Primaria; cuyo papel es clave en la detección de nuevos casos, continúan en la misma situación de precariedad que hace una semana", avisó el pasado sábado la institución en un comunicado.

De hecho, el propio presidente del ICOMEM, el doctor Miguel Ángel Sánchez Chillón, aseguró que les sigue "preocupando" que el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid no tenga la capacidad para aguantar un nuevo aumento de los contagios en la región. "Dudamos de la capacidad de resolución que podemos tener en la nueva fase ante el inminente regreso a las consultas de pacientes con patologías crónicas o en seguimiento de enfermedades agudas no relacionadas con el coronavirus", advertía el sanitario.

El anuncio, un día después de la protesta sanitaria

Además, el anuncio de Ayuso sobre el hospital de la capital llega unas horas después de que los trabajadores del Servicio Madrileño de Salud protagonizaran una de las primeras movilizaciones del sector en la región desde el comienzo de la pandemia.

Frente a las puertas de varios complejos hospitalarios de la Comunidad, como el de La Paz, el 12 de Octubre o el Infanta Sofía, el movimiento Sanitarios necesarios convocó a los profesionales

del sector que durante estos meses han trabajado de forma incesante para dar la mejor respuesta posible a la epidemia de covid.

"Lo realizamos enteramente por la población, por sus derechos y para poder prestar la mejor atención sanitaria posible siempre. Lucharemos hoy y siempre porque la Sanidad sea pública y de calidad", manifestaba la plataforma en su redes sociales tras la multitudinaria protesta.

Lasquetty, el cerebro de las privatizaciones

Dentro del Ejecutivo madrileño hay una figura que destaca por su inclinación por las privatizaciones del sector sanitario: Javier Fernández-Lasquetty. El actual consejero de Hacienda, una de las áreas más relevantes del Gobierno regional, fue uno de los mayores impulsores de la entrada de financiación privada en los hospitales.

Lasquetty ha sido uno de los máximos exponentes del liberalismo y la ausencia de intervención pública durante los 25 años en los que la Comunidad de Madrid ha estado gobernada por los populares. Siempre cerca de Esperanza Aguirre, a la que debe sus nombramientos como consejero de Inmigración y Cooperación (2008-2010) y de Sanidad (2010-2014).

Fue en este último periodo cuando Lasquetty trató de aplicar sus recetas privatizadoras con más firmeza. Finalmente, su intención de poner en manos de empresas privadas la gestión de seis hospitales de la red pública madrileña y 27 centros de salud le acabaron costando el cargo.

La oposición total de las calles y de los propios profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid dieron lugar a las protestas conocidas como Marea Blanca, en defensa de la sanidad pública. Los tribunales acabarían por tumbar estos planes de privatización, dejando a Lasquetty sin más opción que dimitir.

<https://www.publico.es/politica/ayuso-prosigue-privatizaciones-sanitarias-aguirre-madrid-capital-privado-entrara-hospital-nino-jesus.html>

AYUSO CULPA A LA IZQUIERDA DE COLAS DEL HAMBRE MIENTRAS AGUADO PIDE DIÁLOGO

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha declarado que el hambre "se multiplica cuando los ciudadanos caen presos" de las políticas de izquierda

El pleno de la Asamblea de Madrid ha asistido este jueves a un nuevo choque entre la izquierda y la presidenta, Isabel Díaz Ayuso (PP), que ha culpado a Unidas Podemos y Más Madrid de las llamadas colas del hambre, al tiempo que el vicepresidente, Ignacio Aguado (Cs), emplazaba a la oposición a trabajar en un gran pacto por la reconstrucción de la región.

Ayuso ha declarado que el hambre "se multiplica cuando los ciudadanos caen presos" de las políticas de izquierda, y ha espetado al portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà: "Son ustedes la fábrica de pobreza más grande, no sólo en España, sino en todos los países".

A su vez, ha dicho que los ciudadanos "no les van a agradecer absolutamente nada" ni a Unidas Podemos ni al vicepresidente segundo del Gobierno, Pablo Iglesias, "ni en esta crisis ni cuando se vayan de la vida política", porque, a su juicio, "no han hecho nada por nadie".

Y cuando el portavoz adjunto de Unidas Podemos, Jacinto Morano, le ha preguntado por la derivación de internos en residencias de mayores a hospitales y la ha instado a "pedir perdón por varias falsedades y patrañas que ha dicho", Ayuso ha acusado a la formación morada de "politizar el dolor" y hablar de un caso concreto cuando en todo momento ha primado "el criterio médico".

Respecto a la petición de la oposición de crear una comisión de investigación sobre la gestión de las residencias, Ayuso ha indicado: "Si ustedes quieren usar su fuerza parlamentaria para imponernos aquí algún tipo de comisión, háganlo ustedes, políticénlo ustedes, pero estarán

también faltando a la verdad y al respeto a todas las personas que han estado trabajando en el mando único".

El portavoz del PSOE, Ángel Gabilondo, ha instado a Ayuso a "abandonar ya de una vez la confrontación permanente, que sólo genera inseguridad y perjuicio", y ha zanjado: "No llame politizar una cuestión, como si estuviera denunciando algo, el trabajo parlamentario reglamentario".

"Si usted está de acuerdo con politizar el dolor de las víctimas y utilizar la muerte en las residencias de ancianos como instrumento político, como ha intentado (Podemos), dígamelo; a mí desde luego no me parece la mejor forma de proceder en política", ha contestado la presidenta. Mientras Ayuso incidía en su enfrentamiento verbal con la izquierda, Aguado ha emplazado "mañana mismo" a la oposición "y si no pueden mañana, la semana que viene", para abrir una mesa de diálogo y trabajar en un gran pacto por la reconstrucción de la región.

Ha pedido a las fuerzas de la oposición no cometer los mismos errores que el Gobierno nacional, que cuando no buscaba ese acuerdo con las formaciones políticas -ha afirmado- cometía equivocaciones y generaba incertidumbres.

Directamente ha mencionado a la portavoz de Vox, Rocío Monasterio, a quien ha pedido propuestas concretas en lugar de subirse a un autobús "como si hubieran ganado la Copa del Mundo", refiriéndose a la protesta contra el Gobierno del fin de semana pasado. También ha solicitado propuestas al PSOE y a Más Madrid, en vez de campañas en las redes sociales llamando al Gobierno madrileño "irresponsable e ineficaz". El Gobierno, a su vez, se ha enfrentado a las críticas de la oposición al plan de reactivación que presentó ayer.

Gabilondo ha reclamado a Ayuso que diseñe "una planificación estratégica" para afrontar la crisis de la COVID-19, mientras que Monasterio le ha reprochado estar "alejada de la realidad" y que las treinta medidas que ha puesto sobre la mesa "son pobres, son poco concretas y sólo utilizan el 1,5 % del presupuesto".

"Si tienen aportaciones al plan de reactivación del Gobierno háganlas, si no, no molesten, échense a un lado y permitan que Madrid se reactive y siga avanzando", ha respondido el portavoz del PP, Alfonso Serrano. Ayuso, por su parte, ha puesto en valor algunos de los planes que pondrá en marcha el Gobierno regional "sin dirigir, sin controlar, sin tutelar sin imponer a los ciudadanos cómo han de vivir y cómo han de trabajar, algo a lo que estamos acostumbrados últimamente".

Además, el Gobierno ha aprovechado para detallar en mayor profundidad algunos de los ejes de su estrategia sanitaria para los próximos meses, que pasa, por ejemplo, por el nuevo hospital de emergencias que la Comunidad de Madrid pretende poner en marcha en otoño de este año y que tendrá 1.000 camas y un total de 50 puestos de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y cuidados intermedios.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha añadido que esta nueva infraestructura, que seguirá "el modelo funcional y organizativo" del hospital de campaña que se instaló en Ifema durante el pico de la pandemia del coronavirus, tendrá un laboratorio, salas polivalentes para curas y cirugía ambulatoria, áreas de diagnóstico por imagen y un gran espacio para el almacenamiento de material.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/28/radio_madrid/1590689218_824028.html

AYUSO MIENTE EN LA ASAMBLEA: LLAMA "BORRADOR" A UN DOCUMENTO FIRMADO POR UN ALTO CARGO DE SU GOBIERNO Y ENVIADO A HOSPITALES Y RESIDENCIAS

El portavoz de Unidas Podemos, Jacinto Morano, le preguntó por el Protocolo que prohibía derivar pacientes de residencias a hospitales, desvelado por infoLibre La presidenta madrileña responde que lo único que hay es "una filtración de un borrador"; la realidad es que son tres documentos firmados por un alto cargo de Sanidad y enviados por esa consejería a centros sociosanitarios

"Nuestra pregunta, señora Díaz Ayuso, es si su Gobierno tenía conocimiento de la existencia de instrucciones para restringir la derivación de ancianos que estaban en residencias de mayores a hospitales de la Comunidad de Madrid". La pregunta la planteó este jueves en la Asamblea el portavoz de Unidas Podemos, Jacinto Morano, y se refería al Protocolo aprobado por el Gobierno de Ayuso y desvelado por infoLibre. "No hay tal orden. Hay una filtración de un borrador. Eso es todo", respondió la presidenta madrileña.

Las 13 palabras de la explicación de Ayuso contienen dos conceptos y dos falsedades.

El primer concepto es "filtración". La presidenta madrileña da a entender que alguien incumplió su deber de custodia del documento y lo "filtró" a este periódico. Pero la realidad es que fue la Consejería de Sanidad de su Gobierno quien distribuyó ese documento a centros socio-sanitarios de la región. En consecuencia, las palabras de Ayuso no se ajustan a la realidad, salvo que alguien entienda que "filtración" significa enviar oficialmente desde un departamento del gobierno un documento con el sello de la Comunidad y firmado digitalmente por un alto cargo a través de un correo distribuido a una multitud de direcciones.

El segundo concepto es "borrador". La presidenta madrileña sostiene que ese documento fue una versión inicial que no se oficializó. La realidad es que ese Protocolo fue firmado digitalmente el 20 de marzo a las 16:37 horas por Carlos Mur de Vía, entonces director de Coordinación Socio-Sanitaria de la Comunidad. infoLibre tiene pruebas documentales de que ese Protocolo fue enviado a hospitales y residencias de Madrid. El lunes pasado, antes de publicar la primera información, este periódico preguntó a la Consejería de Sanidad en qué fecha exacta y a qué residencias y hospitales se había enviado el documento. El departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero (PP) se negó a responder, pero tampoco se le ocurrió calificar el texto como "borrador". Por tanto, las palabras de Ayuso no se ajustan a la realidad, salvo que alguien entienda que "borradores" son los documentos que firman digitalmente los cargos de un Gobierno para ser entregados a continuación a los responsables de aplicar las instrucciones que contienen.

El Protocolo que desveló este martes infoLibre es la segunda versión del documento —existe una anterior y otra posterior, ambas firmadas también por Carlos Mur— y en ella se habla en términos muy contundentes de la prohibición de trasladar a hospitales a pacientes de las residencias que estuvieran enfermos.

El eje central del Protocolo es establecer cómo se debe proceder ante la detección por parte del personal de una residencia "de un paciente con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda compatible con infección por Covid-19". Y, en concreto, se establecen los criterios para prohibir el traslado de determinados pacientes desde los geriátricos hasta los hospitales. En el texto se utilizan expresiones literales como las siguientes: "NO se derivarán al hospital a los pacientes que cumplan con los siguientes criterios", "Se procederá a derivar al hospital a los pacientes que NO tengan las siguientes características, serían CRITERIOS DE EXCLUSIÓN" [las mayúsculas son del original]. También explica cómo medicar en los geriátricos a los pacientes que tienen "criterios de exclusión de derivación". La instrucción afectó tanto a enfermos con "infección respiratoria" como a los que tenían "otra patología".

A continuación, se incluye el documento íntegro del Protocolo que Ayuso confunde con "un borrador". Una explicación detallada sobre los diversos documentos distribuidos por el Gobierno autonómico entre los centros socio-sanitarios de Madrid se encuentra en esta información.

<https://www.eldiario.es/sociedad/Ultima-hora-coronavirus-mundo-Espana-26-mayo-13-1000679924-48569.html>

EL DOCUMENTO QUE PRUEBA QUE EL GOBIERNO DE AYUSO FIJÓ "CRITERIOS DE EXCLUSIÓN" PARA NO TRASLADAR A ENFERMOS DE RESIDENCIAS A HOSPITALES

El Protocolo que desvela infoLibre fue recibido por hospitales y residencias a partir del 20 de marzo. En él se habla expresamente de "criterios de exclusión" que impedían llevar a pacientes mayores a los hospitales

La Consejería de Sanidad (PP) se niega a aclarar qué centros recibieron ese Protocolo y se limita a destacar un envío posterior del documento, el 25 de marzo, una versión en la que se usa la expresión "recomendaciones de exclusión"

La Consejería de Políticas Sociales (Cs) se desmarca con contundencia de las actuaciones de Sanidad: "Ninguno de los documentos enviados cuenta con el visto bueno del consejero"

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso aprobó un documento en la tercera semana de marzo en el que se fijaron los "criterios de exclusión" de derivación hospitalaria de los mayores que vivían en residencias de la Comunidad de Madrid. Esa expresión figura de forma literal varias veces en el texto, firmado digitalmente el 20 de marzo por el entonces director de coordinación socio-sanitaria, Carlos Mur de Víu. infoLibre tiene pruebas de que dicho Protocolo fue enviado a varios hospitales y residencias de la Comunidad.

Del texto de Carlos Mur existen en realidad tres versiones. En diversos medios, como se explicará más adelante, se han realizado informaciones basadas en las versiones 1 y 3. Pero permanecía oculta la versión 2, que es la que hoy desvela infoLibre. Esta versión 2 es, precisamente, la que se refiere en términos más fríos y contundentes a la prohibición de trasladar a hospitales a pacientes de las residencias que estuvieran enfermos.

Entre los criterios que utiliza el Protocolo del Gobierno Ayuso para condenar a determinados pacientes a permanecer en la residencia y no ser trasladados al hospital figuran algunos relacionados con la discapacidad física o mental del residente. Y en todo momento plantea la cuestión como una orden, no como una recomendación o sugerencia. Entre otras, se utilizan las siguientes expresiones literales: "NO se derivarán al hospital a los pacientes que cumplan con los siguientes criterios", "Se procederá a derivar al hospital a los pacientes que NO tengan las siguientes características, serían CRITERIOS DE EXCLUSIÓN" [las mayúsculas son del original]. También explica cómo medicar en los geriátricos a los pacientes que tienen "criterios de exclusión de derivación". Y la instrucción afectó tanto a enfermos con "infección respiratoria" como a los que tenían "otra patología".

Los geriátricos, a efectos de derivación hospitalaria o de atención primaria de los residentes, funcionan igual que un domicilio. Cada residencia tiene asignado un hospital de referencia. En Madrid, los hospitales dependen de la Consejería de Sanidad y los geriátricos de la Consejería de Políticas Sociales. Diversas personas encargadas de la gestión de residencias, consultadas por este periódico, indicaron que durante la etapa más dura de la pandemia, "entre el 15 de marzo y el 15 de abril", desde los hospitales se les trasladó que no "podían derivar pacientes".

infoLibre pidió a la Consejería de Sanidad, que dirige Enrique Ruiz Escudero (PP), que le aclarase en qué fechas exactas y a qué hospitales y geriátricos se habían enviado las tres versiones del Protocolo firmado por Carlos Mur. La Consejería se negó a responder a las preguntas concretas formuladas por este periódico [puedes consultarlas al final de esta información] y respondió, de forma genérica, refiriéndose únicamente a la tercera versión, enviada "el 25 de marzo" a los centros socio-sanitarios de la Comunidad. "Se enviaron dos documentos que recogen los mismos criterios, tanto el de Carlos Mur como el que consensuaron los geriatras. En ambos documentos se especifica que se valorará individualmente con criterio clínico cada caso para el traslado a un hospital de los casos de residentes con enfermedad terminal, que se encuentren en cuidados paliativos y alto grado de fragilidad".

Este periódico también se dirigió a la Consejería de Políticas Sociales, cuyo titular es Alberto Reyero (Cs), para conocer su versión. La respuesta literal fue la siguiente:

"Hay un primer documento del 18 de marzo, que la Dirección General del Mayor decide no enviar porque no está de acuerdo con los criterios que se especifican.

En el AMAS se envía el documento porque está firmado por Sanidad. Pero el geriatra del AMAS envía un email advirtiendo de que no está de acuerdo con esos criterios. En concreto, no comparte las referencias al índice Barthel.

En documentos posteriores, se cambia el código Barthel por un criterio de escala de fragilidad.

Pero ninguno de los documentos enviados cuenta con el visto bueno del consejero”.

La Dirección General del Mayor es el organismo del que dependen las 474 residencias operativas en la Comunidad de Madrid y está encuadrado en la Consejería de Políticas Sociales. AMAS es la Agencia Madrileña de Atención Social, que se encarga de los únicos 25 geriátricos de la región que son de titularidad y gestión pública. El índice Barthel, por su parte, mide la capacidad de una persona para realizar actividades de la vida diaria. El efecto práctico de las referencias que el Protocolo de la Consejería de Sanidad hacía al índice Barthel y a otros indicadores es que ordenaba no derivar a los hospitales a pacientes de residencias dependiendo de su discapacidad física o mental.

Alberto Reyero se desmarca por tanto, de forma contundente, del envío del Protocolo elaborado por la Consejería de Sanidad. Y, en su respuesta a este periódico, el departamento de Políticas Sociales deja claro que se opuso por escrito a los criterios de exclusión de residentes enfermos.

El 27 de marzo, Ayuso ordenó que todo el tema de las residencias estaría bajo el mando único del consejero de Sanidad, en lo que se interpretó como una desautorización de Reyero. Pocos días antes, Reyero había informado a los portavoces de la oposición de los fallecidos hasta el 25 de marzo, desglosados por residencias. En cuanto asumió el mando único Ruiz Escudero se impuso una política de total opacidad en cuanto al número de muertos desglosado por centros, que desde entonces se oculta a la oposición y a la prensa. La única cifra que se facilita desde el Gobierno regional es el total de decesos en los geriátricos.

Esa cifra global demuestra el infierno en que se han convertido para los mayores las residencias de Madrid: en los tres últimos meses, más de 5.950 residentes han fallecido con covid-19 confirmado o con sintomatología compatible con el virus. Son el 31% del total de muertes por la enfermedad en geriátricos de España (19.000, a 24 de mayo). Y ello a pesar de que en la región sólo están el 13,5% de las plazas residenciales –51.582 de un total de 381.158–, según los últimos datos del Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) correspondientes a 2018 y elaborados con la información que facilitan las propias comunidades.

“NO SE DERIVARÁ AL HOSPITAL A LOS PACIENTES...”

Página 3 del Protocolo, donde se indica cuáles son los "criterios de exclusión de derivación hospitalaria ante una infección respiratoria".

El documento que firma Carlos Mur se titula "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el periodo epidémico ocasionado por el Covid-19". Y de él existen tres versiones:

1. La primera fue firmada el 18 de marzo a las 14:07 horas y tiene cinco páginas.
2. La segunda fue firmada el 20 de marzo a las 16:37 horas y tiene siete páginas.
3. La tercera fue firmada el 24 de marzo a las 20:51 horas y tiene siete páginas.

La elaboración y firma del documento tiene su importancia, pero lo realmente trascendente es saber qué textos se enviaron a hospitales y residencias de la Comunidad. Es decir, qué Protocolo pidió el Gobierno de Ayuso que se aplicase a los mayores enfermos que vivían en residencias. A continuación, se describe el contenido de la segunda versión del texto, que según las pruebas documentales que tiene infoLibre llegó a varios hospitales y residencias.

El Protocolo comienza con una “Introducción/Justificación”, en la que se explica que el documento “recoge un Plan de actuación único para dar soporte sanitario a las residencias públicas y privadas de la Comunidad de Madrid desde los Servicios de Geriatria de los hospitales de la Red Sanitaria Pública del Servicio Madrileño de Salud”. Además, se indica que el “presente protocolo se irá adaptando a la evolución de la pandemia”.

A continuación, se señalan los objetivos de ese plan de actuación, entre los que figuran los dos siguientes:

– “Contribuir a la sostenibilidad del Sistema de Salud evitando las graves consecuencias que el colapso del mismo tendría tanto para la población afectada por el Covid-19 como para los pacientes no afectados por el virus y cuya salud debiera sufrir las menores consecuencias posibles de la actual crisis”.

– “Identificar los pacientes que se beneficien de una derivación a centros hospitalarios por mejorar el pronóstico de supervivencia y calidad de vida a corto y largo plazo”.

Algo que, según el texto, debe hacerse atendiendo “adecuadamente a los principios de la bioética y el código deontológico de las profesiones sanitarias en situaciones de emergencia y catástrofes sanitarias”.

El tercer apartado del documento define a la “población diana”, que son todas las personas que viven en centros residenciales, y el cuarto informa de la creación de dos “nuevos roles profesionales”: geriatra de enlace y coordinador de plazas sociosanitarias. El geriatra de enlace es la persona que en cada hospital se encargaba de relacionarse con los responsables de los geriátricos de su área.

El quinto punto, titulado “Desarrollo operativo”, entra a detallar qué pacientes podrán ser derivados al hospital y a cuáles se condena a permanecer en la residencia. El personal del centro debe contactar con el geriatra de enlace “en horario entre 8.00 y 22.00 h. Fuera de este horario, si la situación clínica del paciente lo requiere, se contactará con SUMMA 112”.

A continuación, se explican cuáles son los “criterios de exclusión de derivación hospitalaria” en dos supuestos: ante una infección respiratoria y ante otra patología. En el primer caso, se indica literalmente [las mayúsculas figuran en el original]:

“Se procederá a derivar al hospital a los pacientes que NO tengan las siguientes características, serían CRITERIOS DE EXCLUSIÓN:

Pacientes en situación de final de vida subsidiarios de cuidados paliativos
Pacientes con criterios de terminalidad oncológica, de enfermedades de órgano avanzada
Pacientes con criterios de terminalidad neurodegenerativa (GDS de 7)
Deterioro funcional severo (definidos por Barthel <25)
Deterioro funcional grave (Barthel 25-40) más deterioro cognitivo moderado (GDS 5): lo ideal sería visita / atención en la propia residencia”

En el caso de otras patologías, se determina que “NO se derivarán al hospital a los pacientes que cumplan con los siguientes criterios”. Y se enumeran los mismos cinco citados para el supuesto de infección respiratoria, a los que se añade un sexto: “Criterios de gravedad de la patología aguda a tratar”.

El índice Barthel mide la capacidad de una persona para realizar actividades de la vida diaria, mientras que “GDS 7” es la etapa más grave de las demencias. En otras palabras: en el Protocolo se ordena no derivar a los hospitales a pacientes de residencias dependiendo de su discapacidad física o mental.

El Protocolo tiene tres anexos, dos de ellos directamente relacionados con la prohibición de trasladar a determinados mayores enfermos a los hospitales.

El Anexo 2 se titula “Protocolo para pacientes que no responden al tratamiento conservador y tienen criterios de exclusión de derivación”. Y en él se enumera la “medicación imprescindible para el abordaje” de los pacientes “sin criterios de derivación o de últimos días”. La lista incluye diversos fármacos para “evitar que los enfermos estén agitados”, según los médicos consultados por este periódico.

Página 6 del Protocolo, donde se indica qué medicación dar en las residencias a los pacientes que tienen "criterios de exclusión de derivación".

El Anexo 3, titulado "Proceso y procedimiento", carga sobre el personal sanitario de la residencia la obligación de "establecer los criterios de exclusión de derivación de cada paciente de forma preventiva en horario de mañana. Podrá contactar si necesita ayuda con el geriatra de enlace".

"Si el paciente NO tiene criterios de derivación, su médico o el geriatra prescribirá el tratamiento más adecuado, incluido las medidas de confort indicadas en el anexo 2 del presente documento", se añade en el texto. Las "medidas de confort" son los medicamentos mencionados.

El último párrafo se dedica a la posibilidad de que los familiares visiten a los residentes que van a morir en el geriátrico: "La dirección del centro y los equipos sanitarios decidirán si permitirán el régimen de visitas de los familiares en la situación 2.2. bajo las medidas de protección necesarias y de aislamiento y cuarentena posterior en su domicilio".

Página 7 del Protocolo, donde se indica qué hacer con las visitas de familiares de los pacientes a los que se condena a permanecer en la residencia.

Cuatro días después, el 24 de marzo a las 20:51 de la noche, Carlos Mur firmó una tercera versión de su Protocolo. La Consejería de Sanidad asegura que ese nuevo texto se envió a los centros socio-sanitarios el 25 de marzo.

La principal diferencia con la versión anterior es que desaparece la expresión "criterios de exclusión" y se cambia por "recomendaciones de exclusión". Por ejemplo:

– En la versión 2 se indica: "Valoración, conjuntamente con el geriatra de enlace, de los criterios de exclusión de derivación hospitalaria ante una infección respiratoria".

– En la versión 3 se afirma: "Valoración, conjuntamente con el geriatra de enlace, de las recomendaciones de exclusión de derivación hospitalaria ante una infección respiratoria".

EL SEGUNDO PROTOCOLO

El Gobierno de Ayuso envió a los centros socio-sanitarios un segundo Protocolo de actuación en los geriátricos. De este documento se elaboraron siete versiones y fue escrito por Javier Martínez Peromingo, entonces el geriatra de referencia en el Hospital Rey Juan Carlos, gestionado por Quirónsalud. El 13 de mayo, Ayuso destituyó a Carlos Mur y le sustituyó precisamente Martínez Peromingo. Días antes, el 7 de mayo, había dimitido la directora general de Salud Pública de la Comunidad, Yolanda Fuentes, por entender que la región no estaba preparada pasar a fase 1 tal y como pedía el Gobierno del PP.

Del Protocolo de Martínez Peromingo sólo se enviaron a centros sociosanitarios las versiones 5 y 7, según las pruebas documentales que tiene infoLibre. El texto se fue elaborando y modificando con las opiniones de buena parte de los 22 geriatras de referencia en hospitales. Ello explica precisamente que fuese Martínez Peromingo –quien entonces no trabajaba para la Comunidad sino para Quirónsalud, la empresa privada líder del sector– quien realizase un trabajo de coordinación de las aportaciones de sus compañeros, al ser uno de esos 22 geriatras de referencia (el del Hospital Rey Juan Carlos).

– La versión 5 es un documento de 20 páginas, con el sello de la Comunidad de Madrid, pero en cuya primera página se dice expresamente que es un "Borrador de Protocolo de actuación en residencias de mayores".

– La versión 7 en un texto de 30 páginas, donde ha desaparecido la palabra "Borrador" y también el sello de la Comunidad, y que incluye hasta cinco anexos que no figuraban en la versión 5.

Entre los objetivos que cita el documento final figura el siguiente: "Tratar al paciente contribuyendo a la sostenibilidad del Servicio de Salud, cuyo colapso tendría consecuencias graves para la población afectada por el Covid-19, pero también para otros pacientes no

afectados por el virus y cuya salud debiera sufrir las menores consecuencias posibles de la actual crisis”.

También dedica un apartado a responder a la siguiente pregunta: “¿Cuándo deberían las residencias considerar derivar a un paciente con infección sospechada o confirmada con Covid-19 a un hospital?”.

La respuesta es la siguiente. En primer lugar, “si el residente desarrolla síntomas más graves (fiebre mayor de 38°, frecuencia respiratoria > 30 y saturación inferior a 89%) y requiriese el traslado a un hospital para un mayor nivel de atención, el personal del centro sociosanitario se pondrá en contacto con el geriatra de su hospital, ESPECIALISTA DISPONIBLE DE 8 a 22 h” [en mayúsculas en el original].

En segundo lugar, “el personal sanitario debe facilitar al geriatra detalles clínicos y de situación basal del paciente para adecuar la decisión, por tanto, antes de llamar debe tener recogida la información que se propone en el Anexo 2”. Dicho anexo consiste en una serie de preguntas que van desde los síntomas que presenta el residente al grado cognitivo, y también solicita información sobre el índice Barthel o el grado de demencia (GDS).

El Protocolo determina con claridad que las residencias no pueden trasladar a un paciente a un hospital salvo que reciban autorización: “Si el geriatra autoriza el traslado, la propia residencia avisa al SUMMA/061 para proceder al traslado”.

A continuación, el Protocolo establece los criterios para guiar la respuesta del geriatra que debe autorizar el traslado:

“En la situación actual pandémica por Covid-19 y de crisis del sistema sanitario para dar respuesta a la misma, es preciso optimizar los dispositivos asistenciales del sistema, valorando a aquellos pacientes que menos se benefician del ingreso hospitalario en función de una serie de criterios bien definidos:

Pacientes en situación de final de vida subsidiarios de cuidados paliativos
Pacientes con criterios de terminalidad oncológica o de enfermedades de órgano avanzada (cardíaca, renal, pulmonar, hepática, etc.)
Pacientes con criterios de terminalidad neurodegenerativa (GDS o FAST de 7)
Pacientes con Escala Clínica de Fragilidad > 6 (fragilidad grave - muy grave - enfermo terminal)
Estos pacientes serán manejados preferentemente en los centros sociosanitarios bajo seguimiento telemático/telefónico por el equipo de geriatría de referencia”.

En este Protocolo también se dan instrucciones, en el Anexo 3, sobre el “tratamiento adecuado para realizar la sedación paliativa en los pacientes en residencias con síndrome de distress respiratorio agudo sin respuesta al tratamiento específico, sin criterios de UCI y que presentan sintomatología refractaria y sufrimiento intolerable y muy corta expectativa de vida.”

A preguntas de infoLibre sobre el Protocolo elaborado por Martínez Peromingo, un portavoz de la Consejería de Sanidad explicó que ese documento se elaboró "con el consenso de todos los coordinadores de Geriatría de los hospitales de la red pública. Todas las versiones anteriores, hasta 6 versiones, fueron borradores de ese protocolo y una de esas versiones (la 5) fue enviada por error en dos ocasiones (los días 18 y 20 de marzo) desde la DG [Dirección General] de Coordinación Sociosanitaria a los centros sociosanitarios. La DG trabajó hasta 6 versiones de ese documento en coordinación con los geriatras de enlace antes de consensuar y aprobar la versión definitiva, que fue la 7 y que ya fue enviada a los centros el día 25”.

Más allá del contenido, es importante resaltar algunas diferencias entre los dos Protocolos:

– El de Carlos Mur está firmado digitalmente –nadie lo puede cambiar a posteriori–, por un alto cargo de Sanidad y lleva el sello oficial de la Comunidad.

– El de Martínez Peromingo no está firmado digitalmente –el pdf se puede editar a posteriori–, no consta en el texto quién lo elaboró –para saber quién es el autor hay que mirar en la opción de “propiedades” del pdf– y la versión definitiva no lleva el sello de la Comunidad.

¿CIRCUNSTANCIAS CAMBIANTES O 'VOLADURA CONTROLADA'?

El relato de los hechos realizado hasta ahora plantea una pregunta: ¿por qué elaboró y firmó Carlos Mur tres versiones diferentes de su Protocolo en siete días?

Una posibilidad es que las circunstancias obligaron a los constantes cambios. Circunstancias originadas por la propia evolución de la pandemia o por las discrepancias entre las Consejerías de Sanidad y de Políticas Sociales. De hecho, en las versiones segunda y tercera del documento de Mur se incluye la siguiente advertencia: “El presente protocolo se irá adaptando a la evolución de la pandemia”.

Pero, en ocasiones, los expertos en Comunicación que trabajan en los Gobiernos diseñan lo que en el argot periodístico se conoce como una "voladura controlada": cuando, ante la evidencia de que va a salir una noticia negativa, el afectado decide filtrarla a un medio dando la versión que más le interesa. En muchas ocasiones es con el desconocimiento del periodista, que simplemente recibe una información valiosa y la trata con absoluto rigor, y otras veces es con la complicidad del medio. Un ejemplo de esto último ocurrió con el caso del fiscal Manuel Moix, entonces al frente de Anticorrupción. infoLibre descubrió que era dueño de una empresa en Panamá y, antes de publicar la información, se puso en contacto con Moix para recabar su versión. Lo que hizo el fiscal fue llamar a El Español, que dirige Pedro J. Ramírez, para que publicara una noticia completamente adulterada e incluso con datos falsos. infoLibre había tenido la precaución de enviarle un burofax a Moix con las preguntas que quería plantearle, así que este periódico pudo publicar dos informaciones: la de la empresa panameña del fiscal y la de sus maniobras mediáticas.

En el caso del Protocolo de Carlos Mur los hechos se sucedieron de la siguiente forma:

1. El 24 de marzo, a las 20:51 de la noche, Mur firma digitalmente la tercera versión de su Protocolo. Es martes y la anterior la había firmado el viernes 20.
2. El 25 de marzo, El Español informa sobre la existencia de un “polémico documento” de la Comunidad que evitaría que los ancianos con discapacidad fuesen derivados a los hospitales. No reproduce el documento entero, sólo un fragmento, que se corresponde con la primera versión del Protocolo de Mur.
3. Ese mismo 25 de marzo, según asegura la Consejería de Sanidad a este periódico, se envía a los centros socio-sanitarios de la Comunidad la tercera versión del Protocolo de Mur.
4. El 26 de marzo, la Consejería de Sanidad aprovecha la noticia publicada en el periódico de Pedro J. para anunciar públicamente, a través de El Mundo, que ya se ha rectificado dicha “instrucción”.
5. Ese mismo 26 de marzo, El País se hace eco del asunto. Dice que tiene el Protocolo, aunque tampoco lo publica íntegro. Sólo un pequeño fragmento, que permite saber que era de la tercera versión.

En apenas dos días, entre la noche del 24 y el 26, el asunto parecía liquidado. Era la historia de un "polémico documento" que había sido rectificado de inmediato por Sanidad. Y se habían publicado fragmentos de las versiones 1 y 3, pero no de la 2, curiosamente aquella en la que se enumeraban con total crudeza los "criterios de exclusión" de los residentes enfermos. Y que era la que habían recibido días antes hospitales y residencias de la Comunidad.

Pero el tema revivió el 19 de mayo, cuando Nius publicó una información sobre el Protocolo. Y fue el primer medio que lo difundió íntegro. Era de nuevo la primera versión, la firmada por Mur el 18 de marzo, y el documento era el mismo manejado por El Español. Ambos tenían la misma marca manuscrita en el margen izquierdo de la página 3.

La negativa de la Consejería de Sanidad a aclarar los hechos deja aún sin despejar dos incógnitas esenciales: ¿cuántos hospitales y residencias recibieron y aplicaron la segunda versión del Protocolo de Mur, la que hoy desvela infoLibre y que suponía en la práctica una condena para muchísimos residentes basada en criterios de discapacidad? ¿Y cuántos de esos centros recibieron la tercera versión del Protocolo, que seguía recomendando lo mismo pero ya no lo planteaba como una exigencia?

LA CONSEJERÍA DE SANIDAD NO RESPONDE

infoLibre envió el lunes varias preguntas a la Consejería de Sanidad para saber cuándo y a quién se habían enviado las tres versiones del Protocolo de Carlos Mur. Pero el departamento que dirige Enrique Ruiz Escudero (PP) se negó a responder a la mayoría de las preguntas. Se limitó a decir de forma genérica que se había enviado dicho Protocolo "el día 25" a los centros sociosanitarios. Las cuestiones planteadas fueron estas:

1. ¿Se envió desde la Consejería de Sanidad a residencias y/o hospitales la primera versión del Protocolo firmado por Carlos Mur de Víu el 18 de marzo?

En caso afirmativo, ¿en qué fecha se envió y quiénes fueron los destinatarios?

2. ¿Se envió desde la Consejería de Sanidad a residencias y/o hospitales la segunda versión del Protocolo firmado por Carlos Mur de Víu el 20 de marzo?

En caso afirmativo, ¿en qué fecha se envió y quiénes fueron los destinatarios?

3. ¿Se envió desde la Consejería de Sanidad a residencias y/o hospitales una tercera versión del Protocolo de Carlos Mur de Víu, atendiendo a los cambios anunciados públicamente por la propia Consejería de Sanidad el 26 de marzo?

En caso afirmativo, ¿en qué fecha se envió y quiénes fueron los destinatarios?

En caso negativo, ¿por qué vía se comunicó a las residencias y/o hospitales el cambio anunciado por la Consejería de Sanidad?

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/27/el_documento_que_prueba_que_gobierno_ayuso_fijo_criterios_exclusion_para_no_trasladar_enfermos_desde_las_residencias_los_hospitales_107130_1012.html

SALVADOR ILLA, SOBRE EL 8M: "PODRÍA ENSEÑAR INFORMES DE LA CONSEJERÍA DE MADRID AUTORIZANDO A HACER ACTIVIDAD NORMAL PERO NO VOY A TENER EL MAL GUSTO DE EXHIBIRLOS"

Al ministro Salvador Illa le han vuelto a preguntar en la comisión de Sanidad del Congreso sobre la autorización de la celebración de la manifestación feminista del 8 de marzo, justo la víspera de que los datos de contagios en Madrid se dispararan. Illa ha señalado las competencias y análisis que tenía el Gobierno de la Comunidad de Madrid: "Le podría enseñar informes de la Consejería de Sanidad de Madrid tres días antes del 8M diciendo que se podía hacer actividad normal, pero no voy a tener el mal gusto de exhibirlos aquí". "Si quiere, se los hago llegar", le ha dicho a Cuca Gamarra, portavoz del PP que le había cuestionado por el asunto.

Illa ha recordado que aquellos días se organizaron en Madrid, además de la marcha del 8M, "congresos de partidos políticos, partidos de fútbol o ferias". Y, ha mencionado, "recordemos quién tenía las competencias para parar los acontecimientos de esos días", refiriéndose al gobierno regional que lidera Isabel Díaz Ayuso. Ha reconocido que él como ministro "respaldé" las decisiones de todos los consejeros, "no voy a esconderme ahora", pero con su cargo "no podía suspender un acontecimiento público". "Lo suspendió la Comunidad de Madrid y la de Euskadi a partir del 9 de marzo", ha recordado, sobre el anuncio de cierre de escuelas que se produjo al día siguiente.

El delegado del Gobierno de Madrid, José Manuel Franco, sí ha sido imputado por no frenar la manifestación del 8M, sobre lo que sí tenía competencias, aunque a partir de un informe de la Guardia Civil en el que había varios errores y manipulaciones.

<https://www.eldiario.es/sociedad/Ultima-hora-coronavirus-mundo-Espana-26-mayo-13-1000679924-48569.html>

25 FAMILIARES DE ANCIANOS SE QUERELLAN CONTRA ISABEL DÍAZ AYUSO Y ENRIQUE LÓPEZ

La denuncia también incluye como querrellado al consejero de Sanidad y a directores de cinco geriátricos de Alcorcón y Leganés

Un total de 25 familiares de usuarios de residencias de Alcorcón y Leganés se han querellado contra los directores de cinco geriátricos de sendas localidades madrileñas, Isabel Díaz Ayuso y sus consejeros de Sanidad y de Justicia. Los centros de mayores han sido uno de los focos durante esta pandemia y que ha traído de cabeza el Gobierno regional.

Esta denuncia se suma a la ya presentada por 26 familiares, miembros de la Marea de Residencias, de otros diez centros de mayores de la región por la mala gestión de los responsables públicos citados anteriormente durante la crisis del coronavirus.

Sin embargo, en esta nueva querrela se incluye al consejero de Justicia, Enrique López. Los demandantes consideran al consejero del ramo como responsable de lo acaecido en los centros de mayores durante la pandemia del coronavirus “por su pertenencia a la comisión del Gobierno regional y su responsabilidad en la coordinación de las actuaciones que la Consejería de Sanidad y de Políticas Sociales, habiendo participado en el plan de choque del 26 de marzo, así como por sus declaraciones en la Comisión de la Asamblea que se celebró el pasado 20 de abril”.

La Marea de Residencias alega que López afirmó que las residencias estaban “medicalizadas”, además de sostener que, desde el decreto del estado de alarma, él y los demás consejeros “no tenían competencias ni en Sanidad ni en las residencias porque eran competencias del Gobierno central”.

Sin embargo, según aseguran los familiares, esta afirmación es una “falsedad” dado que el decreto del estado de alarma “deja claro que las competencias en Sanidad seguían siendo de la Comunidad de Madrid”.

Los demandantes explican, a través de los escritos, las situaciones por las que pasaron sus familiares en las citadas residencias. “Falta de equipos de protección, imposibilidad de comunicarse con ellos, incumplimiento de medidas de aislamiento decretadas, denegación de derivación al hospital por no cumplir con determinados criterios”, son algunos de los ejemplos de los que se hacen eco los denunciados.

“Estos casos demuestran un oscurantismo, falta de veraz información, verdades a medias y falta de transparencia”, señalan en la querrela.

Los familiares acusan de presuntos delitos de homicidio imprudente, lesiones, omisiones de socorro, prevaricación y trato degradante. Todas ellas se extienden también a la presidenta de la Comunidad de Madrid y a sus dos consejeros, amén de los gestores de los centros de mayores recogidos en la denuncia.

Han solicitado al Juzgado que comparezca como testigo el consejero de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid, Alberto Reyero, la ex directora de Salud Pública, Carmen Fuentes y el director de Coordinación Socio-Sanitaria, Carlos Mur.

<https://www.elplural.com/autonomias/25-familiares-ancianos-querellan-isabel-diaz-ayuso-enrique-lopez-240701102>

"LOS DEJARON MORIR SOLOS": MÁS MADRID Y PSOE CARGAN CONTRA AYUSO POR EL PROTOCOLO QUE IMPEDÍA DERIVACIONES DE RESIDENCIAS A HOSPITALES

El PSOE madrileño y Más País consideran que el protocolo desvelado por infoLibre y la falta de alternativas a la derivación hospitalaria "vulnera" los derechos de los mayores, que quedaron condenados en las residencias "Lo que no tiene sentido es que pidas que no se derive a hospitales y no medicalices las residencias, ni evacúes, ni hagas nada. Eso es condenar a muerte a una persona", denuncia el diputado de Más Madrid Emilio Delgado "Es un tema grave que hay que conocer e investigar", añade la diputada socialista Purificación Causapié, que recuerda que este martes presentaron una petición de comisión de investigación Unidas Podemos preguntará al Gobierno autonómico sobre este asunto en el Pleno de este jueves de la Asamblea de Madrid

"Lo más grave es que Ayuso mintió y abandonó a nuestros mayores a su suerte. Mintió negando durante días desde su suite que las UCI estuvieran colapsadas. Parece de cajón que si no estuvieran colapsadas no haría falta excluir a nadie. Y abandonó a los mayores a su suerte, puesto que no puso en marcha ninguna alternativa. Nosotros propusimos evacuarlas, nos dijeron que no, que había que medicalizarlas. Al final no hicieron ni una cosa ni la otra. Es de una crueldad insoportable". Con estas palabras tan tajantes denunció Pablo Perpinyà, portavoz de Más Madrid en la Asamblea autonómica, los hechos que desvela infoLibre este miércoles a través de una exclusiva que demuestra la existencia de un protocolo recibido por hospitales y residencias en el que se detallan "criterios de exclusión" que impedían trasladar a los pacientes enfermos a hospitales. No ha sido el único.

Emilio Delgado, diputado de la misma formación en la Cámara, aseguró a través de Twitter que "el problema es que no les dieron otra alternativa que morir solos en las residencias. Ni les trasladaron a hospitales, ni las evacuaron, ni las medicalizaron. Nada". Purificación Causapié, diputada socialista, denunció por su parte a través de un vídeo publicado en la misma red social que el envío de dicho documento supone una "vulneración" de los "derechos fundamentales" de los mayores enfermos que, contagiados por covid-19, hubieran necesitado una atención hospitalaria. En paralelo, Unidas Podemos señaló que en el Pleno de este jueves preguntará a la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, por la existencia de este Protocolo.

Como desveló este diario, el Gobierno conservador de Ayuso aprobó un documento en la tercera semana de marzo en el que se fijaron los "criterios de exclusión" de derivación hospitalaria de los mayores que vivían en residencias de la Comunidad de Madrid. El texto fue firmado digitalmente el 20 de marzo por el entonces director de coordinación socio-sanitaria, Carlos Mur de Vía. En el mismo, entre los criterios para condenar a determinados pacientes a permanecer en la residencia y no ser trasladados al hospital, figuran algunos relacionados con la discapacidad física o mental del residente. Y en todo momento plantea la cuestión como un orden, no como una recomendación o sugerencia.

Hay otras dos versiones del Protocolo, también firmadas por la misma persona: una dos días antes —el 18 de marzo— y otra cuatro días después —el 24 de marzo. Sin embargo, según las pruebas documentales que tiene infoLibre, el documento que incluía los "criterios excluyentes" fue enviado a varios hospitales y residencias. La Consejería de Sanidad (PP) se niega a aclarar cuáles, mientras que la de Políticas Sociales (Cs) se desmarca con contundencia de las actuaciones de Sanidad.

Los grupos de la oposición, mientras tanto, critican duramente la existencia del Protocolo desvelado por infoLibre. Delgado, en conversación telefónica, asegura que su grupo pedirá toda la documentación de todos esos protocolos. "Entendemos que puede haber criterios de exclusión en una situación de colapso hospitalario, aunque Ayuso decía que no lo había. Asumiento que lo hubiera, podemos entender que desde un punto de vista clínico se establezcan prioridades, pero inmediatamente después tienes que ofrecer alternativas", explica. "Lo que no tiene sentido", continúa, "es que pidas que no se derive a hospitales y no medicalices las residencias, ni evacúes, ni hagas nada. Eso es condenar a muerte a una persona y lo que nos parece realmente grave. Los criterios de exclusión, si no van acompañados de alternativas, son una vulneración de derechos brutal", condena.

Y en el mismo sentido se expresa Causapié. "Ya habíamos visto información en este sentido y declaraciones, así que ya hicimos referencia a este tema en el Pleno pasado, pero no respondieron", lamenta desde el otro lado del teléfono. "Es un tema grave que hay que conocer e investigar. Si ha pasado que algunas personas no han ido a un hospital y requerían esa atención, se han vulnerado sus derechos fundamentales", denuncia. Y asegura, al igual que Delgado, que "al menos" se tendrían que haber medicalizado las residencias. "Presentaremos una pregunta específica al Pleno, pero cosas como esta justifican y hacen necesaria la comisión de investigación", sentencia.

Precisamente fue este martes cuando PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos registraron la petición para consituirla. Entre los motivos para hacerlo recogidas en el escrito, al que ha tenido acceso este diario, se menciona que "los centros residenciales de la Comunidad de Madrid han protagonizado una de las páginas más dramáticas de la historia de la crisis sanitaria provocada por el covid-19". En los tres últimos meses, más de 5.950 residentes han fallecido con covid-19 confirmado o con sintomatología compatible con el virus. Son el 31% del total de muertes por la enfermedad en geriátricos de España (19.000, a 24 de mayo). Y ello a pesar de que en la región sólo están el 13,5% de las plazas residenciales –51.582 de un total de 381.158–, según los últimos datos del Imsero (Instituto de Mayores y Servicios Sociales) correspondientes a 2018 y elaborados con la información que facilitan las propias comunidades.

"Sin duda, el covid-19 tiene efectos devastadores sobre la población que vive en centros residenciales en todos los países del mundo, mayores con patologías diversas y en situación de dependencia en un espacio compartido, si bien es necesario analizar los efectos que en la tragedia hayan podido tener las características de los centros ubicados en nuestra Región (en cuanto a dimensiones, organización, titularidad, gestión, etc...), así como las políticas y actuaciones que durante este tiempo y en el pasado se han desarrollado por parte del Gobierno regional. Es imprescindible conocer todos los datos, analizar las actuaciones y encontrar explicaciones a la situación que se ha producido en nuestra Comunidad", reclama el texto.

La polémica, no obstante, no se ha quedado solo en Madrid. El diputado del Congreso Íñigo Errejón (Más País) denunció en su perfil de Twitter que "un Gobierno está para proteger a su gente, no para dejarla morir". "Ayuso y su Gobierno deben asumir responsabilidades", exigió. Gloria Elizo, vicepresidenta tercera de la Cámara Baja y miembro de la formación morada, aseguró que la exclusiva publicada por este diario desvela "graves hechos" que "requieren una solución rápida y la depuración de responsabilidades políticas y criminales". Zaida Cantera, diputada socialista, criticó también a través de Twitter que el Gobierno de Ayuso establecía si los ancianos "vivían o morían". "Decidieron abandonarles", lamentó.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/28/reacciones_criterios_exclusion_residencias_oposicion_107160_1012.html

PSOE, MÁS MADRID Y PODEMOS PIDEN INVESTIGAR LAS RESIDENCIAS EN LA ASAMBLEA

5.951 residentes han fallecido en centros de la Comunidad de Madrid por causas vinculadas al coronavirus

El PSOE, Más Madrid y Unidas Podemos IU Madrid en Pie unirán sus votos para registrar en la Asamblea de Madrid la petición de una comisión de investigación sobre el drama que están viviendo las residencias durante la pandemia del coronavirus. En lo que va de crisis sanitaria, 5.951 residentes han perdido la vida por la enfermedad, o han muerto con síntomas asimilables a esta, según datos de la consejería de Políticas Sociales referidos a los 710 centros que acogen en la región a personas mayores, con discapacidad o con enfermedad mental.

Para que el organismo fiscalizador vea la luz, los partidos de izquierdas necesitarán el apoyo de algunos de los de derechas, ya que PP, Cs y Vox dominan la Mesa del Parlamento regional por cinco votos a dos. "Hemos propuesto una comisión de investigación sobre la gestión que se ha hecho en la Comunidad en relación con la crisis provocada por la covid-19", ha explicado este martes Ángel Gabilondo, portavoz del PSOE. "La situación es extremadamente grave, con

consecuencias terribles, y es fundamental que se aclaren las responsabilidades y se asuman las decisiones".

"La comisión debe servir para depurar responsabilidades, para reparar la dignidad de los familiares, y para tomar las medidas para que esto no vuelva a ocurrir nunca más", ha ampliado Pablo Gómez Perpinyá, de Más Madrid.

4.714 personas mayores han fallecido en residencias con síntomas compatibles con el coronavirus, y 1.237 con un test que confirmó la enfermedad desde el inicio de la pandemia

"Es imprescindible dilucidar todas las responsabilidades, e insistimos en la necesidad de traer una nueva Ley de Residencias a la Comunidad de Madrid", ha coincidido Jacinto Morano, de Unidas Podemos IU Madrid en Pie.

La gestión de la crisis del coronavirus ha provocado un duro choque interno en el Gobierno de coalición que han formado PP y Cs. Al mismo tiempo, les ha enfrentado también con su único socio posible, Vox. Un nombre lo resume todo: Alberto Reyero, consejero de Políticas Sociales, ha sido defendido por Cs y criticado por el PP, mientras que Vox pedía directamente su dimisión o destitución.

En total, 7.782 personas han muerto por cualquier causa en los 710 centros residenciales de Madrid desde principios de marzo. De ellos, 4.714 lo hicieron con síntomas compatibles con el coronavirus, y 1.237 con un test que confirmó la enfermedad, para un total de 5.951 fallecimientos vinculados a la pandemia, según cifras de la consejería de Políticas Sociales.

Esa cifra, sumada a los 9.015 muertos en hospitales por coronavirus, las 870 personas que perdieron la vida en su domicilio, y las 27 que lo hicieron en otros lugares, arroja un balance de 15.503 muertes.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-26/psoe-mas-madrid-y-podemos-piden-investigar-las-residencias-en-la-asamblea.html>

CERCA DE 19.200 PERSONAS HAN MUERTO EN RESIDENCIAS DE SERVICIOS SOCIALES POR CORONAVIRUS O CON SÍNTOMAS

La cifra es el resultado de un recuento entre las comunidades, e incluye centros de mayores, de discapacidad y algunos de salud mental. El Gobierno no hace públicos los datos que recopila desde abril

Ya son 19.194 las personas que han muerto por covid-19 o con síntomas compatibles en las residencias de servicios sociales, según los datos recabados por este diario de las comunidades autónomas. La cifra, que revela la magnitud del impacto de la pandemia en estos centros, es el resultado de un conteo en cada región, porque continúa sin haber un dato oficial. No todas corresponden a fallecimientos en residencias de mayores —también incluyen de discapacidad y, en algunas comunidades, de salud mental—, pero probablemente sean la mayoría. En ellos el virus ha sido devastador. Sin embargo, y pese a que el Gobierno recaba los datos de las comunidades autónomas desde hace ya más de un mes y medio, continúa sin hacerlos públicos. Según el recuento de este diario, en este tiempo se han registrado además cerca de 36.000 contagios confirmados mediante test en las residencias de servicios sociales.

La solicitud de información por parte del Gobierno llegó a través del Boletín Oficial del Estado. A partir del 8 de abril, las comunidades están obligadas a informar dos veces a la semana, cada martes y cada viernes, de los fallecimientos en las residencias de servicios sociales, tanto con covid-19 confirmado como con síntomas compatibles con esta enfermedad. Si bien los expertos apuntan que no todos los fallecidos con sintomatología compatible han muerto por esta causa, la gran mayoría de comunidades también informa sobre los casos sospechosos. Los test han escaseado durante esta pandemia y a más la mitad de quienes vivían en residencias y fallecieron no se les pudo realizar una prueba diagnóstica: 9.625. Mientras, 8.846 murieron con la enfermedad confirmada, a los que hay que sumar 723 fallecidos en Aragón, que no distingue

entre aquellos a quienes se les realizó una PCR o fueron diagnosticados a través del criterio médico.

Desde hace semanas, el Ministerio de Sanidad informa de que hará públicos los datos cuando los haya analizado. El martes respondió a EL PAÍS que han pedido cifras actualizadas, pero no aclaró cuáles son esas actualizaciones, ni tampoco el motivo del retraso. Además, el pasado sábado el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, afirmó en rueda de prensa: "Cuando pase la pandemia seremos capaces de conocer con muchísima más exactitud" la situación, según los expertos epidemiológicos.

La realidad es que los datos recabados el martes entre las comunidades no son homogéneos, cada una decide la forma en que los presenta. Pero sí permiten conocer que Madrid es la comunidad con mayor número de fallecimientos, con cerca de 6.000 muertes, de las cuales 1.249 tenían el test hecho en las 710 residencias de servicios sociales. Le sigue Cataluña, con más de 3.900 muertes, de las cuales 1.670 tenían la confirmación de un test. Por número de casos, siguen Castilla y León (más de 2.500 fallecidos, a 1.459 de los cuales se les realizó la prueba diagnóstica) y Castilla-La Mancha (más de 2.400 muertes, 1.253 de ellas con test).

Muertes confirmadas por PCR

Las comunidades entregan datos por dos vías al Ministerio de Sanidad. Por un lado, la cifra oficial de fallecimientos, que reportan diariamente y por las que deben contabilizar las muertes confirmadas con una prueba PCR, independientemente del lugar en que se haya producido el deceso. Por otro lado, el dato de fallecimientos en las residencias de servicios sociales, que remiten dos veces en semana: los casos confirmados y con síntomas compatibles. Por tanto, en casi todas las comunidades es posible conocer qué porcentaje de muertes se ha producido en residencias. La cifra varía desde el 11,39% en Canarias hasta el 66,40% de Extremadura.

Pero en Madrid, la comunidad más golpeada, esta comparación no se puede hacer. Las cifras de la Consejería de Sanidad ni siquiera coinciden con las de Políticas Sociales. Sanidad informa al ministerio en su recuento diario solo de fallecimientos en hospitales y no precisa cuántos de ellos son mayores que procedían de residencias, según explica la propia consejería. Por tanto, los fallecidos en centros de servicios sociales no se contabilizan, por mucho que más de un millar de ellos tengan la confirmación de un test. En Castilla y León, la Consejería de Salud también informa únicamente de fallecimientos en hospitales, aunque tenga contabilizadas también las muertes con la confirmación de un test en las residencias.

En los últimos días se han registrado diferencias entre la cifra oficial de las que informa el Ministerio de Sanidad y los datos que les facilitan las comunidades. El dato global de muertes debido a la pandemia en España se situaba este martes en 27.117. Pero no se precisa cuántos de ellos vivían en residencias de servicios sociales. El ministerio continúa sin aclararlo, pese a las reiteradas preguntas de los periodistas. Según las cifras de las comunidades autónomas recabadas por este diario, al menos 6.900 muertes en estas residencias están contabilizadas en la cifra oficial de fallecidos que los Gobiernos autónomos remiten diariamente a Sanidad.

La situación ha mejorado respecto a finales de marzo, en pleno pico de la pandemia, cuando en las comunidades más tensionadas se rechazó el ingreso de mayores de residencias de ancianos en los hospitales. Ahora las muertes se han ralentizado y así lo reflejan las cifras de las comunidades autónomas. Según el anterior recuento realizado por este periódico, de principios de mayo, más de 17.500 personas habían muerto con covid-19 o síntomas compatibles en residencias de servicios sociales. En este tiempo, la cifra ha aumentado en casi 1.700.

<https://elpais.com/sociedad/2020-05-27/cerca-de-19200-personas-han-muerto-en-residencias-de-servicios-sociales-por-coronavirus-o-con-sintomas.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID NO ENVIÓ NINGUNA ALERTA SANITARIA A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO RELACIONADA CON EL 8M

Lo que el Gobierno de Ayuso califica como avisos son dos correos electrónicos enviados al filo de las 21 horas del 7M informando de que iban a cerrar centros de mayores y suspender

prácticas de estudiantes de Medicina; la propia Guardia Civil dice que no hay constancia de avisos relacionados con el 8M

La Comunidad de Madrid no expresó a la Delegación del Gobierno su preocupación por la celebración de la manifestación del 8M ni sobre la posible incidencia que esas concentraciones pudieran tener en la expansión del coronavirus. No hubo avisos de ningún tipo, en contra de lo sugerido por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, que se limitó a informar de medidas a adoptar en centros de mayores y de Salud, pero sin referencia alguna a las marchas por el Día Internacional de la Mujer.

Es lo que consta en el informe que la Guardia Civil elaboró a instancia de la jueza Carmen Rodríguez-Medel, quien ha imputado por prevaricación al delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco. Es el mismo atestado policial que incluye declaraciones que han negado testigos interrogados y que tiene como tesis que el Ejecutivo autorizó la marcha del 8M y trató de desconvocar otras por la puerta de atrás con criterios arbitrarios. En su batería de diligencias, la titular del juzgado número 51 de Madrid ordenó también a los agentes que se hicieran con las recomendaciones sanitarias emitidas o recibidas en la Consejería de Salud madrileña en el marco de la crisis del coronavirus.

Los agentes hacen constar en su informe que la Consejería no les ha remitido nada relacionado con posibles riesgos derivados de concentraciones masivas de personas en fechas próximas al 8M, así que "se entiende la inexistencia de los mismos". Los investigadores que redactaron el informe sí que hicieron una relación del resto de documentos relacionados con la COVID-19.

Entre ellos solo hay dos que se enviaron a la Delegación del Gobierno con sendas resoluciones. La primera era relativa a la suspensión de las prácticas de estudiantes en centros sanitarios de la Comunidad "por la emergencia de salud pública causada por el COVID-19". La segunda versaba sobre la suspensión de actividades en centros de mayores.

Ambas se emitieron el 6 de marzo y se enviaron a la Delegación del Gobierno al día siguiente para su conocimiento. El informe recoge la hora exacta: uno se envía a las 20.46 horas del 7 de marzo y el otro un minuto después.

Esas son las dos únicas comunicaciones sobre el coronavirus que la Consejería de Salud del Ejecutivo de Ayuso envió a la Delegación del Gobierno. Dos correos electrónicos que trasladaban decisiones tomadas por la Consejería, que no tenían relación alguna con las marchas del 8M, y que se enviaron al filo de las nueve de la noche del sábado 7 de marzo.

Los agentes incluyen otros documentos de la Comunidad de Madrid como su nota informativa de medidas preventivas del 5 de marzo, con el siguiente entrecomillado: "Se informa que la población en general debe continuar con su actividad normal, si bien recomienda que se eviten los lugares con aglomeración de personas, como eventos multitudinarios o medios de transporte".

Los agentes, como con otros documentos recogidos en el polémico informe, no incluyen la totalidad del texto. La nota de la Comunidad de Madrid dice textualmente que la población general "puede continuar con su actividad con toda normalidad" y ciñe las recomendaciones sobre las aglomeraciones a quienes hayan tenido contacto con casos detectados.

El Gobierno regional ha tratado de difundir la idea de que sí alertó a la Delegación del Gobierno del riesgo sanitario del coronavirus de cara al 8M. El pasado 22 de abril varios medios recogieron de fuentes del Ejecutivo de Ayuso que sí que habían alertado al Gobierno central el día previo a la manifestación, pero no se trató de ninguna alerta sanitaria: fueron dos correos enviados a última hora para trasladar dos decisiones desvinculadas del 8M.

La Delegación del Gobierno en un primer momento dijo a la jueza que no había recibido ninguna alerta sanitaria de la Comunidad de Madrid antes del 14 de marzo. Después admitió que sí que había recibido esas dos comunicaciones, aunque no se leyeron hasta el lunes 9 de marzo.

Ayuso no mostró preocupación por el 8M

El Gobierno regional, como el PP, ha cargado contra esa movilización por haber causado un aumento de los contagios. Lo cierto es que el Ejecutivo de Ayuso nunca se opuso, ni en público ni en privado, a esa manifestación ni expresó su preocupación por el hecho de que se fuera a producir una gran concentración de personas.

De hecho, Ayuso no acudió a la concentración porque dijo que no se sentía representada por el cariz político que tenía. Es más, el 9 de marzo dio una entrevista en Los Desayunos de TVE en los que insistió en esta idea, y justificó su ausencia por motivos que nada tenían que ver con la emergencia sanitaria.

La presidenta madrileña ha insistido este miércoles en que "parece que no era lo más oportuno celebrar" la manifestación del Día Internacional de la Mujer. Eso sí, no ha querido ir más allá porque el asunto se encuentra judicializado.

La jueza investiga si el delegado del Gobierno prevaricó al autorizar manifestaciones por el riesgo de contagio que existía. José Manuel Franco está imputado por ese delito y tendrá que declarar el próximo 5 de junio.

https://www.eldiario.es/politica/Comunidad-Madrid-Delegacion-Gobierno-relacionada_0_1031697654.html

LA ESCULTURA DE AYUSO PARA HOMENAJEAR A LAS VÍCTIMAS, TAPADA Y ESCONDIDA BAJO EL HUECO DE UNA ESCALERA

La estatua, creada por Víctor Ochoa en 1995, iba a homenajear a las víctimas de la Covid-19

La estatua 'Héroes de la Covid-19' que se encontraba en el patio interior de la Real Casa de Correos ha sido tapada y retirada de donde había sido expuesta. Este monumento fue creado por el escultor Víctor Ochoa en 1995 y, posteriormente, donada a la Comunidad de Madrid para homenajear a las víctimas del coronavirus.

Como ha podido comprobar laSexta, la estatua memorial a las víctimas del coronavirus realizada por Víctor Ochoa se encuentra tapada por lonas y bajo el hueco de una escalera de la sede de la Comunidad de Madrid a la espera de que se le otorgue una nueva ubicación.

Han sido numerosas las críticas que ha recibido esta escultura en las redes sociales, desde "fantasma cagando" a "una mierda pinchada en un palo".

Según Ochoa, la estatua quiere transmitir "la humanidad y el sacrificio" de las personas que lucharon contra la pandemia sobre una vela blanca intacta y un pedazo de bronce representando cómo esos héroes defienden a los madrileños con una mascarilla y una astilla del barco.

https://www.elplural.com/politica/espana/escultura-ayuso-tapada-escondida-hueco-escalera-sede-comunidad-madrid_240659102

DÍAZ AYUSO EMPLEA LA CRISIS PARA REFORZAR SU PODER

La presidenta de Madrid quiere introducir mediante reforma estatutaria la figura de los decretos leyes para situaciones de emergencia

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso emplea la crisis del coronavirus para justificar una reforma del Estatuto de Autonomía que reforzaría su poder: quiere introducir la figura de los decretos leyes para situaciones de emergencia, según documentación publicada en el portal de transparencia. Esa modificación estatutaria le permitiría tomar decisiones sin pasar antes por la Asamblea, que debería refrendar (o no) su decisión 30 días después. La oposición ve en esa apuesta, ya recogida en otros estatutos autonómicos, y empleada por el Gobierno central, un intento de escapar a la débil situación del Ejecutivo regional. Díaz Ayuso está en minoría, depende para todo de Vox y no ha logrado aprobar ni una sola ley desde que llegó al poder.

La crisis del coronavirus, que ya deja 15.000 muertos y 70.000 contagiados en Madrid, ha puesto al Ejecutivo regional de coalición formado por el PP y Cs frente al espejo de los límites de su capacidad de acción. Introducir la figura del decreto ley en el Estatuto de Autonomía le permitiría actuar ejecutivamente, aprobando medidas independientemente de las mayorías que haya en la Asamblea, a imagen y semejanza de lo que puede hacer el Gobierno en el Congreso. Esa herramienta, de la que ya disponen comunidades como la valenciana, Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla y León, Cataluña, Extremadura y Navarra, le daría ganar un margen de 30 días, tras los cuales los diputados deberían validar sus decisiones, o estas decaerían.

“Crisis como la que ha planteado la pandemia de la covid-19 nos demuestran que los Gobiernos se enfrentan a situaciones en los que son de extraordinaria necesidad instrumentos ejecutivos que les permitan tomar de forma urgente las medidas de rango legislativo que sean precisas”, argumenta la documentación oficial en referencia a la crisis del coronavirus, un periodo en el que el Ejecutivo autonómico no ha llevado ni una sola medida para que se vote en la Asamblea.

De hecho, los diputados de Madrid no votan en el pleno de la Cámara desde el 5 de marzo, cuando tumbaron la modesta rebaja fiscal que patrocinaba el Gobierno de PP y Cs. Ese es hasta ahora el único ejemplo de una reforma tramitada en el Parlamento bajo el impulso de Díaz Ayuso, que ocupa el poder desde agosto de 2019. Estratégicamente, la maniobra llama la atención por tres razones. Primero, el Gobierno está en minoría, por lo que no tiene asegurado aprobar la reforma en la Asamblea, un objetivo tan complicado como para que solo se haya logrado tres veces (1991, 1994 y 1998).

Segundo, los partidos que componen el Ejecutivo tampoco tienen mayoría en el Congreso y el Senado, donde tendrían que negociar nuevos apoyos de superar la barrera del Parlamento regional. Y tercero, Díaz Ayuso e Ignacio Aguado parecen apostar por una reforma a trozos del Estatuto, en lugar de por buscar una negociación global que actualice un texto de 1983. El Gobierno también quiere, por ejemplo, eliminar los aforamientos de los políticos. “Es una medida que en abstracto nos puede parecer correcta, pero depende mucho de su uso, y en manos de Ayuso nos da escalofríos”, opina Pablo Gómez Perpinya, de Más Madrid.

“Si lo propone ahora es porque es consciente de su debilidad parlamentaria, que le impide sacar adelante hasta su propio proyecto estrella, la reducción de impuestos”, argumenta. “El decreto ley es útil en el Congreso, donde se hacen leyes habitualmente, pero en prácticamente un año el Gobierno de Ayuso solo ha traído un proyecto de ley a la Asamblea, y fracasó, así que más que ningún instrumento extraordinario lo que necesita es ponerse a trabajar”.

“Nosotros estamos de acuerdo en revisar nuestro estatuto de autonomía”, añade, “pero si se abre el melón queremos hablar de todo: de cómo incorporar una carta de derechos sociales, de cómo reforzar el papel de la Asamblea de Madrid para controlar al Gobierno, de cómo dar más protagonismo a los municipios...”.

Tres meses sin votar

“Esto parece un intento de un Gobierno en minoría de tomar medidas sin necesidad de pasar antes por el Parlamento”, coincide Jacinto Morano, portavoz de Unidas Podemos IU Madrid en Pie. “El reglamento de la Asamblea de Madrid permite mecanismos como los trámites de urgencia y la lectura única”, recuerda. “La señora Díaz Ayuso no los ha utilizado en esta crisis. Llevamos casi tres meses sin votar nada en la Asamblea de Madrid. La incapacidad del Gobierno de ver aprobadas sus medidas no puede suplirse reformando el Estatuto”.

“Sería de imposible aplicación en la actual crisis sanitaria”, recuerdan en el PSOE sobre la larguísima tramitación que requiere reformar el estatuto de autonomía. “Además, una reforma del Estatuto de Autonomía no es la mayor urgencia”, añaden fuentes del grupo parlamentario, que apuntan que ningún texto ha llegado aún a la Cámara y coinciden con el resto de grupos de izquierdas en pedir una reforma más ambiciosa del Estatuto, que garantice derechos sociales.

La documentación gubernamental explicita los límites de aplicación que tendrían los nuevos decretos ley de salir adelante. Su aplicación sería para casos de “extraordinaria y urgente necesidad”. No se podrían adoptar por esta vía decisiones que afectaran a los derechos, deberes

y libertades de los ciudadanos recogidos en el título I de la Constitución, ni a la ordenación de las instituciones de autogobierno reguladas en el título I del propio Estatuto de Autonomía, el régimen electoral y la aprobación de sus presupuestos generales. Tampoco a las cargas tributarias que afrontan ciudadanos y empresas. Sí reforzaría el poder de Díaz Ayuso y de los gobiernos venideros en una época de parlamentos fragmentados, mayorías inestables y Ejecutivos de coalición.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-28/diaz-ayuso-emplea-la-crisis-para-reforzar-su-poder.html>

DÍAZ AYUSO APUESTA POR EL LADRILLO PARA AFRONTAR LA CRISIS ECONÓMICA DEL CORONAVIRUS

La Comunidad propone liberar suelo, aprovechar el impulso del proyecto de Madrid Nuevo Norte y eliminar la mayoría de las licencias urbanísticas

Con las heridas abiertas por el estallido de la burbuja inmobiliaria aún sin cicatrizar, la Comunidad está centrando en el sector de la construcción su estrategia para afrontar la crisis económica provocada por el coronavirus. Isabel Díaz Ayuso apuesta por liberar suelo, quiere aprovechar el impulso del proyecto de Madrid Nuevo Norte, y acaba de enviar a la Asamblea una reforma legislativa clave: eliminar la mayoría de las licencias urbanísticas, modificando la ley del suelo para sustituirlas por una declaración responsable. La estrategia cuenta con el rechazo de toda la oposición, salvo Vox.

Madrid, la región que más aporta al PIB de España, afronta un horizonte económico dantesco. En los últimos dos meses, 138.000 personas han perdido su empleo, 450.000 han sido incluidas en un ERTE, y uno de cada tres autónomos ha perdido su negocio, según detalló Díaz Ayuso el pasado jueves en la Asamblea. Cada semana de confinamiento, aseguró la presidenta, cuesta 18.000 puestos de trabajo, porque quiebran 1.000 empresas cada una. Una debacle, añadió, que ha provocado ya la pérdida “de 4.000 millones de riqueza” y que a la larga supondrá, como mínimo, un recorte del 10% el PIB regional y la pérdida de más de 400.000 empleos. Para frenar la crisis, e intentar reactivar la economía, su equipo tiene una primera apuesta: el sector de la construcción.

“¿Es inadecuado e incomprensible que queramos impulsar el sector de la construcción?”, se preguntó el jueves en la Asamblea Paloma Martín, consejera de Medio Ambiente, sobre una reforma que acabaría con la necesidad de tener licencia de obra, de reforma integral, demolición, primera ocupación, edificación... “Lo cierto es que supone el 20% del empleo en la Comunidad, y es el que presenta el mayor efecto multiplicador en términos de PIB”, argumentó la integrante del Gobierno regional, que también ha apostado por ceder suelo público a privados para construir en más de 40 municipios 15.000 viviendas con el precio del alquiler limitado. “¡De ahí la importancia de la reforma!”.

No es una mera declaración política. La memoria que acompaña al proyecto, publicada en el portal de transparencia, recoge argumentos parecidos negro sobre blanco, vinculando gran parte del futuro de la región al ladrillo. De hecho, los partidos madrileños tienen pendiente desde la legislatura pasada una reforma en profundidad de la ley del suelo. ¿La razón de la demora? Que ese texto es la clave de bóveda de una economía, porque marca por qué tipo de desarrollo se apuesta en el territorio.

“El pronóstico económico esperado para este año 2020 así como para los próximos ejercicios, señala un claro deterioro de los indicadores tanto macroeconómicos como sectoriales y de empleo, a raíz de la crisis sanitaria provocada por el virus COVID19”, se lee. “La expectativa de empeoramiento del ritmo de crecimiento de la economía española, así como de la economía mundial, auguran la concurrencia a corto plazo de una recesión, hecho éste que obliga a tomar decisiones de política económica y sectorial con el objetivo de evitar una mayor desaceleración”, sigue. “La actual regulación de la técnica autorizatoria previa provoca unos plazos de espera para la realización de actuaciones urbanísticas muy dilatados”, detalla. Y remata: “Estos plazos tan extensos penalizan a nuestra Comunidad pues, o bien eleva de forma innecesaria el coste

que soporta todo tipo de actividad económica para su desarrollo, o ahuyenta la inversión que puede migrar hacia regiones o países con marcos normativos más favorecedores”.

La oposición le recuerda la crisis de 2008

Esos argumentos suenan como un cuento de terror leído en voz alta para los partidos de la oposición. Cada palabra retrotrae a sus portavoces a la memoria de las colas del paro, los desahucios dramáticos, las grúas congeladas y los proyectos vitales destruidos por la crisis de 2008.

Es toda una declaración de intenciones que los dos únicos proyectos de ley que haya traído el gobierno a la cámara sea reducir los impuestos y liberar el suelo

“Para todos los que ya sufrimos la crisis del 2008 cuesta entender que la receta económica de cualquier partido sea otra vez alimentar burbujas inmobiliarias apostando por liberalizar el suelo y quitar licencias”, afirma Pablo Gómez Perpinyà, de Más Madrid. “Mientras toda Europa trata de aprender de los errores de la anterior crisis, el PP debe ser el único partido que se propone tropezar dos veces con el mismo ladrillo”, sigue. “Es toda una declaración de intenciones que los dos únicos proyectos de ley que haya traído el gobierno a la cámara sea reducir los impuestos y liberar el suelo”, añade.

“El PP encuentra siempre una solución a todos los problemas, la pena es que siempre es la misma y siempre es errónea: el ladrillo”, coincide Jacinto Morano, de Unidas Podemos IU Madrid en Pie, partido que ha pedido a la viceconsejería de Medioambiente que revoque la tramitación del anteproyecto de reforma de la ley del suelo, registrando un recurso de alzada al considerar un “fraude de ley” que se realice durante el estado de alarma. “Lo hicieron construyendo hospitales pero reduciendo camas o haciendo ciudades de la justicia sin juicios”, ironiza. “Lo que necesita Madrid es avanzar a un modelo productivo de alto valor añadido y estabilidad en el empleo, no volver a hinchar la burbuja inmobiliaria para facilitar el negocio de los amiguetes”.

“La presidenta ha manifestado que el modelo productivo debe anclarse nuevamente en el ladrillo, ignorando de lleno el modelo de Desarrollo Urbano Sostenible, que en el conjunto del país se puso en marcha con la Ley de Suelo de 2007 y que todas las Comunidades han reflejado en su legislación urbanística, salvo la de Madrid”, lamenta Rafael Gómez Montoya, del PSOE. “Esta iniciativa tiene también mucho de marketing y búsqueda de repercusión mediática, con un objetivo engañoso que dice contribuir a reactivar la actividad inmobiliaria como motor económico de la región. Paradójicamente, no va acompañado de un informe económico serio”, apunta. “Si de verdad se quiere solucionar el problema del tiempo en la concesión de licencias, deberían regularse con claridad los plazos en la ley autonómica y contratar más trabajadores en la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad”.

El Ejecutivo ha formado un comité de expertos para organizar un plan con el que dinamizar la economía regional, y defiende que sus soluciones no están centradas exclusivamente en la construcción: ayer, por ejemplo, anunció que pretende crear 50.000 puestos de trabajo a través de casi 300 proyectos del Canal de Isabel II que movilizarán 1.700 millones de euros en 2020 y 2021.

Su margen de acción, sin embargo, es limitado, porque gobierna en minoría. Hasta ahora solo ha puesto en juego dos proyectos legislativos a la Asamblea. El primero, una modestísima rebaja fiscal, fue tumbado por el choque entre Cs y Vox. El segundo, que supone reformar la ley del suelo en lectura única, para acelerar los plazos y culminar el cambio este verano, volverá a depender de la decisión de la extrema derecha, en principio proclive a apoyar la reforma.

Así, la aritmética parlamentaria depara toda una paradoja. La eliminación de las licencias que persigue el Gobierno dependerá de Rocío Monasterio, arquitecta antes que política, y rodeada, precisamente, de una polémica por los visados de sus proyectos.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-26/diaz-ayuso-apuesta-por-el-ladrillo-para-afrontar-la-crisis-economica-del-coronavirus.html>

EL DOCUMENTO QUE ACREDITA QUE LAS MASCARILLAS POR LAS QUE MADRID PAGÓ 32 MILLONES DE EUROS NO FILTRAN LO SUFICIENTE

El informe completo de un organismo oficial destaca que las mascarillas adquiridas por el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso a 2,26 euros cada una no tienen la calidad necesaria y dos de las cinco muestras protegen menos que las de 96 céntimos. El documento del Instituto de Salud y Seguridad en el Trabajo

Mascarillas Madrid

El documento lleva el sello del Instituto Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, y es taxativo: las mascarillas que reparte la Comunidad de Madrid a sus ciudadanos no filtran lo suficiente. Cuatro de las cinco muestras analizadas por los especialistas del Centro Nacional de Medios de Protección no tenían la calidad suficiente para considerarse KN95 –o FFP2, según los estándares europeos–, que es la categoría con la que están etiquetadas.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso compró al proveedor chino Wenzhou Haoshuo Home Textile Co. 14 millones de estas mascarillas como si fueran de uso sanitario –de ahí que la presidenta las describiera como "las mejores"– y de acuerdo con los análisis algunas de ellas no llegan siquiera a tener calidad suficiente para ser consideradas mascarillas higiénicas o quirúrgicas, las de menor protección. Por ellas la administración madrileña pagó 34 millones de euros, de acuerdo con la información suministrada por la propia Consejería de Sanidad. Es decir, pagó 2,26 euros por cada una de estas mascarillas que filtran como una normal, cuyo precio en las farmacias fue fijado en 0,96 céntimos. Menos de un euro.

El informe oficial solicitado por la asociación de consumidores Facua detalla los fallos que evidencian las muestra analizadas y el procedimiento que se ha seguido en las pruebas. Por ejemplo, explica que se ha realizado un "ensayo de penetración con cloruro de sodio (en estado de recepción)", como indican las normas UNE-EN 149:2001+A1:2010 aplicable a "medias máscaras filtrantes" y UNE-En 13274-7:2998 sobre "equipos de protección respiratoria". Es decir, se expone a la mascarilla a un aerosol con cloruro de sodio para comprobar cuántas de estas pequeñas gotas son filtradas y cuántas consiguen atravesarla.

El resultado es elocuente: después de 3,5 minutos, cuatro de las cinco mascarillas dejan pasar más gotas de lo adecuado. Solo una de ellas, con casi un 5% (4,976%), se sitúa por debajo del umbral legal, que es del 6%. El resto arroja unos resultados de 11,14%, 26,9% hasta llegar al sorprendente 39,8% de una de las muestras. El documento al que ha tenido acceso eldiario.es señala cuáles son los límites para cada uno de los tipos de mascarillas en el mercado: un 1% de filtración en el caso de las más avanzadas, las FFP3, un 6% para las FFP2 (como las de Madrid) y un 20% para las menos sofisticadas, las FFP1. Es decir, solo una cumple con los estándares para FFP2 y dos de ellas ni siquiera alcanzan el nivel para ser FFP1.

Problemas con los permisos y con las recomendaciones

Las mascarillas que han venido desde Asia en una bolsa plástica con la bandera de Madrid y el hashtag #Adelantemadrid llegaron ya con algún problema: las certificaciones y sellos necesarios tenían sospechosos errores. Todo indicaba que se trataba de otra venta irregular en un mercado revolucionado por la pandemia y en el que las prisas por hacerse con equipos de protección había acabado con varios países –incluida España– y también comunidades autónomas engañadas por los proveedores internacionales.

Por eso Facua solicitó un análisis del material que los madrileños reciben gratuitamente en las farmacias con su DNI o tarjeta sanitaria. El INSST, dependiente del Ministerio de Trabajo, fue el encargado de realizarlo. La fecha de realización consignada es entre el 15 y el 20 de mayo. La principal conclusión, además de la escasa calidad de las mascarillas, es que arrojan "una gran dispersión de resultados que no permite una clasificación". Es decir, el abanico de resultados es tan amplio que no pueden ser consideradas dentro de ninguna categoría.

"La Comunidad de Madrid ha recomendado que se utilizaran como FFP2, e incluso dijo que podían usarse durante 48 horas alternas, cuando la OMS habla de cuatro horas y organismos

como el Centro de Control de Enfermedades (CDC) recomiendan ocho horas como máximo", explica Rubén Sánchez, de Facua. "Las han presentado como lo que no son porque les han engañado, pero eso no es lo grave: lo grave es que después de conocer los resultados no han hecho absolutamente nada". La petición de la asociación era al menos reetiquetarlas o cambiar las indicaciones, para que no inviten a un uso inadecuado.

Ayuso se ha limitado a decir que las mascarillas fueron criticadas por "demasiado buenas" y ahora que parece que son "demasiado malas". Se refería a las voces que indicaban que las FFP2 están indicadas para personal sanitario, no para la población general. Sobre su calidad, ha defendido que tienen un certificado en China, "que es donde se han elaborado". E insistió en que "duran varios días".

No aclaró nada sobre por qué no habían sido analizadas en España antes de entregarse. "Algún parlamentario del PP ha afirmado incluso que el estudio no es válido por no ser independiente. Pero este es un instituto oficial. Madrid dijo que las había mandado a analizar cuando saltó el escándalo hace una semana, pero no tenemos noticias. No sé si las conclusiones a las que llegan también son negativas y por eso no las hacen públicas", sostiene Sánchez.

El problema para la asociación de consumidores es que no pueden pedir su retirada porque no son artículos a la venta. Para el portavoz de Facua Madrid tenía "la responsabilidad política, moral sanitaria de analizarlas antes de repartirlas", y ahora de "responder ante los resultados de estas pruebas e informar correctamente a los ciudadanos, dejando de lado la prepotencia".

https://www.eldiario.es/sociedad/documento-acredita-mascarillas-Madrid-suficiente_0_1030997752.html

UN ALCALDE DE MADRID RECORRE A LA SANIDAD PRIVADA PARA HACER TEST MASIVOS QUE EL MINISTERIO DESACONSEJA

La localidad madrileña de Torrejón de Ardoz, gobernada por el PP, ya tiene instaladas 10 carpas para empezar el estudio que realiza de manera "altruista" la empresa Ribera Salud, gestora del hospital público de la zona

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, gobernado con mayoría absoluta por el PP, recurre a la sanidad privada para hacer test serológicos de anticuerpos a sus 130.000 habitantes, pese a que el Ministerio de Sanidad lo desaconseja para la población general.

La prensa local del municipio, donde se dieron los dos primeros contagios locales de coronavirus en la Comunidad de Madrid, publicó este domingo un cartel con el membrete del Consistorio que asegura que se trata de un estudio epidemiológico realizado por el hospital público de Torrejón. Sin embargo, la Consejería de Sanidad lo desmiente y asegura a eldiario.es. que el ayuntamiento ha recurrido a Ribera Salud, la gestora del hospital, para realizar las pruebas "con personal externo al centro".

El Consistorio necesita el visto bueno de la autoridad sanitaria, en este caso la Dirección General de Salud Pública, al proyecto para poder empezar a hacer los test. Pero no ha esperado a la confirmación y ya ha instalado 10 carpas y ha organizado horarios, en función del apellido, para que los 130.000 habitantes mayores de 1 año empadronados en la localidad se extraigan sangre. De momento, el equipo municipal rehúsa dar información sobre la iniciativa en su web ni en sus redes oficiales y tampoco responde a través del departamento de prensa. Ribera Salud afirma que participa de manera "altruista" como parte de su Responsabilidad Social como empresa y que el hospital asume "la coordinación clínica" de la iniciativa.

El cartel publicado por la prensa local y que se está moviendo entre los vecinos de la ciudad, dice que "el hospital comunicará el resultado del test". Sanidad indica que el hospital "ha puesto en contacto al Ayuntamiento con Ribera Salud" pero insiste en que la sanidad pública no está involucrada en estos test frente a las críticas de otros alcaldes de la región que no se explican por qué un hospital se ha puesto al servicio de un ayuntamiento sí y de otros no. El centro sanitario de la localidad es de la red pública pero está gestionado al completo por una concesionaria que contrata también al personal sanitario.

Simón: "No se recomiendan para toda la población"

El Ministerio de Sanidad ha mantenido una postura clara sobre la idoneidad de hacer test masivos. "No se recomiendan para toda la población", dijo a finales de abril el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón. "Se pueden hacer a colectivos concretos", concedió Sanidad, pero no a toda la población porque "tienen una interpretación muy complicada". El ministro Salvador Illa también lo desaconsejó a las empresas.

Sin embargo, la generalización de test a toda la población ha sido una de las principales demandas del Partido Popular en estos meses de crisis. La Xunta de Galicia, desoyendo las recomendaciones de Sanidad, inició un estudio epidemiológico para testar la presencia del virus en 100.000 gallegos utilizando los test enviados por el Gobierno a la comunidad autónoma. Unas semanas después, el Gobierno autonómico ha tenido que frenar la segunda parte de ese estudio para testar las posibilidades de que en su realización se hayan producido "disfunciones".

El municipio madrileño de Pozuelo de Alarcón, también gobernado por el PP, planea generalizar las pruebas de anticuerpos a toda su población, según la prensa local, que informa de que la localidad aún no tiene la autorización de sanidad y que ya ha contratado personal sanitario para realizar los test.

Quejas de otros alcaldes

El presidente de la Federación Madrileña de Municipios y alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita (PSOE), ha denunciado que "los ayuntamientos no tienen competencias" para hacer estos test y que "hasta ahora, la Consejería tenía el criterio contrario a hacer test de forma masiva". Está en manos de la Dirección General de Salud Pública que se continúe con el proyecto.

Alcaldes de otros municipios socialistas, como el de Alcalá de Henares, considera que la Comunidad "debe ofrecerlo a todos los ayuntamientos" si hay una nueva posición sobre los test masivos. "Sin el apoyo de un hospital público no es posible hacerlo conforme a norma", añade Javier Rodríguez Palacios. .

https://www.eldiario.es/madrid/municipio-PP-Madrid-Sanidad-desaconseja_0_1030997300.html

REVÉS A AYUSO: AMPLÍAN LA DENUNCIA A LAS RESIDENCIAS DE MADRID POR "HOMICIDIO IMPRUDENTE"

La Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias solicita esclarecer si se ha producido algún delito de homicidio imprudente, lesiones y omisión del deber de socorro

Solicitan dotar de medios personales y materiales a las residencias de la Comunidad de Madrid Este lunes 25 de mayo la Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias se ha vuelto a dirigir a la Fiscalía de Madrid para ampliar la denuncia que ya habían presentado el pasado 31 marzo por la gestión en las residencias de ancianos. Con estas denuncias piden "que se investigue por parte del Ministerio Público si se ha producido algún delito de homicidio imprudente, lesiones y omisión del deber de socorro por parte de las residencias", además de la omisión del deber de perseguir determinados delitos y denegación de auxilio por parte de la Administración Autónoma, por los incumplimientos detectados de las órdenes 265 y 275/2020 del Ministerio de Sanidad para clasificar a los residentes en cuatro grupos y evitar con ello la propagación del coronavirus.

En la denuncia anterior, las residencias señaladas fueron: Usera, Orpea Alcobendas, Orpea Meco, Orpea Carabanchel, Adolfo Suárez, Centro Geriátrico de Hortaleza, Residencia Hontanar del Jarama, Las Camelias de Móstoles, Parque Coimbra de Móstoles, Sanitas la Florida, Caser La Moraleja, Amavir Valdebernardo y Peñuelas. En la ampliación se suman las 14 residencias intervenidas por la Comunidad de Madrid, que ya suman 659 fallecimientos, y otras 24 cuyas medias de fallecimientos superan la media actual de fallecidos por residencia, llegando a un total de 1.056 fallecidos.

También solicitan que se investigue si a las trabajadoras no se les dotó de los EPIS correspondientes para desarrollar seguramente su trabajo, así como si se ha podido cometer algún delito como consecuencia de la existencia de instrucciones que discriminaban a las personas con domicilio en las residencias, por razones de edad, denegando la derivación a los hospitales.

La Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias ya pidió a la Federación de Municipios de la Comunidad de Madrid plantear un recurso contencioso-administrativo ante los tribunales competentes para dotar de medios personales y materiales a las residencias de mayores de los distintos municipios madrileños que se pudieran encontrar en situaciones desfavorables en la lucha contra el coronavirus.

https://www.elplural.com/autonomias/amplian-denuncia-residencias-madrid-piden-investigar-14-intervenidas-comunidad_240497102

FASE 1 EN LA COMUNIDAD DE MADRID: UNA TRAGICOMEDIA EN TRES ACTOS Y UN EPÍLOGO

El 25 de mayo la comunidad inicia la fase 1 de desescalada tras un proceso turbulento de contradicciones internas, intentos fallidos de avanzar de etapa y dimisiones en el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Qué puedes hacer en la fase 1: vuelven hoteles, las terrazas y las reuniones de diez personas

"Progresan a fase 1 todas las provincias de Castilla y León, también las zonas sanitarias de la ciudad de Barcelona y progresa a fase 1 toda la Comunidad Autónoma de Madrid". Con estas palabras del ministro de Sanidad, Salvador Illa, se ha cerrado este viernes un drama en varios actos marcado por las sucesivas intentonas del Gobierno madrileño de Isabel Díaz Ayuso por quemar etapas de la desescalada y su agresiva respuesta ante el rechazo de Sanidad de acelerar la reapertura justo en el epicentro de la epidemia de COVID-19 en España.

La decisión ha calmado a la beligerante Díaz Ayuso que ha comparecido horas después de Illa junto al alcalde de la capital madrileña, José Luis Martínez-Almeida (aunque, en realidad, todos los municipios de la comunidad han alcanzado la fase 1). En este epílogo sobre la primera etapa de la desescalada, Isabel Díaz Ayuso no ha dejado de insistir en que el Gobierno central, "me entorpece en la toma de muchas decisiones. Iba solicitando material de protección que no me facilitaba y la mayoría de las veces se los hemos proporcionado solos", ha deslizado al final de este periplo que arrancó hace más de 15 días.

Porque la Comunidad de Madrid ha conducido un proceso turbulento a la hora de organizar su desescalada, ilustrado por las contradicciones internas en el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, los dos intentos fallidos, por precipitados, de llegar a la fase 1 y que, además, se llevó de golpe a la máxima responsable de Salud Pública del Ejecutivo madrileño, Yolanda Fuentes, dimitida por discrepancias con los planes acelerados para avanzar de etapa.

Dudas, presiones y dimisión

La semana previa a la primera fecha para iniciar la fase 1, el 11 de mayo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid se movió de manera errática. La presidenta Isabel Díaz Ayuso (PP) se mostró dubitativa ante el número de ingresados en las UCI. Su vicepresidente, Ignacio Aguado (Ciudadanos), no dudaba y pedía reactivar la economía.

El debate en el seno del Ejecutivo se dirimía en un Consejo de Gobierno el 6 de mayo, fecha límite para entregar la documentación en el Ministerio de Sanidad. Sin embargo, Díaz Ayuso dejó inconclusa la decisión para acudir a un acto público en el hospital universitario de Móstoles. Aguado salía en rueda de prensa telemática para repetir que, por él, Madrid pediría el pase de fase. Unas horas después, la Comunidad de Madrid anunciaba que, efectivamente, solicitaría avanzar en la desescalada.

Sin embargo, el tiempo pasaba y la documentación no llegaba a Sanidad. En ese momento, el 7 de mayo, la directora general de Salud Pública de Madrid, Yolanda Fuentes, dimitía por no estar

de acuerdo con los planes de su Gobierno. En su criterio, no se daban las condiciones epidemiológicas ni la región estaba preparada para controlar la enfermedad.

Díaz Ayuso contestó que "hacía días" que no hablaba con Fuentes y que ella ya manejaba una reestructuración de la Consejería de Sanidad para promocionar al director el hospital eventual de Ifema, Antonio Zapatero, al que nombraba viceconsejero de Salud Pública a pesar de ser especialista en medicina interna y director médico hospitalario. También aseguró más tarde que había cambiado de opinión y solicitado la fase 1 tras reunirse con empresarios. A pesar de presentar a Zapatero como "uno de los mayores expertos" mundiales en COVID-19, Ayuso tuvo que nombrar una nueva directora de Salud Pública varios días después de su "hace tiempo", según decía, meditada reorganización sanitaria.

No está preparada a la primera ni a la segunda

Con la documentación disponible, aunque sin firmar, el viernes 8 de mayo, el Ministerio de Sanidad consideró que la Comunidad de Madrid no estaba en disposición de acceder a la fase 1. La razón principal era la falta de solidez en el sistema de Atención Primaria para controlar la evolución de nuevos casos. De hecho, el protocolo para detectar y rastrear contagios de manera rápida no llegó a los centros de salud, encargados de realizarlo, hasta la noche del domingo 10 de mayo, más de 48 después de haber pedido esa fase 1. De los refuerzos en personal para llevar a cabo el control de la pandemia no se sabía nada y diez después seguían sin incorporarse los profesionales.

Con el 51% de la población española en fase 1, el Gobierno madrileño anunció casi de inmediato que repetiría su petición. El 13 de mayo, algunas horas pasado el plazo, Sanidad recibía el plan diseñado por el equipo de Isabel Díaz Ayuso. Justo ese día se nombra nueva directora de Salud Pública: Elena Andradás. Pero el sistema era todavía endeble por recién pensado. El jueves 14 de mayo, la propia presidenta Díaz Ayuso aireaba mediante un tuit que el Ministerio veía debilidades en la presentación madrileña aunque ella hablaba de falta de "razones técnicas". La Comunidad circuló un documento que, aseguraban, sostenía su posición.

24 horas después se confirmaba que la Comunidad de Madrid tenía que afianzar una semana más su situación antes de pasar a la fase 1, aunque se flexibilizaban las restricciones y muchos comercios podían atender clientes sin que tuvieran que pedir cita previa.

"Queremos saber los criterios"

El Ejecutivo regional salió en tromba para acusar al Gobierno central de no aportar argumentos. "Castigo a los madrileños", enarbolaban el vicepresidente regional Ignacio Aguado o su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero. Díaz Ayuso se reservó el sábado 16 de mayo para comparecer en una rueda de prensa en la que acusaba al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de querer llevar Madrid "a la ruina". El secretario general del PP, Teodoro García Egea, añadió más virulencia al hablar del "odio" del presidente hacia la Comunidad de Madrid.

"Queremos saber qué criterios técnicos", exigía Ayuso. El Gobierno publicó el análisis en el que se había basado la decisión: faltaba comprobar que los refuerzos de personal en Atención Primaria eran efectivamente incorporados. Había que dar tiempo a la nueva dirección de Salud Pública para que se asentara y tomara control de la situación. La capacidad para hacer pruebas PCR estaba al límite. El responsable sanitario de Madrid, Ruiz Escudero, ya ha avisado de que "si ven la oportunidad" pedirán que la comunidad salte de fase 1 a fase 2 en una sola semana.

https://www.eldiario.es/madrid/fase-Comunidad-Madrid_0_1029597986.html

AYUSO MANTIENE EL RECURSO CONTRA EL GOBIERNO PERO NO PEDIRÁ EL CAMBIO DE FASE ANTES DE DOS SEMANAS

"El virus sigue" pero "la vida sigue también", ha señalado la presidenta, que apuesta por acelerar la máquina de la recuperación económica y plantea pedir la apertura de centros comerciales

Los madrileños no pueden estar “eternamente encerrados”, entiende la presidenta de la Comunidad de Madrid, que ha defendido un necesario de despegue de la economía al tiempo que los ciudadanos se habitúan a vivir con una pandemia todavía presente. “El virus sigue” pero “la vida sigue también”, ha añadido Isabel Díaz Ayuso en una comparecencia junto al alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, para plantear las líneas básicas de la entrada de la región en la fase 1 el próximo lunes. Ahora es el momento de los “sanitarios de la Economía”, aquellos que han de ayudar a salir de la profunda crisis en la que se encuentra inmersa la región por culpa de la pandemia. Pero, recuerda la presidenta, “libertad y responsabilidad van de la mano”, en advertencia directa hacia unos ciudadanos que en unas horas verán reducidas sus restricciones. La emergencia económica y social es “demoledora” ha destacado el alcalde.

Como zona más azotada por la covid-19, con 8.944 fallecidos por el virus en hospitales y más de 67.000 contagios, la Comunidad de Madrid ha sido de los últimos territorios en dar el salto de fase, junto a Barcelona y varias provincias de Castilla y León. Desde el lunes, los madrileños se unen al grupo de 25 millones de españoles (53% de la población) que vivirán en fase 1 frente a los 22 millones (47%) que lo harán en fase 2.

Ayuso, que no ha recibido el sí del Gobierno central hasta la tercera petición de pasar de la fase cero a la 1, tiene pensado respetar el periodo de dos semanas que el Ministerio de Sanidad marca antes de dar el salto a la fase 2 y no va a presionar. “No tenemos prisa”. Eso sí, la presidenta regional no retirará el recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo contra la negativa del Gobierno al cambio de fase en las solicitudes anteriores, excepto en lo referente a la solicitud de medidas cautelares “porque ya no tiene sentido”. En este sentido, la ha exigido de nuevo “transparencia” al Ejecutivo de Pedro Sánchez y, más allá de si hay motivos técnicos o políticos para decidir cuándo ha cambiado Madrid de fase, quiere saber quiénes son los que están detrás de esa toma de decisiones.

Tampoco está previsto que, de momento, se reabran los 59 consultorios cerrados durante la pandemia. Ayuso ha explicado que permanecen cerrados por su tamaño y porque en ellos no es posible implementar un protocolo que los haga seguros tanto para pacientes como para sanitarios. En cuanto a posibles cambios en franjas horarias para facilitar, por ejemplo, que los niños salgan lejos de las horas de más calor, no lo tiene previsto porque “es el Gobierno de España el que cambia los requisitos”. Sin embargo, en una normativa publicada en el BOE se da libertad a las comunidades para modificar y adaptar los horarios con un margen de dos horas.

La Comunidad hará público a lo largo del fin de semana un protocolo de actuación de los ciudadanos en forma de orden de salud pública ante esta nueva fase. En esa orden se recogerán comportamientos básicos pero que se consideran esenciales para evitar una marcha atrás en la lucha frente a la pandemia. Esencialmente, ha comentado la presidenta, se trata de higiene personal, distancia entre personas y uso de la mascarilla.

Entiende sin embargo Ayuso que hay medidas que en estas dos semanas quedan fuera del protocolo que le gustaría que se implementaran, como la posibilidad de abrir los centros comerciales y los comercios de más de 400 metros con un aforo máximo del 40%, algo que, en teoría, no es posible hasta la fase 3. Se trata, ha señalado la jefa del Ejecutivo regional, de entornos seguros que son esenciales para empezar a salvar la crisis económica como generadores de empleo. Tampoco hasta ese momento será posible llevar a cabo turismo activo y de naturaleza, otro sector en el que el gobierno regional centra sus esperanzas en un verano en el que todo apunta a que habrá muchos menos desplazamientos vacacionales lejos de la Comunidad.

Insiste la presidenta en que la Comunidad está preparada para un posible rebrote pero se ha mostrado preocupada por la posibilidad de que a partir de ahora grupos de hasta diez personas puedan reunirse dentro de una misma vivienda. Entiende que el repunte puede regresar y advierte a la población de extremar la precaución porque las personas “vulnerables”, como los mayores, están en cualquier sitio.

Terrazas y parques

Almeida, por su parte, ha insistido en la obligación de “responsabilidad” recibe la fase 1 como un “halo de esperanza” a pesar de que “la lucha no está ganada”. Como avance hacia una mayor normalidad ha defendido como seguro el transporte público de la ciudad siempre que se mantengan las distancias. Desde el lunes funcionará el 90% de la flota de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes (EMT).

En cuanto a la reapertura de los grandes parques de la capital este lunes el primer edil recuerda que se mantienen algunas restricciones –como el cierre de las zonas infantiles y deportivas- e insiste en pedir cautela y responsabilidad a los madrileños porque, aunque habrá controles, no tiene un agente para cada vecino. Esos parques “no son susceptibles de un control masivo”, reconoce.

En todo caso, la región notará el cambio desde el lunes. Los hosteleros, pilar del sector más sacudido de la economía, esperan ansiosos las nuevas medidas para comprobar si, a pesar de las restricciones como terrazas con un aforo al 50%, pueden emprender la senda de la recuperación. Los ciudadanos podrán regresar tras más de dos meses a El Retiro, la Casa de Campo o Madrid Río. Los madrileños también pueden reunirse en grupos de no más de diez personas dentro o fuera de un domicilio siempre que se mantenga la distancia de seguridad. Y las franjas horarias para pasear o hacer deporte se mantienen como en la fase cero salvo en los municipios de menos de 10.000 habitantes con una densidad de población inferior a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-22/ayuso-mantiene-el-recurso-contr-a-el-gobierno-pero-no-pedira-el-cambio-de-fase-antes-de-dos-semanas.html>

AYUSO DESCARTA PEDIR EL PASE A LA FASE 2 Y RELAJA EL TONO CONTRA EL GOBIERNO, PERO RECLAMA ABRIR AL 40% LOS CENTROS COMERCIALES

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha especificado que pedirá algunas flexibilizaciones como la reapertura de los centros comerciales hasta el 40% y la implantación de protocolos de reincorporación presencial en las empresas

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ya no tiene "prisa" para que la región avance en la desescalada del desconfinamiento, tras el visto bueno del Ministerio de Sanidad de que Madrid pase a la fase 1, y pide "prudencia". La presidenta regional ha descartado que su Gobierno vaya a pedir el paso a la fase dos a partir del lunes como había asegurado el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, hace apenas dos días.

La regidora madrileña ha relajado el tono contra el Gobierno central después de semanas de enfrentamientos que culminaron en un recurso en el Tribunal Supremo en contra de la decisión del Ministerio de Sanidad de denegar dos veces a la región el cambio de fase. Ayuso pide "por ahora cautela" y esperará a ver cómo evoluciona la región la próxima semana para determinar los próximos pasos.

La dirigente del PP ha especificado, no obstante, que aunque no se vaya a solicitar un pase a la fase 2 el próximo lunes, su Gobierno reclamará algunas flexibilizaciones como la reapertura de los centros comerciales al 40% porque "generan empleo" y desde su equipo los consideran "seguros". También pedirá la implantación de protocolos de reincorporación presencial en las empresas con horarios escalonados.

"Valoro muy positivamente que Madrid empiece a caminar", ha dicho este viernes la Ayuso tras el visto bueno de Sanidad, a la vez que pedía "prudencia" a los ciudadanos y avisaba: "Sería lógico que hubiera algunos repuntes. Estamos preparados", ha defendido en una rueda conjunta con el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida.

La jefa del Ejecutivo madrileño ha hecho hincapié en que el confinamiento total supuso que se pudiera "contener la propagación masiva" pero ha alertado de que "el virus no ha desaparecido", por lo que ha apelado a la responsabilidad colectiva e individual para "seguir avanzando". Ayuso ha apelado a "la responsabilidad" de los empresarios y ha pedido que los ciudadanos no se confíen: "Confíarnos significa poner en peligro a personas vulnerables".

La dirigente popular pese a pedir prudencia ha insistido en que hay que conjugar "el difícil equilibrio donde la salud y la vida es lo primero pero también la economía porque Madrid tiene un compromiso económico con España porque es su motor". Con el paso a la fase 1 podrá frenarse "la sangría" de 18.000 empleos semanales.

Por su parte, el alcalde de Madrid ha pedido a la población, de cara a la fase 1, que utilice el transporte público para moverse por la ciudad de forma prioritaria. "Utilizarlo es seguro, no aumenta la posibilidad de contagios. Es la mejor opción", ha señalado. La ciudad ya ha recuperado la mitad de los desplazamientos en vehículo privado pero el transporte público no ha repuntado del mismo modo. Esto ya se nota en la calidad del aire, que este jueves ya era "regular" frente a la caída en picado de la contaminación durante el confinamiento.

Martínez Almeida también ha llamado a la "responsabilidad individual" en el uso de los grandes parques, que reabren a partir del lunes, porque "no podemos poner un agente de policía en cada esquina". No obstante, el regidor asegura que se reforzarán los controles y la presencia policial en estos recintos, donde en la fase 1 ya se pueden reunir grupos de hasta 10 personas. De momento no habrá ninguna medida nueva para garantizar más espacio al peatón. El Consistorio ha optado por mantener solo las 36 calles peatonalizadas solo los fines de semana, pese a que habrá más personas en la calle desde este lunes.

El Gobierno regional emitirá este fin de semana, de cara al paso a la fase 1, una orden con recomendaciones básicas entre las que se encuentran llevar mascarilla, lavarse las manos frecuentemente o el uso de las soluciones hidroalcohólicas. "Cada vez van a estar en más establecimientos y transportes públicos", ha explicado la regidora.

Ayuso defiende sus mascarillas

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha defendido la eficacia de las mascarillas repartidas a los madrileños porque "tienen el certificado del Gobierno de China". "He oído todo tipo de críticas, antes era demasiado buenas y ahora son demasiadas malas", ha respondido al ser preguntada por un informe del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, adelantado por eldiario.es, que certifica que las mascarillas, distribuidas como FFP2, no son tales y dejan pasar hasta el 40% de las gotas en algunas unidades.

Ayuso ha quitado importancia al análisis oficial. "Creo que eran cinco mascarillas. No se puede garantizar que tenga mucho resultado. Han sido homologadas por parte del Gobierno chino", ha insistido. La presidenta también ha repetido que el material puede "durar varios días".

El Gobierno autonómico ya admitió que no mandó a analizar ni certificar estos productos antes de repartirlos gratuitamente en las farmacias a los ciudadanos. El 13 de mayo, la Comunidad de Madrid explicó que estaba a la espera de unos resultados de pruebas, pero nada ha trascendido de las conclusiones de ese análisis. Las mascarillas tampoco están etiquetadas siguiendo la normativa europea, según constató la Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual. Ese mismo día, el fabricante, Wezhou Haoushuo Home Textile Co, borró su página oficial de venta en una plataforma sin dejar rastro.

https://www.eldiario.es/madrid/Ayuso-Almeida_0_1029947993.html

EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID ALERTA DE QUE LA COMUNIDAD NO ESTÁ PREPARADA PARA PASAR A LA FASE 1

"A fecha de hoy estamos prácticamente sin cambio respecto a hace una semana", ha señalado el presidente del colectivo, Miguel Ángel Sánchez Chillón

Miguel Ángel Sánchez Chillón, presidente del Colegio de Médicos de Madrid, ha alertado de que la Comunidad de Madrid no está preparada para pasar este lunes 25 de mayo a la fase 1. "Hay previsiones de mejoras, de nuevas contrataciones, de aumento de pruebas diagnósticas... pero a fecha de hoy estamos prácticamente sin cambio respecto a hace una semana", ha señalado el profesional en una entrevista que ha concedido este viernes a 'Más Vale Tarde'.

Según ha apuntado Chillón, en la región “sigue haciendo muchos centros de Atención Primaria cerrados” y ha avisado de que “Madrid no está en disposición de afrontar los protocolos de actuación” que está recibiendo. “Si abrimos la Sanidad en una situación parecida al estándar, con la avalancha de pacientes que tiene que venir obligatoriamente, nos vamos a encontrar en una situación complicada”, ha añadido.

No obstante, el médico si ha reconocido que “cada vez hay menos contagios” y que “la curva está bajando”, pero ha insistido en que hay que defender las condiciones de trabajo del servicio sanitario. “Necesitamos trabajar en condiciones para garantizar la salud de la población y, por supuesto, la salud de los profesionales”, ha indicado.

“Me preocupa que haya un repunte y que el sistema sanitario tenga que asumir unas funciones para las que no están igual que antes. El sistema sanitario es frágil”, ha sentenciado.

Por otra parte, Chillón también se ha pronunciado sobre las palabras que pronunció el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado, quien este jueves aseguró también en Más Vale Tarde que ya se están produciendo contrataciones e incorporaciones de nuevos profesionales sanitarios. Un hecho que el médico ha negado, asegurando no tener conocimiento de nuevas altas. “Sí nos consta que hay equipos de rastreadores que están siendo formados”, ha añadido.

Unas declaraciones que han llegado horas después de que el ministro de Sanidad, Salvador Illa, informara que la Comunidad de Madrid pasara este lunes de la fase 0 a la 1 del plan de desescalada y que esa decisión se ha tomado porque cumple todos los criterios técnicos para progresar de fase. Subrayando de esta manera que no hay “otra razón” para permitirle que dé el paso.

Hay que recordar que esta no es la primera vez que el Colegio de Médicos de Madrid y la Comunidad no coinciden en su diagnóstico sobre la situación de la región. De hecho, las desavenencias han sido tales que este martes la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, decidía vetar a este colectivo (representa a 47.000 profesionales sanitarios) de una reunión junto a “representantes de instituciones sanitarias” para trazar un plan común “ante el proceso de desescalada”.

Un gesto que muchos atribuían a un ajuste de cuentas por parte del Ejecutivo que dirige Ayuso, después de que pocos días antes el propio Chillón alertara sobre la “falta de personal” en el servicio de Atención Primaria –uno de los grandes motivos que esgrimió posteriormente Sanidad para denegar a la Comunidad pasar a la fase 1 por segunda vez-. Una denuncia que no fue bien recibida por parte del gobierno madrileño, que a través del consejero de Sanidad de la región, Enrique Ruiz Escudero, lanzó el siguiente órdago al colectivo: “A veces vemos al Colegio de Médicos haciendo la labor que hacen ya los sindicatos”.

https://www.elplural.com/politica/espana/colegio-medico-madrid-alerta-comunidad-no-preparada-pasar-fase-1_240363102

Las urgencias de centros de salud de Madrid cumplen dos meses cerradas sin previsión de reabrir en plena desescalada

Los 37 Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) llevan cerrados desde el 22 de marzo y sus trabajadores realizan un servicio a domicilio que "ni por asomo" cubre todas las necesidades de la población El Summa 112 defiende la atención domiciliaria porque sigue el confinamiento y asegura que el refuerzo de las unidades "está dando muy buenos frutos" Los profesionales del Summa 112 denuncian en cambio que el cierre se perpetúa por la falta de médicos que llevan soportando y denunciando desde hace años infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

Lara Carrasco

Echaron el cierre el pasado 22 de marzo. Ese domingo, todos los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) de Madrid dejaron de funcionar. Todo el país, y sobre todo la capital, comenzaban las semanas más duras de la pandemia de covid-19 que ha sacudido al planeta entero. Se necesitaban refuerzos en aquellos centros que más pacientes acogían y el macro hospital de Ifema acababa de abrir sus puertas hacía apenas tres días. Así que la estrategia fue la siguiente: los SUAP echaron el cierre y sus trabajadores se trasladaron al hospital de campaña construido a contrarreloj para hacer frente a la enfermedad. Estuvieron allí trabajando todas las noches hasta que también se cerraron sus puertas el pasado 1 de mayo. Sin embargo, en ese momento no volvieron a su puesto de trabajo habitual. Los SUAP van a cumplir dos meses cerrados y, según las organizaciones y el propio Summa 112, no hay una fecha en el calendario que indique cuándo abrirán. Empieza la desescalada y este servicio, también parte de la atención primaria, ha desaparecido. "Madrid quiere pasar de fase a coste cero, y eso es imposible. La sanidad necesita refuerzos", critica Rosa López, enfermera y vicepresidenta del sindicato SummAT.

Los SUAP cumplen una labor fundamental. Cuando la atención primaria cierra, ellos abren. Ofrecen un servicio de urgencia desde los centros de salud a quienes la requieran en mitad de la noche, en un fin de semana o en un día festivo. O simplemente, atienden los servicios que la atención primaria programa para cada día cuando esta descansa. Por eso son "imprescindibles" en aquellas poblaciones madrileñas que no disponen de un hospital cercano, según explica Julián Ordoñez, responsable de sanidad de FESP-UGT en Madrid. "Son esenciales en muchos núcleos porque tenemos una Comunidad muy grande, muy extensa, con mucha población y con muchas diferencias entre los lugares en los que viven", explica. Pero no se ha reabierto ninguno de los 37. La mayoría de ellos —20, en concreto— están en Madrid, pero otros muchos se encuentran en municipios de la Comunidad como Fuenlabrada, Móstoles, Leganés o Getafe.

Ninguno atiende a nadie desde aquel domingo de marzo. Sus trabajadores, en lugar de Ifema, han pasado a realizar visitas a domicilio. "Ahora el Summa 112 solo dispone de dispositivos móviles. Tiene los que había ya antes, es decir, UVIs, vehículos de intervención rápida, vehículos médicos y vehículos de enfermería", explica López. A ellos se han sumado otros 20 coches "alquilados" en los que, continúa, una enfermera y un técnico realizan las visitas a domicilio. Pero eso, señala, no es suficiente. Ni ninguna solución. "En una semana, los SUAP pueden llegar a atender hasta a 15.000 pacientes. Ahora, por muchos coches que se hayan habilitado, una enfermera solo puede ver, como mucho, a 24 pacientes en 24 horas. Nunca podremos absorber toda la demanda que tienen estos centros", detalla López. Ordoñez coincide con ella. "Se han abierto unidades de atención domiciliaria, sí, pero ni por asomo tiene algo que ver el tipo de atención que se da con el que se daba. No se asemeja en nada porque no se llega a todo en absoluto", lamenta.

Julia [que prefiere utilizar un nombre ficticio] lo vive en primera persona. Ella, enfermera, fue trasladada de su SUAP a Ifema. Allí estuvo trabajando hasta que cerró. ¿Qué ocurrió después? "Tuvimos tres o cuatro días de descontrol", recuerda. Cuando pasaron, les comunicaron que acudieran a la central del Summa. "Allí nos dividían y organizaban a cada enfermera con un conductor y un coche y nos sacaban a la calle. Nos daban un SUAP, cualquiera, como base. Acudíamos entre aviso y aviso para reponer material y comer algo si nos daba tiempo", explica. Así pasaron unos días hasta que les informaron de que tendrían que acudir a su propio centro de trabajo para utilizarlo de base entre llamada y llamada. Y así está ella ahora. "Voy a trabajar, espero a que vengan a buscarme, me subo en el coche y voy atendiendo los avisos que llegan", dice. Pero es casi imposible atender a todo el mundo. "Los 37 SUAP ven en un día a 6.000 ó 7.000 pacientes, ¿cómo absorbes todo eso con 20 coches? Es imposible, aunque te mates y hagas 24 avisos en 24 horas, no puedes", lamenta.

Y además, tiene que lidiar con todas aquellas personas que acuden al SUAP pensando que podrán atenderlas. "Es muy duro porque no puedes hacer nada más que enviarles a casa o al hospital y a veces la gente se cree que no querer ayudarles es cosa tuya", dice. A ella, según explica, no le importa trabajar a domicilio, pero sabe que el servicio no es el mismo. Y además, lo considera "una falta de consideración" con los propios trabajadores. "Después del machaque que llevamos acumulado, la incertidumbre de no saber a dónde tienes que ir... Es un desastre", lamenta.

Pero ella y el resto de sus compañeros tendrán que soportarlo hasta nuevo aviso. Fuentes del Summa 112 consultadas por infoLibre aseguran que "se están haciendo planificaciones" pero que, todavía hoy, desconocen cuándo podrán a reabrir esos 37 servicios. "La estrategia de atención a las urgencias en este momento sigue siendo apostar por la atención domiciliaria", explican. "Para atender a las urgencias es preferible que el equipo sanitario siga acudiendo al domicilio porque seguimos en periodo de confinamiento", añaden. Además, aseguran que "este planteamiento, con el refuerzo de hasta 65 Unidades de Atención Domiciliaria, está dando muy buenos frutos".

López señala que, si algún buen fruto ha dado, es que por primera vez en muchos años todos los dispositivos móviles del Summa pueden estar cubiertos con personal. Antes, con los SUAP abiertos, era imposible. "En los últimos cuatro años, nunca hemos tenido la cobertura al 100%", lamenta.

Un problema que ya se denunciaba antes

Manuel López Ventura, secretario general de la sección sindical de CCOO en el Summa 112 y médico en un SUAP, en cambio, considera que esa versión oficial no es más que una fórmula para tapar la realidad. "Se están escudando en que la gente está en casa y no va a urgencias y por eso se ha optado por mandar recursos móviles. Pero es que eso no es una solución. Si la gente ha ido menos a las urgencias es porque realmente podía más el miedo al contagio. Cuando eso pase y volvamos a la normalidad, tendremos que volver a dar el servicio", asegura.

El problema es cómo se va a dar. Porque el Summa, y también los SUAP, ya venían arrastrando, dice López Ventura, "problemas crónicos". Ahora simplemente se han acentuado. "No hay médicos en el Summa. Y sobre todo, no hay médicos que quieran trabajar en el Summa", dice. El motivo es muy claro: "en España hay pocos médicos, así que hay oferta de trabajo. Evidentemente, se van a donde las condiciones sean mejores, ya sea por la cantidad de trabajo o por el salario que se percibe", señala. Gloria Torres, delegada de la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (Amyts) en el Summa y médico en un SUAP, también ve el mismo problema. "Nos faltan muchos médicos. Además, ahora hay muchos compañeros que están de baja y otros que están en adecuación de puesto de trabajo porque su situación personal les impide ver a pacientes con covid-19. El déficit de médicos es muy importante y nos impide estar 100% en todos los SUAP", denuncia.

Según los datos recogidos en el portal estadístico de personal del Servicio Madrileño de Salud [que se puede consultar en este enlace], actualmente —a cierre del mes de abril, concretamente— hay 2.161 trabajadores en el Summa. De ellos, 555 son médicos de urgencias y emergencias. Hace un año, en cambio, había 585 médicos de urgencias y emergencias de un total de 2.012 efectivos. En años anteriores, esos números eran más elevados: en 2018 el número de médicos era de 610 (de un total de 2.018 trabajadores) y en 2017 de 618 (de un total de 2.012 profesionales).

Esa merma en el número de médicos ha provocado algo inevitable, según continúa López Ventura. "Los médicos del SUAP son gente mayor que está al final de su carrera. En dos años se jubilarán alrededor de 120 ó 130 y no hay manera de sustituirles", dice. La gente joven no busca trabajar en un SUAP cuando entra al Summa. "Quieren acción o subirse a una UVI móvil. Para trabajar en un SUAP van a atención primaria, que es parecido pero de lunes a viernes y de mañana, no trabajando las noches, los festivos y los fines de semana", explica. El problema, por tanto, tiende inevitablemente a acentuarse.

A esa falta de médicos, además, hay que sumar las complicaciones que ha supuesto la propia pandemia. La edad hace que muchos doctores y doctoras no hayan podido enfrentarse al covid-19 porque ellos mismos eran personal de riesgo. Y de los que lo han hecho, algunos han tenido que cogerse una baja por haber sufrido un contagio.

Torres, por su parte, señala que desearía que los SUAP estuvieran abiertos. Pero cree que hay otro motivo. Y es que la pandemia ha evidenciado que el espacio físico con el que cuentan para trabajar no es el más adecuado. "Por un lado faltan médicos, sí, pero es que por otro falta espacio físico para que los pacientes puedan ser atendidos en dos circuitos diferentes: uno para

sospechas de covid-19 y otros para otras patologías", explica. Y eso es imposible. "No hay seguridad. Ni para los pacientes ni para los profesionales", critica.

El Summa, como la atención primaria

Estos problemas que ahora se han evidenciado y agravado, en cambio, no son más que una muestra más, explica Ordoñez, de la situación de la atención primaria madrileña. "El problema en la atención primaria, en el Summa y en general es la infrafinanciación y la infradotación de recursos. La atención primaria —dentro de la cual se podría englobar a los SUAP por el tipo de servicio que ofrecen, dice— tiene que ser el flotador y el salvavidas de la sanidad en un momento como este. Lo que no se puede hacer es sobrecargar los servicios hospitalarios por un mal funcionamiento, por una mala gestión o por la falta de presupuesto", dice. Porque si los SUAP siguen cerrados, lamenta, no le cabe "ninguna duda" de que la población acudirá a las urgencias hospitalarias cuando tenga un problema.

Según un informe elaborado conjuntamente por la Fadsp y el sindicato CCOO, la atención primaria "ha tenido crónicamente un maltrato presupuestario, incluso si se compara con el resto de las comunidades autónomas". Según la Estadística del Gasto Sanitario Público correspondiente a la serie 2002-2016 del Ministerio de Sanidad recogida por la organización de Sánchez Bayle —que aglutina, entre otros, los años de recortes más duros—, la Comunidad de Madrid pasó de destinar el 13,52% del gasto sanitario a la atención primaria en 2010 a destinar el 11,63% en 2016. Números, por otro lado, siempre por debajo de la media estatal (que dedicó el 14,49% en 2010 y el 12,67% en 2016).

Con estas condiciones, Ordoñez ve complicado que la Comunidad de Madrid pueda estar preparada para el cambio de fase de la desescalada denegada dos veces y que el Gobierno autonómico volverá a solicitar. De hecho, el informe oficial del Gobierno enviado a la Comunidad de Madrid y adelantado el pasado sábado por El País apuntaba a eso mismo: la atención primaria madrileña no está preparada para hacer una detección rápida y eficaz ante un posible rebrote. "Las prisas no son buenas. Lo peor que nos puede pasar a los profesionales es una segunda oleada. Nos pillaría agotados y cansados, habiendo pasado aislamientos y mentalmente castigados. Se ha sufrido mucho así que si se puede evitar, es esencial. Queremos pasar de fase, como todo el mundo, pero cuando estemos preparados", sentencia.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/21/madrid_mantiene_las_urgencias_sus_ambulatorios_cerradas_plena_desescalada_muestra_las_carencias_servicio_denunciadas_hace_a_nos_por_los_trabajadores_106952_1012.html

EL HOSPITAL DE GETAFE AVISÓ DE QUE NO CUMPLÍA CON SANIDAD CUANDO MADRID PIDIÓ LA FASE 1

El 6 de mayo, advirtió de que su situación no permitía disponer de la capacidad de respuesta óptima ante la posibilidad de un repunte y, además, dar cumplimiento a la orden dictada por el Gobierno

El Hospital Universitario de Getafe, dependiente de la Comunidad de Madrid, lanzó dos compras por vía de emergencia el pasado 6 de mayo después de que la dirección médica del centro sanitario "reiterara la situación de gravedad en la que se encontraba el Hospital por el aumento de los casos de pacientes afectados por el coronavirus covid-19".

En el primero de los expedientes firmados por el director gerente del centro es para la compra de respiradores. El Hospital de Getafe explica que "nuestra situación actual (referida al 6 de mayo), tras la devolución de los equipos cedidos y retorno de otros a su función habitual, no permite disponer de la capacidad de respuesta óptima de nuestros servicios sanitarios ante la posibilidad de un repunte, y además, dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Sanidad".

Según detalla el centro adscrito al Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de Madrid, su situación no permite dar cumplimiento a la obligación emitida en el BOE el 3 de mayo, nº 123, en la orden SND/387/2020, de la preparación para un posible repunte según lo indicado en el

apartado 4, punto 1 a) sobre la disponibilidad de camas UCI, en las que se debe incluir todas aquellas que tengan respirador disponible.

Bajo la anterior premisa, el hospital explica que "para nuestra población, la dotación necesaria para cubrir las necesidades es de 45 camas de UCI y dado el volumen de los que el hospital dispone y su antigüedad, se hace indispensable la adquisición de 10 respiradores para UCI".

Los problemas no eran exclusivos de este centro. Solo un día antes, el 5 de mayo, el Hospital Universitario Infanta Sofía licitaba de emergencia la compra de tres respiradores "con motivo de la situación de gravedad" por el aumento de casos de coronavirus covid-19" y añadía en la justificación de esta adquisición que "la cifra de pacientes sospechosos de diagnóstico está experimentando un crecimiento exponencial".

Las carencias advertidas por el Hospital de Getafe no terminaban ahí. Una segunda resolución también fechada en el pasado 6 de mayo licita por vía de emergencia, el trámite de contratación pública que permite mayor celeridad, la adquisición de camas hospitalarias que le "permitan disponer de la capacidad de respuesta óptima ante la posibilidad de repunte, y además, dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Sanidad". En este caso, el gerente del hospital se refiere a la exigencia del Gobierno sobre disponibilidad de camas para enfermos agudos. Previamente, el expediente de gasto para hacer frente al coronavirus explicaba que "las enormes dificultades que ha sufrido el centro" le habían llevado a la "adquisición de emergencia de camillas y camas de uso doméstico que no son el mobiliario apropiado para pacientes ingresados, por no contar con las utilidades para su descanso y restablecimiento".

Cabe destacar que la situación a finales de marzo y primeros de abril fue límite en muchos hospitales de España. El Universitario de Getafe llegó a decir que su UCI estaba "totalmente colapsada" ya el 27 de marzo. El problema fue tan desesperado que otros hospitales madrileños como el Universitario Infanta Cristina llegó a señalar en un parte de alta de urgencias que "por indicación de dirección médica dada esta mañana, no se permite el ingreso de pacientes de residencia en el hospital", tal y como adelantó este medio.

Madrid pidió ese día pasar a fase 1

Pese a los problemas descritos por el gerente del hospital madrileño el 6 de mayo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid solicitó al Ejecutivo central a última hora de ese mismo día que la región pasara en bloque a la fase 1 a partir del lunes 11 de mayo, tal y como hizo el resto de España a excepción de Castilla y León y Cataluña para parte de su territorio. No obstante, el Ejecutivo de Pedro Sánchez le denegó esta petición.

La presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso (PP), había mostrado dudas hasta ese momento aduciendo el elevado nivel de ocupación de las UCI. Sin embargo, tras debatir con su socio de Gobierno en Madrid, Ciudadanos, optaron por pedir el levantamiento de restricciones que 15 días después aún sigue vigente. "Estamos preparados para pasar a la fase 1, pero no bajemos la guardia", señalaba entonces en Twitter el vicepresidente madrileño, Ignacio Aguado (Cs). Ayuso aseguró que dio el paso tras reunirse con distintos empresarios y comprobar el daño económico para Madrid a causa del obligado confinamiento y la restricción de la movilidad.

Así se condenó a los ancianos: "No se permite ingresar pacientes de residencias al hospital"

Un parte de alta de las Urgencias del Hospital Infanta Cristina, de Parla (Madrid), del 25 de marzo confirma que había órdenes de rechazar a los ancianos de residencias con síntomas de coronavirus

Las discrepancias, no obstante, provocaron que solo un día después, el 7 de mayo, la directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, dimitiera de su puesto. Según señalaron entonces fuentes al tanto de lo ocurrido, su marcha se debió a desavenencias con el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, precisamente porque creía que Madrid no estaba preparada para avanzar de fase.

Las carencias en los centros médicos madrileños no terminaron entonces. Otra resolución de compra del Hospital de Getafe con fecha 8 de mayo advertía de la insuficiencia de guantes de exploración de nitrilo. El pasado 12 de mayo, de nuevo la gerencia de este hospital hacía una compra de emergencia por la insuficiencia de mascarillas de protección desechable. Y el 13 de mayo advertían de la insuficiencia de mascarillas FFP2. Pese a lo anterior, Madrid volvió a solicitar el cambio de fase el miércoles 13 de mayo, pero fue denegado por el Comité de desescalada segunda vez.

Ayuso demanda al Gobierno ante el Supremo por no pasar Madrid a fase 1

El Gobierno regional considera que "la resolución no obedece a criterios técnicos aplicados de forma homogénea a todo el territorio"

Pese a todo, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha decidido demandar al Gobierno ante el Tribunal Supremo por no permitir a la autonomía de la capital de España pasar de fase.

En orden dictada por el Ministerio de Sanidad el 3 de mayo daba cuenta de los requisitos previos que cada comunidad debía cumplir para poder avanzar de fase en la desescalada hacia la nueva normalidad y la remisión de datos que se debía enviar al Gobierno central para el estudio de dicho paso de fase. El Ejecutivo ha denegado ya en dos ocasiones el paso a la fase 1 de Madrid, que espera a la tercera lograr avanzar a dicho escenario, que implica la apertura de una parte de la actividad económica, a partir del próximo día 25.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2020-05-21/un-hospital-de-madrid-aviso-que-no-cumplia-con-sanidad-el-dia-que-ayuso-pidio-la-fase-1_2603487/

LA COMUNIDAD NO INFORMA A LOS JUECES DE LA MEDICALIZACIÓN DE LAS RESIDENCIAS DE LEGANÉS

Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Madrid le recuerdan que tiene que hacerlo cada siete días

La Comunidad de Madrid no ha informado a los magistrados de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) de si ha medicalizado las ocho residencias de mayores de Leganés ni de las medidas sanitarias que ha adoptado en las mismas. Los magistrados han dictado una providencia, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, en la que le recuerdan esa obligación de remitirles un informe cada semana y le dan un plazo improrrogable de tres días para que lo haga.

Los magistrados de la Sección Octava de lo Contencioso-Administrativo dictaron un auto el pasado 27 de abril en el que le obligaban a la Consejería de Sanidad a dotar de medios personales y materiales las ocho residencias de mayores, dado que desde el inicio de la pandemia por el coronavirus habían muerto 259 ancianos y había un elevado número de contagios en estos centros.

La Comunidad de Madrid recurrió el auto al entender que no quedaban claras las pretensiones del recurso presentado por el Ayuntamiento de Leganés, con su alcalde Santiago Llorente (PSOE) a la cabeza.

Los jueces revocaron la apelación en un nuevo auto el pasado 6 de mayo, al entender que quedaba perfectamente la petición del Consistorio. Se trataba de que médicos, enfermeras y auxiliares se trasladasen a estos centros "suficientes y adecuados a la situación de emergencia sufrida". Además, requerían que se adoptaran "las medidas organizativas" que garantizaran la protección a la salud y que esos profesionales les atendieran en el lugar con todos los medios necesarios. Lo que no impedía, incluso, que los centros fueran utilizados "como espacios de uso sanitario". Los jueces recordaron además que los mayores son la población más vulnerable por la covid-19. De ahí, que requieran la mayor atención por parte de las Administraciones.

En el último auto, los jueces ampliaron la medida cautelarísima adoptada en un primer momento y obligaron a la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, a que un responsable o funcionario les remitiera un informe cada siete días. A la vista del incumplimiento por parte de la Comunidad de Madrid de esta última obligación tras ser pedido por el Ayuntamiento de Leganés el primer informe de Sanidad, los jueces han dictado una providencia el pasado 20 de mayo en la que le dan un plazo máximo de tres días para que les envíe el citado informe. La Sala Octava mantiene que ha transcurrido "sobradamente" el plazo de siete días naturales que se le dieron en el auto del 6 de mayo y del que ha hecho caso omiso. El escrito recuerda que en caso de incumplir de nuevo esta orden se puede caer en "los apercibimientos legales correspondientes", es decir, la posibilidad de que el responsable sea multado.

Si la Consejería de Sanidad cumple el plazo, tendría que entregar el informe en el TSJM como muy tarde el martes de la próxima semana.

Una medida similar de la obligación de enviar un informe en el plazo de tres días fue tomada por la misma Sala Octava esta semana con las cuatro residencias de mayores de Alcorcón, tras desestimar por segunda vez el recurso presentado por el Letrado de la Comunidad de Madrid con la intención de dejar sin efecto una medida cautelarísima idéntica.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-22/la-comunidad-no-informa-a-los-jueces-de-la-medicalizacion-de-las-residencias-de-leganes.html>

EL FALLIDO ACUERDO DE DÍAZ AYUSO Y CEREZO PARA OFERTAR HASTA 50.000 MENÚS SOLIDARIOS AL DÍA: "NOS OLÍA A MAMONEO"

El Atlético de Madrid descarta el proyecto anunciado junto a la Comunidad para realizar decenas de miles de menús en las cocinas del Wanda. Una ONG que propuso gestionarlo se retiró porque las negociaciones eran "un despropósito"

"Me retiré [del proyecto] porque iban súper despacio, súper despacio. Nos olía a mamoneo". Son las palabras del cocinero Chema De Isidro, promotor de la ONG Gastronomía Solidaria, sobre el acto que organizaron el lunes 20 de abril el Atlético de Madrid y la Comunidad de Madrid, con Enrique Cerezo e Isabel Díaz Ayuso al frente, para anunciar la firma de un acuerdo con el que pondrían en marcha las cocinas del estadio Wanda Metropolitano. El Gobierno regional hizo pública la colaboración en una nota de prensa en la que explicaban que los fogones del estadio colchonero, con una superficie de 1.000 metros cuadrados, tenía una "capacidad de hasta 50.000 menús diarios" para "las familias más vulnerables".

Díaz Ayuso y Cerezo recorrieron las cocinas. Se hicieron fotos en ellas y la presidenta de la Comunidad de Madrid hizo unas declaraciones con los fogones de fondo asegurando que "estas iniciativas son dignas de admiración". "Queremos que sean conocidas por todo el mundo", añadió. Un mes después de este acto no ha habido más información sobre el gran proyecto solidario anunciado por las dos entidades, hasta que el club de fútbol explicaba que lo habían descartado "por cuestiones operativas", en la última frase de un comunicado difundido el pasado martes a última hora, tras reiteradas peticiones de información de eldiario.es.

En ese comunicado, la Fundación del Atlético de Madrid anuncia que reorienta el ambicioso proyecto, que anunciaron que iba a dar de comer a decenas de miles de familias, y pasan a elaborar 400 menús hasta el próximo 30 de junio para que los servicios sociales municipales los distribuyan "entre familias sin recursos". No dicen desde cuándo está en marcha. Los alimentos serán donados por la Comunidad y el Ayuntamiento. Fuentes de la Comunidad de Madrid confirman que este miércoles comenzaron a mandar esa materia prima, a pesar de que Cerezo y Ayuso se hicieron la foto el 20 de abril.

"Ha sido un despropósito"

"Ha sido un despropósito todo", comienza señalando De Isidro, que a través de la asociación Turismo Solidario, formada por representantes del sector turístico, ha puesto en marcha, gracias

a voluntarios, cocinas para alimentar a transportistas y familias en riesgo de exclusión. Según explica, y tal y como recogieron varios medios, él intermedió con el equipo madrileño para hacerse cargo de las cocinas del Wanda días antes de que Cerezo y Ayuso anunciaran el acuerdo. "No sé de quién es el despropósito, pero no tienen ninguna agilidad. ¿Sabes lo que pasa? Que ante la hambruna, con gente pasando hambre, no podíamos esperar a que estos [Comunidad y Atlético] se pusiesen de acuerdo". El portavoz de Turismo Solidario explica que al inicio del estado de alarma contaba con 400 voluntarios, ahora aglutinan a alrededor de 1.000.

De Isidro planeaba utilizar los fogones del Wanda para ofertar "menús saludables". "No mierda de pizzas", aclara, en alusión a la oferta que la Comunidad de Madrid puso en marcha junto a Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes para garantizar el servicio de comedor tras el cierre de los centros escolares. El cocinero explica que los primeros contactos para convertir al Wanda en una cocina solidaria se produjeron entre Center Plate España, la empresa que gestiona las instalaciones culinarias del estadio, y él. Desde la compañía le plantearon la idea y le sedujo la posibilidad de trabajar en una cocina que "tenía capacidad para dar de comer a 65.000 familias", siempre según su versión. La compañía ha rechazado hacer declaraciones sobre el acuerdo, aunque fuentes cercanas a la empresa confirman que han intermediado con De Isidro.

A partir de ese momento, el cocinero cuenta que por un lado se puso en contacto con un medio deportivo para que el proyecto llegase a oídos de la dirección del Atlético de Madrid. "Llamé al Marca y dije oye, mira, estamos en negociación. Era una forma de meter presión para que la abrieran", explica. El 11 de abril el citado diario deportivo publicó un artículo en el que contaban que la ONG buscaba una cocina para alimentar a familias en riesgo de exclusión. A partir de ese momento, otros medios también recogieron esas negociaciones.

Por otro lado, según apunta, desde su ONG contactaron con "con David Pérez, directamente", porque tenían un "contacto en común", para trasladarle esta propuesta. De Isidro pretendía que la Comunidad aportase la materia prima, los alimentos, con los que cocinar cada día. Según sus cálculos, los guisos diarios que realizan se pueden asumir con un coste de dos euros por menú.

Pérez, consejero de Vivienda y Administración Local del Gobierno de Ayuso, también estuvo presente en las fotos que la Comunidad distribuyó para anunciar el fallido acuerdo. Su departamento, que no es el encargado de asumir la coordinación de las donaciones recibidas por la Comunidad – Sanidad es la Consejería que lo gestiona –, ha sido el responsable de explicar a eldiario.es en qué punto se encuentran las negociaciones con el Atlético de Madrid. Fuentes oficiales de este departamento reconocen que el político del PP contactó con la ONG de De Isidro. "Les conoce de tiempo atrás", apuntan. Desde el Atlético explican que el colectivo del cocinero participó "en una serie de propuestas sobre cómo llevar a cabo" la acción solidaria propuesta. "Decidieron abandonar el proyecto porque tenían otras prioridades", añade un portavoz del equipo rojiblanco sobre la retirada del chef.

Con experiencia en atención social

De Isidro no es un novato en la gestión de proyectos solidarios. Además de su escuela de cocina en Tetuán, también saca adelante la ONG Gastronomía Solidaria, donde forma a jóvenes sin estudios que buscan una salida profesional. Al ver que las negociaciones no avanzaban y no se materializaba la apertura de las cocinas, optó por abandonar el proyecto un par de días antes de que Cerezo y Ayuso anunciaran una iniciativa que no estaba cerrado. "El día de la foto teníamos que haber ido, pero no fuimos porque no lo vimos nada claro. Dos días antes dije que me retiraba, que la gente estaba sin comer y que nosotros teníamos que ir más rápido que todo eso", apunta, para reseñar posteriormente que su ONG es "de acción, no de papeles".

En el comunicado distribuido el pasado 20 de abril, el Atlético aseguró que puso "a disposición de la Comunidad sus instalaciones y Centerplate a su personal". Además, reseñaban que era el gobierno regional quién tenía que "estudiar la puesta en marcha de un plan destinado a ofrecer alimentación diaria a las familias en situación de vulnerabilidad social". Por su parte, fuentes de la Comunidad de Madrid descargan su responsabilidad asegurando que "le compete al Atlético ver cómo quiere articular esta acción entre las entidades del tercer sector, Centerplace y el propio club".

Además, estas mismas fuentes aseguran que el Gobierno regional estaba en disposición de ofrecer alimentos a través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, dependiente del Ejecutivo autonómico. ¿Por qué al final el club deportivo ha descartado el ambicioso proyecto anunciado? Un portavoz del Atlético no lo aclara. "El proyecto ha ido tomando forma y adaptándose a las posibilidades operativas y se decidió utilizar las cocinas de El Gran Escenario después de estudiar las diferentes cocinas disponibles en el estadio", aseguran. La empresa que iba a facilitar personal y las cocinas tampoco aporta información. Esta compañía tampoco figura en el nuevo anuncio realizado por la Fundación del Atlético. Los 400 menús anunciados se realizarán en las cocinas de El Gran Escenario, otro restaurante situado en el Wanda.

Colaboración con el Ayuntamiento

Ante la situación denunciada por el promotor de Gastronomía Solidaria, De Isidro optó por abandonar el proyecto que tenía capacidad de 50.000 menús diarios. Sus voluntarios comenzaron una colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Coordinados con el Consistorio, De Isidro y sus voluntarios realizan alrededor de 2.000 menús diarios en las cocinas de dos colegios públicos: Nuestra Señora de Loreto, en el distrito de Latina, y Costa Rica, en Aluche. Sus voluntarios no solo están presentes en los comedores de estos colegios, también han facilitado comidas a transportistas en Mercamadrid y colaboran con World Central Kitchen, otra de las asociaciones que está cocinando altruistamente durante la emergencia sanitaria.

A diferencia de sus palabras sobre la gestión de Díaz Ayuso y Cerezo, el cocinero se quita el sombrero con las facilidades que le han puesto tanto el alcalde, José Luis Martínez-Almeida; la vicealcaldesa, Begoña Villacís y el concejal-presidente del distrito de Latina, Alberto Serrano. "Están a tope con nosotros. Al concejal [Serrano] ponle en un altar porque está descargando camiones con nosotros", explica.

Preguntado sobre qué opinión le merece que la presidenta de la Comunidad y el del Atlético de Madrid anunciaran un convenio que no se había firmado, se muestra tajante. "¿Te lo tengo que contar o te lo imaginas? Yo creo que no fue a mala fe, pero yo nunca me haría una foto si no tengo el acuerdo cerrado", sentencia.

https://www.eldiario.es/madrid/coronavirus-Isabel_Diaz_Ayuso_0_1028898218.html

AYUSO INTENSIFICA SU CRITICA AL SISTEMA DE FASES Y APOYA LAS MANIFESTACIONES

Rechaza sentarse con el PSOE por haber firmado el futuro laboral "con el brazo político de ETA"

Ayuso intensifica su crítica al sistema de fases y apoya las manifestaciones

El pleno de la Asamblea de Madrid ha certificado este jueves la ofensiva total que el Gobierno regional ha emprendido contra el Ejecutivo central y que ayer ya anticipó al decidir denunciar ante el Tribunal Supremo el rechazo del Ministerio de Sanidad a que la Comunidad pase a la fase 1 de la desescalada. "Las fases del Gobierno están mal diseñadas", ha criticado la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, durante la sesión de control sin esperar a la resolución que a lo largo del día dictaminará Sanidad.

Fijada su posición, la líder del Ejecutivo regional ha desplegado un discurso más visceral que en semanas anteriores para confrontar todas las cuestiones planteadas por la oposición. El primer choque se ha producido con el portavoz de Podemos, Jacinto Morano, quien ha sostenido que la fase que debe superar la Comunidad de Madrid es "la de Díaz Ayuso". Morano ha criticado la "displacencia" con la oposición de la dirigente madrileña y le ha afeado de tener "dos ejes" en sus políticas: "no hacer nada y mentir", a lo que presidenta le ha espetado, a renglón seguido, solo les mueve "el odio".

En el turno de réplica, Morano le ha afeado que diga que hay camas disponibles mientras que el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, sostuvo que tenían "17.000" y los requisitos del Ministerio exigían 24.000; igual que diga que se pueden hacer 20.000 PCR al día y luego se

señale que son 15.000. “Además creo que ni 15.000 pueden hacer porque no me fío ni de un solo dato que den”, ha lanzado.

El parlamentario ha criticado, también, que se nieguen a medicalizar las residencias de mayores “saltándose incluso resoluciones judiciales” y que se diga que tienen asesoramiento de expertos, pero a la vez “a cualquier experto que no dice lo que quiere oír, le aparta” así como que haya excluido al Colegio de Médicos.

“Dice que apoya a los autónomos y, sin embargo, le adjudica 6,7 millones de euros al señor Florentino Pérez. Usted miente. Pero esto último le honra porque usted recibe todos los meses un regalo un gran empresario por 5.000 euros, que es más de lo que cobra por ser presidenta de la Comunidad de Madrid. Cada uno trabajamos para quien nos paga”, ha lanzado.

A esto ha respondido Ayuso, que ha indicado que lo único que mueve a este parlamentario es el “odio” hace ella y a las políticas que pone en marcha. “Es así como ha construido su discurso. Las políticas que yo he puesto en estos meses han salvado muchas vidas y si no es porque esta Comunidad toma medidas y ayuda a despertar al resto del país no se pueden ni llegar a imaginar lo que podría haber sido este contagio masivo en España”, ha lanzado.

Según la presidenta, esto lo reconoce todo el mundo menos aquellos “que quieren seguir bajo su ceguera y por cierto bajo su yugo mediático constante que aniquila y acosa a todos aquellos que no siguen sus predilectos”. A su parecer, las fases propuestas por el Gobierno central están “mal diseñadas” y los criterios para pasarlas “no han sido ni objetivos ni transparentes”. “Hay siete comunidades autónomas que tienen un contagio superior en proporción el de la Comunidad de Madrid”, ha indicado.

Distancia insalvable con el PSOE

En su intercambio de argumentos con la bancada socialista, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha avisado al portavoz del PSOE, Ángel Gabilondo, que no puede acordar con ellos un pacto de reconstrucción por la situación del coronavirus porque los socialistas son los que están llevando al país a la “ruina” y firman el futuro laboral “con el brazo político de ETA”

Gabilondo le ha pedido en varias ocasiones que promoviera un acuerdo amplio para la reconstrucción social y económica de la sociedad. Aunque, ha atisbado que la dirigente autonómica “parece rechazarlo”. “Ni el aislamiento, ni la conflictividad, ni la judicialización de los problemas, y menos el enfrentamiento, desde luego con el Gobierno de España, son el camino. La sociedad reclama mayoritariamente que evitemos la crispación y la división. Y usted no puede ignorarlo. Por esa vía no habrá recuperación ni social ni económica”, ha lanzado.

Por su parte, Ayuso le ha asegurado que pueden buscar “todo el entendimiento” y que “pueden hablar de cualquier cosa”, pero que no le pueden pedir “un pacto” porque los mismos están para cumplirse. “Yo no puedo pactar con el socialismo cuando es el socialismo el que nos está arruinando ahora mismo y son sus políticas las que nos están llevando a España a la quiebra absoluta. Usted quiere que haga un pacto con el desastre. No puedo, no puedo comprometerme con ello”, ha proseguido.

Asimismo, Ayuso ha defendido que haya menos trabas, alivio en el pago de los impuestos y no ir en “la dirección contraria” como el Gobierno central que quiere que la gente se quede en casa “eternamente”. También, ha insistido en proteger “al vulnerable” pero que la gente sana “vuelva pronto al empleo. “Me pide que pacte. No puedo hacer algo así si son capaces de firmar el futuro laboral de todos los españoles con el brazo político de la ETA, como para preocuparse de constituir un comité de expertos”, le ha reprochado en referencia a que el Gobierno central haya alcanzado un acuerdo con EH Bildu para derogar la reforma laboral de 2012 aprobada por el PP.

“No son cayetanos, son ciudadanos que se están arruinando”

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, también ha aprovechado su intervención para defender una vez más las manifestaciones que se están produciendo en

España contra el Gobierno central en "libertad" incidiendo en que quienes acuden no "son cayetanos" sino "ciudadanos que se están arruinando".

"Ustedes son los que faltan el respeto a los ciudadanos. Si yo llamo a las calles nadie tiene que hacerme caso, porque la gente no se manifiesta a favor sino en contra. Ustedes que son los expertos en agitación social callejera deberían saberlo", ha espetado en la sesión de control de la Asamblea al portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà.

El parlamentario ha declarado que le "fascina" su "cinismo" porque con un mano pide el cambio de fase y con la otra "promover manifestaciones ilegales, contraviniendo todas las normas sanitarias". A su parecer, "manifestaciones todas ellas repletas de herencias y de rentas premium" que muestran "un contraste inmenso con lo que se está viviendo en los barrios obreros y populares de la Comunidad de Madrid, con todos esos pequeños negocios, con toda esa gente asalariada, con toda esa gente sencilla y trabajadora que no se puede permitir el lujo de aporrear una cacerola porque están más preocupados de aporrear una calculadora para ver si consiguen llegar a fin de mes".

"Usted y sus amigos los cayetanos comparten esa mentalidad de señoritos por la cual todo les tiene que venir regalado, ya sea un máster, un apartamento de lujo o como ahora un cambio de fase", ha lanzado. Según el diputado de Más Madrid, las personas como Ayuso "creen que no caminan como la gente ordinaria sino que van levitando al ritmo de Taburete".

"Le ha faltado decirme que escracharme y acosarme en la puerta de mi casa también es una obligación moral", ha espetado la dirigente madrileña. "Se llama libertad y para manifestarse a favor de los proetarras como ocurrió ayer en Navarra no veo que critiquen anda la distancia social", ha indicado, para a renglón seguido sostener que "están habiendo manifestaciones por todo España" y duda que sea porque ella lo ha pedido.

<https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20200521/481310849844/ayuso-intensifica-critica-fases-gobierno-defiende-manifestaciones.html>

UN ANÁLISIS CERTIFICA QUE LAS MASCARILLAS QUE REPARTE MADRID SON DE BAJA CALIDAD Y NO FILTRAN HASTA EL 40% DE GOTAS PEQUEÑAS

No son KN95. No protegen lo suficiente. No tienen la certificación internacional. Tampoco el etiquetado correcto. Y además, no han sido analizadas por ningún organismo oficial, estatal o autonómico, antes de repartirse a los ciudadanos. Las mascarillas de la Comunidad de Madrid solo aciertan con el fondo rojo y las estrellas blancas que reproducen su bandera en el sobre plástico en el que se entregan. Un análisis del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo al que ha tenido acceso eldiario.es certifica que las supuestas mascarillas KN95 de origen chino que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso entrega en las farmacias no son tales. No tienen calidad para ser consideradas FFP2, la categoría equivalente en Europa, porque su capacidad de filtrado es insuficiente.

De hecho, la principal conclusión del estudio es que el nivel de protección frente al coronavirus de estas mascarillas es una lotería: todas las unidades analizadas dieron resultados diferentes, con rangos amplísimos entre ellas, lo que impide clasificarlas en ninguna categoría. Sin embargo, sí se puede afirmar que no se corresponden con las indicaciones del fabricante, que las recomienda para uso de sanitarios. La Comunidad informó este miércoles que ha repartido cuatro millones de unidades en los últimos diez días.

La propia Ayuso presumió de su calidad: "Son las mejores –defendió– porque protegen en exceso". En la entrevista que ofreció a Onda Cero el lunes 11 de mayo, cuando comenzaban a distribuirse en las farmacias madrileñas, la presidenta las describió como elementos recomendados para quienes están "en la línea de fuego, como son los sanitarios". Y explicó por qué las había elegido para la población general: "Yo quiero lo mejor para los ciudadanos y quiero que tengan una, que las prueben", aseguró entonces.

Filtrado deficiente

El estudio detallado de esas mascarillas desmiente esas afirmaciones. El análisis ha sido realizado a petición de la asociación de consumidores Facua por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), dependiente del Ministerio de Trabajo, que es el que analiza los equipos de protección individual (EPI) que Sanidad ha distribuido para el personal sanitario en todo el país.

El resultado de las pruebas destaca que en algunas de las muestras del fabricante chino Wenzhou Haoshuo Home Textile Co. el filtrado es tan deficiente que deja pasar casi un 40% de las gotas más pequeñas o aerosoles.

Los ensayos que se realizan para comprobar si estos EPI cumplen los niveles que exige la norma consisten en hacer pasar a través del tejido un aerosol de cloruro sódico. En una mascarilla FFP2, la penetración máxima debería ser del 6%. En este caso, solo una de las cinco muestras analizadas cumplió con ese requisito.

Si no resultan adecuadas para el personal sanitario, queda por analizar si son adecuadas para la población general. Para ello hay que compararlas con las del nivel de protección más bajo, las FFP1. Este tipo de mascarillas deben tener un nivel de penetración de aerosoles menor al 20%. En el caso de las muestras analizadas por el INSST, hubo dos que ni siquiera alcanzaron ese estándar. Esto puede suponer un riesgo para los usuarios, sobre todo porque el hecho de utilizarlas puede dar una sensación de falsa seguridad.

Y mucho más si se tiene en cuenta las recomendaciones de los responsables públicos de la región: "Si esas mascarillas son buenas para el profesional sanitario son también buenas para los pacientes oncológicos, para las personas que puedan tener patologías previas y no lo sepan y para personas que están saliendo por primera vez en esta fase", aseguró Díaz Ayuso. "Si lo que me pueden achacar es que es de gran calidad la mascarilla, que ojalá todas las críticas sean esas", remachó.

En realidad, el informe preliminar al que ha accedido eldiario.es detalla que las cinco muestras analizadas entre el 15 y el 20 de mayo muestran unos porcentajes de penetración de aerosoles (Penetración con NaCl) de entre el 4,98% y el 39,81%. La principal conclusión, además de que no cumple con los requisitos de una FFP2, es que "se observa una dispersión de resultados que no permite una clasificación de la mascarilla".

Campaña para entregarlas a sanitarios

Las mascarillas de la Comunidad de Madrid estuvieron rodeadas de polémica desde el principio. La elección del modelo N95 por parte de la Comunidad de Madrid generó revuelo por las dudas de que un material supuestamente apto para el uso sanitario fuera a entregarse a la población general. Los jefes de servicio o responsables de medicina preventiva de una quincena de hospitales de Madrid enviaron una carta a la Consejería de Sanidad en la que pedían revisar esa medida que consideraban "desproporcionada si no se asegura antes su disponibilidad en las situaciones en las que realmente están indicadas", en concreto para "trabajadores sanitarios, en función de los procedimientos de riesgo", y hablan de considerarlos "una prioridad, por su mayor riesgo de contagio".

Con mascarillas transparentes, los sordos ya pueden comunicarse en Indonesia. Además, se cuestionaba que se adquirieran elementos de una calidad supuestamente superior a la necesaria, que han costado a las arcas de Madrid mucho más que las mascarillas higiénicas o quirúrgicas que están indicadas para la población general. En total, de acuerdo con la información oficial, la Comunidad de Madrid ha adquirido 14 millones de mascarillas KN95 por valor de 32 millones de euros. Es decir, ha pagado al proveedor por cada una de ellas 2,28 euros, cuando el precio de venta al público de las otras mascarillas se ha establecido en 96 céntimos.

La Comunidad zanjó el asunto con el argumento de que el abastecimiento en los centros sociosanitarios está garantizado. Sin embargo, en las redes comenzaron a circular iniciativas para donar las mascarillas a los centros de salud, hospitales cercanos o residencias de mayores. "Dona tu mascarilla" o "Yo dono mi mascarilla" invitaban a retirar de la farmacia el sobre que

corresponde a cada madrileño –se entrega con el DNI o la tarjeta sanitaria– y entregarlo para que sea utilizado por una persona con más riesgo de contagio. Estos supuestos EPI podría haber expuesto al personal sanitario un riesgo añadido debido a sus deficiencias de filtrado de aerosoles.

Permisos falsificados

Apenas bastaron unas horas desde que comenzó el reparto para notar que había algunos 'detalles' extraños en el material comprado en China, y que se entrega a los usuarios en un sobre plástico con la bandera madrileña y el sello CE de conformidad con las normas de la Unión Europea.

Sin embargo, la Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual (ASEPAL) ha detectado una veintena de fallos o errores en el cumplimiento con la normativa en la información que el fabricante aporta en la etiqueta de las mascarillas. Ese mismo día Wenzhou Haoshuo Home Textile Co borró su página oficial de venta en la plataforma Alibaba sin dejar rastro, como informó Maldita. Antes de eliminarla, aparentemente la compañía utilizó certificados falsos de la Administración de Alimentos y Medicamentos estadounidense (FDA, por sus siglas en inglés) y del sello CE, un distintivo que garantiza que el producto cumple con los requisitos exigidos por la UE y que es obligatorio para todos aquellos productos fabricados en cualquier lugar del mundo que vayan a comercializarse en ella.

La Comunidad de Madrid recibe 2,4 millones de mascarillas

En el informe técnico de ASEPAL se incidía en que el marcado CE no va acompañado de los cuatro dígitos de identificación del organismo que ha realizado el procedimiento, por lo que la Asociación de Empresas de EPIS concluye que las mascarillas que están repartiendo la Comunidad de Madrid "no se ajustan a las condiciones de comercialización establecidas por el Reglamento (UE) 2016/425 en lo relativo a los marcados e información que debe suministrarse junto con el equipo".

La Comunidad de Madrid ha negado cualquier irregularidad, y atribuyó estos fallos a "un error de impresión", y defiende que "el etiquetado cumple lo que dice el BOE", ya que el fabricante "ha hecho una declaración voluntaria de marcado CE, basado en los test de laboratorio efectuados a su producción".

El Gobierno autonómico ha reconocido que no mandó a analizar ni certificar estos productos antes de repartirlos a los ciudadanos. La Consejería de Sanidad se limitó a explicar el 13 de mayo que estaba a la espera de los resultados de unas pruebas. "El fabricante ha solicitado a dos organismos que procedan a la evaluación de las mascarillas en test de laboratorio, a fin de cumplir con lo establecido en la normativa legal vigente de marcado CE", indicaron fuentes de Sanidad. No ha trascendido el resultado de ese análisis. El del INSST parece bastante claro: la calidad del material "no cumple" con las exigencias.

https://www.eldiario.es/sociedad/estudio-certifica-mascarillas-Madrid-pequenas_0_1029248288.html

AYUSO CRITICA DE NUEVO LA “DICTATORIAL” ESTRATEGIA DEL GOBIERNO Y DICE QUE EL SISTEMA DE FASES “ESTÁ MAL DISEÑADO”

La presidenta de la Comunidad argumenta que recurre al Supremo “por la falta de transparencia” de la desescalada

Isabel Díaz Ayuso, la presidenta de la Comunidad de Madrid, ha justificado este jueves el recurso que ha presentado su Gobierno ante el Tribunal Supremo para clarificar los criterios aplicados por el Ejecutivo central en la desescalada con “la falta de transparencia” que está habiendo, a su juicio, en el proceso.

La región ha pedido ya tres veces pasar de la fase 0 a la fase 1: en las dos primeras le ha sido denegado, estando pendiente de resolución la tercera. Las dos partes volverán a reunirse por

ello este jueves. “Las fases del Gobierno están mal diseñadas”, ha dicho Díaz Ayuso durante la sesión de control a su Gobierno en la Asamblea de Madrid.

“Esos criterios para pasar o no de fase no han sido ni objetivos ni transparentes. Hay hasta siete Comunidades con un contagio superior en proporción al de Madrid”, ha seguido. “Es una vergüenza. Falta transparencia. ¡Qué manera tan dictatorial de hacer política es esa!”, ha exclamado. “No se trata de ir a los tribunales porque no pasamos de fase, si no para saber por qué no lo hacemos, porque los criterios son opacos, políticos”, ha continuado. Y le ha espetado a la oposición: “Son tan dictatoriales que no admiten ni las preguntas ni las críticas. Y todavía se me hacen los ofendidos porque vamos a los tribunales, que es en democracia donde se dirimen las diferencias”.

Los choques entre el Gobierno de Díaz Ayuso y el de Pedro Sánchez están siendo continuos: por la política educativa, fiscal, económica, exterior... y ahora por la desescalada. De hecho, No es la primera vez que Díaz Ayuso acude a los tribunales para dirimir sus discrepancias con el Gobierno de Sánchez. Así, en la Audiencia Nacional le reclama 377 millones de euros por la recaudación del IVA de 2017, y 54 que considera que le faltan a las entregas a cuenta de 2019.

MADRID DISPARA EN 600 MILLONES MÁS SU ENDEUDAMIENTO

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado este jueves que el Gobierno regional ha formalizado un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones de 600 millones de euros a devolver en 15 años, con el objetivo de luchar contra el COVID-19. El acuerdo dispara hasta casi 1.600 millones el dinero captado a través de bonos y préstamos desde que estalló la crisis y convierte a Madrid en la Comunidad que más se ha endeudado desde entonces, casi triplicando a la siguiente (País Vasco). La región ha captado desde finales de abril 700 millones en bonos verdes (para proyectos medioambientales), a los que se suman un préstamo de 200 millones firmado con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa y 52 colocados en un bono social para hacer frente a las consecuencias del virus, además de los 600 anunciados este jueves. El Ejecutivo de Díaz Ayuso ha calculado que necesitan un mínimo de 2.000 millones para paliar la hecatombe sanitaria, social y laboral que está provocando la pandemia.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-21/ayuso-tilda-de-dictatorial-la-estrategia-del-gobierno-y-dice-que-el-sistema-de-fases-esta-mal-disenado.html>

LA REORGANIZACIÓN DE LA SANIDAD EN MITAD DE LA CRISIS DESATA UN PULSO ENTRE PP Y CS

La viceconsejería asumida por Antonio Zapatero a elección de Ayuso, pone en juego el control de la dirección general de salud pública que hasta ahora dependía de cargos elegidos por Aguado

La reorganización de la consejería de Sanidad en medio de la pandemia del coronavirus ha desatado una lucha por el poder y la gestión de los presupuestos en el gobierno de coalición que han formado PP y Cs. La creación de una nueva viceconsejería, asumida por Antonio Zapatero por elección de Isabel Díaz Ayuso, pone en juego el control de la dirección general de salud pública, y de la futura reforma del sistema de residencias, que hasta ahora dependían de cargos elegidos por Ignacio Aguado. Además, la llegada del exdirector del hospital del Ifema diluye el mando único que tenía hasta ahora el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero.

Martes 19 de mayo. Díaz Ayuso se reúne con representantes del sector sanitario. Le acompaña Ruiz-Escudero. No está Zapatero. Esa ausencia no pasa desapercibida para nadie. En plena pandemia, y con la Comunidad sin haber logrado pasar a la fase 1 del desconfinamiento, cada movimiento se mira con lupa. ¿La razón? La llegada de Zapatero ha provocado un efecto dominó que afecta a los equilibrios de poder que acordaron PP y Cs cuando alcanzaron un acuerdo para formar el primer Gobierno de coalición de la historia de la región.

El nuevo viceconsejero, elegido por Díaz Ayuso (PP), tiene bajo su competencia la dirección general de Salud Pública y las residencias de mayores, según comunicó oficialmente el Ejecutivo regional el 13 de mayo. Esa primera responsabilidad dependía hasta ahora del viceconsejero de Humanización Sanitaria, José María Antón, propuesto por Cs. Y la segunda estaba en manos del consejero Alberto Reyero, también propuesto por Cs.

El rediseño al que obligaría ese reparto de competencias, si se concreta, no se traduce solo en un nuevo equilibrio de responsabilidades. Afectaría directamente al presupuesto del que disponen los dos partidos para dejar su sello en las políticas de la Comunidad, y a su capacidad para gestionar contrataciones y equipos. Y casi equipararía el peso específico de Zapatero, responsable de coordinar el plan de lucha contra la covid-19, con el del consejero Ruiz-Escudero, cuyo puesto al frente del mando único diseñado para gestionar la crisis ha quedado diluido con la llegada del nuevo fichaje.

El rediseño al que obliga el reparto de competencias afectaría directamente al presupuesto del que disponen los dos partidos para dejar su sello en las políticas de la Comunidad

“La reordenación y medicalización de las residencias exigirá cambios”, reconoció una fuente que cuenta con la confianza de la presidenta regional. “Lo que no se puede es pedir que Sanidad se ocupe de eso y mantener el presupuesto en una consejería sin competencias (por Políticas Sociales)”, añadió sobre un cambio que reforzaría el área de influencia del PP en detrimento de la de Cs.

“La reformulación de la consejería de Sanidad todavía sigue abierta”, puntualizó ayer Ignacio Aguado, vicepresidente regional y líder de Cs, negando que haya aún decisiones cerradas. “Lo que se hizo la semana pasada fue adecuar una parte de la consejería a la realidad que nos demanda la situación, la epidemia y los ciudadanos”, argumentó. “Lo que busca la nueva viceconsejería es dotar a la consejería de un mejor y mayor armazón para poder salir con garantías de esta epidemia, pero todavía no se ha terminado la remodelación”, razonó. “Y en ese cierre definitivo de la nueva estructura no solo se tendrán que tener en cuenta las nuevas responsabilidades del nuevo viceconsejero, sino también del resto de viceconsejeros, entre los cuales se incluye José María Antón, que como se sabe fue propuesto por Ciudadanos”.

Las tiras y aflojas, negociados en medio de una crisis sanitaria sin precedentes, no se están resolviendo de manera sencilla, y reflejan las dificultades que están teniendo para convivir los dos socios gubernamentales. Han pasado dos semanas desde que se anunció el fichaje de Zapatero, y sigue sin aclararse la reorganización de Sanidad, aunque sí ha habido cambios de calado.

Así, Elena Andradás fue nombrada la semana pasada como nueva directora de sanidad pública, y ya ha firmado el informe de petición de pase a la fase 1 que se negó a rubricar su predecesora, Yolanda Fuentes, dimitida por su rechazo a la solicitud. Carlos Mur de Vía, director general de coordinación sociosanitaria, ha sido destituido, y reemplazado por Francisco Javier Martínez. Y el papel de Antonio Burgueño como coordinador del esfuerzo contra la crisis, luego reducido a un mero asesor externo, ha quedado finalmente diluido.

Han pasado casi tres meses desde que la Comunidad de Madrid detectó su primer positivo por coronavirus. Desde entonces, PP y Cs han chocado múltiples veces por la gestión de la crisis: la gestión de las residencias, con casi 6.000 muertos; la conveniencia de las salidas de niños en el estado de alarma; mantener o bajar los impuestos; negociar o no unos presupuestos de reconstrucción con el PSOE... y ahora, cómo afrontar la reestructuración de la consejería de Sanidad, el área más sensible en la lucha contra el coronavirus.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-20/la-reorganizacion-de-la-sanidad-en-mitad-de-la-crisis-desata-un-pulso-entre-pp-y-cs.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID RECORRE ANTE EL SUPREMO PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE PORQUÉ NO PASA A LA FASE 1

El Ejecutivo de Díaz Ayuso sostiene que Sanidad le mantiene en la fase 0 por criterios políticos y no técnicos

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, reunido en sesión extraordinaria en la tarde de este miércoles, ha decidido interponer un recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo para conocer porqué el Ministerio de Sanidad ha denegado a la región el cambio a la fase 1 de la desescalada del confinamiento decretado para combatir la expansión del coronavirus. El Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha pedido el pase de fase en tres ocasiones: no obtuvo el visto bueno del Gobierno de Pedro Sánchez en las dos primeras y está a la espera de conocer el resultado de su tercera solicitud.

“Se ha decidido recurrir para esclarecer la decisión de no permitir el paso de fase: tenemos serias dudas de que los criterios técnicos se hayan aplicado de manera homogénea en todas las Comunidades Autónomas”, ha argumentado Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad, cuyo departamento ha sostenido en los últimos días que sí han pasado de fase regiones con una mayor incidencia acumulada de la enfermedad que Madrid, o una menor capacidad para hacer test. “El único informe que se conoce es el que se emitió para que nuestra Comunidad no pasase de fase, y fue firmado tres horas después de comunicarnos la decisión”.

“Es obligado saber quién tomó esa decisión y basándose en qué criterios comparados con otras autonomías”, amplió una fuente que cuenta con la confianza de Díaz Ayuso. “No se trata de recurrir no haber pasado, sino el no tener información de las causas y del equipo que toma la decisión”, siguió este interlocutor. “Por vía judicial se pide los informes de Madrid y de otras comunidades”.

El tiempo que suele transcurrir entre la presentación de un recurso en el Supremo y su admisión a trámite es de varias semanas, por lo que es probable que Madrid ya no esté en la fase 0, y posible que haya dejado atrás la fase 1, cuando comience el recorrido judicial que ha anunciado este miércoles.

En relación con la primera solicitud de cambio a la fase 1, Madrid sostiene en un comunicado que no tiene constancia de que exista ningún informe que motive el rechazo a su petición, “lo que podría suponer un defecto grave”, subraya. En cuanto a la segunda solicitud, el Ejecutivo de Díaz Ayuso considera que el informe de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad que deniega el pase “no tiene relación directa con los indicadores del llamado Plan para la Transición a una Nueva Normalidad”.

En ese informe, el Ministerio consideró que la región no había reforzado lo suficiente su atención primaria; pidió que se dejara un tiempo de rodaje para que se asentara al nuevo equipo de Sanidad autonómico, montado tras la dimisión de la directora general de Sanidad Pública, Yolanda Fuentes, y el fichaje de un nuevo viceconsejero, Antonio Zapatero; y también para consolidar los aumentos de plantilla y de la capacidad para hacer test anunciados por Madrid.

Pese a esa lista de dudas de carácter técnico, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso opina que solo se le están aplicando criterios políticos. Sin embargo, el domingo ni la presidenta ni su consejero dieron respuesta a todos esos problemas potenciales detectados por el Ministerio.

“Creo en los criterios técnicos de la consejería, que ha estado al pie de cañón desde el inicio de la crisis”, contestó Díaz Ayuso ese día. “Entiendo que haya disparidad de criterios, también las hay desde el punto de vista económico”, siguió. “Respeto su decisión”, añadió sobre el ministerio; “pero también la de otros muchos médicos y profesionales, que han estado al frente, y que consideran que tenemos que empezar a salir”.

No es la primera vez que Díaz Ayuso acude a los tribunales para dirimir sus discrepancias con el Gobierno de Sánchez. Así, en la Audiencia Nacional le reclama 377 millones de euros por la recaudación del IVA de 2017, y 54 que considera que le faltan a las entregas a cuenta de 2019. De hecho, los choques entre las dos administraciones trascienden con mucho a la gestión de la crisis del coronavirus, que les ha enfrentado frontalmente. Tanto Díaz Ayuso como Sánchez han dejado ya claras sus discrepancias en política fiscal, exterior y educativa. Un enfrentamiento institucional que ahora vive su último capítulo: Madrid reclama en el Supremo contra su

permanencia en la fase 0 de la desescalada del confinamiento decidido para frenar la expansión de la pandemia.

“No podemos proseguir en esta escalada de la confrontación”, ha reaccionado Ángel Gabilondo, portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid. “Señora presidenta, no se trata de llevar a un contencioso administrativo al Ministerio, de dirigirse al presidente como si fuera el culpable de la situación en la que estamos, que obedece a una pandemia que no hemos resuelto en Madrid por razones técnicas”, ha seguido. “Es un grave error. Es improcedente. Este no es el camino. Lo que queremos es que se resuelvan los problemas técnicos que tenemos para afrontar esta situación”.

<https://elpais.com/sociedad/2020-05-20/la-comunidad-de-madrid-recurre-ante-el-supremo-la-decision-del-gobierno-de-mantenerla-en-la-fase-0.html>

LA ABOGACÍA DEL ESTADO CONSIDERA QUE NO SE PUEDE MANTENER EL PLAN DE DESESCALADA SIN EL ESTADO DE ALARMA

Sánchez revela que el asesor jurídico del Gobierno descarta que las leyes sanitarias permitan restringir derechos fundamentales

La Abogacía del Estado considera que no hay una alternativa jurídica al estado de alarma para seguir limitando de forma general los movimientos de los ciudadanos durante la desescalada. Pedro Sánchez ha revelado este miércoles que el Gobierno ha pedido tres veces la opinión de la Abogacía sobre la posibilidad de aplicar las leyes sanitarias vigentes para mantener las restricciones a la libertad de circulación y de reunión y que la respuesta siempre ha sido la misma. “No hay alternativa, no hay plan b”, repitió ayer Sánchez desde la tribuna del Congreso.

El PP se ha opuesto a las dos últimas prórrogas del estado de alarma esgrimiendo un plan jurídico alternativo que aparca la aplicación de esta figura que la Constitución reserva para momentos excepcionales y la sustituye por medidas contempladas en leyes sanitarias y de seguridad. Pero el Ejecutivo sigue aferrado al estado de alerta basándose en dos premisas: los asesores en materia sanitaria consideran que es imprescindible seguir limitando los movimientos de los ciudadanos para evitar que el virus se propague y los asesores jurídicos advierten de que esto solo es posible con el estado de alarma.

El Gobierno había asumido hasta ahora en exclusiva la decisión jurídica, pero Sánchez ha dado a entender este miércoles en el Congreso que el Ejecutivo ha tenido dudas y no ha descartado explorar otras fórmulas. La Abogacía del Estado, sin embargo, se lo ha desaconsejado. El presidente ha revelado que se ha pedido la opinión de la Abogacía en tres ocasiones y que, en todos los casos, el asesor jurídico del Gobierno ha dicho que no hay alternativa al estado de alarma para seguir limitando la libertad de circulación y de reunión hasta el final de la desescalada.

Aunque cada una de las tres fases va flexibilizando las restricciones de movimientos, no es hasta que no acabe la tercera (prevista para la mayoría de la población a finales de junio) cuando se podrá viajar libremente entre provincias. Además, al menos durante la fase 1, a la que todavía no han llegado las dos ciudades más pobladas de España, Madrid y Barcelona, se limita también el derecho de reunión (“deberían” ser de un máximo de 10 personas). El Gobierno considera estas medidas esenciales para mantener la propagación del virus bajo control, y, según ha asegurado Sánchez, la Abogacía las ve incompatibles con la legislación sanitaria vigente.

El presidente ha leído varios extractos de esos informes, que no se han hecho públicos. El último de ellos, según Sánchez, está fechado el 5 de mayo y es categórico: “Siendo imprescindible seguir manteniendo limitaciones a la libertad deambulatoria en el conjunto del territorio nacional para contener la pandemia no existe alternativa jurídica al estado de alarma que permita restringir el derecho fundamental del artículo 19 de la Constitución [libertad de circulación] con el referido alcance general”, afirma la Abogacía.

El Gobierno, según Sánchez, ha preguntado específicamente al órgano que dirige Consuelo Castro por la alternativa jurídica planteada por el PP, basada en la Ley Orgánica de Medidas

Especiales en Materia de Salud Pública de Salud Pública y la Ley General de Sanidad, ambas de 1986, y en la Ley General de Salud Pública, de 2011. Según la Abogacía, la ley de salud pública de 1986 faculta a las autoridades sanitarias para "adoptar determinadas medidas para proteger la salud pública", pero "ninguna de esas medidas habilita a dichas autoridades para actuar ante una emergencia sanitaria que, afectando de manera potencial a la mayoría de la población, no a personas determinadas o a grupos concretos de ellas, y en la totalidad el territorio nacional, como es el caso del covid-19, requiere la adopción de restricciones a un derecho fundamental como la libertad de circulación".

Menos encaje aún, según la Abogacía, tienen las restricciones de movimientos generalizadas en las otras dos leyes sanitarias. Ambas permiten a las autoridades sanitarias acometer determinadas actuaciones en caso de que exista riesgo para la salud, pero contemplan medidas como la inmovilización de productos o el cierre de instalaciones o empresas, por lo que, según la Abogacía no dan cobertura suficiente para restringir derechos fundamentales.

<https://elpais.com/espana/2020-05-20/la-abogacia-del-estado-considera-que-no-se-puede-mantener-el-plan-de-desescalada-sin-el-estado-de-alarma.html>

SÁNCHEZ: "LA COMUNIDAD DE MADRID NO ESTÁ PREPARADA PARA PASAR A LA FASE 1"

El presidente del Gobierno explica las razones por las que la capital no ha cambiado de escenario

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha acusado este miércoles al presidente del PP, Pablo Casado, de haber dimitido de su responsabilidad de Estado que es salvar vidas de españoles al haber optado por votar "no" a la prórroga del estado de alarma por otros quince días que hoy se votará en el Congreso.

En la réplica del debate, el jefe del Ejecutivo ha acusado a Casado de haber elegido a la ultraderecha en lugar de elegir la "unidad" y de no tener una alternativa al estado de alarma. "Ni tiene alternativa ni la ha tenido nunca", ha espetado al líder de la oposición tras acusarle de utilizar "medias verdades" y argumentos bastante "excéntricos" para justificar su "no".

Por otra parte, el presidente del Gobierno también se ha referido a la situación que vive la Comunidad de Madrid y su posibilidad de pasar a la fase 1, como tanto anhela Isabel Díaz Ayuso. Pedro Sánchez ha defendido que Madrid se haya mantenido en la fase 0 no tiene una justificación política: "No hemos sido nosotros. Han sido expertos y profesionales sanitarios los que están diciendo que la Comunidad de Madrid no está preparada para pasar a fase 1".

Asimismo, Sánchez ha añadido que "Madrid no pasa a fase 1 porque no han hecho su trabajo y porque implantaron un área única en contra de todas las recomendaciones".

https://www.elplural.com/politica/espana/sanchez-comunidad-madrid-no-preparada-pasar-fase-1_240162102

EL MISTERIO DE MADRID: POR QUÉ REPORTA CADA DÍA UN DATO DE NUEVOS CONTAGIOS POR CORONAVIRUS MENOR QUE EL REAL

La Comunidad notifica cada jornada positivos diarios y otros más antiguos, que añade a días anteriores, alterando la serie

El lunes 18 de mayo, la Comunidad de Madrid comunicó al Ministerio de Sanidad que había menos positivos por PCR acumulados en la región desde el inicio de la crisis del coronavirus que el día anterior: 66.302 frente a 66.338. Ese imposible estadístico, justificado con el error de conteo de un laboratorio que había obligado a reconstruir la serie, amplió la polémica alrededor de los datos que está aportando el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso al Ejecutivo central justo cuando los dos discuten si se dan la condiciones para que la región pase a la fase 1 de la desescalada. Así, Madrid reporta cada día un dato de nuevos contagios menor que el real, y lo

modifica posteriormente, alterando la serie histórica al cambiar el balance de días pasados. La consecuencia es que el número real de contagios de Madrid triplica en mayo al que el Ministerio publica en su parte diario, según avanzó Servimedia, y que un dato clave para decidir la desescalada (la incidencia acumulada de la enfermedad en los últimos 14 días por 100.000 habitantes) puede estar completamente desvirtuado.

“Tiene una sencilla explicación”, ha asegurado este martes Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad. “Se suma el caso al día en el que se tomó la muestra”, ha explicado. “A veces los laboratorios no tienen la misma velocidad en comunicar los casos, y se adscribe cada uno al día en el que se toma la muestra, que es lo honesto, lo más certero desde el punto de vista epidemiológico y va acorde a la situación del paciente”, ha argumentado. Y ha insistido: “No tienen todos los laboratorios la misma velocidad”.

El baile de cifras es imposible de seguir. Este martes, por ejemplo, Madrid ha notificado 92 casos en las últimas 24 horas, y 341 nuevas incorporaciones que se han repartido entre días precedentes, alterando todo el registro. Madrid da al ministerio los casos por fecha de la muestra, mientras las demás comunidades los dan por la fecha en que son notificados los casos.

Por lo tanto, los datos que aporta Madrid cada día no reflejan la realidad de cómo le está afectando la epidemia. Hay que esperar varios días para que se consoliden. Y eso ha despertado las suspicacias de otras regiones, que ven en esa técnica un subterfugio para trasladar la imagen de que el impacto de la pandemia está siendo menor de lo que realmente es.

“Si nos hacemos trampas al solitario, lo pagaremos”, advirtió Francisco Igea, médico y vicepresidente de la Comunidad de Castilla y León, una región que se ha distinguido de Madrid por su prudencia (ha pedido el pase a la fase 1 por zonas, y no al completo) y coordinación política (PP, PSOE, Ciudadanos y Unidas Podemos mantienen un diálogo fluido).

“Las revisiones de Madrid obligan a rehacer la serie histórica”, confirman desde el Ministerio de Sanidad. Aun así, en sus informes diarios el ministerio sigue facilitando como “casos nuevos” los que Madrid aporta según la fecha de muestra de la prueba.

¿Cuáles están siendo las consecuencias? El número real de contagios de covid-19 en la Comunidad de Madrid triplica en mayo lo que el Ministerio de Sanidad publica en su parte diario, según avanzó Servimedia. En concreto, en los últimos siete días acumula 976 casos nuevos en vez de los 402 notificados por el departamento de Salvador Illa y el fin de semana pasado alcanzaba los 3.003 positivos en vez de 1.065.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-19/el-misterio-de-madrid-por-que-tiene-mas-nuevos-contagios-por-coronavirus-de-los-que-sabe-el-ministerio.html>

MADRID VUELVE A PEDIR EL CAMBIO DE FASE SIN ASENTAR NI DESARROLLAR LAS EXIGENCIAS DE SANIDAD

Hasta una treintena de profesionales, cuatro sindicatos y dos asociaciones de médicos desmienten las afirmaciones del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Ninguno conoce un “rastreador”

El pasado viernes el Gobierno decidió que Madrid se mantuviera en fase 0 con algunos avances, la Comunidad se quejó de que no había “criterios técnicos” para esa decisión y exigió un informe por escrito. El Ministerio de Sanidad se lo envió el sábado: se indicó falta de desarrollo del plan de detección y seguimiento de casos, límites en la capacidad para hacer PCR y escasez de recursos humanos. El domingo, el Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso contestó con otro documento firmado por la nueva directora general de Salud Pública, Elena Andradás. En él, se afirma que el Gobierno central tomó una decisión “arbitraria”, que lo planteado por el ministerio no “se ajusta a la realidad” y se responde a esos criterios. Pero lo que argumenta la autonomía no coincide con el relato de decenas de profesionales, cuatro sindicatos y dos asociaciones de sanitarios, que aseguran que Madrid sigue sin dotar al sistema de los efectivos, la infraestructura y los materiales necesarios.

Desde la Consejería de Sanidad, aunque no responden a las cuestiones planteadas sobre el documento de Salud Pública, sí confirman el envío de la petición para pasar a fase 1: "Hemos aportado el documento con actualizaciones de datos asistenciales y epidemiológicos, y además lo hemos ampliado con la documentación sobre reorganización asistencial para la desescalada, aunque no nos lo pedían ". Este jueves se producirá la reunión bilateral entre la Comunidad y el Ministerio.

En el texto del domingo, se destaca que tanto "el refuerzo de la atención primaria como de los técnicos de salud pública, que ya se ha venido consolidando a lo largo de los últimos meses, ha quedado prorrogado y reafirmado por acuerdo de mesa sectorial de Sanidad de 13 de mayo" y que "se están reforzando prioritariamente: salud pública (136), prevención de riesgos laborales, atención primaria (600), urgencias, geriatría y salud mental, con aproximadamente 10.100 efectivos, información que se ha comunicado al Ministerio en las reuniones bilaterales".

La Comunidad afirma que se está reforzando con más de 10.100 efectivos el sistema sanitario para hacer frente a la desescalada

La Consejería de Sanidad añade que, para la trazabilidad de los casos, el sistema "está detallado y explicado en la propuesta presentada para avanzar a la fase 1" y que cuenta con 36 epidemiólogos, médicos residentes (16 R4 y 14 de los R3 y R2), inspectores de la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria y de los centros de salud pública del Ayuntamiento y nuevas contrataciones de 66 enfermeras comunitarias y 40 operadores para el centro de atención personalizada (CAP). En total, "172 profesionales que formarán los equipos epidemiológicos multidisciplinares".

Estos son los criterios que Madrid no cumple para pasar a la fase 1

En relación a la atención primaria y Salud Pública, los dos ejes centrales del control del virus en este estado de la epidemia, sindicatos como Comisiones Obreras, UGT, Satse, CSIF, la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública y la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (Amyts), y más de una treintena de profesionales de estas áreas niegan que alguno de esos contratos se haya firmado y afirman que a estas alturas carecen de información de quién y cómo tiene que hacer el rastreo. Ninguno de los residentes de segundo, tercer y cuarto año de Salud Pública está todavía trabajando ni han llegado más expertos en epidemiología al equipo que ya trabaja en la Comunidad y nadie conoce a ningún rastreador, según tres fuentes de ese entorno.

Atención primaria

"De momento no ha llegado ningún refuerzo de los prometidos, ni a atención primaria ni a ningún sitio. Y en cuanto los rastreadores, más de lo mismo", alegan desde UGT. Carolina Pérez de la Campa, facultativa de primaria y delegada de Amyts lo confirma: "Nadie ha venido a explicar a los centros de qué manera hay que hacerlo [el rastreo] y si es cosa de los médicos de familia o del equipo de rastreadores formados que supuestamente iban a enviar a los centros de salud".

A pie de calle se nota la indignación de algunos sanitarios de la red de primaria en cuanto se les pregunta si Madrid está preparada para pasar a la fase 1, informa Fernando Peinado. Atienden a los madrileños que hacen fila a las puertas de los centros porque está prohibido entrar directamente. Como establece el protocolo, les redireccionan a la "zona sucia" o la "zona limpia" para no mezclar a los que necesitan atención ordinaria con los que van a hacerse un test de covid-19. "Lo que están diciendo algunos dirigentes a los medios de comunicación no se corresponde con la realidad de los centros de salud de Madrid", dice Elena López, enfermera en el Centro de Salud Doctor Cirajas, en el este de la capital. Juan José González, enfermero del cercano Centro de Salud García Noblejas, contaba este martes por la tarde que solo les quedaban 15 tests PCR. "Estamos al límite. Nos han dicho que van a enviarnos una nueva remesa, pero no nos especifican si llegará hoy o mañana".

En los municipios como Colmenar Viejo o Tres Cantos, al norte de Madrid, se repiten las quejas de falta de tests y sanitarios. "Intentamos hacer todo bien, pero si además de lo que ya hacíamos tenemos que hacer la detección, el rastreo y la atención al paciente covid necesitamos

más personal”, dice la pediatra Irene Saiz a las puertas del Centro de Salud Colmenar Viejo Norte. “Los famosos refuerzos que se supone que iban a llegar no lo han hecho y estamos aquí los de siempre. Incluso hemos perdido personal porque a una compañera que estuvo de refuerzo en marzo y abril la han enviado a una residencia”, añade.

Decenas de equipos han perdido además a sus residentes de Medicina de Familia, algo de lo que también se ha hecho eco el Colegio de Médicos de Madrid, al que la Comunidad no ha convocado a una reunión mantenida con otros colegios. “En torno a 1.000 médicos y médicas obtendrán su título de especialista este mes. Su salida va a suponer una nueva merma de los recursos humanos, ya deficitarios”, lamentaron en un comunicado.

“Obligan a cogerte las vacaciones antes de acabar porque no quieren pagarlas. Cuando más falta hacemos, estamos sin trabajar”, dice Cristina Sanz, una R4 (residente de cuarto año) cuya directora médica consiguió mantenerla. En el centro de Paloma Sebestyen, en Leganés, no ha ocurrido lo mismo: “Los R3 y R4 se han ido. Y ni un contrato. Aquí la gente se nos moría en el centro de salud”. Subraya esta delegada de CSIF de atención primaria de la Dirección Asistencial Sur que se han “arreglado solos hasta ahora”.

La región mantiene cerrados, semicerrados o con atención telefónica 70 centros o consultorios. Todavía hoy, tras la reorganización de la primaria que la Comunidad acometió para dotar de profesionales a Ifema, las urgencias de noches y fines de semana siguen cerradas. También 70 centros o consultorios continúan sin atención presencial o la realizan de forma parcial, haciéndolo de manera telefónica.

Los que hay abiertos, a veces no reúnen las condiciones para cumplir con lo que requiere el protocolo y es ahora cuando la Comunidad está revisando los centros para ver en cuántos es necesario acometer obras. Javier Huertas, médico de familia y delegado de Amyts, narra que en el suyo hay ocho consultas y solo dos tienen ventanas a la calle: “El resto son madrigueras. No tenemos posibilidad de hacer dos circuitos, ni tenemos la limpieza asegurada. ¿Y algún profesional más contratado? No”.

Nacho Revuelta, médico de familia, cuenta que no tienen “restricciones de EPI [equipos de protección]” y que le “consta que hay gente que va de forma voluntaria a echar una mano a Salud Pública; voluntaria”. La Comunidad ha abierto en su portal web una bolsa única para contratación de personal temporal de atención primaria. El plazo para enviar las solicitudes hasta este miércoles, 20 de mayo.

Mientras, dice Revuelta, faltan manos por todas partes: “En Enfermería igual. En mi centro hay cuatro y se tienen que encargar del triaje, de analíticas para sospecha de covid, de analíticas en zona limpia, otra para PCR, otra para domicilios... No me salen las cuentas. Venimos de donde venimos. A nosotros nos quitaron una el año pasado: se jubiló y amortizaron la plaza. Aquí no ha llegado nadie más”.

Desde Satse alegan que, hasta ahora, “lo que ha hecho la Consejería es pedir a los directores de los centros el número de profesionales que necesita cada centro. Contrataciones, hasta la fecha, ninguna”. Piden que sean las enfermeras especialistas en Medicina Comunitaria, las que tienen competencias en Salud Pública, quienes se incorporen a esos equipos, algo que ha ocurrido en Castilla-La Mancha, donde más de 400 han sido formadas por especialistas y llevan una semana haciendo el rastreo.

Sin pistas de los ‘rastreadores’ necesarios para la desescalada

“A mí desde luego no me han llamado todavía”, espeta este martes Laura Bonillo, una de esas especialistas. Contratos de días, suplencias, una bolsa de trabajo que funciona a veces sin respetar la experiencia ni la antigüedad... El relato de Bonillo es largo. “Nos dijeron que unos expertos se iban a encargar, pero nada más, todo es inconcreto”, arguye. En su centro, “grande, con 11 médicos y 11 enfermeras solo en el turno de tarde”, ni siquiera recogen a diario todas las PCR que realizan. “El otro día llegamos a las 29 y cuando vino el mensajero a por ellas dijo que máximo se llevaba 20”.

Las PCR al límite de su capacidad

Paloma Sebestyen, la auxiliar administrativa citada anteriormente, explica que el número de PCR llega en función de las tarjetas sanitarias que correspondan: “Al mío le van a subir ahora hasta 50, pero ha sido esta semana, aunque dijeran que iban a empezar la pasada”. Alicia Martín, facultativa, cifra también en 20 las PCR que se recogen a diario: “Parece que porque no hay capacidad para procesar más”.

Lo confirma una microbióloga que trabaja en un laboratorio de un hospital público de Madrid: “Nos pusieron refuerzo al principio, cuando la pandemia comenzó a extenderse y hubo que ampliar los horarios de trabajo, pero después no ha llegado ni uno más”. Explica que a veces, en su zona, “trabaja mucha gente demasiado junta”, que “no hay espacio” ni “capacidad para hacer más más pruebas”: “Las máquinas son las que son y dan de sí lo que dan”.

No se puede aumentar el volumen, no es suficiente con lo que tenemos

En el documento de la Comunidad se afirma que hay “capacidad para realizar PCR las 24 horas al día, los siete días de la semana”. El Ministerio arguyó en el informe sobre la denegación de avance en la desescalada que la realización de PCR estaba al límite de su capacidad. Hasta el pasado jueves, Madrid había hecho 403.633 PCR y aumentó en un 19% su capacidad entre el 8 y el 14 de mayo. La microbióloga corrobora que han aumentado las muestras que llegan de primaria: “Se han quintuplicado, hemos perdido capacidad de respuesta por la cantidad que recibimos y tenemos retrasos de más de un día. No se puede aumentar el volumen, no es suficiente con lo que tenemos”. Ahora, suma, “los hospitales privados están enviándonos las muestras de los centros de salud que les tocan a ellos”. ¿Por qué? No lo sabe.

Carolina Pérez, la médica delegada de Amyts, añade que “las PCR y test han llegado, pero en cantidad escasa, prácticamente a uno o dos por médico y día. Y los test no son válidos, no discriminan IgG o IgM y la sensibilidad y especificidad son muy malas”. Varias enfermeras y médicas de centros de salud de la capital repiten lo mismo. “Los falsos negativos son muchos, incluso repetidos en compañeros que han pasado la enfermedad, dan error, se están devolviendo. Es un desastre”, concluye la enfermera Laura Bonillo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-19/madrid-vuelve-a-pedir-el-cambio-de-fase-sin-aseñar-ni-desarrollar-las-exigencias-de-ministerio.html>

MADRID CREÓ UN PROTOCOLO PARA DECIDIR QUÉ ANCIANOS DE RESIDENCIA ERAN O NO INGRESADOS

La Comunidad de Madrid impedía el ingreso de personas mayores en función de su esperanza de vida

El equipo de Gobierno de Isabel Díaz Ayuso elaboró un protocolo con el cuál se seguían directrices para excluir o incluir a ancianos con coronavirus procedentes de residencias.

Nius diario ha tenido acceso al informe que el exdirector general de Coordinación Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, Carlos Mur de Vía, realizó el pasado 18 de marzo.

Cuatro días después de la declaración del estado de alarma por parte del Gobierno de España, la Comunidad de Madrid estableció el plan preventivo en sus centros de salud.

En dicho documento, se aconsejaba a los sanitarios a negarse a la hospitalización de ancianos infectados procedentes de residencias según fuera su esperanza de vida y su pronóstico.

Para poder llevar a cabo el ingreso, el protocolo establecía que el paciente debía cumplir una serie de requisitos.

La negación de hospitalización se producía en los pacientes que no cumplían alguno de esos requisitos y en aquellos que a pesar de cumplir con las normas, poseían alguna otra enfermedad.

Si alguno de los enfermos era dependiente severo, tenía demencia o, además de estar infectado por el Covid-19, tenía cáncer, no tenían derecho a ingresar en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

En un segundo documento publicado por Nius diario, se establecían unos criterios con los que no se permitía el ingreso de enfermos en hospitales que se encontraran en situación de final de vida, de terminalidad oncológica, neurodegenerativa o enfermo terminal.

El pasado 20 de marzo, Isabel Díaz Ayuso aseguraba en una entrevista en Espejo Público aseguraba que "todo el personal sanitario de madrid estaba atendiendo a todos los pacientes por igual sin seleccionar a nadie por nada".

El Ministerio de Sanidad se vio obligado a emitir un informe con el que se aseguraba que "los pacientes de más de 80 años, en caso de escasez extrema de recursos asistenciales, deberán ser tratados en las mismas condiciones que el resto de la población".

Según los datos oficiales aportados por el Ejecutivo de la Comunidad de Madrid, hasta la fecha, de los 8.863 fallecidos confirmados por coronavirus, 5.909 han muerto en residencias de mayores.

https://www.elplural.com/sociedad/gobierno-ayuso-elaboro-protocolo-decidia-ancianos-infectados-hospitalizados_240053102

LA FISCALÍA HA ABIERTO 26 INVESTIGACIONES A RESIDENCIAS DE ANCIANOS EN UNA SEMANA, EN TOTAL HAY 160

Las investigaciones vigentes de la Fiscalía por la situación de las residencias de ancianos ya son 160 según el Ministerio Público que dirige Dolores Delgado. Según la información de ese departamento, se han abierto 26 nuevas diligencias.

Esas investigaciones se llevan a cabo por distintas situaciones, que van desde el fallecimiento de ancianos a la mala situación en la que se encuentran los establecimientos, pasando por casos de malos tratos o de "gestión negligente".

De ellas, diez se han abierto en Madrid, siete en Castilla y León, seis en Cataluña, dos en Castilla La Mancha y una en Aragón.

Por otra parte, a lo largo de esta semana se han archivado otras cuatro actuaciones fiscales por ser "muy genéricas o de índole prospectiva". Así se han cerrado dos investigaciones Canarias, una en Cantabria y otra en Castilla y León.

La Fiscalía señala que tras practicar las comprobaciones necesarias "no se ha detectado información penal alguna".

Una semana más, Madrid se lleva la palma, con 79 investigaciones abiertas en la Comunidad, es decir, la mitad menos una de las diligencias de todo el territorio nacional.

https://www.niusdiario.es/sociedad/sanidad/coronavirus-covid-19-fiscalia-26-investigaciones-nuevas-residencias-ancianos-una-semana-total-160_18_2949195121.html

AYUSO EXCLUYE AL COLEGIO DE MÉDICOS EN SU REUNIÓN SOBRE LA DESESCALADA

La presidenta madrileña se ha reunido con varios colectivos profesionales del sector sanitario, como el de Enfermería, Farmacia y Odontología, pero no ha querido recibir al máximo órgano que representa a los médicos madrileños

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se ha reunido este lunes en la Real Casa de Correos, con "representantes de instituciones sanitarias" para abordar la situación

de la COVID-19 "ante el proceso de desescalada". El motivo de la reunión era muy concreto, la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, quería conocer la opinión y las propuestas de los colectivos profesionales de la sanidad madrileña. Por eso, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso invitó al Colegio Oficial de Enfermería, al de Farmacéuticos y al de Odontólogos. Pero a una cita tan importante, el Gobierno madrileño ha querido excluir a un sector tan esencial y clave, como es el de los médicos. La presidenta madrileña no ha querido recibir al Colegio de Médico de Madrid, es decir, al máximo órgano que representa a 47.000 profesionales sanitarios de nuestra Comunidad.

Desde el Ejecutivo madrileño no aclaran por qué Isabel Díaz Ayuso no ha invitado al Colegio de Médicos de Madrid, tan solo explican que "habrá más reuniones próximamente donde se seguirá viendo a más colectivos y colegios profesionales", aunque no aclaran ni qué colectivos son, ni cuándo serán recibidos.

El presidente del Colegio de Médicos de Madrid no cree que haya una vendetta por su papel reivindicativo y crítico con la gestión de esta crisis. Según ha explicado a la SER, Miguel Ángel Sánchez Chillón que tarde o temprano les recibirán porque les necesitan: "Lós médicos hemos estado en la punta de lanza de esta crisis".

Lo cierto es que el Colegio de Médicos de Madrid ha sido reivindicativo durante esta crisis, entre otras cosas, hace semanas reclamó más personal para la atención primaria para hacer test y rastreos. En la Consejería de Sanidad no ha gustado ese papel crítico, prueba de ellos es que el pasado sábado, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero llegó a decir que: "A veces vemos al Colegio de Médicos haciendo la labor que hacen ya los sindicatos".

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/19/radio_madrid/1589885262_734901.html

NI RASTRO DE LOS RASTREADORES: MADRID, CON UNA ATENCIÓN PRIMARIA "DEFICITARIA" Y SIN LOS REQUISITOS PARA LA FASE 1

Los profesionales denuncian que las plantillas en atención primaria llevan años mermadas por no haber crecido al mismo ritmo que la población, un aspecto que complica la labor de este servicio de cara a la desescalada El Gobierno autonómico pretende contratar a 400 rastreadores, pero los sanitarios aseguran que todavía no han llegado y el sindicato Satse considera que la cifra es "claramente insuficiente" infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

"Estamos todos deseando salir de esta situación, pero hay que hacerlo con una seguridad. No es un tema político, es un tema sanitario". Así de tajante se muestra Alicia Martín, presidenta de atención primaria en la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (Amyts). En conversación telefónica con infoLibre no intenta disimular su indignación. Conoce de primera mano cómo funciona la atención primaria en la Comunidad y por eso tiene claro que la región no está preparada para pasar a la fase 1 de la desescalada. Primero porque ese servicio sanitario lleva años arrastrando un déficit de personal evidente. "Ya antes de la crisis del covid-19 nos faltaban 400 médicos de familia y 150 pediatras", se queja. Y segundo porque los tan necesarios y reclamados rastreadores que han sido prometidos no han llegado. "Yo no he visto ninguno. Ni yo, ni ninguno de mis compañeros que han ido esta mañana a su centro de salud", critica. El Gobierno autonómico anunció el pasado miércoles que se contrataría a 400 personas para, según explicó el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado, "hacer un rastreo" y "seguimiento" de los casos diagnosticados. Por otro lado, el Ejecutivo regional informó de que se contrataría a 648 sanitarios para reforzar la atención primaria.

El 70% de la población disfruta desde este lunes de la tan esperada fase 1 de la desescalada. Mientras tanto, el 30% restante se conforma con una bautizada como fase 0,5. Se trata de los habitantes de amplias áreas de Castilla y León, del área metropolitana de Barcelona y de la Comunidad de Madrid, esta sí, en su totalidad. La región solicitó en el primer momento que pudo el cambio de fase. Pero la demanda fue rechazada y además provocó la dimisión de la directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, que era contraria a enviar el informe de solicitud para dejar atrás la fase 0. Volvió a pedirlo la pasada semana, pero el Ministerio de Sanidad lo

volvió a denegar. Y desde entonces no han sido escasos los reproches de la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, que este mismo lunes insistió en una entrevista en Telecinco en que el Gobierno de Pedro Sánchez le está haciendo "oposición" con decisiones "arbitrarias e improvisadas". "¿De verdad que sabe (el Gobierno) mejor que Madrid lo que se ha vivido en Madrid?", preguntó.

El secretario general del PP, Teodoro García Egea, alentó también este mismo lunes esa supuesta afrenta que Ayuso asegura sufrir por parte del Ejecutivo central. Durante una rueda de prensa, el número dos de los conservadores exigió al Gobierno que "rectifique su deriva contra la Comunidad de Madrid" y "vuelva a la sensatez". "El enemigo para el PP es el virus; el enemigo para el PSOE parece ser la Comunidad de Madrid", aseguró.

Por eso Martín se muestra tan molesta. "Que dejen de lanzarse exabruptos políticos los unos a los otros", reclama desde el otro lado del teléfono. "Queremos salir de esta, pero queremos hacerlo bien", remata. Y ahora mismo, dice, no se dan las condiciones. La desescalada dará el protagonismo a una atención primaria que ya era "deficitaria" porque arrastraba una "infradotación de capital humano que no se ha ido reponiendo este tiempo atrás", tal y como añade Paula Chao, vocal de Médicos de Atención Rural del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid (ICOMEM). De hecho, el informe oficial del Gobierno enviado a la Comunidad de Madrid y adelantado el pasado sábado por El País apuntaba a eso mismo: la atención primaria madrileña no está preparada para hacer una detección rápida y eficaz ante un posible rebrote. "La Comunidad de Madrid ha hecho un esfuerzo importante respecto a la semana pasada para reforzar su capacidad diagnóstica y su sistema de detección precoz y seguimiento de contactos en Atención Primaria. Sin embargo, es necesario que su sistema se consolide en los próximos días para mayor seguridad y que se pueda visualizar su completa capacidad de detección, diagnóstico, aislamiento y seguimiento de casos confirmados y sus contactos", aseguró Sanidad. Es decir, sigue haciendo falta reforzar el servicio y hacer de él un método eficaz de rastreo de posibles casos positivos.

Crecimiento de plantillas desligado al crecimiento poblacional

El principal problema que achacan los profesionales a la situación "deficitaria" de la atención primaria madrileña son sus plantillas. Según el presidente de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp), Marciano Sánchez Bayle, "Madrid tiene el mayor número de tarjetas sanitarias por profesional de enfermería y de pediatría de todo el país". Tal y como especificó en diciembre del año pasado el consejero de Sanidad del Gobierno autonómico, Enrique Ruiz Escudero, hay cerca de siete millones de tarjetas, un número que ha hecho empeorar las ratios a pesar de que las cifras ofrecidas por el Ejecutivo autonómico muestren un moderado aumento de las plantillas.

Los últimos datos disponibles son del mes de abril de este año 2020. A esa fecha había 13.570 profesionales de atención primaria —entre los que hay 4.074 médicos de familia y 3.800 enfermeros—. En el mismo mes del año pasado, en cambio, la cifra era de 13.097 —con 4.006 médicos de familia y 3.660 enfermeros. En 2018 el número no pasaba de los 12.824 —con 3.942 médicos y 3.626 enfermeros.

Unos números muy similares a los que se podían observar en años anteriores: al cierre del año 2013 el área única de atención primaria madrileña contaba con 12.264 trabajadores (con 3.745 médicos de familia y 3.492 enfermeros); en 2014, con 12.428 (3.754 médicos de familia y 3.623 enfermeros); en 2015, con 12.327 (3.761 médicos de familia y 3.501 enfermeros). Ha habido aumento, sí, pero no al nivel necesario, según Sánchez Bayle. "El problema es que el crecimiento que ha habido de las plantillas no se ha relacionado con el crecimiento de la población", denuncia.

Se ve en las ratios. Según publicó infoLibre [en un artículo que puedes consultar aquí], en Madrid han empeorado las ratios de médicos de familia, pediatras y enfermeras de atención primaria tanto tomando como referencia 2009 como 2012. En el caso de médicos de familia, había uno para 1.535 pacientes en 2009, uno para 1.513 en 2012 y uno para 1.557 en 2018. La ratio de pacientes por médico de familia en España se sitúa, de media, en 1.360. Y en Madrid, centro de la pandemia en España, 1.557. Son 197 de diferencia. En el caso de enfermeras, han pasado

de una para cada 1.949 (2009) a una por cada 1.924 (2012) y finalmente a una por cada 2.021 (2018).

Y eso es algo que, en el día a día, es palpable. Según denuncia Martín, ya antes de la crisis sanitaria originada por el covid-19 había una "sobrecarga asistencial brutal", lo que hacía que las condiciones laborales fueran "muy malas". "Tenemos unos horarios muy largos que impiden la conciliación con la vida familiar. Se trabaja muchas veces de 8 de la mañana a 21 de la noche, pero los profesionales sanitarios también tenemos hijos, padres, aficiones. Queremos conciliar nuestra vida y no se puede", critica. Los pacientes, lamenta, también se ven perjudicados. "No puede ser que se vea a 50, 60 ó 70 pacientes en un día. Les dedicamos tres, cuatro o cinco minutos y eso es inviable", denuncia. A eso hay que sumarle, dice, que muchos de los profesionales se encuentran actualmente de baja por haber sufrido un contagio.

La conexión que existe entre esta situación y el presupuesto que se dedica a la atención primaria en Madrid, para Sánchez Bayle, es evidente. Los años de recortes tras la crisis económica de 2008 lastraron la inversión en atención primaria de todo el país. En 2009 se dedicaron 10.775 millones; en 2014, 9.033. El retroceso fue, por tanto, del 16,16%. En Madrid, según un informe elaborado conjuntamente por la Fadsp y el sindicato CCOO, la atención primaria "ha tenido crónicamente un maltrato presupuestario, incluso si se compara con el resto de las comunidades autónomas". Según la Estadística del Gasto Sanitario Público correspondiente a la serie 2002-2016 del Ministerio de Sanidad recogida por la organización de Sánchez Bayle —que aglutina, entre otros, los años de recortes más duros—, la Comunidad de Madrid pasó de destinar el 13,52% del gasto sanitario a la atención primaria en 2010 a destinar el 11,63% en 2016. Números, por otro lado, siempre por debajo de la media estatal (que dedicó el 14,49% en 2010 y el 12,67% en 2016).

Los 'rastreadores', pocos y que no llegan

De cara a la desescalada, igual de vital es el refuerzo de la atención primaria como la contratación de los denominados rastreadores, es decir, personas que sean capaces de identificar a los contactos de un positivo en covid-19. Dicho de otro modo, a todos aquellos con los que el infectado ha estado cerca. Es, según los expertos, el método más eficaz para luchar contra un posible nuevo brote de la enfermedad. Según anunció Aguado la pasada semana, la Comunidad piensa contratar a 400 personas para que lleven a cabo esta "misión". Pero el problema, según las fuentes consultadas, es que todavía no se sabe si se han firmado esos contratos que a juicio de Sánchez Bayle, serían pocos. "Si hiciéramos caso a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que hablan de que para hacer un buen rastreo tendría que haber aproximadamente 30 personas dedicadas a eso por cada 100.000 habitantes, en Madrid se necesitarían 1.980 personas", reclama.

El Sindicato de Enfermería Satse también considera que esa es una cifra "escasa para la población que hay que controlar". "Si sólo se contratan a ese número de rastreadores, cada uno tendrá que hacer el control y seguimiento de más de 15.000 madrileños, lo que hace imposible esa tarea", critica el sindicato. En otros países, recuerda, la ratio entre ciudadano-rastreador es mucho menor. En Alemania será de 20 por cada 100.000 habitantes y en Bélgica de 17 por cada 100.000 ciudadanos. "En España, solo seis rastreadores deberán ocuparse de controlar los posibles contagios por cada 100.000 madrileños, cifra claramente insuficiente", añade la organización.

Martín, por su parte, no valora la cifra. Lo que quiere, insiste, es que lleguen. "Luego ya veremos si es suficiente o no", dice. José Jonay Ojeda, portavoz de la Sociedad Española de Salud Pública (Sespa), advierte de que también es complicado dar un número y realizar una comparativa con otros lugares, puesto que el sistema sanitario no funciona igual en todas partes. Sin embargo, sí cree que Madrid, como epicentro de la pandemia en España, debería prepararse mejor para un posible rebrote de la enfermedad. "Necesitaría tener más recursos que otras comunidades autónomas porque ha tenido mayores números, pero es complicado definirlo", dice. Lo que sí aclara es que no toda la labor rastreadora correspondería a la atención primaria, puesto que los hospitales, laboratorios, organismos de salud laboral y la propia salud pública tendrán una labor fundamental a la hora de detectar esos posibles contactos de una persona positiva.

Según la propia OMS, "la estimación de las necesidades de personal para realizar el rastreo de contactos depende de varios factores, que son el número estimado de contactos que se va a rastrear; la capacidad logística material y tecnológica para llegar a las comunidades afectadas y los contactos; el marco cultural; la situación sociopolítica; las inquietudes en materia de seguridad; y las modalidades de rastreo de contactos, tales como la autonotificación frente a las visitas diarias en persona". Por ello, la institución aclaró que son "las autoridades sanitarias las que deben examinar las necesidades locales y planificar con miras a tener suficientes rastreadores de contactos".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/19/comunidad_madrid_fase_atencion_primaria_rastreadores_106883_1012.html

PROTESTAS CON CENTENARES DE PERSONAS EN VARIOS PUNTOS DE MADRID

Los dirigentes de Vox Rocío Monasterio e Ivan Espinosa de los Monteros alientan con su presencia las concentraciones

Ni los aplausos sanitarios han acabado en Madrid este lunes -volvieron a escucharse a las 20.00, tal y como pedían varias asociaciones de sanitarios- ni dejan de oírse las cacerolas de las protestas contra el Gobierno central a las 21.00. Comenzaron hace una semana en la calle Núñez de Balboa y se han extendido a varios puntos de la región. Este lunes, además, los dirigentes de Vox Rocío Monasterio -líder regional- e Ivan Espinosa de los Monteros -portavoz en el Congreso del partido de ultraderecha- han hecho acto de presencia en la concentración de Paseo de La Habana, donde durante algo más de media hora unas 500 personas han lanzado gritos contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez. Los manifestantes han saludado a los políticos de Vox, que han accedido a peticiones de fotos pidiendo en todo momento guardar distancia física.

Centenares de personas han vuelto a reunirse en varias zonas de la ciudad este lunes. Además de las que gritaban "¡Libertad!" y "¡Gobierno dimisión!" en el paseo de la Habana con Hermanos Pinzón, con el himno de España sonando entre cacerolas y ante la presencia de media docena de furgones policiales, a las 21.00 lo hacían cerca de 200 en Ferraz, ante la sede del PSOE. "Sánchez criminal, Gobierno dimisión", "Viva España, viva el Rey" o "Abajo los comunistas" son algunos de los lemas coreados frente a la imagen del propio Pedro Sánchez en la sede socialista. Dos furgones de la Policía Nacional estaban aparcados en esta calle y los agentes han pedido a los manifestantes que mantengan distancia de seguridad.

También en otros puntos de la región. En la plaza de los Príncipes de España, en Alorcón, se han vivido momentos de tensión cuando se han juntado unas 300 personas de ideología contraria. Por un lado, estaban los que llevan varios días manifestándose contra el Gobierno de Pedro Sánchez con banderas de España. Por el otro, un grupo antifascista con enseñas republicanas. Unos 25 policías nacionales, con los cascos puestos, les han separado en la plaza. Mientras, se han insultado y se han vertido amenazas entre los grupos oponentes. En las inmediaciones estaban desplegados policías municipales, que no han intervenido en la manifestación.

Unos gritaban "libertad" y "dimisión" y hacían sonar las cazuelas o objetos metálicos que habían llevado. Más de uno llevaba mascarillas con la bandera cosida en un lateral. Mientras, los otros coreaban "Alorcón será la tumba del fascismo". Ambos agitaban sus banderas y hacían gestos intimidatorios. "Iros ya a casa, que se os va a enfriar la cena que os ha hecho la criada", les gritaba un antifascista.

Poco a poco el grupo contra el Gobierno se ha ido marchando de la plaza, lo que han aprovechado los antifascistas para reírse de ellos y para aplaudir a los agentes que estaban desplegados. "Esta es nuestra policía", no paraban de gritar, mientras les hacían señales de aviso.

El grupo de los de la bandera republicana estaba formado por gente más joven, que se había desplazado hasta el barrio del Parque de Lisboa -un feudo tradicional de la derecha- en bicis.

Por el contrario, los de las banderas de España lo formaban principalmente parejas y personas con mayor edad. Los policías han acompañado a los últimos manifestantes –los antifascistas– hacia el casco antiguo del pueblo, mientras eran insultados por los residentes de los edificios colindantes. Se han producido conatos de enfrentamiento con insultos y amenazas, que no han pasado a mayores.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha vuelto a solicitar de nuevo formalmente al Gobierno central acceder a la fase uno de desescalada el lunes, según adelanta Europa Press, y remitirá un nuevo informe técnico esta noche de cara a justificarlo. Las dos veces anteriores no cumplía los criterios sanitarios pero se ha podido avanzar hasta una fase intermedia que supone una relajación de las restricciones del estado de alarma, como en Barcelona y en muchos puntos de Castilla y León. Desde este lunes, los madrileños pueden comprar en tiendas de menos de 400 metros sin necesidad de cita previa y con aforo limitado. De momento, con más curiosos que clientes.

La Delegación del Gobierno en Madrid mantiene esta semana el dispositivo policial ante las protestas que comenzaron en la calle Núñez de Balboa de la capital y que se han extendido a otros puntos de la región, a las 21.00 y con cacerolas, contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez. Participan la Policía Nacional y por la Policía Municipal de Madrid, principalmente para asegurar que se cumplen las medidas de seguridad relativas a distancia física, según fuentes de la institución, citadas por Efe. “La policía y la Delegación del Gobierno estamos actuando con la máxima prudencia, proporcionalidad y responsabilidad”, ha señalado este lunes el delegado, José Manuel Franco.

Estas protestas se han desarrollado en diferentes zonas como Chamartín, Moncloa, el Paseo de la Castellana, entre otros, y en localidades como Majadahonda, Pozuelo, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes o Galapagar. En la capital, este domingo los policías tuvieron que cortar parte de la calle Ferraz por una protesta con unas 450 personas frente a la sede del PSOE. El mayor despliegue policial se ha situado estos días en Núñez de Balboa, con una decena de vehículos de la Unidad de Intervención Policial (antidisturbios) y desde el aire con un helicóptero.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-18/protestas-con-centenares-de-personas-en-varios-puntos-de-madrid.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID ORDENÓ PONER LOS CARTELES QUE ATRIBUYEN FALSAMENTE AL GOBIERNO EL CIERRE DE URGENCIAS

Los empleados de los servicios de emergencia en centros de salud recibieron mandato de colocar los anuncios en lugares bien visibles

Los pacientes que han acudido a las urgencias de centros de primaria en Madrid se han encontrado durante casi dos meses con las puertas cerradas y carteles que atribuían falsamente la suspensión del servicio a una orden del Ministerio de Sanidad. Fueron pegados por mandato de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en un correo electrónico del 22 de marzo. El mensaje, al que ha tenido acceso este periódico, desmiente la versión facilitada por el Gobierno regional, según la cual nadie dio orden de colocarlos.

“Se remite cartel informativo que deberá ser expuesto en lugar visible para los pacientes que se presenten en la puerta de acceso al SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria)”, dice el texto. Fue enviado a los 37 centros de salud madrileños que tienen atención de emergencias por parte del Summa 112 y está firmado por la subdirectora de gestión de recursos humanos de ese departamento, Soledad Ramírez.

Este correo desdice la versión que una portavoz regional dio el lunes, consultada por este periódico antes de revelar la existencia de los anuncios. La portavoz afirmaba que esos carteles respondían a iniciativas particulares de cada centro o incluso de personas ajenas.

El cartel enviado junto a aquel email informa de que el cierre del servicio es consecuencia de una Orden del Ministerio de Sanidad del 15 de marzo. Está firmado por el director gerencial del Summa 112, Pablo Busca. El breve mensaje dice que esa norma estatal supone que los

profesionales sanitarios quedan a disposición de las autoridades para realizar servicios extraordinarios. “Por ello y de forma temporal, los servicios de urgencia de atención primaria permanecerán cerrados”, concluye el anuncio.

En realidad, las urgencias de primaria fueron clausuradas por decisión propia de la Comunidad de Madrid que destinó ese personal del SUAP al megahospital de Ifema. La Comunidad de Madrid aún no ha reabierto los SUAP que atienden a las personas con urgencias en horario nocturno y de fin de semana. Al año asisten a 750.000 personas. Las carencias de la atención primaria han sido el principal motivo por el que el Gobierno central ha decidido mantener a la región en la fase 0.

Además de ese anuncio firmado por el director del Summa 112, otros carteles sin firma han desinformado a la ciudadanía madrileña. En el Centro de Salud de Tres Cantos, un municipio de 47.722 vecinos al norte de la capital, tres carteles colgados hace semanas decían que el servicio seguiría cerrado “hasta nueva orden ministerial”.

Tras casi dos meses en las puertas de los centros, el Summa 112 dio orden de retirar todos los anuncios a última hora del lunes, según el sindicato Summat. “Unos supervisores de enfermería hicieron una ruta nocturna en coche y retiraron todos los mensajes”, dice Rosa López, portavoz de Summat

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-20/la-comunidad-de-madrid-ordeno-poner-los-carteles-que-atribuyen-falsamente-al-gobierno-el-cierre-de-urgencias.html>

CARTELES EN LAS URGENCIAS CERRADAS POR LA COMUNIDAD DE MADRID ATRIBUYEN SU CLAUSURA AL GOBIERNO

Al menos dos servicios de emergencia en centros de salud primaria informan falsamente de que el Ministerio de Sanidad es responsable de su cierre

Los usuarios de las urgencias de centros de salud en Madrid, que fueron cerrados en marzo por la Comunidad, se han encontrado carteles que atribuían la suspensión del servicio al Ministerio de Sanidad. Al menos dos centros, en los municipios de Tres Cantos y Colmenar Viejo, muestran en sus puertas estos anuncios que parecen reproducir la guerra política entre la administración regional y la central.

“El servicio de urgencia permanece cerrado hasta nueva orden ministerial”, dice un cartel, según ha comprobado este periódico. Otro, firmado por la dirección gerencia de las emergencias de la Comunidad, el Summa 112, informa de que el cierre es consecuencia de una Orden del Ministerio de Sanidad del 15 de marzo. Pero esa norma estatal no limitó los servicios sanitarios autonómicos, sino más bien al contrario, los reforzó al permitir la contratación de médicos jubilados o estudiantes.

Los 46 Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) madrileños fueron en realidad cerrados por la Comunidad de Madrid. Estos servicios abren las noches y los fines de semana. Dejaron de funcionar la noche del 22 de marzo y aún no han vuelto a abrir sus puertas. Muchos de sus sanitarios dejaron de trabajar en los SUAP para hacerlo en el megahospital de Ifema. Pero a pesar de que ese hospital improvisado ya está cerrado, la comunidad no ha reabierto las urgencias de los centros de primaria, en parte porque muchos sanitarios están enfermos con covid-19.

La comunidad dice que ningún superior ha dado orden a los SUAP de poner carteles en sus puertas. Según una portavoz del Summa 112, los usuarios han conocido de los cierres a través de las redes sociales o de boca de los propios trabajadores que presencialmente están allí ya que ha continuado la atención domiciliaria.

“Se tratará, suponemos, de iniciativas particulares de cada centro o incluso de personas ajenas a él porque (los carteles) están situados fuera”, dice esta portavoz. El cartel firmado por el gerente del Summa 112, Pablo Busca, es una nota interna enviada a los trabajadores y no iba dirigido a los ciudadanos, añade.

El incidente se produce en medio de los choques entre comunidad y Gobierno central por la gestión de la crisis sanitaria, enturbiados por la dificultad de los ciudadanos para deslindar qué competencias tiene una y otra administración. Desde el inicio de la pandemia, la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha acusado al Gobierno de Pedro Sánchez de tomar decisiones perjudiciales para los madrileños, como por ejemplo paralizar la llegada de material sanitario. El último agravio es la decisión de mantener a Madrid en la fase 0, justificada por el Ejecutivo central en criterios técnicos y no políticos.

Durante el cierre de las emergencias primarias, los 47.722 vecinos de Tres Cantos y los 50.752 de Colmenar Viejo han tenido que usar las urgencias del hospital La Paz, en la ciudad de Madrid. Los trabajadores del centro de salud de Tres Cantos dicen que los carteles llevan colgados semanas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-19/carteles-en-las-urgencias-cerradas-por-la-comunidad-de-madrid-atribuyen-su-clausura-al-gobierno.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID REPORTA CADA DÍA UN DATO DE NUEVOS CASOS DE COVID-19 MENOR AL REAL, Y LO MODIFICA DESPUÉS

La Consejería de Sanidad remite al Ministerio los casos que ha podido confirmar en 24 horas, pero luego añade a las cifras de días anteriores –en la fecha en la que se recogieron las muestras– los positivos que van llegando de los laboratorios

La Comunidad de Madrid informa a diario de un número inferior al real de nuevos casos de COVID-19. Cada día, el Gobierno presidido por Isabel Díaz Ayuso remite al Ministerio de Sanidad una cifra de contagios confirmados por PCR según la fecha de obtención de la muestra y que debe completar después cuando actualiza los resultados de laboratorio de los casos sospechosos. Con este procedimiento, los informes diarios de la Comunidad de Madrid ofrecen una cifra de nuevos contagios bastante menor a la que se ha producido efectivamente.

La cuestión radica en que el Ejecutivo regional envía a Sanidad los nuevos casos de confirmados por PCR en las últimas 24 horas, pero esos resultados no se corresponden con todas las pruebas que han dado positivo ya que muchas muestras fueron recogidas en días anteriores. Así que, a medida que llegan los resultados desde los laboratorios, la Comunidad de Madrid agrega esos resultados positivos al día que se tomaron las muestras con lo que quedan sumados a posteriori.

Con esta fórmula, el volumen total de contagiados es la cifra real de casos confirmados por la Comunidad de Madrid, pero el informe que publica el Ministerio de Sanidad sobre los casos más recientes resulta infravalorado. Ofrece una situación mejor a la real y complica la comparación de nuevos casos con otras comunidades que siguen contando los nuevos casos en función de la fecha en la que confirman el caso.

El siguiente gráfico compara el número de nuevos casos por PCR en la nueva serie consolidada de la Comunidad de Madrid, la cifra de nuevos casos por fecha de notificación (casos totales notificados ese día menos los publicados el día anterior) y la cifra de nuevos casos publicada realmente en el informe diario del Ministerio.

Un ejemplo. El informe del Ministerio de Sanidad del 14 de mayo pasado indicaba 88 nuevos casos. Según los últimos datos consolidados remitidos por la Comunidad de Madrid, la cifra real consolidada es de 189 casos nuevos para esa misma fecha. Y si comparamos el número total de casos por PCR con los publicados en el informe del día anterior, tenemos 424 casos nuevos.

Y para el 16 de mayo se publicaron 38 casos en el informe de Sanidad, aunque si se revisa esa fecha en la serie histórica publicada por el Instituto Carlos III - a día de hoy- aparecen 92 contagiados ese día.

Esta diferencia se explica porque la Comunidad de Madrid desde el 1 de mayo está consolidando su cifra de contagiados por PCR en función de la fecha en la que se toma la muestra o se emite el resultado. Un cambio debido a un "retraso de varias semanas en la recepción de resultados".

En la práctica, esta modificación de la serie supone que Madrid está añadiendo nuevos casos a fechas anteriores. ¿Qué supone esto? Que en los nuevos datos consolidados se contabilizan 59.847 casos confirmados por PCR para el 22 de abril cuando en el informe publicado ese día se habían detectado 56.245. Estas correcciones de casos llegan hasta el 27 de febrero.

La diferencia entre lo publicado originalmente en los informes diarios del Ministerio de Sanidad y la nueva serie consolidada llega ser de más de 11.000 casos en el pico de la epidemia. El 30 de marzo, Sanidad reportaba unos 24.090 casos en Madrid. Con la nueva serie positivos por PCR según la fecha de recogida de la muestra, ese día había 35.049 casos confirmados.

El cambio afecta principalmente a la comparación de nuevos casos diarios entre las distintas comunidades autónomas. En el informe de Sanidad del 17 de mayo, Madrid contabiliza solo 6 nuevos casos por PCR aunque en la práctica ha confirmado 128 casos respecto al día anterior y han sido asignados a distintas fechas.

Los datos epidemiológicos de la Comunidad de Madrid se han convertido en material político desde que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha acusado al Ministerio de Sanidad de castigar a la región al no haberle permitido alcanzar la fase 1 de desescalada. Precisamente la detección precoz y el rastreo de nuevos casos y sus contactos son la mayor debilidad expuesta por el Ministerio para alargar la fase de preparación en la Comunidad de Madrid antes de avanzar en la transición tras el confinamiento por la pandemia.

https://www.eldiario.es/sociedad/comunidad-madrid-datos-diarios-contagiados_0_1028547469.html

EL PSOE PIDE EN EL SENADO LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO 'FANTASMA' DE AYUSO CON ROOM MATE

Los socialistas piden en la Cámara Alta todo el expediente de contratación de la Comunidad de Madrid con las empresas de Kike Sarasola de los últimos dos meses, unas solicitudes de información que se suman a las realizadas por la oposición en la Asamblea después de que Ayuso haya anunciado una investigación interna

El caso de los dos apartahoteles en los que se aloja la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, y el contrato 'fantasma' a Room Mate llega al Senado. El PSOE ha registrado en la Cámara Alta varias peticiones de información dirigidas a la Comunidad de Madrid pidiendo todos los contratos con la empresa hotelera realizados por administración madrileña desde el 1 de marzo al 10 de mayo, especificando órgano contratante, número de expediente, fecha, objeto, cuantía y partida presupuestaria.

No es habitual que desde el Senado se hagan requerimientos a las comunidades autónomas, pero el artículo 20.2 del reglamento lo permite. Estas solicitudes de información se suman a las largas peticiones sobre este mismo tema realizadas por Unidas Podemos-IU, Más Madrid y PSOE en la Asamblea de Madrid que reclaman el expediente completo de este contrato y de otras posibles adjudicaciones a las empresas de Sarasola.

El tema se remonta al pasado martes –horas después de que el escándalo del apartamento de la presidenta madrileña saltase a los medios de comunicación–. Ese día Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid publicó un expediente de contratación que tenía a Room Mate, la empresa de Sarasola, como adjudicataria por un importe de 565.000 euros. Según el objeto del contrato, era el dinero a pagar al empresario por la "puesta en marcha y funcionamiento" de uno de sus hoteles medicalizados, que iban a acoger a ancianos durante la crisis de la Covid-19.

Horas más tarde, ese contrato desapareció de la web y fue sustituido por otro, cuyo valor cayó hasta los 240.000 euros y el adjudicatario cambió a la Coordinadora del Tercero Sector, una entidad que iba a atender a los alojados en otro de los hoteles de Sarasola.

Desde la Consejería insistieron entonces en que se trataba de un error del funcionario encargado de subir todos esos contratos, que se equivocó en la documentación, y que en ningún caso se ha firmado una adjudicación por esa cantidad en favor del empresario Kike Sarasola.

Solo gastarán lo acordado con la Coordinadora del Tercer Sector. Sobre la discrepancia con esta organización –que dice que no tiene constancia de que vaya a cobrar 240.000 euros– aseguran que esa es la estimación por un periodo de tres meses de servicio, aunque en principio solo se va a abonar lo correspondiente a abril y mayo. En el contrato se estipula un coste mensual de 77.000 euros.

Ayuso acusa a Ciudadanos de buscar dañar su imagen

Sobre este asunto, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado que el contrato "inexistente", "mal escrito" y "completamente falso" que se subió por parte de un empleado de la Consejería de Políticas Sociales al Portal de Contratación de la Comunidad "iba directamente destinado a perjudicar" su imagen " y la del "empresario" Kike Sarasola, presidente de Room Mate.

A su juicio, los "hechos" son que cuando se subió el contrato "en un lugar escondido" del Portal era "tarde" y "en ese momento" un medio "lo capturó" de forma "calculada" y se "repartió por los medios", ha indicado la presidenta en una entrevista en Telecinco.

"El contrato ni era real ni existía, y eso puede entrar, a mi juicio, en un delito, por lo que me veo obligada a investigar quién ha sido y conocer qué ocurre", ha aseverado Díaz Ayuso, que ha concluido que la Comunidad es una región "seria, transparente y eso no se puede hacer".

https://www.eldiario.es/madrid/PSOE-Senado-Ayuso-Room-Mate_0_1028547849.html

AYUSO NO DA TREGUA A SÁNCHEZ Y VUELVE A SOLICITAR QUE MADRID AVANCE A LA FASE 1

Ayuso vuelve a insistir en el derecho a pasar a la fase 1 porque a Madrid "ya no le hace falta absolutamente nada más" y acusa al Ministerio de tomar decisiones "arbitrarias e improvisadas"

"¿De verdad que el Gobierno sabe mejor que Madrid lo que se ha vivido en Madrid?". La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha lanzado esa pregunta este lunes para volver a insistir en el derecho de la comunidad de pasar a la fase 1 porque "ya no le hace falta absolutamente nada más". La dirigente habla de decisiones "arbitrarias, insensatas e improvisadas" por parte del Ministerio de Sanidad hacia otras comunidades autónomas que ya han avanzado en la desescalada, aunque se desmarca de la idea de que ella "quiera dar lecciones" en la materia. Así, según ha podido saber El Confidencial, el Gobierno regional va a presentar entre hoy y mañana los informes para poder pasar definitivamente a la siguiente fase. "No he dejado de recibir campañas de desprestigio directo por parte del PSOE diciendo que era una insensata y que ponía en riesgo la vida de las personas cuando fuimos nosotros los que despertamos al país cerrando los colegios", ha remarcado la popular en una entrevista en la cadena 'Telecinco'.

Ayuso cree que Sánchez trata a la Sanidad madrileña como si fuera "del Tercer Mundo"

Avisa de que el Gobierno "va a arruinar" a la Comunidad "si no permiten a las economías más vulnerables y clases medias salir a la calle

Por su parte, el vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado, ha sostenido hoy que "lo irresponsable" es no dejar que Madrid pase a la fase 1 de la desescalada y que se quede "en el vagón de cola" de las autonomías y de las regiones de Europa "a la hora de reactivarse".

"Es una irresponsabilidad desde el punto de vista económico, desde el punto de vista social y una irresponsabilidad porque siendo el motor económico de España no podemos permitirnos ir a la cola de las comunidades para reabrir la economía", ha manifestado en declaraciones a los medios, tras reunirse con comerciantes en la sede de su Consejería.

Isabel Díaz Ayuso



@IdiazAyuso

Igual que los consejeros dan ruedas de prensa y comparecen en el Parlamento, ahora que perdemos autonomía, debemos saber con transparencia quién decide por los 7 millones de madrileños. #AR18M

Video insertado

7.582

10:42 - 18 may. 2020

Información y privacidad de Twitter Ads

3.135 personas están hablando de esto

En el pasado informe, ya rechazado, el Ministerio de Sanidad consideró que, aunque Madrid había hecho un esfuerzo importante por mejorar el papel de la atención primaria en esta crisis, era necesario que "su sistema se consolide" y además amplíe la capacidad de realizar pruebas PCR, ya que la actual "podría resultar insuficiente en caso de brote".

El consejero madrileño de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, afirmó entonces que la decisión no respondía a criterios técnicos y que, desde el punto de vista sanitario, "que no se haya permitido a Madrid pasar de fase 0 a 1, no tiene ninguna justificación argumentada".

Sánchez asume la demanda de las CCAA y acelera la desescalada en el mundo rural

Torra repite su no a la prórroga, pero no hay frente de los dirigentes del PP, que se centran más en el reparto del fondo no reembolsable. Ayuso protesta por la permanencia de Madrid en fase 0

La Comunidad de Madrid ya había solicitado pasar a la fase 1 ya el 11 de mayo pero el Ministerio de Sanidad lo rechazó alegando la falta de mecanismos de detección precoz del coronavirus en la población, entre otras causas.

El Ministerio de Sanidad volvió a negar el viernes su petición, pero permite "algunas medidas" para aliviar la situación de la región que compartirán otros territorios en la etapa 0, como el área metropolitana de Barcelona y zonas urbanas de Castilla y León, creando una nueva fase intermedia llamada la 0,5.

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-05-18/madrid-presiona-gobierno-pedir-desescalada-fase-1_2598992/

DENUNCIADO EL HOSPITAL INFANTA CRISTINA POR SU VETO A ANCIANOS SOSPECHOSOS DE COVID-19

La Asociación de Afectados por la Pandemia asegura que el rechazo a ingresar a mayores con síntomas "vulneró todos sus derechos, privándoles de un tratamiento adecuado"

La Plataforma de Afectados por la Pandemia del Covid-19 ha denunciado al Hospital Infanta Cristina de Parla (Madrid) por los supuestos delitos de homicidio imprudente y de omisión del deber de socorro, tras desvelar El Confidencial que el centro sanitario había recibido órdenes de "dirección médica", el 25 de marzo, de rechazar a ancianos con síntomas de coronavirus, y que aparecen plasmadas en el informe de alta de Urgencias de una paciente, cuyo ingreso fue rechazado.

Un parte de alta de las Urgencias del Hospital Infanta Cristina, de Parla (Madrid), del 25 de marzo confirma que había órdenes de rechazar a los ancianos de residencias con síntomas de coronavirus

La asociación, que se define como una organización civil sin ánimo de lucro y apartidista, nacida el 22 de marzo, asegura que este veto "vulneró todos los derechos" de los ancianos provenientes de residencias, uno de los ámbitos más afectados por la enfermedad y en donde esta ha resultado más letal, y les ha "privado de un tratamiento adecuado, dejándoles morir sin la atención que merecen", un "derecho que tiene todo ciudadano español".

"Es inadmisibles que, escudándose en la situación de saturación que se llegó a vivir en nuestra sanidad, un hospital tome la decisión de rechazar a pacientes por el mero hecho de venir de una residencia y ser sospechosos de coronavirus", añaden en un comunicado de prensa.

"España ha llegado tarde, mal y sin un eficiente plan de actuación que nos ha abocado a todo lo que ha acontecido y a lo que va saliendo a la luz ahora, y todo ello después de, en su día, hacernos ver que el Sistema Nacional de Salud estaba preparado para hacer frente a la situación, y que la probabilidad de que supusiera un riesgo para la población de nuestro país se considerara baja", expresa la asociación.

La denuncia contra el Infanta Cristina cita un fragmento de la información difundida por este diario. Concretamente, un extracto de dicho parte de alta de Urgencias del centro sanitario, que, "ante la situación de saturación actual, y por indicación de dirección médica", no permitía "el ingreso de pacientes de residencia". A través de este documento, se devolvió a una mujer menor de 80 años que presentaba neumonía bilateral y probable covid-19 —a falta de someterse a una prueba PCR que lo determinara, detalla su juicio clínico— a su centro asistencial.

El estado "crítico" de las UCIs en Madrid: "Se toman decisiones según la falta de recursos"

El sindicato AMYTS traslada "la situación de indefensión de los profesionales", quienes "están tomando decisiones en relación no a criterios clínicos", sino a la escasez de material

Fuentes oficiales del hospital aseguraron a El Confidencial que se trató "una decisión clínica de la dirección médica, sobre un caso concreto en el que se trató de minimizar lo máximo posible el riesgo de contagio en un paciente frágil, en tanto se tuviera el resultado de la PCR". "En la fecha referida, la situación era de alto riesgo epidemiológico y el resultado de la PCR podía tardar por entonces tres o cuatro días, por lo que la dirección médica consideró que lo más seguro para el paciente era no exponerlo a dicho riesgo", exponían.

El parte de alta no refiere a una orden para ese caso concreto, sino que es una indicación genérica, que impide "el ingreso de pacientes de residencia"

"Cada caso clínico se adecúa a las condiciones del paciente y a la situación epidemiológica, y se toman las decisiones buscando siempre el menor riesgo para el paciente", apostillaban. Sin embargo, en el parte de alta, el facultativo no se refiere a una orden de la dirección para ese caso concreto, sino que es una indicación genérica, ya que impide "el ingreso de pacientes de residencia".

La anciana había sido derivada a Urgencias porque presentaba graves dificultades para respirar, con "una desaturación del 78%". En su residencia, tras presentarse los dos primeros casos de mayores con coronavirus, fue enviada al hospital por temor a que pudiera tratarse de un nuevo contagio. La paciente falleció tres días después, el sábado 28 de marzo, en su residencia, tras no ser ingresada.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2020-05-18/denuncia-hospital-infanta-cristina-homicidio-imprudente-veto-ancianos_2599904/

EL GRUPO DE EXPERTOS CONVOCADO EN ENERO POR AYUSO PARA LUCHAR CONTRA EL CORONAVIRUS YA ESTÁ INACTIVO

El organismo impulsado por la dimitida directora de salud pública no se cita presencialmente desde febrero, según la agenda oficial, y el Ejecutivo dice que tiene encuentros diarios con otros asesores

El comité de expertos que formó en enero la Comunidad para combatir el coronavirus apenas ha tenido actividad. Los especialistas convocados por la dimitida directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, no se citan presencialmente desde febrero, y solo lo han hecho cinco veces en total en ese formato, según el portal de transparencia. La Consejería de Sanidad no aclara si esa información oficial se ha quedado desactualizada durante la pandemia, ni concreta si ha habido reuniones telemáticas desde febrero, vincula la parálisis del organismo a la salida de la ejecutiva, y defiende las conversaciones “diarias” de sus gestores con todo tipo de expertos.

“Era un grupo creado por la anterior directora general”, recordó un portavoz de la consejería sobre la dimitida Fuentes. “La Consejería de Sanidad ha estado reunida a diario, mañana, tarde y noche, con todos los niveles asistenciales, gerencias de hospitales, coordinadores de servicios, direcciones asistenciales de primaria, recursos humanos, direcciones generales de investigación...”, enumeró. “Toda la consejería ha estado reunida permanentemente, de lunes a domingo, para coordinar todas las actuaciones asistenciales durante la pandemia”, añadió.

No obstante, el Gobierno regional siempre ha defendido que fue el primero en reaccionar al virus en España con el argumento de que ya en enero tenía un grupo de expertos buscando soluciones para frenar su expansión. El día 30 de aquel mes, Díaz Ayuso se reunió con el comité seleccionado por Fuentes. Y el 29 de abril, durante el pleno monográfico celebrado en la Asamblea sobre la pandemia, dejó claro el valor que le concedía al organismo.

“El pasado 30 de enero, a la 1 de la tarde, acompañada del consejero de Sanidad, me reuní con los quince doctores que formaban el comité de expertos asesor para el COVID-19”, dijo la presidenta de la Comunidad. “O sea, tres semanas antes de que se conociera la noticia del primer fallecimiento por el virus en España -ni siquiera en Madrid-, el Gobierno regional ya estaba trabajando”, razonó.

La convivencia del Ejecutivo con el grupo de expertos, sin embargo, no ha sido fácil. El primer choque se produjo a principios de marzo, cuando el portavoz que eligió la Comunidad para la pandemia, José Ramón Arribas, jefe de Servicio del hospital La Paz-Carlos III, criticó abiertamente el nombramiento de Antonio Burgueño como coordinador del esfuerzo sanitario para la crisis: “Respetuosamente le solicitamos que reconsidere el nombramiento de Antonio Burgueño como coordinador frente a la covid-19, una persona que cuenta con el rechazo de gran parte de la sanidad madrileña”, dijo. No volvió a hablar como portavoz de la Comunidad.

La segunda dificultad ha llegado con la dimisión de Fuentes por su desacuerdo con la petición de que Madrid pasase a la fase 1 de la desescalada, denegada en dos ocasiones por el Gobierno central. Ella presidía el organismo y dirigía sus trabajos.

“Brillan por su ausencia en todas las decisiones de la Comunidad la presencia de los expertos”, dijo un día después de su dimisión José Manuel Freire, del PSOE, en la comisión de Sanidad. “Nombraron un comité de expertos al principio de la crisis”, recordó. Y le preguntó al consejero, Enrique Ruiz-Escudero: “¿Qué ha sido de él?”.

No hubo respuesta. Hasta ahora.

“Es posible que hayan tenido reuniones telemáticas y un constante intercambio de información con sus miembros en permanente contacto”, explicaron en la Consejería de Sanidad, sin concretar fechas para esas posibles citas. “El Área de Salud Pública se encuentra ahora en proceso de reorganización, desde el nombramiento del nuevo viceconsejero y la nueva directora general”.

“Hace tiempo que el comité no se reúne”, transmitió, finalmente, uno de los integrantes del grupo, formado, entre otros, por epidemiólogos, infectólogos, preventivistas, neumólogos, intensivistas, microbiólogos, médicos de prevención de riesgos laborales, de urgencias, o de atención primaria. Esa aseveración fue respaldada por otras dos fuentes conocedoras del funcionamiento del organismo.

La inestabilidad interna que ha marcado al Gobierno de coalición de PP y Cs desde su llegada al poder, con más de una decena de destituciones y dimisiones entre agosto de 2019 y febrero

de 2020, se ha agravado ahora, azuzada por la presión de gestionar una crisis sanitaria sin precedentes. En la semana larga transcurrida entre el 6 y el 14 de mayo, el Ejecutivo ha aceptado dos dimisiones, ha firmado una destitución, y está pendiente de que Díaz Ayuso dé su visto bueno a otra. Además, el área con más cambios de organización es la más sensible: Sanidad.

El 13 de mayo, Díaz Ayuso destituyó como director general de Coordinación Sociosanitaria a Carlos Mur de Víu. En paralelo, nombró un nuevo viceconsejero de Salud Pública y Plan Covid-19, Antonio Zapatero, que se puso al frente de un equipo que ha visto cómo iban desfilando recién llegados desde que Madrid registró su primer positivo por coronavirus, el 25 de febrero.

Asesor puntual

Así, nada se sabe de Burgueño, fotografiado junto a Díaz Ayuso durante una reunión en marzo con los gerentes de todos los hospitales públicos regionales, y nombrado coordinador de facto para la crisis, cuyo papel ha quedado ahora rebajado al de "un asesor puntual y nunca dentro de la estructura".

Poco claro es también el papel de Miguel Ángel Soria, director general de Atención Sanitaria y Calidad, cuando María Dolores de Cospedal presidía Castilla-La Mancha, ahora convertido en uno de los asesores clave de Enrique Ruiz-Escudero, el consejero de Sanidad: "Es un profesional del Sermas adscrito a la Consejería de Sanidad para la gestión de la covid", dicen fuentes de la Comunidad sobre un profesional aparentemente sin cargo pero con mando.

Y también es confusa la situación del mando único sanitario creado por Díaz Ayuso, y liderado por Ruiz-Escudero, ahora que se ficha a Zapatero.

"Ha aumentado mi preocupación al ver que en plena fase de desconfinamiento estamos reestructurando la consejería", dijo Gábor Joya, de Vox, un día después de la dimisión de la directora general de Sanidad Pública.

"Son evidentes las diferencias internas del Gobierno, lo que se ha traducido en una nefasta gestión, con responsabilidades que han ido cambiando de una a otra Consejería", añadió Vanessa Lillo, de Unidas Podemos IU.

"¡Tienen tal carajal de funcionamiento!", se quejaron desde la oposición.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-18/dos-dimisiones-y-dos-destituciones-en-una-semana-en-el-gobierno-de-diaz-ayuso.html>

EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID RECLAMA MÁS PERSONAL PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA PARA HACER TEST Y RASTREOS

El vocal de atención primaria del Colegio de Médicos de Madrid, Nacho Sevilla, asegura que la atención primaria está preparada desde "el punto de vista técnico y científico" para realizar test y rastreos, pero que no hay personal suficiente

Este lunes, la Comunidad de Madrid volverá a pedir el paso a la fase 1 al Gobierno. El Colegio de Médicos de Madrid publicaba un vídeo en el que mostraba su explicación de por qué la comunidad madrileña no cambiaba de fase.

"Desde el punto de vista técnico y científico, la atención primaria está preparada para la detección de casos y el rastreo, pero no hay personal suficiente para hacer todo", explicaba en 'Hoy por Hoy' el vocal de atención primaria del Colegio de Médicos madrileño, Nacho Sevilla.

No obstante, Sevilla no se aventuraba a decir si Madrid estaba preparada para pasar de fase, "porque desconoce los criterios" y reconoce que "a duras penas se suplen todas las bajas" que tienen estas semanas.

"Solo alcanzamos un 12% del gasto sanitario frente al 14% de la media española", comenta Nacho Sevilla respecto a la situación de una atención primaria sobre la que de golpe ha caído

gran parte la responsabilidad en esta pandemia. "Venimos reclamando desde hace mucho tiempo que necesitamos más recursos desde el punto de vista técnico y humano".

https://cadenaser.com/programa/2020/05/18/hoy_por_hoy/1589785036_285615.html

ANTONIO ZAPATERO GENERA MALESTAR A SU LLEGADA A LA VICEPRESIDENCIA DE SALUD PÚBLICA DE MADRID

La actuación de Antonio Zapatero a su llegada a la vicepresidencia de Salud Pública y Covid-19 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha generado un creciente malestar por su modo de actuar, especialmente en relación con Carlos Mur, a quien, después de haber estado con él cinco años en el Hospital de Fuenlabrada como director médico, cuando Mur era gerente, lo destituyó como director general de Coordinación Sociosanitaria, lo que es interpretado en el citado centro sanitario como una muestra del sentido arribista y desagradecido del personaje.

Pero, según nos cuentan, hay más: el nombramiento de Francisco Javier Martínez Peromingo, para sustituir a Mur, no ha pasado inadvertido pues, según se subraya, se trata de un geriatra procedente de la sanidad privada (el Hospital Rey Juan Carlos, de Móstoles, gestionado por QuironSalud), lo que ha molestado mucho a los especialistas de la sanidad pública.

Aunque no faltan quienes consideran que hay otro aspecto a tener en cuenta en este nombramiento: que Martínez Peromingo procede del centro cuya gerente, Raquel Barba, es la esposa de A. Zapatero.

https://www.actasanitaria.com/dimes_y_diretes/antonio-zapatero-genera-malestar-a-su-llegada-a-la-vicepresidencia-de-salud-publica-de-madrid/

PSOE REGISTRA UNA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA POR EL COVID-19

El Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid ha registrado este lunes en la Asamblea de Madrid una Comisión de Estudio para la Reconstrucción Social y Económica de la Comunidad de Madrid ante la crisis producida por el coronavirus. "Pensamos que este es un buen camino institucional para afrontar, entre todos, la crisis del Covid-19 y sus consecuencias", ha escrito Gabilondo en su cuenta de Twitter. Esta petición tendrá que ser calificada la semana que viene por la Mesa de la Asamblea para su posterior creación.

Como se recoge en el Reglamento del Parlamento autonómico, durante la correspondiente Legislatura, la Mesa de la Cámara, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, podrá "acordar la creación, modificación o disolución de las Comisiones Permanentes que se constituyan al inicio de la Legislatura".

Asimismo, podrá solicitar del Consejo de Gobierno los datos, informes o documentos que obren en poder de este como consecuencia de actuaciones administrativas realizadas por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid.

"Me parece fundamental trabajar con todos los grupos y durante dos meses hacer distintas comparecencias donde haya propuestas, reflexión, análisis y conclusiones. Esperamos que pasen distintos expertos, analistas, sindicatos, empresarios y pequeñas y medianas empresas para atender las políticas sociales y públicas", ha expuesto Gabilondo en declaraciones remitidas a los medios.

Con ella, al igual que ocurre con la del Congreso de los Diputados, esperan "no dejar a nadie" fuera de la "gran necesidad de reconstrucción del sistema económico. "Esperamos contra con el consenso para su impulso y trabajaremos conjuntamente para abordar este asunto", ha lanzado.

<https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20200518/481246856881/amp--psoe-registra-una-comision-de-estudio-para-la-reconstruccion-social-y-economica-por-el-covid-19.html>

AYUSO QUIERE QUE LOS MAYORES EN MADRID SE SIENTAN "COMO EN UNA URNA"

La presidenta regional plantea reabrir centros comerciales y que se permita la caza y la pesca:

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha concedido una extensa entrevista a Ana Rosa Quintana en la que se ha despachado a gusto contra el Gobierno de Pedro Sánchez después de que Sanidad rechazara el paso de la región a la fase 1. Ayuso considera que la capital está suficientemente preparada y ha asegurado que tiene un plan para que las personas mayores y de mayor riesgo “estén como en una urna”.

La líder del Ejecutivo madrileño ha insistido en que el rechazo a pasar de fase es una decisión “arbitraria e improvisada” que busca el agravio de la Comunidad de Madrid de manera partidista. El Gobierno central entiende que Madrid no está lista porque, entre otras cosas, tiene deficiencias en cuanto a la atención primaria sanitaria. Ayuso, ante esto, justifica que la región está preparada porque tiene un plan distinto para las personas mayores ya que, a su juicio, “las fases de la desescalada no están bien diseñadas”.

“Lo que yo planteo es darles más libertad [a las personas mayores]. Más tiempo de horarios comerciales, procurando que haya filas rápidas en espacios públicos” y bancos para sentarse adecuados para la situación. En definitiva, “medidas imaginativas” para “tenerles como en una urna”.

Ayuso ha anunciado que seguirán pidiendo el cambio de fase y ha denunciado que Sánchez no le ha dado explicaciones de por qué no cumple los requisitos. Según ha explicado, el presidente del Gobierno “dio pasó al presidente de Castilla y León” durante la conferencia de presidentes cuando Ayuso le preguntó por los motivos.

La líder del Ejecutivo regional ha pedido que Madrid se lleve el grueso mayor de los 16.000 millones que Sánchez repartirá a las comunidades autónomas. Aún no se ha fijado un criterio, pero se baraja que se otorguen en función de aquellas que han sido más perjudicadas.

“He oído varias versiones. Espero que se ciñan a esto. Madrid ha sido gravemente perjudicada por el Covid-19 y económicamente activar Madrid es muy difícil”, ha sentenciado.

Eso sí, ha denunciado que reciban menos dinero las que no tienen impuestos al patrimonio o sucesiones ya que “mi política es que haya más personas trabajando pagando menos”.

Con respecto a la nueva normalidad, Ayuso ha defendido que se deben reabrir los centros comerciales porque tienen más espacio comercial que otras tiendas y eso ayudaría, a pesar de las aglomeraciones. En este punto, ha argumentado que habrá gente que “puede comprarse algún dispositivo electrónico” que pueda requerir para teletrabajar.

Además, Ayuso se ha mostrado perpleja por que se permita hacer deporte de manera individual pero no “la caza y la pesca”, cuando es una actividad que no contagia a nadie.

“El PSOE demuestra que tiene a Madrid en el punto de mira”, ha persistido, y ha reprochado que “no entienden que nos hemos dado un modo de vida diferente, divertido”.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-mayores-madrid-sientan-urna_239947102

ASÍ SE CONDENÓ A LOS ANCIANOS: "NO SE PERMITE INGRESAR PACIENTES DE RESIDENCIAS AL HOSPITAL"

Un parte de alta de las Urgencias del Hospital Infanta Cristina, de Parla (Madrid), del 25 de marzo confirma que había órdenes de rechazar a los ancianos de residencias con síntomas de coronavirus

"Ante la situación de saturación actual, y por indicación de dirección médica dada esta mañana, no se permite el ingreso de pacientes de residencia en el hospital". Esta es la sentencia escrita en el parte de alta de Urgencias al que ha tenido acceso El Confidencial y por el que se devolvió a su centro asistencial a una mujer menor de 80 años que presentaba "neumonía bilateral" y

"probable covid 19 (pendiente PCR)", según se especifica en el "juicio clínico" del mismo documento. La paciente falleció tres días después en su residencia tras no ser ingresada en el Hospital Infanta Cristina, de Parla (Madrid).

El 25 de marzo, mientras el pico de la pandemia de coronavirus ascendía, estaba a punto de saturarse la capacidad de los hospitales madrileños y se abrió el hospital Ifema para intentar paliar la debacle, la dirección del Hospital Infanta Cristina tomó la decisión de no admitir pacientes que llegaran de las residencias de mayores de la comunidad. Esta denuncia —la orden de que los ancianos sospechosos de coronavirus no fueran ingresados en los hospitales y fueran devueltos a los centros con tratamientos simplemente paliativos— fue realizada varias veces por personal de esos centros y por la propia patronal de las residencias. Ahora, por primera vez, se desvela por escrito.

"Ante la situación de saturación actual, y por indicación de dirección médica dada esta mañana, no se permite el ingreso de pacientes de residencia"

La paciente había sido derivada a Urgencias del hospital porque presentaba graves dificultades para respirar, con "una desaturación del 78%". En la residencia, tras presentarse los dos primeros casos de residentes con coronavirus, la derivaron al hospital por temor a que pudiera tratarse de un nuevo contagio. Tras recibir una sesión de hemodiálisis, el facultativo que la atendió en Urgencias deja anotado que la mujer mejora hasta llegar al 95% de saturación. Sin embargo, también deja por escrito la orden dada esa misma mañana por la dirección médica del hospital: "No se permite el ingreso de pacientes de residencia en el hospital" ante la "situación de saturación actual".

El facultativo también refleja en el parte de alta que había requerido la opinión del jefe de guardia para valorar el ingreso hospitalario de la mujer. "Comentado esta mañana también con el jefe de guardia que me autorizaron realizar diálisis y valoración inicial, pero no ingreso". Tras esto, la anciana es 'devuelta' a su residencia por la tarde pese a que el juicio clínico es "neumonía bilateral en paciente paliativa en hemodiálisis. Posible covid-19 (pendiente PCR)".

El hospital pautó para la anciana su tratamiento posdiálisis y, para los problemas de respiración, "si es posible, hacer inhaladores en la residencia". Y como cuidado paliativo, morfina a bajas dosis, algo que ya había denunciado precisamente el presidente de la patronal de las residencias, Ignacio Fernández Cid. La pasada semana, aseguró en EsRadio que "llevamos denunciando que nos habían abandonado y no nos dejaban hacer derivaciones" a centros hospitalarios y que solo les mandaban "medicamentos para sedación y morfina".

"Me autorizaron diálisis y valoración inicial, pero no ingreso", dice el parte de Urgencias. La anciana fue devuelta a su residencia. Murió 72 horas después

Fuentes oficiales del hospital aseguran que fue "una decisión clínica de la dirección médica del hospital, sobre un caso concreto en el que se trató de minimizar lo máximo posible el riesgo de contagio en un paciente frágil, en tanto se tuviera el resultado de la PCR. En la fecha referida, la situación era de alto riesgo epidemiológico y el resultado de la PCR podía tardar por entonces tres o cuatro días, por lo que la dirección médica consideró que lo más seguro para el paciente era no exponerlo a dicho riesgo".

"Cada caso clínico se adecuaba a las condiciones del paciente y a la situación epidemiológica, y se toman las decisiones buscando siempre el menor riesgo para el paciente". Sin embargo, en el parte de alta, el facultativo no se refiere a una orden de la dirección para ese caso concreto sino genérica, ya que impide "el ingreso de pacientes de residencia".

Hasta ahora, además de las denuncias de los trabajadores de las residencias y de la patronal, la propia presidenta de la Comunidad de Madrid ha insinuado que esa orden de no hospitalizar a los ancianos existía. En la entrevista del pasado domingo en 'El Mundo', donde se habló mucho de las imágenes y poco del contenido, Isabel Díaz Ayuso decía sobre la denuncia de la patronal de residencias que "si ha habido criterios técnicos y sanitarios que te dicen que igualmente esta persona va a fallecer, que mejor se quede ahí, yo no lo puedo cuestionar ahora en frío y a toro pasado". En Cataluña, incluso, se puso un tope de edad —80 años— para ingresar en las UCI a

los afectados por coronavirus, algo que tumbó por inconstitucional el Ministerio de Sanidad. Eso sí, cuando la ola de saturación ya había pasado.

Murió en la residencia 72 horas después

El parte de Urgencias del Hospital Infanta Cristina confirma que, "dada la saturación", se había dado la orden de no admitir los ingresos hospitalarios de pacientes derivados de residencias con posible covid-19. De hecho, en el caso de esta paciente, se establecía que, si mejoraba su situación, podía acudir el viernes a su sesión de hemodiálisis "en ambulancia individual, aislada", remarcando en el parte esta circunstancia por temor a contagios. Sin embargo, la mujer nunca volvería al hospital: fallecía en la residencia el sábado 28 de marzo. Habían pasado 72 horas desde que se rechazara su ingreso.

Su caso es uno de los 4.706 ancianos "con síntomas compatibles de covid-19" muertos en las residencias de Madrid, según los datos actualizados a 12 de mayo por la Consejería de Asuntos Sociales y que el Gobierno central se niega a hacer públicos desde hace más de un mes porque, en palabras del ministro Salvador Illa, aún "los estamos valorando y analizando". A ellos hay que sumar los 1.180 fallecidos con PCR confirmado. En total, desde el 8 de marzo, 5.886 residentes fallecidos a los que en lo más duro de la pandemia de coronavirus se condenó a intentar sobrevivir fuera de los hospitales, según confirma el documento desvelado por El Confidencial.

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-05-18/ancianos-orden-pacientes-residencias-hospital_2593211/

MÁS PROBLEMAS PARA MADRID: DUDAS SOBRE SUS NÚMEROS REALES Y ACUSACIONES DE TRAMPAS DESDE CASTILLA Y LEÓN

La cifra que comunica día a día la Comunidad de Madrid es muy baja y no se corresponde con las cifras globales

La Comunidad de Madrid notificó el domingo solo seis casos nuevos confirmados por PCR de coronavirus y los confirmados en la última semana solo fueron 335. La cifra que comunica día a día la región presidida por Díaz Ayuso es muy baja que, sin embargo, no se corresponde con las cifras globales. Por ejemplo, al restar el cómputo global del sábado y el domingo había 128 más. Lo mismo ocurre con el cálculo de toda la semana; en los últimos ocho días quedan maquillados 1.216 contagios nuevos. Las tablas del Ministerio de Sanidad avalan estas notificaciones pero siempre con un asterisco a pie de página. Desde Castilla y León, el vicepresidente Francisco Igea (Ciudadanos) acusa a la Comunidad de Madrid de hacer trampas en cómo reporta el número de casos diarios para que la incidencia parezca menor.

Desde este sábado hay un nuevo sistema de información y Sanidad no publicará los datos actualizados hasta la tarde. La Comunidad de Madrid ya ha actualizado los de este lunes; 5 nuevos contagiados confirmados por PCR en 24 horas (sigue sin regularse los casos retrasados) y nuevo recorte en muertes, 16 en 24 horas aunque hay que tener en cuenta el efecto fin de semana.

Es con la presidenta de la Comunidad de Madrid con la que el Gobierno mantiene la mayor discrepancia. Ha llegado a decir Isabel Díaz Ayuso que el Ejecutivo de lo que está en contra es del modo de vida de la región. Hoy Madrid volverá a pedir pasar de la fase 0 a la fase 1; lo hará esta tarde verbalmente ante Sanidad y será el martes cuando envíen la documentación al Ministerio. Fuentes de la Comunidad de Madrid defienden para pedir la fase 1 que la evolución de los datos desde la semana pasada ha sido favorable.

En la última rueda de prensa de Ayuso, este fin de semana, la jefa del Ejecutivo madrileño lamentó que Pedro Sánchez no le haya respondido sobre "quién decide que Madrid siga en fase 0". Ayuso acusa al Gobierno central de hablar "como si la sanidad de Madrid fuera del Tercer Mundo".

https://cadenaser.com/programa/2020/05/18/hoy_por_hoy/1589795258_268458.html

LAS RAZONES DEL GOBIERNO REGIONAL PARA NO MEDICALIZAR LAS RESIDENCIAS

Un informe del Ejecutivo autonómico considera que los centros de Leganés estaban bien atendidos, pese a la medida cautelar impuesta por el Tribunal Superior de Justicia

El Gobierno regional no consideró necesario medicalizar las ocho residencias de mayores de Leganés, pese a la medida impuesta por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) para que lo hiciera de inmediato. Así consta en un informe de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, al que ha tenido acceso EL PAÍS, en el que afirma que la Consejería de Políticas Sociales ha realizado “algún tipo de actuación” en estos centros. El documento, que fue presentado como parte del recurso ante la medida cautelarísima impuesta por los jueces, reconoce que en estos geriátricos fallecieron 259 mayores. Fuentes de la Consejería de Políticas Sociales han afirmado esta mañana que el informe en cuestión solo hace referencia a lo que se ha realizado en estos geriátricos y recuerdan que la medicalización —y por tanto, la orden judicial— recae íntegramente en la Consejería de Sanidad.

Los jueces de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSJM ordenaron el 27 de abril que se medicalizaran las ocho residencias de mayores de Leganés, después de que el Ayuntamiento de esta localidad presentara un recurso ante la inactividad de la Comunidad de Madrid en estos centros. Los magistrados dieron la razón al Consistorio leganense y ordenaron la intervención inmediata, dado que se trataba de la franja de edad más vulnerable para la covid-19.

El informe en el que basó el Letrado de la Comunidad de Madrid está fechado el 28 de abril y lo firma la directora general de Atención al Mayor y a la Dependencia, Begoña Cortés. A lo largo de 11 folios, intenta justificar que su departamento actuó de forma correcta. El documento detalla que las residencias de la región han sufrido “una alta incidencia de infecciones”. Esto ha derivado en que “por su condición y concurrencia de patologías previas, se ha ocasionado una elevada mortalidad”. A eso se añade un “elevado absentismo laboral” por trabajadores infectados por el coronavirus, con la consiguiente merma de las plantillas.

El documento reconoce abiertamente que habría sido necesario trasladar a los mayores a centros sanitarios dado “el empeoramiento de su sintomatología”. “En ocasiones ha sido imposible de realizar. Esto ha obligado a mantener aislados y tratar a residentes en centros que no estaban ni concebidos ni preparados para ello, unido a la dificultad intrínseca de muchos de ellos por su concepción o por sus condiciones arquitectónicas, la falta de material y la merma de la capacidad de respuesta ante la falta de personal”, recoge el informe.

Todas estas muertes afectaron también a la retirada de los fallecidos, que tuvieron que permanecer “mucho más tiempo del debido en los centros” sin que sus responsables supieran cómo manejar la situación. “Con el agravante de su repercusión en los medios de comunicación”, añade la directora general.

Begoña Cortés repasa cómo se actuó en las residencias de la región antes de centrarse en Leganés. Recuerda que se designaron cuáles eran los centros críticos con mayor número de contagiados y fallecidos, se hicieron visitas a estos geriátricos para recabar “información de campo”, se desinfectaron y se prestó apoyo material, personal y sanitario, además de reorganizar los servicios y sectorizar los edificios. “Como consecuencia del trabajo realizado ha sido evidente la mejora de la situación en general en centros de mayores, ya que salvo casos puntuales, se ha avanzado mucho en la organización de los centros”, afirma la directora. Desde el 8 de marzo al 13 mayo, han fallecido 5.886 mayores en residencias de la Comunidad de Madrid a causa del coronavirus.

El documento también recoge las normas y las disposiciones aprobadas por el Gobierno regional, a veces trasponiendo lo que ordenaba el Ministerio de Sanidad. Después, ya analiza lo actuado en Leganés, que fue uno de los municipios en los que se produjo mayor número de contagios y de fallecidos por la covid-19. Los ocho centros son la residencia Parque de los Frailes —de titularidad de la Comunidad de Madrid y gestión indirecta-, junto con las privadas con plazas concertadas Domus Vi, Vitalia Home, Los Balcones, Nuestra Señora de Butarque, Amavir El

Encinar y las privadas Valdepelayo y Valdeluz. “Siendo únicamente la residencia de mayores Vitalia Leganés la única que ha sufrido intervención pública con fecha 1 de abril”, añade el documento. Este centro es el que tuvo mayor número de fallecidos, con 92 residentes muertos. Parte de sus internos tuvieron que ser trasladados a la residencia Vitalia Moratalaz y los centros Alba I y II, en San Lorenzo de El Escorial y Cobeña.

También adjunta un cuadro en el que recoge el número de guantes, mascarillas, geles hidroalcohólicos, batas, patucos, gorros, y alcohol repartidos en estos centros. Esa distribución se realiza cada cuatro o cinco días “en función del material disponible y las necesidades comunicadas por los propios centros”. Además, mantiene el informe que se incorporaron médicos de atención primaria y de las mutuas, además de personal auxiliar a través de Ilunion y Ferrovial: “Por lo que se refiere a los centros del municipio de Leganés se ha mantenido con ellos la misma política que las que se han adoptado para la totalidad de los centros residencias en la Comunidad de Madrid”.

La directora general asegura que se han realizado inspecciones a fondo —denominadas en el escrito como “reconocimientos pesados”— en las residencias Parque de los Frailes y Domusvi, además de Vitalia. “Todas estas actuaciones se llevaron a cabo sin perjuicio de muchas otras visitas, contactos telefónicos y otras labores de seguimiento. La situación en el resto de centros no ha obligado a realizar este tipo de actuaciones en ellos, ya que el seguimiento llevado a cabo no ha detectado situaciones que hayan requerido medidas más drásticas”, resume el informe.

La directora general concluye: “En cuanto a los centros afectados por las medidas cautelarísimas en la localidad de Leganés desde la Dirección General [de Atención al Mayor y a la Dependencia], así como desde el dispositivo de emergencia mencionado, no se consideró, con los datos disponibles, actuar en este sentido en ninguno de los centros mencionados”.

Los magistrados del TSJM no lo entendieron así y mantuvieron la medida cautelarísima. De hecho, obligaron a la Comunidad de Madrid a informar cada semana de todas las actuaciones que hayan realizado en los geriátricos, aspecto que no recogía el primer auto judicial.

El alcalde de Leganés, Santiago Llorente (PSOE), reiteró el jueves pasado a la Comunidad de Madrid que tomara medidas urgentes en los ocho centros y que se cumpliera lo que habían ordenado los magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Mantuvo cierto temor de que el Gobierno regional no acatará el auto de confirmación de la medida cautelar.

Fuentes de la Consejería de Políticas Sociales han argumentado esta mañana que la capacidad para medicalizar las residencias no corresponde a este departamento y recaerá de manera íntegra en la Consejería de Sanidad, que es la única capacitada para poder mandar médicos, enfermeras y auxiliares a estos centros. Mantienen que el informe firmado por la directora general tan solo recoge lo que se ha actuado en las residencias de Leganés desde que comenzó la pandemia, en especial si tuvieron que ser intervenidas las residencias y todas las actuaciones que se realizaron en ellas.

Una residencia de Navas traslada a 22 ancianos

La residencia Los Jardines, de Navas del Rey, trasladó el sábado a 22 mayores a centros de mayores de Móstoles, San Martín de Valdeiglesias y El Álamo por orden de la Comunidad de Madrid, según informó el domingo el director, Pedro Macías. Este mantuvo que los residentes que dejaron el geriátrico estaban sanos y que no estaban contagiados por el coronavirus, mientras que los que se quedaron (unos 50) sí habían dado positivo en los test.

“Ha sido una decisión que se ha tomado a propuesta de nuestro geriatra, pero el centro ni se va a cerrar ni nada”, afirmó Macías.

El Ayuntamiento de Móstoles denunció en la comisaría de Policía Nacional el traslado de estos residentes sin previo aviso y en condiciones deplorables. Estaban sucios, con un fuerte olor a orín, muy cansados y con hambre y sed, según un informe policial. Carecían de informes médicos y solo uno llevaba una pauta de medicación.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-17/259-muertos-y-sin-necesidad-de-medicalizar-las-residencias.html>

MADRID TIENE EL TRIPLE DE CONTAGIOS EN MAYO DE LOS QUE COMUNICA SANIDAD: ESTE ES EL MOTIVO

La clave está en los informes que difunde el Gobierno de Ayuso.

La Comunidad de Madrid acumula en mayo el triple de contagios de coronavirus de los que informa diariamente el Ministerio de Sanidad, según recoge una investigación de la agencia Servimedia.

Según sus datos, en la última semana acumula 976 casos nuevos frente a los 402 notificados por el Ministerio. Datos que aumentan a 3.003 positivos en todo el mes frente a los 1.065 que aparecen en los cuadros de Sanidad.

La clave está en los informes de evolución de la pandemia que difunde cada día el gobierno de la Comunidad de Madrid, presidido por Isabel Díaz Ayuso.

Servimedia explica que, desde hace dos semanas, Sanidad indica en sus informes que "la Comunidad de Madrid consolida diariamente la serie de casos confirmados por PCR, asignando a los casos nuevos notificados la fecha en la que se toma la muestra o se emite el resultado" y eso obliga a realizar "una actualización diaria de la serie de casos".

Madrid publica diariamente esta actualización de los casos a medida que tiene constancia oficial de los resultados de las pruebas PCR que realiza, que suelen llegar con días de retraso y que provoca que el dato que aporta cada jornada al Ministerio de Sanidad sea más bajo del real y que se vea corregido en jornadas posteriores.

Esta agencia pone el ejemplo de este sábado, donde junto a los "38 casos nuevos notificados de las últimas 24 horas" aporta un total de "205 casos nuevos incorporados". Esto se debe a que la gran mayoría de los positivos tardan en llegar más allá de un día y aparecen en la estadística días después, lo que obliga al Gobierno autonómico a corregir la serie constantemente siguiendo las órdenes de Sanidad.

Servimedia analiza los datos del último parte de la Comunidad, donde los 49 casos del viernes se han transformado en 145, los 88 del jueves en 239, los 75 del miércoles en 230, los 48 del martes en 189, los 31 del lunes en 52 y los 73 del domingo en 83. La diferencia en seis días es de 526 casos: 364 frente a 938.

<https://www.huffingtonpost.es/>

AYUSO: "ES EL GOBIERNO DE ESPAÑA EL QUE ME ESTÁ HACIENDO OPOSICIÓN Y NO AL REVÉS"

Critica que intente darle "lecciones de Sanidad" al Ejecutivo regional

Todavía molesta por la respuesta recibida por el Ministerio de Sanidad a la propuesta de Madrid de pasar a la fase 1 de la desescalada, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha sostenido este lunes que el Gobierno central le está haciendo "oposición" a ella, y "no al revés", y ha censurado que intente darle "lecciones de Sanidad". Ayuso se lamenta de que "una administración superior no puede hacer esto con una inferior, yo no haría esto con los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid aunque no fueran de mi partido político. No puedo decirle a un ayuntamiento del PSOE que ha tenido más contagios porque lo han hecho peor y le pongo el foco mediático".

En una entrevista en 'Telecinco', la dirigente regional ha defendido que a Madrid no le falta "absolutamente nada" para pasar a la fase 1 de la desescalada. "¿De verdad que sabe (el Gobierno) mejor que Madrid lo que se ha vivido en Madrid?", ha preguntado. Según fuentes populares, Díaz Ayuso, al igual que ha ido haciendo en los dos últimos días, reprochó ayer a

Pedro Sánchez que Madrid no pasara de fase en una decisión que sigue considerando que está basada en razones políticas y no técnicas.

Isabel Díaz Ayuso



@IdiazAyuso

El actual gobierno en La Moncloa está conformado por dos almas: la que gestionó la Andalucía socialista y la que nació en Caracas.

Pero las personas quieren empleo, propiedad y libertad. No depender de nadie. Es el modo de vida en Madrid.#AR18M

Video insertado

4.250

10:51 - 18 may. 2020

Información y privacidad de Twitter Ads

2.087 personas están hablando de esto

La presidenta ha criticado las decisiones "arbitrarias e improvisadas" que se están tomando respecto a la autonomía y ha rechazado que intenten dar "lecciones de Sanidad" mientras les quieren situar como "un Gobierno insensato" que pone en peligro a los suyos. "No he dejado de recibir campañas de desprestigio directo por parte del PSOE diciendo que era una insensata y que ponía en riesgo la vida de las personas cuando fuimos nosotros los que despertamos al país cerrando los colegios", ha remarcado.

A su parecer, es el Ejecutivo de Pedro Sánchez le está haciendo a ella "la oposición y no al revés". Para Ayuso, "es increíble que en mitad de una crisis", como la que se está viviendo, "que es histórica", sea el Gobierno de España con sus portavoces los que van al Congreso de los Diputados y al Senado a estar "todo el rato lanzando calumnias contra la Comunidad de Madrid" y contra ella.

"No pueden estar vendiendo la Sanidad de Madrid como la están poniendo, como si fuéramos tercermundistas y no estuviéramos preparados, cuando hemos sorprendido al mundo con nuestra capacidad sanitaria. Madrid puede pasar de fase", ha insistido, al tiempo en el que ha incidido en que es necesario hacerlo, pero, eso sí, "con precaución". "Me tienen que ayudar a mí ellos también, si es verdad que me falta material que me ayuden, lo que no pueden es cruzarse de brazos, estigmatizarnos y decir que somos nosotros los que le molestamos", ha rematado.

Para la presidenta, no hay duda de que "si no fuera yo y sí otra persona que no fuera del mismo signo político que las personas que están en la Moncloa ocurriría lo mismo porque. ¿quién conforma la Moncloa?: dos equipos políticos, uno que han gestionado ideológicamente lo que fue la Andalucía socialista y otros los que deciden que la política que tiene que aplicarse es la que aplicarían en Caracas", ha espetado.

Ayuso también ha opinado por las manifestaciones que, desde hace una semana, se repiten en el distrito de Salamanca de la capital y ha apuntado que se equivocan los que piensan que las manifestaciones contra el Gobierno son solo "cuatro ricos pasando la tarde" "Además, lo hacen así para intentar fomentar una lucha de clases, como siempre, que están ahí como pasando la tarde. No se están dando cuenta del daño que están causando en las economías de toda la Comunidad", ha manifestado.

El daño causado, según Ayuso, ataca primero "a las personas más vulnerables", a los que trabajan por horas o tienen empleos más precarios, porque cada día que la región está cerrada "hay muchas empresas y muchas economías" que no pueden ganar "ni un solo euro".

Esto se traduce es "no solo cola del paro" sino también colas en "el Banco de Alimentos" y ha puesto el foco en que hay familias que no van a recuperar el empleo "en muchísimo tiempo". "Lo que tenemos que hacer rápido es sacar a esas personas de esa situación porque la inmensa mayoría de los ciudadanos no quieren estar en una cola para que les den una caja de comida.

La inmensa mayoría de los ciudadanos quieren recuperar su vida de antes del Covid", ha subrayado.

"Me tienen que ayudar a mí ellos también, si es verdad que me falta material que me ayuden, lo que no pueden es cruzarse de brazos, estigmatizarnos y decir que somos nosotros los que le molestamos"

<https://www.lavanguardia.com/local/madrid/20200518/481244165481/ayuso-cree-que-el-gobierno-le-esta-haciendo-oposicion-y-critica-que-intente-darle-lecciones-de-sanidad.html>

LA COMUNIDAD DE MADRID RESPONDE AL INFORME DE SANIDAD QUE LE HA DEJADO EN LA FASE 0

La directora de Salud Pública de la región, Elena Andradás, pide por carta explicaciones al Gobierno

La Comunidad de Madrid ha reclamado al Ministerio de Sanidad los informes de valoración de las comunidades que han accedido a la fase uno de desescalada para comprobar que no se ha producido una situación "discriminatoria" con la región, que muestra su oposición a continuar en la fase cero al entender que cumple con los baremos exigidos.

Así lo ha indicado en una carta la nueva directora de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Elena Andradás, que replica los argumentos del informe técnico remitido por el Ministerio, en el que se fundamenta la negativa a que la autonomía escale a la fase uno, al considerar, por ejemplo, que su capacidad para realizar pruebas PCR está "al límite".

En la misiva remitida al departamento que dirige Salvador Illa, Andradás recalca que la "fiscalización" de los informes de valoración del resto de autonomías resulta "fundamental" para asegurar que durante este proceso se ha respetado "el principio de igualdad y no se han producido situaciones discriminatorias entre las distintas administraciones territoriales" del país.

En este punto, Madrid expone que ha sido una de las más castigadas pero que La Rioja, otra de las autonomías más golpeada por el virus, se encuentra en fase uno desde el 8 de mayo y tiene una tasa de incidencia Covid-19 de 1.265 por cada 100.000 habitantes, cuando Madrid está en 976,2.

También subraya que a País Vasco (598,5); Navarra (778,6) y Castilla-La Mancha (690,8), que rebasan o casi duplican la media nacional (487,2), se les ha permitido pasar, al igual que partes del territorio de Castilla y León (685,6) y Cataluña (720,2) también con tasa superior.

Además, realiza una serie de alegaciones respecto a varios de los aspectos negativos reseñados por el Gobierno central en su informe, como por ejemplo la falta de detalle a la hora de garantizar el personal necesario de refuerzo al que aludió el Ministerio.

En este sentido, la directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, como por ejemplo un refuerzo de 172 profesionales para los equipos multidisciplinares de epidemiología que se suman a la red actual junto a al cuerpo de inspectores de la Comunidad y los centros de salud pública del Consistorio de la capital.

Respecto a las salvedades de las pruebas PCR, la Consejería de Sanidad replica que la tasa media de Madrid por cada 10.000 habitantes es de 60,37 puntos, casi 20 más que la media nacional (40.75).

Además, recalca que Madrid concentra el 21,03 por ciento del total de estas pruebas diagnósticas realizadas en el conjunto del país (dos millones) cuando su población es del 14,7 por ciento.

Sobre el criterio del Gobierno central, al apreciar que un 20 por ciento de las residencias de Madrid "aún no están cubiertas por los sistemas de coordinación asistencial sanitaria desarrollados durante la epidemia", la directora general de Salud Pública de la Comunidad ha

refutado que todas cuentan con supervisión de Atención Primaria y la cobertura sanitaria en estos centros es del cien por cien.

https://www.elplural.com/sociedad/comunidad-madrid-responde-informe-sanidad-dejado-fase-0_239914102

EL INFORME OFICIAL DEL GOBIERNO RECHAZA QUE MADRID SALTE DE FASE PORQUE NO ESTÁ LISTA LA ATENCIÓN PRIMARIA

Sanidad detalla a la Comunidad por qué debe esperar para la desescalada: falta de desarrollo del plan de detección y seguimiento de casos, límites en la capacidad para hacer PCR y escasez de recursos humanos

Madrid no pasa de fase porque el Gobierno cree que su atención primaria aún no está preparada para hacer una detección rápida eficaz ante un posible rebrote. El informe oficial del Ministerio de Sanidad en el que se argumenta la decisión de rechazar el salto de Madrid a la fase 1 ya ha sido enviado al Gobierno de esta comunidad, que insiste todavía este sábado en que los criterios para seguir en fase 0 “no son técnicos”. El texto, un documento breve de cuatro folios, argumenta con datos, sobre todo centrados en la situación de la atención primaria, las razones por las que esta comunidad, al igual que la provincia de Barcelona o las capitales de Castilla y León, deben seguir en zona 0 una semana más.

El texto, al que ha tenido acceso EL PAÍS, había sido reclamado insistentemente por la Comunidad de Madrid. Está firmado por la directora general de Salud Pública, Aparicio Azcárraga, y es tajante sobre la situación de ese sistema asistencial sobre el que ahora recae el peso del seguimiento de la pandemia: “La Comunidad de Madrid ha hecho un esfuerzo importante respecto a la semana pasada para reforzar su capacidad diagnóstica y su sistema de detección precoz y seguimiento de contactos en Atención Primaria. Sin embargo, es necesario que su sistema se consolide en los próximos días para mayor seguridad y que se pueda visualizar su completa capacidad de detección, diagnóstico, aislamiento y seguimiento de casos confirmados y sus contactos”.

Las claves: capacidad para hacer PCR y detección y seguimiento de los casos

Ese es el punto central: capacidad de número de PCR, desarrollo y estabilización del protocolo y falta de recursos humanos, no solo para el control del virus en la población general sino en las residencias, en las que el análisis también incide. El ministerio recuerda que, aunque “se ha puesto en marcha un procedimiento que comienza a ser eficaz en la detección precoz de covid-19 basado en la toma de muestras en 306 centros de Atención Primaria”, será necesario más tiempo para ver su eficacia. El jueves —el día que Sanidad recibió la documentación de la región— solo tenían datos de “los dos días que lleva implementado el procedimiento, que, si bien indica esfuerzo, debe consolidarse en un ámbito territorial complejo en movilidad”.

Las cifras de esas primeras 48 horas indican, según el texto, que “la proporción de sospechosos a los que se realiza la prueba diagnóstica se incrementa del 32,9% (626/1.905) al 57,8% (924/1.599)”, y por tanto es necesario más tiempo para consolidar ese nuevo sistema. Además, añade el informe, “se hace mención a un plan de recursos humanos en el que no se explican con detalle los mecanismos para garantizar la dotación de profesionales suficientes en toda la estrategia a desplegar y sobre los procedimientos para asegurar la disponibilidad de materiales para toma de muestras y de equipos de protección individual”.

El Gobierno asegura que Madrid necesita demostrar que puede hacer más PCR. “La realización de PCR en el momento actual está al límite de su capacidad”, dice el texto: “Según la información aportada se están realizando 9.918 PCR/día, en torno al 90% de su capacidad máxima (10.977 PCR/día), por lo que convendría programar una ampliación de esta capacidad, ya que podría resultar insuficiente en caso de brote, especialmente bajo la estrategia de diagnóstico exhaustivo de casos sospechosos en Atención Primaria”.

Es la discusión clave entre Sanidad y el Gobierno madrileño, como señaló Fernando Simón en la rueda de prensa de este viernes. El Gobierno prefiere esperar una semana más a que Madrid

ruede el sistema y termine de ponerlo en marcha para estar seguros de que no habrá un rebrote descontrolado.

Las residencias

Una reaparición del virus que podría tener peores consecuencias en las residencias, uno de los mayores focos de transmisión y mortalidad de la pandemia. El texto también se detiene en ellos y ofrece un dato clave: "Se han realizado numerosas intervenciones en residencias pero sus mecanismos de activación y coordinación no quedan claramente recogidos. Según la información aportada, un 20% de las residencias aún no están cubiertas por los sistemas de coordinación asistencial sanitaria desarrollados durante la epidemia", aclara.

Se está desarrollando un plan integral de desescalada con acciones en diferentes ámbitos, aunque no se especifican las acciones implementadas y las planificadas para la siguiente fase

Además, faltan otros datos. "Se está desarrollando un plan integral de desescalada con acciones en diferentes ámbitos, aunque no se especifican las acciones implementadas y las planificadas para la siguiente fase, lo que es importante para el control de posibles situaciones de riesgo", arguye el ministerio. Según los datos oficiales que la Comunidad publica en su página web, hasta 4.510 personas han muerto en centros sociosanitarios hasta este 16 de mayo. Sin embargo, el informe de la Consejería de Políticas Sociales enviado al Ministerio a finales de abril, ya cifraba en 5.811 los fallecidos confirmados por coronavirus o con sospecha en los 710 centros residenciales —de mayores, personas con discapacidad y personas con enfermedad mental— de la Comunidad de Madrid en 50 días, desde el 8 de marzo.

Por esos motivos, se insiste en que aún faltan certezas en la detección. "En el informe enviado por la Consejería de Sanidad se hace una descripción más amplia del sistema de vigilancia, aunque no se detallan aspectos claves como los tiempos de disponibilidad de la información o cómo se integran las nuevas herramientas tecnológicas. El informe tampoco aporta suficiente información sobre el sistema de trazabilidad de contactos (diseño y dotación de recursos), como para garantizar su capacidad para asumir el volumen de contactos que se van a generar tras la entrada en vigor de los nuevos protocolos", advierte el ministerio.

Las características de Madrid: movilidad y densidad y una de las zonas más castigadas

El texto parte de una idea general, las características propias del territorio, que recomiendan ser muy prudentes, como sucede en la otra gran concentración urbana en España, Barcelona: "La Comunidad de Madrid es la más densamente poblada de España, con una densidad de 829,84 habitantes por kilómetro cuadrado, destacando la capital, que alcanza los 5.418,47 habitantes por kilómetro cuadrado, lo cual puede favorecer una elevada tasa de contacto entre personas, con la consiguiente probabilidad de transmisión. La conectividad de la comunidad en general, y de la capital en particular, es muy elevada, lo que incrementa el riesgo de propagación de la enfermedad a los municipios y provincias de su alrededor".

El informe también alude a los avances de Madrid, pero recuerda que sigue entre las más afectadas: "El número de reproducción básica está por debajo de 1 desde el 30 de marzo y la curva epidémica también muestra una tendencia descendente. Se puede considerar que la circulación de SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid es de nivel moderado, con una incidencia acumulada en los últimos 14 días de 39,74/100.000 habitantes, superior a la del conjunto de España (25,71/100.000)".

Hay que tener en cuenta que esta comunidad ha sido de las más castigadas, en torno al doble de la media nacional

"Hay que tener en cuenta que esta comunidad ha sido de las más castigadas, llegando a una incidencia acumulada de todo el periodo de 976/100.000, en torno al doble de la media nacional, siendo uno de los territorios más afectados de España (487,20/100.000)", dice el informe. Este sábado, aún hay 1.825 pacientes ingresados en los hospitales madrileños, 348 en las unidades de cuidados intensivos; pero la región tiene un total acumulado de 42.157 infectados en sus camas de agudos y hasta 3.577 enfermos graves han tenido que ser intubados en sus UCI.

La capacidad hospitalaria, la parte positiva

En la parte positiva están los números hospitalarios, a los que también aludió Simón. “La capacidad máxima de camas es de 72,2 camas de agudos por 10.000 y de 2,8 camas de UCI por 10.000, muy por encima de los mínimos establecidos. Es destacable la capacidad demostrada por la Comunidad de Madrid para aumentar sus capacidades de asistencia hospitalaria durante la onda epidémica, acreditando su capacidad de asumir en este ámbito los incrementos en la transmisión”, señala el informe.

"La ocupación de camas de agudos ha descendido del 17,6% al 15,2% y la de camas de críticos del 42,7% al 37,1% respecto a la semana anterior. Los niveles de ocupación general (covid y no covid) muestran también una descongestión progresiva del sistema sanitario”, insiste el documento. Sin embargo, la clave sigue estando en la detección precoz, y ahí Sanidad cree que Madrid necesitará unos días más. Pero todo indica que la semana que viene sí pasará a fase 1, con Barcelona y Castilla y León al completo.

<https://elpais.com/sociedad/2020-05-16/el-informe-oficial-del-gobierno-rechaza-que-madrid-salte-de-fase-porque-no-esta-lista-la-atencion-primaria.html>

JAVIER DEL PINO Y JUANJO MILLÁS BAUTIZAN A AYUSO COMO “LA BELÉN ESTEBAN DE LA POLÍTICA”

"Podría decir perfectamente que beber lejía es bueno para matar el coronavirus", lamenta el escritor

El escritor Juanjo Millás y el periodista Javier del Pino han reflexionado este domingo en el programa que presenta este último en la Cadena Ser, A vivir que son dos días, sobre la relación entre la audiencia televisiva y los votos. En este sentido se han referido a algunos de los políticos más influyentes del mundo, como Donal Trump, Boris Johnson o Jair Bolsonaro, de quienes han afirmado que son “personajes arquetípicos de los programas basura de televisión”. Una nómina de políticos en la que han incluido a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, uno de los nombres propios que está dejando la crisis del coronavirus, después de sus innumerables polémicas. “Podría decir perfectamente que beber lejía es bueno para matar el coronavirus. No hay límites mentales ni discursivos”, ha lamentado Millás.

Por su parte, Del Pino ha ahondado aún más en las críticas, y ha llegado a afirmar que la popular es “la Belén Esteban de la política” y se ha preguntado “qué méritos intelectuales” ha acumulado la dirigente madrileña para llegar al poder: “Yo todo lo que sé de ella es que llevaba la cuenta del perrito de Esperanza Aguirre”.

Unas palabras que Millás ha completado señalando que los últimos “disparates” de Ayuso (la comentada foto de El Mundo, el mitin de Ifema, el escándalo de Room Mate, sus constantes meteduras de pata, etc.) no son por “torpeza”. “Ahí hay una dirección política que cree (y seguramente tenga razón) que la audiencia televisiva coincidirá con los votos”, ha sentenciado.

https://www.elplural.com/comunicacion/protagonistas/javier-pino-juanjo-millan-bautizan-ayuso-la-belen-esteban-politica_239904102

UNA SEMANA DE VIA CRUCIS PARA DÍAZ AYUSO

De la polémica por su piso a la denegación de que Madrid pase a la fase 1, la presidenta de la Comunidad vive algunos de sus días más difíciles

Los flashes ya no pueden seguir a Isabel Díaz Ayuso vestida de chulapo, la gorra bien calada, el clavel rojo en el pelo y el chaleco abotonado. Al revés que hace un año, cuando la ahora presidenta de Madrid se viste con el traje masculino para celebrar al patrón de la capital en la pradera de San Isidro, este viernes 15 marca el punto álgido de una semana aciaga para sus intereses.

El lunes se conoce que pasa el confinamiento en un apartamento de lujo de la cadena Room Mate. El martes se borra de un portal oficial un jugoso contrato con esa compañía que las dos partes denuncian luego como falso. El miércoles, reorganiza a la cúpula de su departamento de Sanidad en plena pandemia. El jueves, Metroscopia sitúa a su Gobierno en su peor momento demoscópico. El viernes, el Ministerio de Sanidad deniega a Madrid el pase a la fase 1 de la desescalada. Y el sábado, mientras da una rueda de prensa para quejarse de que no haya criterios técnicos que avalen esa decisión, se conoce el informe que los contiene.

Díaz Ayuso vive muchos de esos episodios como una afrenta o un intento de crear problemas artificiales para tapar la crisis del coronavirus. Así ha sido una semana convertida en un vía crucis.

Lunes 11. De Aznar al piso de lujo. Isabel Díaz Ayuso no sabe que acaba de empezar una de las semanas más duras desde que accedió a la presidencia de la Comunidad de Madrid cuando empieza a charlar con el expresidente José María Aznar. En una charla telemática para los alumnos del Aula de liderazgo del Instituto Atlántico de Gobierno y la Escuela de Postgrado de la Universidad Francisco de Vitoria, los dos políticos del PP, duros entre los duros, se solazan en anécdotas sobre Bill Clinton y Hugo Chávez, y defienden la gestión de Madrid en la crisis sanitaria. Mientras tanto, empieza a formarse una tormenta de consecuencias hoy aún desconocidas.

Al poco de que Díaz Ayuso termine su charla con Aznar, Vanity Fair publica un artículo que equivale a una bomba durmiente, porque no estalla hasta el día siguiente: la presidenta de Madrid lleva desde mediados de marzo residiendo en un piso de lujo situado en la octava planta del Plaza España Skyline BeMate, propiedad de la cadena Room Mate; tiene a su disposición dos terrazas totalmente amuebladas con vistas al Palacio Real, la Casa de Campo y al Parque del Oeste; y disfruta de una suite de unos 88 metros cuadrados.

Martes 12. Un contrato fantasma con Room Mate. Tras negar la Comunidad que el alquiler se pague con dinero público, la cadena hotelera afirma que el coste “del apartamento” será de 80 euros por noche. En los siguientes días llegan varias rectificaciones. Ese coste cubre, en realidad, el alquiler de una vivienda (en la sexta planta, la “executive suite terrace”) y el uso de otra para trabajar (en la octava, la “roya suite”). No es la última vez que la cadena y la Comunidad tienen que admitir que la información que han dado es incorrecta.

Aunque tanto la presidenta como Room Mate aseguran que nadie más vive en el edificio del apartotel, cerrado por la crisis del coronavirus, EL PAÍS comprueba que hay más clientes, y que incluso es posible hacer una reserva. Y pese a que Enrique Sarasola, el dueño de la empresa, afirma en público que cualquier cliente tendría el mismo precio que Díaz Ayuso (80 euros al día, 2.400 por un mes, más de 4.800 en el tiempo que lleva), lo cierto es que el precio que se concierta a través de la web se dispara incluso en una estancia de menor categoría que la que ocupa la presidenta (3.808 al mes).

¿Ha habido un trato de favor? Sarasola lo niega, y apunta a “una mano negra” que busca “réditos políticos”.

“Es un delito”, acabará diciendo Díaz Ayuso sobre la publicación del contrato en teoría inexistente.

Pero la polémica crece. La consejería de Políticas Sociales publica en el portal de contratación un contrato con Room Mate de 565.749,62 euros por habilitar el uso de dos de sus hoteles como residencias para ancianos mientras dure el estado de alarma. Inmediatamente lo borra, dice que no existe, y lo atribuye a un error humano. Lo cambia por otro con un adjudicatario distinto (la Coordinadora del Tercer Sector y no Room Mate) y una cuantía diferente (240.443,57 euros y no 565.749,62). Saltan todas las alarmas: desde que la licitación aparece en el portal de contratación, a finales de abril, sufre hasta cuatro cambios significativos.

Antes, un político del PP anula una entrevista con este diario porque no quiere entrar en contradicciones con la líder. La tormenta aún no ha estallado del todo, pero los negros nubarrones ya se otean en el horizonte.

Miércoles 13. Destitución en el Gobierno. Mientras crece la polémica, la pandemia sigue. En el consejo de Gobierno de ese día, Díaz Ayuso reorganiza la cúpula sanitaria de la Comunidad en plena pandemia: cesa a Carlos Mur de Vía, director general de coordinación sociosanitaria; nombra a una nueva directora general de salud pública tras la dimisión de la anterior, Yolanda Fuentes; y oficializa el nombramiento de Antonio Zapatero como nuevo viceconsejero de Salud Pública y Plan covid-19.

Jueves 14. Choque entre los socios gubernamentales. Alberto Reyero destituye del Secretario General Técnico de la consejería de Políticas Sociales, responsable último de la publicación del contrato supuestamente falso con Room Mate en el portal de transparencia. Díaz Ayuso no se da por satisfecha. Primero, su entorno recuerda que esa destitución no es válida hasta que la presidenta la acepte, por lo que la deja en suspenso. Y la presidenta, además, anuncia una investigación interna sobre lo sucedido, pese a que el consejero dice haber hecho ya una.

Las dos decisiones subrayan cómo en el PP desconfían de Cs. ¿Un contrato erróneo publicado por la noche, afectando de lleno a la polémica por el piso de la presidenta? Raro. ¿Y siendo el responsable de su publicación una consejería de Cs que está en el ojo del huracán por los casi 6.000 muertos en residencias durante la crisis del coronavirus? Más raro aún. Esas son las reflexiones de integrantes de la formación conservadora, reflejo de cómo la desconfianza se extiende entre los socios gubernamentales.

En medio, Metroscopia publica un sondeo preocupante para los intereses del Gobierno: la mayoritaria aprobación que los madrileños otorgaban al Ejecutivo de Díaz Ayuso por su gestión de la crisis del coronavirus ha pasado del 61% de hace un mes al 42% actual. Y el Rubicón que marca el pase del aprobado al suspenso se cruza con la dimisión de la directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, en desacuerdo porque Madrid pida el pase a la fase 1 de la desescalada. Ella es uno más del 77% de madrileños que creen que la región debe permanecer en la fase 0. La tesis de Díaz Ayuso no cala. Solo uno de cada cinco ciudadanos se inclina por cambiar de fase, según Metroscopia.

Se trata de una campaña para ocultar el desastre en el que han metido a España: así no hay desastre, hay un apartamento

Viernes 15. Madrid no pasa a la fase 1. Díaz Ayuso amanece negándolo todo. “No estoy en apartamento de lujo; ni son 2 de 200m²; ni es una ganga pues el hotel está cerrado; ni el hotelero ha hecho negocios con la Comunidad”, escribe en sus redes sociales. “Se trata de una campaña para ocultar el desastre en el que han metido a España: así no hay desastre, hay un apartamento”.

Ese día, sin embargo, el desastre es otro. Por segunda vez, el Ministerio de Sanidad niega el pase de la Comunidad de Madrid a la fase 1 de la desescalada. El Gobierno regional estalla. “Nos encontramos ante un ataque político a la Comunidad de Madrid, que forma parte de la campaña inaceptable que están haciendo sobre mi gobierno”, dice Díaz Ayuso.

La presidenta reclama el informe técnico que avale esa decisión. Pone sobre la mesa todos los esfuerzos hechos por su Administración (aumento de plantillas y de capacidad para hacer tests; disponibilidad para multiplicar camas...). Y no entra al debate sobre los argumentos expuestos por el Ministerio: tras la dimisión de la directora general de salud pública, el nuevo equipo de Sanidad no lleva ni una semana en el cargo; hay que consolidar el trabajo de las nuevas plantillas; y la movilidad de la región desaconseja correr peligros y favorecer un rebrote (justo el mismo argumento empleado por la Comunidad para pedir el acceso de toda la región en bloque a la fase 1, y no por municipios).

Sábado 16. Silencio técnico. Díaz Ayuso acusa al Gobierno central de “recortar libertades” y de “minar el diseño constitucional por la puerta de atrás”. Para justificar esas dos graves acusaciones, argumenta que no hay ningún criterio técnico que avale que Madrid permanezca en la fase 0 de la desescalada, y que la decisión ha sido política.

Mientras habla la presidenta de Madrid, EL PAÍS adelanta el informe técnico que explica la decisión por la debilidad del sistema de atención primaria regional, encargado de seguir los nuevos casos, e investigar a las personas con las que han estado en contacto. Ni para esas cuestiones, ni para las que plantea el colegio oficial de médicos de Madrid, que advierte de que hay casi un centenar de centros médicos aún cerrados, hay respuesta. Solo silencio.

“Madrid pierde su autonomía ejecutiva durante el mando único. Un grupo anónimo decide nuestra Sanidad y Economía. ¿Quiénes son?”, se pregunta luego en sus redes sociales. “Un informe, hecho ad hoc, se ha filtrado a los medios mientras dábamos nuestra rueda de prensa”, sigue. “¿Qué capital europea recibe ese trato?”

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-17/una-semana-de-via-crucis-para-diaz-ayuso.html>

AYUSO PONE EN JAQUE A CIUDADANOS TRAS UNA REUNIÓN SECRETA CON ABASCAL Y MONASTERIO

La formación naranja teme que la presidenta madrileña pueda estar negociando un pacto con los ultras

Saltan las alarmas en Ciudadanos. La visita de Santiago Abascal a la Asamblea de Madrid junto al tuit de Rocío Monasterio del pasado viernes ha desatado un huracán sin parangón en el Ejecutivo madrileño. Fuentes del partido naranja han mostrado su preocupación ante unas posibles negociaciones entre Partido Popular y Vox.

No es ningún secreto que la presidenta de la Comunidad de Madrid se siente más próxima a la formación de Abascal en cuanto a políticas tocantes a colectivos más vulnerables, como podría ser el LGTBi. De hecho, Isabel Díaz Ayuso ya mostró sus cartas en lo que a la Ley de Protección Integral contra la LGTBifobia se refiere.

La jefa del Ejecutivo regional, al igual que Rocío Monasterio, portavoz del Grupo Parlamentario de Vox, busca la derogación de este texto aprobado durante el mandato de Cristina Cifuentes y que fue acogido con albricias por parte del colectivo LGTBi. Incluso Ayuso culpó a la “progresía tirana” de proteger este texto e impedir su supresión.

"Deslealtad"

En el Partido Popular son conscientes de que Ciudadanos no daría su visto bueno a unos recortes sociales exigidos por la formación ultraderechista. Por este motivo, según han asegurado fuentes parlamentarias a EIPlural.com, Ayuso buscaría poner a los liberales entre la espada y la pared con estos acuerdos con Vox y situarlos con esa "progresía tirana" que impide recortar en derechos sociales. Una medida de presión.

En Ciudadanos, tal y como reconocen a EIPlural.com, las sospechas de un acercamiento pronunciado entre PP y Vox se agrandan. Por supuesto, esta aproximación entre las dos fuerzas conservadoras se estaría produciendo a espaldas de los liberales. Tanto es así que la visita de Santiago Abascal a la sesión de control al Ejecutivo madrileño el pasado jueves provocó que la alarma comenzara a sonar.

Fuentes del partido naranja en la Comunidad de Madrid no entienden la visita de Abascal al Parlamento en un momento en el que el acceso a los plenos está restringido por motivos de índole sanitaria. De hecho, Vox encontró el resquicio necesario para ‘colarle’ en la Cámara y que pudiera seguir el pleno: acreditarle como asesor.

Esta maniobra no sentó bien en el fuero de Ciudadanos. Sobre todo tras observar, un día después, un ataque frontal por parte de Rocío Monasterio. La dirigente ultraderechista en Madrid, a través de su perfil en Twitter, cargó contra la “deslealtad” de Ciudadanos al Gobierno de la Comunidad y “su traición a los madrileños”.

Ante esto, la dirigente de Vox tendió la mano y ofreció su apoyo a la presidenta de la Comunidad de Madrid “para exigir al Gobierno que deje de castigar a una región de España”. Estas palabras

de la portavoz ultra en la Cámara regional incrementaron las sospechas en el seno del partido liberal.

Una reunión secreta

Un caldo de cultivo al que aún le faltaba un emulsionante. Fuentes parlamentarias han asegurado a este periódico que Isabel Díaz Ayuso y Santiago Abascal no sólo mantuvieron un fugaz encuentro en los pasillos de la Cámara, sino que se reunieron a espaldas de sus principales socios de Gobierno, en un entorno alejado de oídos curiosos en el seno del parlamento madrileño. Se trata de un "rinconcito" próximo a las vacías cabinas de prensa, "cercano a la puerta por la que Ayuso suele abandonar la Asamblea".

Desde el entorno de Isabel Díaz Ayuso niegan tal información y aseguran que "se encontraron en el pasillo y se saludaron". Explican fuentes próximas a la presidenta que la relación con Santiago Abascal es fluida porque "se conocen desde hace años" y rechazan que haya vigente cualquier tipo de negociación entre las dos formaciones.

Acuerdo para cuatro años

Desde Ciudadanos, tanto en público como en privado, han repetido hasta la saciedad que, a pesar de las constantes "trabas" de Ayuso, no es el momento de una moción de censura. Ignacio Aguado admitió el pasado jueves que hay un acuerdo "para cuatro años" y no piensa romperlo.

De hecho, los liberales también han rechazado el conato de moción de censura a Isabel Díaz Ayuso surgido después de que Más Madrid admitiera que estaría dispuesto a entregarle el Gobierno madrileño a Ignacio Aguado. No obstante, pese a que no entienden los "ataques" provenientes del entorno de Isabel Díaz Ayuso, los naranjas mantendrán intacta su lealtad a la presidenta del Ejecutivo regional.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-pone-jaque-ciudadanos-reunion-secreta-abascal-monasterio_239927102

MADRID NO TIENE RESPUESTA PARA LOS PROBLEMAS TÉCNICOS QUE PLANTEA EL MINISTERIO PARA QUE PASE DE FASE

Ni la presidenta regional ni el consejero de Sanidad dan datos sobre el número de rastreadores, la vigencia del protocolo o los empleados para hacer test

La Comunidad de Madrid ve una decisión política en que el Ministerio de Sanidad no le haya permitido pasar a la fase 1 de la desescalada, pero no ha ofrecido este sábado ni una sola aclaración al listado de cuestiones técnicas en las que ha basado su dictamen el Gobierno central. Pese a las repetidas preguntas de los periodistas, ni Isabel Díaz Ayuso, presidenta regional, ni Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad, han dado respuesta a los déficits concretos que plantea el informe ministerial, que han conocido al mismo tiempo que ofrecían una rueda de prensa. Madrid volverá a pedir este lunes su pase a la fase 1.

"¿Cuántos días lleva exactamente el protocolo de rastreo de casos en marcha? ¿Cuántos rastreadores hay? ¿Cuánta gente se ha puesto a disposición de primaria para hacer PCR?", se le ha planteado a Ruiz-Escudero en relación con las debilidades detalladas por el informe del Ministerio de Sanidad, adelantado por EL PAÍS.

"No se refuerza el personal solo para eso, forma parte de la actividad, ellos ya se organizan y deciden quién realiza la toma de muestras", ha respondido el consejero, sin ofrecer ningún dato concreto más allá de que la Comunidad está realizando 11.000 test de PCR ahora mismo, que tiene capacidad para hacer 15.000, o que estudia cómo llegar a 20.000. El Ministerio, por su parte, cree que la capacidad de Madrid para hacer tests está "al límite".

La presidenta, que ha subrayado las consecuencias económicas que tendrá el cierre de Madrid para la economía nacional ("si se arruina Madrid, se va a arruinar España", ha dicho), tampoco ha querido confrontar con el colegio oficial de médicos de Madrid, que considera que la región no está lista para pasar de fase porque aún falta personal, se mantienen centros de atención

primaria cerrados y sería muy difícil afrontar un repunte. Una lista de opiniones técnicas que contrasta con el argumento de que la decisión ha sido política.

“Creo en los criterios técnicos de la consejería, que ha estado al pie de cañón desde el inicio de la crisis”, ha dicho cuando se le han planteado esas dudas de los profesionales. “Entiendo que haya disparidad de criterios, también las hay desde el punto de vista económico”, ha seguido, aludiendo a que los Gobiernos del PP ya chocaron con los del PSOE en materia fiscal, educativa o de liberalización de los horarios comerciales, como lo hace ahora al respecto de los criterios técnicos con los que se afronta la crisis sanitaria. “Respeto su decisión”, ha dicho sobre el ministerio; “pero también la de otros muchos médicos y profesionales, que han estado al frente, y que consideran que tenemos que empezar a salir”.

Madrid presentará este lunes su tercera petición para pasar a la fase 1 de la desescalada del confinamiento decretado para frenar la expansión del coronavirus. Es de esperar que para el viernes, cuando se tome la decisión de si lo logra o no, se hayan subsanado problemas que ahora mismo aún se conjugan en presente. Así, el equipo que se ha tenido que hacer cargo del área de sanidad pública, tras la dimisión de su responsable, Yolanda Fuentes, habrá tenido tiempo para rodarse. Lo mismo habrá pasado con los refuerzos pactados con los sindicatos por el Gobierno.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-16/el-silencio-de-madrid-ante-los-problemas-tecnicos-que-plantea-el-ministerio-para-que-pase-de-fase.html>

CACEROLADA CONTRA EL GOBIERNO DESDE EL APARTAHOTEL DE LUJO DE ISABEL DÍAZ AYUSO

Varios vecinos de la líder del PP relatan que la ha visto cacerola en mano protestar por la gestión del Ejecutivo de Sánchez, otros explican que no sabían que compartían calle con ella

El "hotel cerrado al público" en el que se aloja Ayuso ha tenido otros inquilinos durante todo el estado de alarma

Cuando se conoció este lunes el paradero del apartahotel en el que reside Isabel Díaz Ayuso desde hace dos meses, los vecinos de la calle Cadarso de Madrid entendieron al fin quién era esa mujer que salía a la terraza de la sexta planta de los apartamentos turísticos del BE Mate Plaza de España, cacerola en mano, a protestar contra el Gobierno.

"Lo hacía con mucha efusividad. Recuerdo que pensé que para estar alquilada iba a romper todo el menaje", cuenta un vecino de uno de los edificios de enfrente del hotel a eldiario.es. Las protestas en la calle Núñez de Balboa, en el distrito de Salamanca, que ahora la presidenta de la región con más casos y muertes por coronavirus alienta desde la tribuna de la Asamblea de Madrid, ya las ejercía ella desde su balcón —en este caso, una terraza de más de 60 metros cuadrados, que está en el apartamento de la sexta planta, donde descansa—.

La presidenta madrileña se instaló en dos lujosos apartamentos en el centro de Madrid, con vistas en el Palacio Real, a mediados de marzo. Un espacio que supera los 400 metros cuadrados de superficie, incluyendo las terrazas en una de las zonas más exclusivas de Madrid, con servicio de limpieza y garaje, por los que solo paga 80 euros al día. Según su versión, se mudó allí cuando dio positivo por coronavirus. Según la versión del dueño del hotel, Kike Sarasola, un empresario con muchos lazos con la política, unos días antes de que se decretase el Estado de alarma.

"Estoy en un apartahotel, sola, recluida, para no molestar a nadie", narró la presidenta madrileña en una entrevista en la COPE el 19 de marzo. Este jueves, la dirigente del PP se desmentía así misma y ya hablaba de un "familiar" con el que se habría mudado a los apartamentos. En la octava planta, Ayuso trabaja. En la sexta, duerme. Ahora sabemos que también protestaba —atendiendo a las convocatorias de Vox— contra el Gobierno con el que se ha enfrentado durante toda la gestión de la pandemia. No lo hacía sola.

"La última vez fue hace unos días, la presidenta y un hombre que ha estado en ese apartamento todo ese tiempo con ella, salieron cada uno con su cacerola a protestar", narra un vecino. "Era muy fácil de identificar porque en total eran tres personas las que salían en la calle". Ayuso, no obstante, procuraba esconder su identidad, cuentan. La dirigente del PP salía a la terraza de incógnito: en todas las ocasiones que la vieron utilizaba una gorra y unas gafas de sol. "No pensamos que pudiera tratarse de la presidenta", explican, "la veíamos con frecuencia porque solía utilizar la terraza y salía a aplaudir y a las caceroladas".

Era su acompañante el que más utilizaba la terraza de la sexta planta: un espacio de 65 metros cuadrados con forma de 'L'. Todas las tardes, cuentan, era un hombre el que alrededor de las siete, salía a hacer deporte. "Primero corría y luego hacía sentadillas y otros ejercicios", explican. "Es un hombre moreno, de estatura mediana y en forma, pero ha dejado de salir desde que saltó la noticia del apartamento; nos extrañó porque hacía deporte casi todos los días, hasta cuando llovía".

https://www.eldiario.es/madrid/Cacerolada-Gobierno-Isabel-Diaz-Ayuso_0_1026798490.html

ESTOS SON LOS CRITERIOS QUE MADRID NO CUMPLE PARA PASAR A LA FASE 1

La presión asistencial continúa en descenso, ya tiene el protocolo de detección y seguimiento de covid-19 para atención primaria, pero las plantillas siguen sin los refuerzos necesarios para ponerlo en marcha

Madrid avanza en el desconfinamiento, pero no como esperaba: será algo similar a la llamada fase 0,5, que ha propuesto también Barcelona. Esta consiste en permitir la reapertura de la actividad comercial sin cita previa y con limitaciones de aforo pero no se autoriza a abrir las terrazas ni las reuniones sociales o familiares de personas que no hayan pasado la cuarentena juntas. La Comunidad insiste: "Nosotros vamos a pedir el paso a la fase 1".

"Porque lo avalan los datos asistenciales", "porque las medidas aplicadas nos respaldan" y "porque sería un agravio comparativo respecto a otras comunidades". Esos son los tres puntos del argumentario para pasar de fase en la desescalada que la Comunidad de Madrid filtró la noche de este jueves, poco después de que la presidenta Isabel Díaz Ayuso publicara un tuit sobre la decisión de los expertos, que se tomará este viernes: "El Ministerio de Sanidad no parece estar dispuesto a que Madrid pase a la fase 1, pero no da razones técnicas. Nos emplazan a otra reunión mañana [por este viernes]. Madrid cumple todos los criterios: ha aumentado su capacidad de camas y PCR, menor índice contagios...".

En ese archivo, la Comunidad asegura que "ha potenciado el control de casos sospechosos a través de la puesta en marcha de un sistema para la detección y seguimiento de contagios y contactos, coordinado por Salud Pública, que incluye, además, a todos los hospitales públicos y privados, AP [atención primaria] y SUMMA", añade que "se ha puesto en marcha la prórroga de las contrataciones de Atención Primaria y SUMMA" y apunta que "su desarrollo fue el único punto de mejora que pidió el ministerio para cambiar de fase". Ese único punto no se cumple.

Cita el documento de la consejería a la doctora María José Sierra, subdirectora y portavoz del Centro de Control de Alertas y Emergencias: "Hace falta tener más asegurado y funcionando el sistema de Atención Primaria para que todo caso sospechoso pueda ser diagnosticado. Esto es necesario para pasar de fase. Este sistema de Atención Primaria debe llevar una semana rodado". Según el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, "el sistema llevaría 8 días operativo el 18 de mayo, día que Madrid pide cambiar de fase".

El 18 de mayo, el protocolo para que ese sistema funcione haría ocho días que habría llegado a los correos electrónicos de los centros de salud, pero no ocho días operativo. La guía para los profesionales aterrizó en los correos electrónicos de los centros de salud el domingo por la noche y el lunes la conocieron los profesionales. Sin embargo, ese refuerzo de la atención primaria al que alude la Comunidad de Madrid no se ha realizado.

Varios facultativos de primaria de la capital aseguran la mañana de este viernes que a sus centros, refuerzos de personal, "no ha llegado ni uno". Además, la reordenación de esta

asistencia no se ha completado tras el cierre del Ifema, que absorbió unos cuantos cientos de profesionales de medicina de familia, y aún permanecen cerrados durante la semana alrededor de 70 consultorios; tampoco se han restaurado las urgencias de noche ni los fines de semana y esos profesionales se quejan de la “absoluta falta de personal” este mismo viernes.

Los residentes de último año de esta especialidad aún no saben nada de su futuro y su residencia acaba el 26 de mayo; los de último año de Medicina Preventiva y Salud Pública no se han incorporado aún al equipo que tiene que poner el procedimiento en marcha. Y ninguno de los facultativos o enfermeras con las que ha contactado este diario saben quiénes son, dónde están y cuándo llegarán los rastreadores.

Que nos llegara la guía por correo no significa que el protocolo se ponga en marcha, con suerte esperamos que sea la semana que viene

Médico de atención primaria

Explica una enfermera de un centro de salud del sur de Madrid que “para que eso ocurriese el lunes debería haber comenzado ese rastreo y, para ese rastreo, deberían haber provisto de personal a los centros. Y no ha ocurrido”. Un médico de familia resume: “Que nos llegara la guía por correo no significa que el protocolo se ponga en marcha, con suerte esperamos que sea la semana que viene”.

Otro de esos facultativos, Antonio Cabrera, afirma que los “refuerzos humanos” no han llegado a “casi ningún” centro y que “han llegado PCR, pero no parece que en número suficiente para las previsiones y no todas las PCR de la misma calidad”. Algunos consultorios, dice, “se han limitado a 20 al día”. En el suyo, el Daroca, en Ciudad Lineal, con más de 50.000 tarjetas sanitarias, no se ha añadido aún ni un solo trabajador más.

Dos semanas de petición a fase 1

La pasada semana, Madrid ya hizo la solicitud para pasar de fase. Lo hizo en contra de los argumentos de su ya exdirectora de Salud Pública Yolanda Fuentes, que dimitió por no estar dispuesta a avalar la decisión de pedir la desescalada. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso desoyó la recomendación de Fuentes, que había enviado el 5 de mayo un informe con toda la información que respaldaba que Madrid debía esperar. Y presentaron esa petición arguyendo que tenían capacidad asistencial y habían puesto en marcha los protocolos necesarios para rastrear y seguir contagios de covid-19.

Hace siete días la región ya cumplía con los criterios de capacidad en hospitales, aunque tanto Fuentes como los expertos en salud pública del Ministerio observaron que “la prudencia” era recomendable respecto a las camas de UCI, que seguían con una alta ocupación. ¿Cómo están esas cifras este viernes? Repasamos aquí algunos de los números que ofrece la Comunidad de Madrid.

Los datos asistenciales

Este viernes, Madrid acumula 66.005 positivos por PCR, tiene 1.927 enfermos en sus plantas, de los que 358 están en UCI. Y son ya 14.018 los muertos. La región detalla que ha bajado la hospitalización (un 86%), los pacientes en UCI (un 73%), en urgencias (93,82%) y en seguimiento domiciliario por primaria (90%). En urgencias, por ejemplo, aluden a que el máximo fue de 2.654 pacientes (aunque no detallan el día) y el pasado 13 de mayo fue de 164; también dan números de atención primaria: pasaron de 24.081 pacientes (tampoco lo fechan) en un día a 2.244 el 13 de mayo.

Las cifras empezaron a descender el 3 de abril, justo después de que se alcanzase el pico de hospitalizados y graves en las unidades de cuidados intensivos. El 31 de marzo ocurrió en agudos, con 15.227 pacientes ingresados. Dos días después, el 2 de abril, lo hicieron las unidades de críticos, que llegaron a tener 1.528 pacientes intubados. Con las horquillas que marca el ministerio, la región, con 6,642 millones de habitantes, tendría que ser capaz de llegar

a tener en un plazo máximo de cinco días de 24.575 a 26.568 plazas en hospitalización y de 996 a 1.328 camas de UCI.

Tras la brutal reestructuración que llevaron a cabo los hospitales en pocos días —algunos llegaron a triplicar su capacidad en planta y sextuplicar la de UCI— la región podría cumplir con ese requisito. En los ingresos de agudos, podrían hacerlo contando con esas ampliaciones que hicieron los hospitales, con los hoteles medicalizados y el hospital de campaña del Ifema, pero no sin ellos, como afirman en su documento. La región contaba, antes de la pandemia, con 20.743 camas (13.654 públicas y 6.819 privadas) en sus plantas, según datos de la Comunidad.

En cuanto a la capacidad de UCI, la consejería asegura que dispone de 1.350 y ha llegado a tener 1.942. Los datos reflejan otra realidad. Madrid entró a la pandemia con 641 plazas de UCI (500 públicas y 141 privadas) y si fue capaz de alcanzar los 1.528 graves atendidos fue porque los hospitales convirtieron en unidades de críticos todo aquello que pudieron convertir: quirófanos, unidades de reanimación, de recuperación de la anestesia e incluso gimnasios.

Usaron todos los respiradores que encontraron a su alcance, incluso los que no eran adecuados, como los de transporte, para intentar salvar la vida de quienes se batían contra la covid-19 en sus camas; y nunca tuvieron las suficientes manos especializadas en críticos, necesitaron la ayuda de los anestesiólogos, y muchas enfermeras de muchas otras especialidades se plantaron para hacerle frente al virus, sin experiencia.

Pero, incluso así, Madrid nunca alcanzó las 1.942 camas de UCI. Podría haberlo hecho si hubiese cumplido con la previsión que tenían para el hospital de campaña del Ifema: 500 plazas de UCI. Alcanzaron a montar 16 de críticos, aunque solo se ocuparon 13.

Los datos de PCR

También en este punto de su argumentario hablan de los nuevos casos positivos confirmados por PCR: “El número de pacientes con PCR positiva llegó a alcanzar los 3.300 diarios; y en la última semana se sitúa en los 150 de media”. Según los datos que ofrece a diario la propia Comunidad, la media es algo más alta si se coge la cifra de los resultados de laboratorio que les llegan a diario, que no coincide con la de las muestras recogidas y analizadas en las últimas 24 horas.

Desde hace unas semanas, Madrid está limpiando sus series y actualizándolas, ya que aseguraron que tenían retrasos en los resultados de los laboratorios de hasta cuatro semanas; por lo tanto, desde el pasado 2 de mayo, la Comunidad ofrece en su propio registro el número de positivos que les llegan cada día (incluyendo aquellos con retraso) y al ministerio envía los positivos de las últimas 24 horas. Con los números totales, la media sería de 260; y de 76 si se suman los de las últimas 24 horas. Estos datos son el resultado de la capacidad que, hasta ahora, tiene la Comunidad para hacer pruebas PCR. Sin más personal y más material, que es la principal demanda de los sanitarios, es imposible hacer más.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-15/por-que-madrid-insiste-en-pasar-a-la-fase-1-estos-son-sus-criterios.html>

RADIOGRAFÍA DE LA GESTIÓN DE AYUSO: CUANDO LAS CRÍTICAS AL GOBIERNO SE QUEDAN SIN COARTADA

Ayuso ha hecho de la crítica feroz al Gobierno su estrategia. A cada actuación, a su juicio, errónea del Gobierno, ha contrapuesto sus decisiones en Madrid

Pero su línea de defensa y de reivindicación de su Ejecutivo tiene muchas lagunas, desde las actividades de la Comunidad en los días previos al estado de alarma hasta las mascarillas 'fake' o la gestión de las residencias

Desde el día que arrancó la crisis del covid-19, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, no se ha quitado el traje de oposición frontal a la decisiones que se han tomado desde el mando único del Gobierno central. La dirigente conservadora asegura en las múltiples

entrevistas que concede que por supuesto que se han cometido errores, pero que la región que ella preside, en coalición con Ciudadanos, se anticipó a muchas de las decisiones que después iría tomando Pedro Sánchez.

Para Ayuso y para su partido, el PP, en las luces rojas del departamento de Salvador Ila a que Madrid dé salto a la fase 1 puede verse también esa guerra "desmedida" de una "administración superior" contra una autonomía. En una cuestión tan delicada como la salud, los conservadores han querido ver "discriminación" y falta de "criterios objetivos" en el Gobierno a la hora de tratar a las comunidades gobernadas por el PP.

La dirigente conservadora ve enemigos detrás de cada polémica que le afecta. Ella misma lo resumió a la perfección este jueves en la sesión de control al Gobierno en la Asamblea de Madrid. Hizo el retrato de una izquierda obsesionada en "deshacer" su relato: "Que Ifema funciona bien, le tienen que poner la foto final. Que hoy ya tres millones de madrileños van a recibir una mascarilla de calidad porque el Gobierno de España ha sido incapaz de proteger a la población, nos tenemos que meter con el envasado, con las bolsitas, a ver si causamos un poquito de temor. Que ustedes decían que cómo iba a traer dos aviones, traje 10". Estaba respondiendo a una pregunta de Unidas Podemos sobre la polémica del baratísimo hotel del que disfruta prácticamente desde que arrancó el estado de alarma.

Ayuso ha hecho de la crítica feroz al Gobierno su estrategia de los últimos meses. A cada actuación, a su juicio, errónea del Gobierno, ha contrapuesto sus decisiones en la Comunidad de Madrid. Pero su línea de defensa y de reivindicación de su Gobierno tiene muchas lagunas.

infoLibre repasa los principales episodios.

EL 8M: CALLES, NO; EXÁMENES SÍ

El Partido Popular decidió en esta ocasión acudir como partido a las marchas convocadas por el 8M. Con pancarta y lema propios. Por eso sigue sorprendiendo que las críticas al Gobierno por permitir esta concentración, sobre todo la más multitudinaria, la de Madrid, no se caigan de sus argumentarios. En el caso de Ayuso, la presidenta se desmarcó y no acudió a la cita a la que sí acudieron otras compañeras de partido.

Para esta dirigente del PP, que ha llegado a pedir la dimisión del delegado del Gobierno en Madrid, el socialista José Manuel Franco, el 8M fue "el mayor infectódromo de España".

Desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid se asegura que el día 7 de marzo, un día antes de la convocatoria, se remitieron a la Delegación dos correos electrónicos alertando sobre la emergencia sanitaria del covid-19.

En esos dos correos electrónicos, publicados por el diario El Mundo, la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid informaba sobre la suspensión de actividades en los centros de mayores y de la suspensión de actividades formativas de los centros sanitarios.

La Delegación del Gobierno en Madrid ha defendido que "no consta recepción de comunicaciones sanitarias con anterioridad al día 14 de marzo de 2020, en el marco de la crisis generada por la pandemia". Existe una investigación judicial abierta sobre los motivos que llevaron a permitir concentraciones estos días.

Pero casi todo en la gestión política de esta crisis tiene su cara b. Y toda esta estrategia de Ayuso se derrumbó hace unos días, cuando El Confidencial publicó que el Gobierno de la Comunidad de Madrid convocó el 8M a 1.200 opositores tras alertar al Estado de la "emergencia" sanitaria.

¿Porqué el 8M no y este examen sí?

EL MATERIAL QUE (TAMPOCO) LLEGA

En los primeros días de pandemia cundió la preocupación porque conseguir los Equipos de Protección Individual (EPI) no era tan fácil como encargarlos, pagarlos y que llegasen a Madrid

en aviones. Todos los países afectados recurren a los mismos mercados y los plazos se dilataron por el incremento de la demanda. El mando único del Gobierno ya había procedido a comprar batas, mascarillas y guantes. Pero, de forma paralela, se permitió que las comunidades autónomas hiciesen también sus compras.

El 22 de marzo, la presidenta de la Comunidad de Madrid anunció la llegada de dos aviones procedentes de China con material para la Comunidad de Madrid. Era domingo y acababa de reunirse, por videoconferencia, con Pedro Sánchez y con otros vicepresidentes autonómicos.

Pero Ayuso volvió a encontrarse con las mismas dificultades que el Gobierno central y otras comunidades autónomas para la llegada del material sanitario. ¿Y a quién se echó la culpa desde el PP? Pues a Sánchez. "No se han requisado mascarillas en las aduanas", tuvo que salir a defender el ministro de Sanidad, Salvador Illa.

El secretario general del PP, Teodoro García Egea, aseguró en rueda de prensa que el PP tenía conocimiento de que había "proveedores" que habían tenido que desviar material, como mascarillas y respiradores, a otros países ante la "inacción" del Gobierno "para la compra de ese material".

El primer avión de los prometidos por la presidenta madrileña no llegó hasta el 2 de abril. El día 5 llegó el segundo de los aviones. Su compromiso inicial era que el primero aterrizase en Barajas 48 horas después de haberlo anunciado el 22 de marzo. 48 horas que se convirtieron en 10 días.

"Somos una pequeña autonomía peleando en un mercado internacional en las peores circunstancias. Madrid, casa de todos los españoles, ha sufrido trágicamente el zarpazo del coronavirus. Pero sabemos levantarnos y pelear. Y nuestro primer avión ya ha aterrizado", presumió Ayuso en redes sociales.

¿LAS RESIDENCIAS? COSA DE... PABLO IGLESIAS

La Comunidad de Madrid tiene el triste récord de ser la región de España donde más fuerte ha golpeado la pandemia y donde el covid-19 se ha cebado con más virulencia en las residencias de mayores. Con fecha de este martes, 12 de mayo, la región alcanzaba ya los 5.886 muertos en estos centros habiendo sumado 10 en los últimos cuatro días. Según los datos facilitados por el Gobierno regional, desde el pasado 8 de marzo hasta la fecha señalada anteriormente, 1.189 personas mayores fallecieron a causa de la pandemia en las residencias y 4.706 perdieron la vida con síntomas compatibles aunque sin haberseles realizado una prueba de contraste.

Esta misma semana, familiares de mayores fallecidos y empleados de centros de la Comunidad de Madrid han presentado una querrela criminal contra Ayuso, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, y 10 directores de residencias madrileñas.

Los últimos datos hechos públicos apuntan a que las investigaciones penales abiertas por la Fiscalía sobre residencias de ancianos ascienden a 143. Del total, 61 afectan a Madrid.

En el caso de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Sanidad asumió las competencias de las residencias, arrebatándoselas a Políticas Sociales, después de una serie de roces entre Ayuso y el consejero Alberto Reyero, de la cuota de Cs en el Gobierno regional. Las tensiones han llegado al punto de generar la enésima crisis entre los conservadores y el partido naranja después de que la presidenta madrileña asegurara que no descartaba "ceses" si se demostraba que había habido "dejación de funciones" o negligencias en la gestión de los geriátricos. Sus declaraciones cayeron como una tormenta en Ciudadanos, que salió a defender que en la cuota del Gobierno de Aguado es él quien tiene la capacidad de nombrar y cesar.

Como la Sanidad, la competencia en materia de mayores está depositada en las comunidades autónomas. Pero Ayuso, como ha demostrado en esta crisis, no pierde la ocasión de intentar dejar pelotas sobre el tejado de la Moncloa.

Hace unos días, en el Pleno de la Asamblea fue preguntada sobre sus planes para las residencias de mayores en la región. El interesado era el portavoz adjunto de Unidas Podemos,

Jacinto Morano. Y la presidenta le respondió al más fiel estilo de 'y tú más', señalando al vicepresidente del Gobierno y líder de Unidas Podemos, Pablo Iglesias.

Acusó a Iglesias, que asumió al inicio de la crisis las competencias de coordinación de las residencias, de "mirar hacia otro lado" y no haber hecho "absolutamente nada" para revertir la situación en estos centros.

"Me gustaría saber una sola de las medidas que ha puesto en marcha su partido en la Moncloa, ya que tiene el mando único", añadió.

LA 'ROMERÍA' DE IFEMA

Todos los argumentos que Ayuso vertió a la hora de poner a Madrid como ejemplo, como vanguardia de lucha contra la pandemia en España, se derribaron con algo tan sencillo como cargarse de un plumazo todas las observaciones de prevención y protección contra el virus que recomiendan los sanitarios y que, de forma paralela, los políticos trasladan a la ciudadanía para su cumplimiento. Era 1 de mayo y a la presidenta de la Comunidad de Madrid no se le ocurrió mejor idea para celebrar el cierre del hospital de campaña de Ifema —sí, un hospital— que organizar un acto multitudinario. Las imágenes de políticos y sanitarios sin guardar las distancias de seguridad sobrecogían.

Incluso se atrevió la presidenta a subirse junto al alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Ameida, a un puesto portátil de venta de comida rápida y los fotógrafos les captaron repartiendo bocadillos.

Un día después, y ante el revuelo montado, tanto la presidenta, el vicepresidente de la región, Ignacio Aguado (Cs), como el alcalde coincidieron en pedir disculpas y en reconocer que algunas de las escenas no se deberían haber producido. Sólo horas antes, en sus redes sociales, Ayuso había defendido que el acto fue un "evento controlado en aforo" y llamó a "celebrar la vida" y a la vez "guardar distancia". Las imágenes difundidas dejaban bastante claro que lo de "guardar distancias" había sido imposible por la concentración de personas congregadas.

La Delegación del Gobierno en Madrid abrió una investigación por la posible vulneración del real decreto sobre el estado de alarma en lo relativo a las normas de distanciamiento social. Desde el Gobierno regional se llegó a culpar a Unidas Podemos de haber convocado a dos docenas de profesionales sanitarios que no habían estado trabajando en las últimas semanas en este recinto ferial convertido en hospital.

LAS MASCARILLAS 'FAKE'... TAMBIÉN EN MADRID

El Partido Popular al completo puso en marcha una potente campaña de desgaste al Gobierno central cuando el diario El Mundo informó de que había tenido que retirar de urgencia un lote de cientos de miles de mascarillas 'fake' que previamente había repartido a las comunidades autónomas. Hasta el punto de que la semana pasada, en una entrevista concedida a La 7 TV de Murcia Teodoro García Egea anunciaba que su partido iba a denunciar al Gobierno ante la Fiscalía por el reparto de cientos de miles de mascarillas defectuosas.

Lo que el secretario general del PP obvió es que Madrid y Andalucía, dos comunidades gobernadas por su partido en coalición con Ciudadanos, también habían protagonizado situaciones similares a la del Ejecutivo y cuya judicialización anunció. De esto, ni una palabra.

Fuentes sanitarias informaron al citado diario que las mascarillas 'fake' de Ayuso se habían repartido por varios hospitales madrileños: 12 de Octubre, Puerta de Hierro, Virgen de la Poveda, Hospital del Henares (Coslada), Severo Ochoa (Leganés), Getafe, así como en centros de atención primaria y residencias de mayores.

Pero este asunto ha tenido un segundo capítulo esta misma semana, cuando la Comunidad ha comenzado a repartir, a través de las oficinas de farmacia, mascarillas a los madrileños. El cálculo de este diario apunta a que Ayuso ha gastado 18 millones de más en mascarillas no recomendadas que ninguna otra comunidad reparte entre su población. Son de modelo FFP2,

cuando las recomendadas para la población en general son las quirúrgicas. Además, este medio de protección no cumple la normativa europea en lo que tiene que ver con el etiquetado.

A última hora del miércoles, la Consejería de Sanidad anunciaba que había eliminado de las tarjetas sanitarias de todos los menores de 4 años la prescripción de estas mascarillas "en atención al recordatorio realizado por los Coordinadores de Pediatría de Atención Primaria sobre las recomendaciones en el uso de este tipo de material de protección".

"Este grupo de profesionales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) solicitó ayer por la tarde [por el martes] la retirada de esta prescripción, indicación que ha sido tenida en cuenta de manera inmediata por el Servicio Madrileño de Salud", añadía el comunicado.

A VUELTAS CON LOS MENÚ DE TELEPIZZA

"Que a un niño le den una pizza no creo que sea un problema". Esta frase pasará sin duda a la historia de la hemeroteca del covid-19. La pronunció Isabel Díaz Ayuso en sede parlamentaria, en la Asamblea de Madrid, el 29 de abril, por lo que además quedará impresa en el diario de sesiones. Era su defensa de los polémicos menús repartidos por Telepizza en la Comunidad de Madrid para los menores más vulnerables. Una defensa que contaba con el contrapeso de la opinión de los nutricionistas.

Con el cierre de los colegios, los menores más desfavorecidos han quedado en una situación más precaria todavía. ¿Quién iba a garantizar que las comidas que se les proporcionan a estos niños en los centros educativos llegasen ahora a las mesas de sus domicilios? Telepizza y Rodilla en el caso de la Comunidad de Madrid. En el mes de marzo, las redes sociales se llenaron de imágenes de algunos de estos menús que no dejaban dudas sobre lo poco equilibrado de los mismos: pizzas, fritos, azúcares, falta de fruta...

"Para los que critican sin saber: ni los ayuntamientos, ni la hostelería, ni las empresas de distribución pueden hacer llegar 11.500 comidas cada día a los escolares", defendía en Twitter la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, mientras estaba aislada tras haber contraído el virus. Escribía esto el 18 de marzo.

Desde el Gobierno regional intentaron defender prácticamente lo indefendible: que los menús respondían a las necesidades alimentarias de los menores. Pero las críticas de asociaciones, médicos especializados en nutrición, padres y partidos de la oposición se incrementaron. Tras dos meses de reproches y un requerimiento del ministerio que lidera el vicepresidente Pablo Iglesias instando a Ayuso a revisar sus menús escolares de comida rápida si quiere recibir ayudas del Gobierno, la presidenta se ha visto obligada a dar marcha atrás.

El 18 de mayo expira el acuerdo de la Comunidad con las dos citadas cadenas de comida rápida. "En 11 días finalizan los contratos con las empresas. Estamos analizando ver alternativas a esta solución que fue temporal. Soy consciente de que este tipo de menús no se pueden extender de forma indefinida", ha admitido recientemente la presidenta. Para Ayuso, "los menús de comida rápida fueron una solución de urgencia". Una "solución de urgencia" que se ha extendido por dos meses.

Como en casi todos los episodios en los que la gestión de Ayuso se ha puesto en entredicho, en este tampoco faltó el tradicional giro de guion cargando las tintas contra el Ejecutivo central. El destinatario de los dardos fue en esta ocasión el vicepresidente Pablo Iglesias.

Isabel Díaz Ayuso



@ldiazayuso

Señor vicepresidente: una vez que las empresas de catering pueden trabajar con normalidad, volveremos a los menús ordinarios.

No obstante, las empresas que han colaborado con nosotros, sin su ayuda, no soportaban las calumnias y ataques recibidos por políticos de su ideología.

<https://twitter.com/PabloIglesias/status/1258122802147856385> ...

Pablo Iglesias ▼



@PabloIglesias

Agradezco a @IdiazAyuso que haya decidido dejar de dar menús de comida rápida a los niños y niñas vulnerables de la Comunidad de Madrid y buscar una alternativa sana. La salud de los peques lo merecía. Rectificar en política no siempre es fácil y hay que saludarlo.

23,2 mil

22:28 - 6 may. 2020

Información y privacidad de Twitter Ads

10,8 mil personas están hablando de esto

"Señor vicepresidente: una vez que las empresas de catering pueden trabajar con normalidad, volveremos a los menús ordinarios. No obstante, las empresas que han colaborado con nosotros, sin su ayuda, no soportaban las calumnias y ataques recibidos por políticos de su ideología", espetó en su perfil de la red social Twitter

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/15/radiografia_gestion_ayuso_crisis_covid_19_106681_1012.html

“NO HAY EXPLICACIÓN TÉCNICA. ESTAMOS PREPARADOS”, DICE DÍAZ AYUSO SOBRE LA PERMANENCIA DE MADRID EN FASE 0

La presidenta regional ha lamentado en redes sociales la decisión del Ministerio de Sanidad de rechazar de nuevo su paso a la fase 1 de la desescalada

El Ministerio de Sanidad ha rechazado por segunda vez que la Comunidad de Madrid pase a la fase 1 de la desescalada, aunque podrá poner en marcha “algunas medidas”, que la sitúe en una fase intermedia, según ha informado en rueda de prensa el director del Centro de Emergencias y Alertas de Sanidad, Fernando Simón.

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, ha lamentado que la región vaya a seguir “paralizada”. “No hay explicación técnica. No somos la región que más tanto por ciento de contagio tiene. Estamos preparados. Se arruinan nuestros comercios y cada semana perdemos entorno a 18.000 empleos. Madrid ha cumplido” ha comentado en un mensaje compartido en sus redes sociales.

Isabel Díaz Ayuso



@IdiazAyuso

El Gobierno no deja a Madrid pasar de fase y seguirá paralizada.

No hay explicación técnica.

No somos la región que más % de contagio tiene.

Estamos preparados.

Se arruinan nuestros comercios y cada semana perdemos entorno a 18.000 empleos.

Madrid ha cumplido.

11,1 mil

19:20 - 15 may. 2020

Información y privacidad de Twitter Ads

9.423 personas están hablando de esto

“La decisión del Gobierno de España no ha sido técnica, sino política. No han presentado ni un solo argumento que justifique que no podamos pasar de fase. Cumplíamos y se han opuesto. Están condenando a miles de madrileños a la ruina y destruyendo el motor económico de España”, ha manifestado el vicepresidente regional, Ignacio Aguado, también en redes sociales.

Ignacio Aguado  



@ignacioaguado

La decisión del Gobierno de España no ha sido técnica, sino política.

No han presentado ni un solo argumento que justifique que no podamos pasar de fase. Cumplíamos y se han opuesto.

Están condenando a miles de madrileños a la ruina y destruyendo el motor económico de España.

983

19:39 - 15 may. 2020

Información y privacidad de Twitter Ads

1.200 personas están hablando de esto

Esta fase intermedia consiste en permitir la reapertura de la actividad comercial sin cita previa y con limitaciones de aforo pero no se autoriza a abrir las terrazas ni las reuniones sociales o familiares de personas que no hayan pasado la cuarentena juntas. Los recelos que planteaba Sanidad, que cree que el riesgo de contagio sigue siendo importante, han impedido que el Gobierno permita avanzar a la región en la desescalada.

Fernando Simón ha asegurado ante los medios que la Comunidad de Madrid “tiene características particulares que hace que la valoración conjunta haya sido favorable para mantener fase 0 con algunas medidas”.

“Quiebra del pequeño comercio, dos meses después ya no aguantan más. Quiebra de restaurantes, cafeterías. Sin ingresos, sin expectativas de tenerlos. Desempleados (muchos sin cobrar el ERTE). Pobreza”, ha augurado la vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, que considera a los madrileños “condenados a la nueva normalidad según el PSOE”.

Begoña Villacís  



@begonavillacis

Condenados a la “nueva normalidad” según el PSOE, conviene definirla:

Quiebra del pequeño comercio, 2 meses después ya no aguantan más

Quiebra de restaurantes, cafeterías. Sin ingresos, sin expectativas de tenerlos

Desempleados (muchos sin cobrar el ERTE)

Pobreza#cumplimos

480

19:48 - 15 may. 2020

Información y privacidad de Twitter Ads

Tras conocer esta decisión, el consejero madrileño de Justicia e Interior, Enrique López, ha denunciado una “falta de transparencia y de rigor preciso” por parte del Gobierno durante una entrevista en Onda Cero recogida por la agencia Efe.

Horas antes de que se anunciara esta decisión de forma oficial, la Comunidad de Madrid ha considerado que la "invención de la fase intermedia" de desescalada planteada por el Ministerio de Sanidad como una "chapuza" que no se ajusta a lo establecido en la orden gubernamental y supone cambiar las "reglas del juego" cuando la región cumple, a juicio de la administración regional, con los requisitos para ascender plenamente a la fase uno.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-15/no-hay-explicacion-tecnica-estamos-preparados-dice-diaz-ayuso-sobre-la-decision-del-gobierno-de-mantener-a-madrid-en-fase-0.html>

MADRID RETUERCE LOS DATOS PARA ACUSAR A SANIDAD DE "AGRAVIO COMPARATIVO" TRAS ASUMIR QUE NO PASARÁ DE FASE

La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, se ha quejado públicamente de que el ministerio "no parece dispuesto" a dejar avanzar a la Comunidad en la desescalada, y aduce que en ciertos marcadores otros territorios puntúan peor que Madrid. Madrid envía su plan para la fase 1 en pleno traspaso de poderes: el refuerzo serán los sanitarios que iba a despedir.

No pasó mucho tiempo desde el saludo final de la reunión entre en Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid hasta la publicación del tuit en el que la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, se quejaba de que el Gobierno "no parece estar dispuesto" a dejar pasar a Madrid a la Fase 1 sin dar "razones técnicas".

Las razones técnicas a favor de Madrid, eso sí, se encargaron de darlas fuentes del Gobierno de la Puerta del Sol, aunque no aclararon si son exactamente las que presentaron en su informe o si Sanidad les había hecho alguna objeción sobre algún apartado en particular. Por su parte, el equipo de Salvador Illa se limitó a enviar a los medios de comunicación una fotografía del encuentro y a señalar que emplazaban al consejero Enrique Escudero a un segundo encuentro este viernes, cuando se hará pública la decisión del ministro. "No vamos a hacer declaraciones hasta que se haya analizado toda la documentación", apuntaba a última hora una portavoz del ministerio, que recordaba que los detalles de la segunda cita con Madrid no estaban aún cerrados.

La documentación remitida por Madrid llegó al Ministerio tarde, cumplido el plazo horario para la entrega, pero mejorando la marca de la semana anterior, cuando el documento fue remitido el jueves por la noche cuando el límite se había fijado para el miércoles a mediodía. El papel, según aseguran fuentes de la Comunidad de Madrid, subsanaba las deficiencias señaladas por Sanidad en el primer examen, sobre todo en lo referido al dispositivo de detección temprana en Atención Primaria. Ayer el Gobierno de Díaz Ayuso informó que el equipo de rastreadores de sospechosos lo conformarían algunos de los sanitarios que se contrataron en el punto álgido de la epidemia y que habían amenazado con despedir.

El sistema de rastreo deficiente

El desarrollo de un sistema de rastreo de casos sospechosos fue punto principal de mejora que pidió el Ministerio para cambiar de fase. "Hace falta tener más asegurado y funcionando el sistema de Atención Primaria para que todo caso sospechoso pueda ser diagnosticado. Esto es necesario para pasar de fase", fue el veredicto de María José Sierra, subdirectora del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), de acuerdo con las explicaciones de Madrid, que sostienen que ese requisito ya se ha cumplido.

"La Comunidad de Madrid ha potenciado el control de casos sospechosos a través de la puesta en marcha de un Sistema para la detección y seguimiento de contagios y contactos, coordinado por Salud Pública, que incluye, además, a todos los hospitales públicos y privados, AP y SUMMA", explican. "El sistema llevaría ocho días operativo el 18 de mayo, día que Madrid pide cambiar de fase", argumentan en la Comunidad. El lunes pasado, efectivamente, comenzaron a llegar a los centros de salud test que según sus trabajadores eran muy escasos. También el domingo por la noche llegó el protocolo con el que se tenían que manejar en esta nueva etapa. Sin embargo, esos mismos sanitarios afirmaban que no se había reforzado aún la plantilla.

Supuesto agravio comparativo

Uno de los argumentos que usa la Comunidad de Madrid para quejarse por la posición –no oficial todavía– del ministerio es el agravio comparativo respecto de otras zonas a las que sí se les ha permitido avanzar en la desescalada. Alegan que es una de las provincias con más pacientes curados y tiene una letalidad más baja que otras que ya se encuentran en la fase 1 como Zaragoza o Vizcaya.

Sin embargo, estos no serían en principio datos que Sanidad tenga en cuenta para el progreso: el número de pacientes curados está directamente relacionado con el de casos (y Madrid ha sido la Comunidad que más casos ha tenido de toda España), y la letalidad depende de aspectos demográficos como la población a la que más ha atacado el virus (en Madrid ha tenido mucha prevalencia en residencias de ancianos) y el número de tests realizados y, por tanto, de confirmados.

En este sentido, fuentes de la Consejería comparan los casos acumulados por cada 100.000 habitantes de Madrid con otras comunidades como Navarra o La Rioja, que contaban con una incidencia acumulada mayor al ser autorizadas para pasar de fase. Citan, además, la tasa de pacientes con PCR positiva de La Rioja, pero obvian que esta cuenta con un sistema de detección que es capaz de identificar a un gran número de positivos. Según el estudio de seroprevalencia hecho público el miércoles, habría identificado a un 52% de los casos, mientras que Madrid lo habría hecho con un 9,3%. Y es que pasar de fase no solo depende del nivel de transmisión del virus, sino, sobre todo, de la capacidad del sistema para detectar los casos y hacerlo a tiempo.

Comparaciones imposibles

Las mismas fuentes comparan a Madrid con otros territorios como Cuenca o Guadalajara, que tienen una tasa de contagio "mayor o similar" a la de Madrid, según el sondeo realizado por Sanidad. Pero, de nuevo, eluden que la especificidad de cada uno influye en la decisión. Estos territorios, por ejemplo, no cuentan ni con la misma densidad de población ni con el mismo nivel de movilidad que Madrid, factores que se tienen en cuenta para autorizar las transiciones en la desescalada porque suponen un mayor o menor peligro de que los contagios puedan convertirse en un brote explosivo.

Al explicar los criterios de análisis de Sanidad, Fernando Simón, director del CCAES, ha detallado que no se trata de compartimentos estancos con unos baremos fijos sino de un análisis global de la situación, con sus fortalezas y debilidades. Por eso en ocasiones algunos datos se pueden compensar entre ellos: si una provincia tiene niveles excelentes en algo, puede hacer balanza con algo no tan bueno. Para Pere Godoy, presidente de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), cuando hablamos de coronavirus los criterios a evaluar pueden no ser estrictos, siempre que se cumplan dos requisitos: acceso a PCR y disponibilidad para aislar a pacientes. Pero ni eso es estático: hubo un momento de la pandemia en el que hacer PCR no era ni mucho menos lo prioritario, y lo era más tener camas UCI, algo que ahora está más o menos cubierto.

Porque los parámetros numéricos conllevan su riesgo: "Si una comunidad los cumple pero sabes que falla en aspectos organizativos, o que tiene una Atención Primaria débil... eso no hay indicador que lo marque, y te coges los dedos", señala Godoy.

En cualquier caso, los especialistas entienden que la transparencia es la mejor arma para evitar estas comparaciones a veces inapropiadas. "Aunque se avance a diferentes velocidades porque la epidemia ha sido diferente en cada zona, las reglas del juego son las mismas para todos. Y cuanto más transparentes sean esas reglas, mejor se asumirán las medidas y los territorios manejarán mejor las expectativas", resume Alberto García-Basteiro, investigador en epidemiología de Hospital Clínico de Barcelona.

El ministerio no ha explicado si en algún momento piensa hacer públicos los informes de los expertos sobre la situación de cada comunidad autónoma. Basteiro incide en la idea: "Hay cifras

que dependen de la estructura de servicios de salud, de la densidad poblacional, del grado de la epidemia... Pero creo que incluso eso se puede dejar por escrito, concretar más, entre otras cosas para que ahora las comunidades no se pregunten '¿por qué hemos fallado?'. Simplemente hay que aclararlo".

https://www.eldiario.es/sociedad/Madrid-argumenta-preparada-fase-datos_0_1027148463.html

DÍAZ AYUSO ALIENTA LAS PROTESTAS CONTRA EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ Y TILDA DE "DICTATORIAL" EL MANDO ÚNICO

"Esperen a que la gente salga a la calle, lo de Núñez de Balboa les va a parecer una broma", asegura. La Delegación del Gobierno en Madrid desplegará un dispositivo en esta calle para hacer cumplir la ley

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, ha alentado este jueves las manifestaciones contra el Gobierno de Pedro Sánchez que se vienen celebrando desde hace días por la tarde en el centro de Madrid. Esas concentraciones en el distrito de Salamanca incumplen el decreto del estado de alarma, por el número de asistentes y la imposibilidad de respetar el distanciamiento físico necesario para evitar la propagación del coronavirus. Con la Asamblea de Madrid como escenario, la presidenta de la comunidad ha vuelto a aprovechar su peso institucional para convertirse en el ariete del PP contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez, con el que intenta confrontar desde que accedió al poder, en agosto de 2019.

"Aprovechan el mando único, que las familias están encerradas en sus casas y no pueden salir a manifestarse libremente, aunque sea un ratito por las tardes en su propia calle, para imponer todo tipo de barbaridades", ha dicho la presidenta regional durante la sesión de control a su Ejecutivo en la Cámara. "Están aprovechando para imponer un mando único dictatorial. Esperen a que la gente salga a la calle, porque lo de Núñez de Balboa les va a parecer una broma", ha advertido Ayuso, en referencia a las caceroladas que se celebran desde hace cuatro días en esa vía de Madrid y que, el primer día, se mezclaron y se confundieron con una fiesta en la calle, por la que fueron identificadas 13 personas que nada tenían que ver con la protesta.

Las críticas de Díaz Ayuso a Sánchez han sido múltiples en los últimos meses. La presidenta de Madrid ha confrontado con el Gobierno central por su política fiscal y educativa, además de por la gestión que está haciendo de la pandemia. También le ha acusado repetidamente de bloquear la llegada de material sanitario a Madrid (afirmación siempre desmentida por el Gobierno de Pedro Sánchez) o de repartir menos equipos de protección a la región de los que indican las estadísticas oficiales. Y ahora se muestra contraria a la cuarentena de 14 días obligatoria para las personas que lleguen a España, o a la limitación de las rebajas al mercado online para evitar aglomeraciones en las tiendas físicas. Pocas veces, sin embargo, ha llegado hasta el extremo de este jueves en la Asamblea.

"Que tengan que atacar directamente a estos vecinos [los que se manifiestan] que probablemente muchos de ellos se van a arruinar por sus políticas, es cuanto menos una falta de respeto a todos, y una vergüenza", ha dicho Díaz Ayuso. "Precisamente el Gobierno de España está haciendo más daño que nadie a la economía y a todas esas familias que ahora mismo no están ingresando ni un solo euro: actuando tarde, de manera negligente, y sin poner ningún tipo de medida están lastrando la economía de los más vulnerables, que vienen de otros países huyendo de la miseria y de la pobreza que ustedes instalan cada vez que llegan de manera totalitaria al poder", ha seguido. "Utilizan todos los resortes del mismo contra aquellos que son disidentes, y que no opinan de la misma manera", ha añadido. "En lugar de usar los medios de La Moncloa para ayudar a esas personas, han utilizado todos los medios, el CNI, RTVE de manera sonrojante, intentando comprar medios de comunicación, para intentar imponer totalitariamente una sola verdad".

El reparto de culpas sobre la gestión de una pandemia que ha encontrado su epicentro en la Comunidad de Madrid está ahora en el corazón de un enfrentamiento institucional que viene de lejos. Madrid, el bastión de poder institucional más potente que conserva el PP, actúa como escaparate del proyecto que tiene Pablo Casado para España. Y por eso la presidenta regional no tiene problemas en alentar las protestas contra Sánchez.

En consecuencia, Díaz Ayuso no se ha quedado sola en defensa de las manifestaciones, que han trasladado las caceroladas de los balcones contra el Gobierno central a la calle. Así, el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, también se mostró este miércoles comprensivo con esas concentraciones. “Es una forma de protesta pacífica que inauguró la cacerolada contra el Rey”, dijo el miércoles el regidor capitalino, en referencia a protestas de signo contrario, estas realizadas desde domicilios particulares y respetando el distanciamiento físico. “Parece mentira que ahora la nieguen a otros”, siguió. “Los mismos que promovieron caceroladas contra el Rey, contra el Gobierno de la Comunidad de Madrid alentando a que no hubiera unidad, no se pueden quejar ahora de que haya caceroladas en Núñez de Balboa”.

Sin embargo, Almeida ha dicho este jueves que esas concentraciones “no son responsables” y ha añadido que su control corresponde a la Policía Nacional, no a la Municipal, informa Luis de Vega. “La Policía Municipal no tiene competencias, pero se le pidió auxilio” para controlar el tráfico “como consecuencia de que se cortó un tramo de Núñez de Balboa”. La vulneración del estado de alarma “en cualquier a de sus formas, no es una conducta responsable”, ha remachado el alcalde, que no distingue “un comportamiento de otro”, ya sea caceroladas, botellones o fiestas o hacer deporte fuera del horario establecido. Esto no significa, añade, que se “estigmaticen” y que no se puedan llevar a cabo caceroladas y protestas contra el Gobierno en cualquier lugar de Madrid siempre que se cumpla la normativa.

En la cacerolada del miércoles, un centenar de personas se concentró para reclamar la dimisión de Pedro Sánchez. La mayoría iba con mascarillas, aunque estaban agolpados mientras hacían sonar cacerolas y proferían gritos como “Pedro Sánchez dimisión” o “Libertad”. Trece vecinos, estos sí participantes en la manifestación, fueron identificados con vistas a ser sancionados por negarse a disolverse cuando la policía les indicó que estaban incumpliendo la debida distancia social. Una decisión que ha provocado protestas de políticos del PP como el senador Rafael Hernando.

La vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, de Ciudadanos, también opinó el miércoles que las protestas contra las Administraciones son legítimas “siempre y cuando se hagan cumpliendo las normas de seguridad” y “se guarden las distancias”. A su juicio, la protesta “es siempre legítima, siempre que sea con respeto”.

La Delegación del Gobierno desplegará este jueves un dispositivo en Núñez de Balboa para hacer cumplir la ley tras lo sucedido el miércoles, ha avanzado en la cadena SER el delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco, para quien una cosa es “una protesta legítima contra quien sea y otra incumplir el estado de alarma”. “La policía no reprime caceroladas, vela por el cumplimiento de la ley”, ha añadido Franco, para recordar que estos vecinos “incumplen la ley por no haber comunicado la manifestación, además de estar en una aglomeración en plena fase 0”.

Evitar aglomeraciones va “en beneficio de la salud de todos” y es “muy fácil de comprender; la inmensa mayoría de los vecinos de esa zona” entienden las medidas e seguridad, ha recordado Franco, que ha incidido en que estas manifestaciones no tienen “ninguna autorización” y “nadie ha comunicado” a su departamento estas convocatorias. “Seguiremos vigilantes para que se cumpla (la ley)”, ha concluido.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-14/ayuso-defiende-que-ciudadanos-salgan-a-protestar-un-ratito-por-las-tardes.html>

CESA EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN SOCIO SANITARIA DE MADRID TRAS LA DIMISIÓN DE LA RESPONSABLE DE SALUD

La Comunidad de Madrid ha cesado al hasta ahora director general de Coordinación Sociosanitaria de la Comunidad de Madrid, Carlos Mur de Vúu, y en su lugar ha designado para el puesto a Francisco Javier Martínez Peromingo.

Así lo ha acordado el Consejo de Gobierno al dar luz verde a la nueva estructura de la Consejería de Sanidad, que cuenta con la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan covid-19, que gestionará la pandemia, con el exdirector del hospital de Ifema, Antonio Zapatero, al frente.

De ello ha informado este miércoles, tras la reunión, el vicepresidente, Ignacio Aguado, en una videoconferencia con periodistas. Zapatero dirigirá la estrategia del Gobierno madrileño para salir de la crisis del coronavirus, la desescalada en la región o la realización de estudios epidemiológicos. Además, también coordinará la Dirección General de Salud Pública y la coordinación socio-sanitaria en la región, que hasta el momento había coordinado Yolanda Fuentes, que dimitió por estar en desacuerdo con Ayuso sobre solicitar el pase a la Fase 1 la semana pasada.

Para este puesto y de cara a esta nueva etapa, el Ejecutivo autonómico ha acordado la salida de Mur de Víu y reemplazarlo por el geriatra del Hospital Universitario Rey Juan Carlos, Francisco Javier Martínez Peromingo, que ha sido coordinador sociosanitario hospitales públicos de Madrid Quirónsalud.

La Dirección General que dirigía Mur de Víu es el departamento sobre el que recae la función de desplegar actuaciones conjuntas entre los centros sanitarios y sociales, como es el caso de las residencias, muy golpeadas por la crisis del coronavirus.

Designado para este cargo desde el 24 de septiembre del año pasado, Mur de Víu cuenta con una dilatada carrera profesional donde ha sido médico adjunto de Psiquiatría en la Fundación Jiménez Díaz de Madrid (2006-2009), coordinador asistencial en la Oficina Regional de Salud Mental de la Comunidad de Madrid (2010-2011), director gerente del Instituto Psiquiátrico de Leganés (2011-2014) y, desde septiembre de 2014 a septiembre de 2019, director gerente en el Hospital Universitario de Fuenlabrada.

Un total de 7.547 usuarios de residencias madrileñas han muerto por todas las causas desde el 8 de marzo hasta el pasado viernes, de los que 5.846 han fallecido por coronavirus, el 77,5 por ciento del total, según los datos recopilados por la Consejería de Políticas Sociales.

<https://www.publico.es/politica/sanidad-madrid-cesado-director-coordinacion-sociosanitaria-madrid-dimision-responsable-salud-publica.html>

AYUSO CONTRAATACA Y SE QUERELLA CONTRA LA ASOCIACIÓN DEFENSOR DEL PACIENTE POR DENUNCIARLA POR HOMICIDIO IMPRUDENTE ANTE LA FISCALÍA

La organización denuncia ante la Fiscalía General del Estado a la presidenta de la Comunidad de Madrid, a la que acusa de "dejar sin asistencia médica a los ancianos, con evidente infracción del artículo 14 de la Constitución Española".

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, pasa al contraataque: a la denuncia que ha presentado contra ella la Asociación El Defensor de El Paciente, la presidenta madrileña ha decidido responder a su vez con una querrela contra la presidenta de este colectivo, Carmen Flores., informa el diario ABC. Ayuso acusa a Flores de calumnias y difamación tras presentar ésta una denuncia por homicidio imprudente contra la presidenta madrileña por "ordenar que los hospitales madrileños no aceptaran ancianos procedentes de residencias durante la crisis del Covid-19".

La Asociación Defensor del Paciente, que presta asesoría y apoyo a pacientes que hayan podido ver vulnerados sus derechos o que se hayan visto afectados por algún tipo de negligencia, ha interpuesto este martes ante la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Supremo una querrela contra la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz de Ayuso. La organización denuncia la presunta comisión de un delito de omisión del deber del socorro y homicidios imprudentes por presuntamente ordenar que los hospitales madrileños no aceptaran ancianos procedentes de residencias durante la crisis de la covid-19.

En la denuncia, la presidenta de la asociación, Carmen Flores, sustenta su petición en las afirmaciones de Ayuso en una entrevista publicada este fin de semana en el diario El Mundo en

la que reconoce, según la denunciante, que, de forma deliberada, "ordenó no aceptar en los hospitales a los ancianos, fundamentalmente procedentes de las residencias", quienes, presuntamente, "murieron abandonados y desamparados".

Flores tacha de "inhumana" las manifestaciones de Ayuso, criticando que decidiera "dejar sin asistencia médica a los ancianos, con evidente infracción del artículo 14 de la Constitución Española".

Asimismo, sostiene que la presidenta regional infringió con ello "toda la normativa en materia de Sanidad y Derechos Humanos". "Si ha habido criterios técnicos y sanitarios que te dicen igualmente esta persona va a fallecer, que mejor se quede ahí, yo no lo puedo cuestionar ahora en frío y a toro pasado. ¿A toro pasado? No les ha ofrecido una mínima oportunidad de supervivencia y han fallecido aproximadamente 17.000 por decisiones como esta", ha afeado.

Reguero de demandas

Esta última acusación forma parte de un reguero de demandas contra el Gobierno regional por la gestión irresponsable e imprudente llevada a cabo durante la pandemia del coronavirus, especialmente en las residencias de ancianos.

Asimismo, 26 querellantes del colectivo Marea de las Residencias denunciaron ese lunes a la presidenta y a los directores de diez residencias madrileñas por presuntos delitos de "homicidio imprudente, trato vejatorio, prevaricación y denegación de auxilio".

A estas querellas se suman los toques de atención del Tribunal Superior de Justicia de Madrid desde finales de abril a la Comunidad. Justicia ratificó nuevamente la semana pasada la "falta de respuesta" a la hora de poner en marcha las medidas requeridas para la protección de este colectivo vulnerable.

<https://www.publico.es/sociedad/ayuso-denuncia-residencias-mayores-asociacion-defensor-paciente-denuncia-ayuso-fge-supremo-presuntos-homicidios-imprudentes.html>

AYUSO, A LOS SANITARIOS QUE SE QUEJAN DE LAS MASCARILLAS PARA TODOS: "ELLOS TIENEN LAS SUYAS EN LAS FARMACIAS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha defendido en una entrevista en Antena 3 que se estén repartiendo en las farmacias de esta región mascarillas FFP2 a los ciudadanos aunque los expertos desaconsejan que se entreguen

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aconseja a los profesionales sanitarios que busquen mascarillas en las farmacias si las necesitan. Ayuso ha defendido esta mañana que se estén repartiendo en las farmacias de esta región mascarillas FFP2 a los ciudadanos, aunque los expertos desaconsejan que se entreguen. Sobre la posible falta de material para los profesionales sanitarios, aunque dice que su gobierno se lo ha suministrado, les recuerda que pueden ir a una farmacia a comprarlo, según ha explicado en una entrevista en Antena 3.

Díaz Ayuso ha asegurado que la comunidad de Madrid "tiene todos los condicionantes" para pasar a la fase 1 de la desescalada el 18 de mayo y ve "innecesarios" algunos de los requisitos planteados por el Gobierno. "Madrid tiene todos los condicionantes, en cuanto al número de contagios estamos por debajo de la media española", ha señalado.

También ha recordado que han triplicado las camas, tienen profesional sanitario contratado hasta finales de diciembre, van a hacer una estrategia de estudio serológico y han implantado circuitos Covid-19 en los hospitales, "para que los pacientes y profesionales que pueden estar contagiados vayan por un lugar y por el otro".

Según Ayuso, cuando presentaron la propuesta la semana pasada para cambiar de fase todo esto ya estaba, pero les faltaba "un refuerzo de Primaria para los test y unos cuantos números de UCIs". "Yo a pesar de que eso es lo que pone el informe, a mí eso me parece que es

innecesario", ha declarado. En este punto, ha admitido que Madrid ha llegado a triplicar las UCI pero ha apuntado que "aunque hubiera rebrotes" no van "a llegar los casos de febrero y de marzo". La jefa del Ejecutivo autonómico ha sostenido que el coronavirus llevaba "mucho tiempo" activo y durante esos meses la sociedad había estado en la vida normal "sin ningún tipo de control". "Nos hemos metido en el festival de virus", ha dicho.

Las fases son un "sinsentido"

Por otra parte, sobre las fases establecidas por el Ejecutivo central, ha indicado que estas no están "bien diseñadas" porque, por ejemplo, en la región "en los pueblos de la Sierra Norte no ha habido contagio y en los pueblos del Suroeste tampoco".

Para Ayuso, esto es "un sinsentido" y "lo importante es saber cuáles son las personas vulnerables en el Covid-19" así como la autoprotección. La presidenta regional ha hecho hincapié en la importancia de usar mascarilla.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/12/radio_madrid/1589274248_935792.html

AYUSO PROMETE QUE LOS MAYORES MADRILEÑOS "VAN A ESTAR EN PALMITAS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha asegurado que ya tenía pensada una reestructuración de Sanidad antes de la dimisión de Fuentes

Isabel Díaz Ayuso ha acudido al plató de Espejo Público en la primera entrevista presencial desde que comenzó la pandemia. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha advertido de "rebrotes" y asegura que "tenemos que procurar que sean los menos posibles". Asimismo, ha prometido que hará todo lo posible "para que nuestros mayores vayan en palmitas".

Ayuso sostiene que ha podido cometer errores pero alardea de llevar mascarillas a "ciudadanos y sanitarios" y la reconversión del IFEMA. Asimismo, ha criticado que las fases de la desescalada "no están bien diseñadas". "Es un sinsentido y hay que saber las personas vulnerables que hay ante la Covid-19", denuncia la jefa del Ejecutivo madrileño. "Voy a hacer todo lo que esté en mi mano para que los mayores de Madrid vayan en palmitas", anuncia.

Madrid y la Fase 1

Preguntada por la petición de la región de pasar a Fase 1, Ayuso ha declarado que están realizando el informe pertinente. Asimismo, ha aseverado que "vamos a hacer un protocolo de prohibiciones y recomendaciones contra el Covid-19".

"Cuando estemos en Fase 1 queremos mascarillas obligatorias en comercios cerrados", destaca la presidenta madrileña. "Soy favorable a que haya establecimientos recomendados", aclara Ayuso, en referencia a espacios destinados a personas vulnerables a contraer el Covid-19. "Estamos pensando en la libertad más que en las prohibiciones", asegura.

"Madrid ha reducido el número de contagios y estamos planteando una estrategia de estudio serológico", explica la jefa del Ejecutivo madrileño tras ser preguntada por la Fase 1. No obstante, Ayuso destaca que Madrid está preparada y "tiene todos los condicionantes para pasar a la siguiente fase".

"Los contagios que hay ahora son pacientes que no están tan graves como los que había en febrero y en marzo. Si cada vez estamos más distanciados, el virus se propaga en menor medida. No obstante, esto va a estar desafiándonos constantemente. La única solución sería quedarnos todos en casa y no salir, pero sería la ruina para España y hay que dar pasos adelante con seguridad", ha destacado Isabel Díaz Ayuso.

Dimisión de Yolanda Fuentes

Ayuso insiste en que la única solución viable es continuar "dado pasos hacia delante con seguridad" y asegura que "cada semana que pasa es letal" para la economía de las familias y de las empresas. La presidenta, preguntada por el fatídico 8 de mayo, asegura que, pese a la

dimisión de Yolanda Fuentes, ya tenía pensada una "reestructuración de la Consejería" para poner a Antonio Zapatero de número 2.

Ayuso ha instado a la ciudadanía a romper con el estigma de las mascarillas. Asimismo, ha enumerado las toneladas de material sanitario llegadas a la Comunidad después de la polémica con los aviones. "Los ciudadanos van a tener dos mascarillas FFP2 y las podrán combinar con mascarillas quirúrgicas o las que se vayan comprando", asevera la jefa del Ejecutivo regional. "Los ciudadanos tienen derecho a tener una mascarilla", destaca.

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha denunciado una "falta de interés" por Madrid por parte del Gobierno central. "Durante todo este tiempo, nadie del Gobierno ha acudido a las instalaciones madrileñas, salvo la ministra de Defensa, Margarita Robles, aunque no sé si le hago un favor al decir esto", enumera Isabel Díaz Ayuso. "Humanidad y atención por parte del Gobierno, ninguna. No he tenido ningún tipo de respuesta y he notado una falta de interés absoluta", relata.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-promete-mayores-madrilenos-palmitas_239596102

AYUSO, A AZNAR SOBRE EL CORONAVIRUS: "ESTO ES LO PEOR Y LO MEJOR QUE ME HA PASADO EN LA VIDA"

"Es un momento perfecto para que algunos intenten por la puerta de atrás modificar España", ha avisado la presidenta de la Comunidad de Madrid

"Esto ha sido lo peor y lo mejor que me ha pasado en la vida. Creo que en político uno no elige el momento, está y las circunstancias llegan. Yo siempre he creído que la vida hay que vivirla con dificultad para que tenga sentido. A partir de aquí hemos perdido el miedo a muchas cosas, yo creo que lo peor ya lo he vivido". La autora de esta sorprendente frase es nada más y nada menos que la presidenta de la Comunidad de Madrid (región más castigada por la pandemia del coronavirus), Isabel Díaz Ayuso.

La dirigente madrileña se ha pronunciado de esta manera durante una conferencia virtual que ha mantenido junto al expresidente del Gobierno José María Aznar en una sesión del Aula de Liderazgo del Instituto Atlántico de Gobierno, IADG, y la Escuela de Posgrado de la universidad católica Francisco de Vitoria (UFV).

En dicho encuentro, Ayuso también ha criticado al Gobierno central, acusándoles de aprovechar la pandemia para aumentar su poder. "Ahora mismo cuando hay miedo, indecisión, cuando hay mando único, es un momento perfecto para que algunos intenten por la puerta de atrás modificar España y los contrapoderes, los parlamentos, la oposición... De esta manera, crear y obligar que de una manera determinada pensemos todos y que además crezca la dependencia del Estado y el miedo", ha alertado.

"No sabes como envidia que sus hijos te insulten a ti"

Por su parte, Aznar se ha deshecho en elogios hacia Ayuso, y ha denunciado una supuesta "campaña" en contra de la dirigente popular orquestada por el Ejecutivo que lidera Pedro Sánchez. Asimismo, el actual presidente de FAEs ha recordado los "insultos" que en su día le dedicó el "dictador" venezolano Hugo Chávez. "No sabes cómo envidia que sus hijos te insulten a ti", ha indicado.

Tras subrayar que Ayuso es una "defensora de la libertad", el expresidente del Gobierno ha hecho hincapié en que ahora está sujeta a una "campaña" como la que en su momento sufrió él por parte de Hugo Chávez.

"Soy de los que cree que la historia tiene muy pocas páginas en blanco y negro, pero de esta historia tremenda que estamos viviendo algunos van a ocupar páginas en negro y algunas otras personas entre las que estás tú, estás escribiendo buenas páginas en blanco", ha resaltado.

https://www.elplural.com/politica/espana/ayuso-aznar-coronavirus-esto-vida_239569102

AYUSO EXPLICA SU POSADO EN LA PORTADA DE 'EL MUNDO': "TENÍA GANAS DE IRME A CASA"

Tras la polémica suscitada por las fotos de su entrevista, la presidenta madrileña ha señalado que no buscaba "transmitir nada"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reconocido que no se sintió "cómoda" cuando se hizo las fotos de la entrevista que publicó este fin de semana el diario 'El Mundo' y ha asegurado que no buscó "transmitir nada" con ellas.

"La verdad es que en esos momentos cuando me estaba haciendo las fotos te confieso que no estaba tampoco muy cómoda. Lo que pasa es que había sido un día muy largo, una semana durísima, viernes por la tarde. 'Ponte así, ponte así'... bueno, pues lo haces", ha contado en una entrevista en Onda Cero.

Ayuso ha desgranado que estaba "deseando irse a casa" y no reparó "en más". En todo caso, ha sostenido que es "responsabilidad" suya. "No le hago tampoco daño a nadie, no tenía tampoco intención de transmitir nada y simplemente es que estoy a otras cosas", ha manifestado.

En este punto, ha trasladado que está deseando "encontrar el punto exacto entre la lucha por la vida y por la salud" así como dar "el paso adelante" que les hace falta "para reactivar la economía" teniendo en cuenta que son "un motor económico para España" y que no pueden "estar permanentemente encerrados".

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-explica-posado-portada-mundo-ganas-irme-casa_239515102

EL APOYO CIEGO DE CASADO A AYUSO MOLESTA A BARONES Y ALCALDES DEL PP

Pablo Casado se harta de poner a los gobiernos del PP, pero sobre todo al de Isabel Díaz Ayuso, como ejemplo de buena gestión, de lo que haría el PP si estuviera en la Moncloa y fuera él y no Pedro Sánchez quien tuviera que afrontar la crisis sanitaria del coronavirus. Pero hay otros dirigentes del PP, barones y alcaldes, en su mayoría, a los que -esta defensa ciega de la presidenta madrileña les empieza a pesar. Y no sólo porque confiesan sentirse a menudo abandonados. Ven a la dirección del PP volcada en Madrid y consideran que se desatiende al resto. Pero además, no quieren que se identifique a sus gobiernos con la gestión de Díaz Ayuso y sus formas.

Todas las fuentes consultadas coinciden en que la presidenta madrileña "ha crecido" como líder política desde que hace un año Casado decidió proponerla como candidata a la presidenta de la Comunidad de Madrid. Pero ello no impide que se acumulen las críticas a su gestión, también dentro del PP. De hecho, creen que la manera en cómo ha afrontado la crisis del coronavirus deja mucho que desear. De ahí que les siente mal que Casado -que aseguran parece ser quien dirige la política madrileña- ponga a la -Comunidad como ejemplo de gobierno, cuando sus equipos han hecho una gestión más efectiva de la pandemia.

García Egea ve al Gobierno sumido en "el caos, sin rumbo, sin criterio y sin ningún tipo de indicadores"

Con la estrategia que mantiene la dirección nacional del PP, dicen las fuentes consultadas, se perjudica a otros barones y alcaldes. Se pone a Díaz Ayuso como ejemplo cuando la coalición de gobierno con Ciudadanos está en tensión continua; la presidenta y su vicepresidente, del partido naranja, han defendido posiciones distintas sobre la solicitud para que Madrid pase a la fase 1 del desconfinamiento; y ha dimitido la directora general de Sanidad, en desacuerdo con la solicitud final atendiendo a razones económicas y no a criterios de salud. Así que los cargos con responsabilidades de gobierno sostienen que la crisis continua de Madrid repercute en sus instituciones, dado que si se pone a Madrid como ejemplo de gestión del PP, también les salpica la repercusión de los problemas internos de la presidenta madrileña.

El apoyo incondicional de Casado a Díaz Ayuso no es nuevo. El presidente del PP decidió volcarse en la Comunidad de Madrid y hacer de ella su bastión de poder territorial, frente a otras comunidades gobernadas por el PP que podían convertirse en un contrapoder, ya que estaban gobernadas por dirigentes que no eran de la cuerda del presidente del PP, e incluso habían apoyado a otros candidatos en el congreso del partido que le eligió sucesor de Mariano Rajoy. Esa preferencia ha hecho que otros barones del PP se hayan sentido solos en muchos momentos, sin apoyos para defender sus posiciones ante el Gobierno central, y sin ser consultados en la toma de decisiones importantes que ha tenido que adoptar el PP, y que les afectaba, en la actual crisis.

Ayer, el secretario general del PP, Teodoro García Egea, volvió a poner el reparto de mascarillas gratis en Madrid como ejemplo de buen gobierno, dejando en entredicho a los demás barones del PP, que no han adoptado una decisión similar. El objetivo de la dirección del PP es atacar Pedro Sánchez. Un gobierno que la dirección popular ve sumido “en el caos”, con “faltan criterios claros”, donde “no hay protección a los ciudadanos” y donde destaca “la falta de rumbo” del Gobierno”.

García Egea, en una declaración grabada tras la reunión del comité de dirección, puso el foco en el malestar de comunidades no sólo del PP, sino también del PSOE, como la valenciana, que hablan de discrecionalidad del Gobierno. “No conocemos los criterios, ni a los expertos, ni los indicadores que han llevado al Gobierno a permitir pasar de fase a unas comunidades y no a otras”. Por eso, el PP pondrá el acento en la comisión de reconstrucción, donde planteará medidas “sencillas, claras” en la línea de las adoptadas por las administraciones gobernadas por el PP.

<https://www.lavanguardia.com/politica/20200512/481111327078/apoyo-ciego-casado-ayuso-molesta-barones-alcaldes-pp.html>

AYUSO GASTA 18 MILLONES DE MÁS EN MASCARILLAS NO RECOMENDADAS QUE NINGUNA OTRA COMUNIDAD REPARTE ENTRE SU POBLACIÓN

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha gastado 32 millones en comprar 14 millones de mascarillas FFP2 para los ciudadanos: cada unidad ha costado alrededor de 2,28 euros. Los farmacéuticos informan de que actualmente las quirúrgicas, que son las recomendadas, se compran a los proveedores por menos de 0,96 euros, el precio máximo al que se venden al público y por el que la remesa habría supuesto una inversión de 13,44 millones. Los expertos aseguran que no son el producto indicado para la población en general y critican la operación de "márketing" de repartirlas plastificadas con la bandera autonómica. infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

No fueron los supermercados o los pequeños comercios los que amanecieron este lunes con largas colas a sus puertas. Al menos, no en la Comunidad de Madrid. Allí fueron las farmacias las que levantaron el cierre y vieron a multitud de personas, separadas siempre por la distancia de seguridad, aguardando para entrar. Todas ellas esperaban para recoger la mascarilla FFP2 que la Comunidad de Madrid ha prometido a cada madrileño y madrileña. Desde este lunes y durante los próximos 15 días bastará con presentar la tarjeta sanitaria —o el DNI o NIE para los mutualistas— para llevársela. No costará nada y podrán hacerlo en cualquiera de las 2.882 farmacias de la región. Por ahora hay siete millones disponibles, una para cada ciudadano, pero el Gobierno autonómico ha informado de que ha comprado, en total, 14 millones de mascarillas. Todo por un precio de 32 millones de euros, según una nota emitida por el propio Ejecutivo de la conservadora Isabel Díaz Ayuso. Cada unidad, por tanto, ha costado alrededor de 2,28 euros.

Fue la propia presidenta regional la que lo anunció en su cuenta personal de Twitter el pasado viernes. "Madrid recibirá 7 millones de mascarillas en 3 aviones a lo largo del fin de semana. Se repartirán por todas las farmacias para que los madrileños puedan recogerlas el lunes con la tarjeta sanitaria o DNI", aseguró. Habían pasado apenas 24 horas desde la dimisión de su directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, tras la polémica por la decisión de la Comunidad de solicitar al Ministerio de Sanidad entrar en la fase 1 de la desescalada. Fuentes no compartía la decisión de pedirlo y preferió apartarse.

Y entonces, un día después, surgió una nueva polémica. La noticia de la conservadora no convenció —ni convence— a los expertos, que aseguran que ese tipo de mascarillas no deben ser empleadas por la población en general sino que deben reservarse para el personal sanitario. "No son las mascarillas adecuadas", señala, tajante, el secretario general de la Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (Amyts), Julián Ezquerro, en declaraciones a infoLibre. Pero no es el único. Sociedades de Medicina del Trabajo consideran "inadecuada" la medida y los jefes de Medicina Preventiva han asegurado que su reparto generalizado "no se sustenta en evidencia científica".

¿Cuáles son, entonces, las mascarillas apropiadas? "A la población en general le es suficiente con una mascarilla tipo quirúrgica", señala Ezquerro. Son las más extendidas y, además, las que tienen un precio más económico. De hecho, si Ayuso hubiera comprado este tipo de mascarillas, más recomendables por los expertos para la ciudadanía en general, se habría podido ahorrar unos 18,5 millones de euros.

El pasado 21 de abril, la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos fijó el importe máximo de venta al público de las mascarillas quirúrgicas en 0,96 euros. Se pretendía, de este modo, acabar con el aumento desproporcionado en el precio de estos productos provocado por el desabastecimiento. "El objetivo es que no se produzcan abusos", aseguró el propio ministro de Sanidad, Salvador Illa, al dar la noticia. Desde entonces, tal y como confirma a este diario Rosalía Gonzalo, vocal de dermofarmacia y de productos sanitarios del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM), los boticarios compran estos productos en el mercado mayorista a un precio inferior. Si no, venderían a pérdidas, que es lo que tuvieron que hacer con la remesa de mascarillas que compraron justo antes de que el Ejecutivo fijara el precio máximo. "Ahora compramos a los proveedores por menos de 0,96 euros. No podemos vender por debajo del coste", señala Gonzalo.

La Comunidad, por tanto, podría haber adquirido mascarillas quirúrgicas, como mucho, a 0,96 euros a un proveedor externo. Un total de 14 millones de mascarillas a ese precio habrían supuesto al Ejecutivo 13,44 millones, más de 18 millones menos de los 32 que ha invertido en comprar las FFP2 que no recomiendan para los ciudadanos de a pie ni los médicos, ni la Organización Mundial de la Salud (OMS). Y que además no reparten otros Gobierno regionales que también han puesto en marcha una iniciativa similar a la de Ayuso.

"Faltan en los hospitales, en los centros de salud y en las residencias"

Las críticas al reparto de este tipo de mascarillas han sido una constante durante el fin de semana. Por eso Ayuso quiso defenderse. En una entrevista en Onda Cero recogida por Europa Press, la líder del Gobierno autonómico afirmó que la mascarilla que desde este lunes pueden recoger los madrileños "protege en exceso". Según añadió, evita no solo que se propague el virus, sino también que la persona que la lleve contagie. "Yo quiero lo mejor para los ciudadanos y quiero que tengan una, que las prueben", dijo. Y aseguró a continuación que tienen un uso de 48 horas consecutivas, por lo que pueden durar "tres, cuatro o cinco días".

Sin embargo, las fuentes consultadas por infoLibre rechazan su uso. Al menos, entre la población en general. Y más teniendo en cuenta que los sanitarios, los que realmente necesitan este tipo de mascarillas, en algunos casos carecen de ellas. "Este tipo de mascarillas las necesitan los profesionales y a ellos se les están entregando con cuentagotas y de manera rúcana. Hay una entrega muy, muy reducida, así que es un contrasentido que se repartan a la población en general cuando los profesionales, que son los que las deberían tener, no las tienen", critica Ezquerro.

Jesús García, secretario de Acción Sindical del Sindicato de Enfermería Satse en Madrid, opina igual. "La prioridad son los sanitarios. Hay centros en los que tenemos dificultades con las mascarillas, los gorros y las calzas y la verdad es que nos sentimos bastante maltratados y poco cuidados", denuncia. "La prioridad son los que están en primera línea", sentencia.

Y en ello coincide también Alda Recas, presidenta de la Asociación Madrileña de Enfermería (AME). Según denuncia desde el otro lado del teléfono, la mascarilla FFP2 "no está indicada

para la población general, sino que lo está para aquellos profesionales que tienen contacto directo y muy cercano con un posible paciente con covid-19". "Estas mascarillas faltan en los hospitales, en los centros de salud y en las residencias. Nos piden que optimicemos el material porque no hay, pero Ayuso se salta todas las evidencias científicas y decide darle a la población una mascarilla que no está indicada para ellos", critica.

Pero, ¿por qué no lo está? Según todas las fuentes consultadas, se trata de una mascarilla mucho más incómoda y que genera la necesidad de tocarse la cara en quien la lleva puesta. "Además, te hace respirar mucho más tu propio aire, así que la gente que tenga problemas respiratorios acaba mucho más agotada", concluye Recas.

La Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, por su parte, emitió un comunicado este mismo lunes alertando de que las mascarillas FFP2, "si se utilizan de forma continuada tienen riesgo de contaminación y podrían ser un elemento de transmisión del virus". Y es más, "recomendarlas a la población general carece de evidencia científica" y "es contradictorio con las recomendaciones de las autoridades sanitarias nacionales e internacionales".

Ni Consumo ni la OMS

Y es cierto, puesto que ni la guía elaborada por el Ministerio de Consumo ni la OMS han recomendado el uso generalizado de este tipo de protección en ningún momento. Según la institución liderada por Alberto Garzón, las mascarillas FFP2, de tipo EPI [equipo de protección individual], están indicadas para "quienes cuiden o estén en contacto con personas sintomáticas o positivos por covid-19". "También pueden estar recomendadas para grupos vulnerables por indicación médica", añade Consumo. Pero nada más. Para las personas sanas, continúa el documento, las apropiadas son las higiénicas; y para las sintomáticas o positivas asintomáticas, las quirúrgicas.

Por su parte, la OMS sigue recogiendo en su página web que los ciudadanos sanos solo deben usar la mascarilla respiratoria en caso de tener contacto con contagiados o sospechosos de estar contagiados por covid-19. El 6 de abril, no obstante, la institución publicó un documento en el que daba más detalles y en el que, además, quisieron hacer hincapié "en que es crucial destinar las mascarillas médicas y las mascarillas autofiltrantes de manera prioritaria a los profesionales sanitarios", justo lo que reclaman los expertos y las organizaciones profesionales a Ayuso.

Pero además, también hay que destacar que Ayuso es la única presidenta autonómica que ha repartido este tipo de mascarillas entre sus ciudadanos. Otras comunidades autónomas también decidieron poner en marcha una actuación similar, pero siempre con mascarillas quirúrgicas. Es el ejemplo de Cataluña, que también inició hace algunos meses el reparto de otros 14 millones de mascarillas compradas por la Generalitat a 0,76 euros cada una. O el de la Comunitat Valenciana, que repartió 3,6 millones entre los mayores y las personas pertenecientes a colectivos de riesgo. O el de Galicia, que invirtió un millón de euros en repartir 2,2 millones de mascarillas quirúrgicas entre las personas con menos recursos.

El tipo era diferente, y los números también. Pero las mascarillas repartidas por el también conservador Alberto Núñez Feijóo tienen algo en común con las ofrecidas por Ayuso. Tanto una como otra iban plastificadas con publicidad institucional del Gobierno regional, algo que las fuentes consultadas por infoLibre han calificado sin ningún titubeo de operación de "marketing". "Cuando se reparte una mascarilla que va con la bandera, lo que se traslada a la población es que es la Comunidad de Madrid la que las está poniendo a su disposición. Es un mensaje subliminal evidente. Es lícito, pero poco ético", subraya Ezquerro.

Recas coincide. "Esto es un intento más de lavar su cara, un intento de decir que podemos pasar a la fase 1, cuando su propia directora de Salud Pública decía que no teníamos material. No tenemos material y ella decide entregar el material no indicado con una banderita a la población. Es de locos", sentencia.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/12/ayuso_gasta_millones_mascarillas_no_recomendadas_por_medicos_106679_1012.html

AZNAR Y DÍAZ AYUSO, LA UNIÓN DEL PP MÁS DURO

Los dos políticos, a los que separan 25 años, coinciden en considerarse víctimas de los ataques de la izquierda y en defender la libertad como solución a las crisis

Da igual que les separen 25 años en la vida y en la política. José María Aznar e Isabel Díaz Ayuso, pasado y presente del PP más duro, defensores de los pactos con Vox y críticos sin matices con el Gobierno de Pedro Sánchez, han demostrado este lunes sus coincidencias desde la primera frase pronunciada en un encuentro telemático.

-“¿Por qué no te callas?”, dice Aznar.

Asomado a la pantalla de su ordenador para el encuentro encuadrado en el Aula de liderazgo del Instituto Atlántico de Gobierno y la Escuela de Postgrado de la Universidad Francisco de Vitoria, el expresidente ha mentado la intervención de Juan Carlos I en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de 2007 para defender a la líder madrileña. ¿Su argumento? Que el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, le atacaba a él por los mismos motivos que ahora se critica la gestión de Díaz Ayuso en la crisis del coronavirus.

“La libertad siempre ha tenido muchos enemigos”, ha dicho Aznar, como si eso explicara la dimisión de la directora general de salud pública de la Comunidad de Madrid, Yolanda Fuentes; la negativa del Gobierno central a que la región pase a la fase 1 de la desescalada; o las heridas que está dejando la pandemia en la unidad de la coalición gubernamental que forman PP y Ciudadanos. “Los hijos de Chavez están todos por aquí, y hay que decir que no están mal colocados: no sabes lo que te envidio porque te insulten a ti”, ha ironizado, en una referencia velada a la presencia de Podemos en el Gobierno de la nación. “Una labor importante se tiene que estar haciendo para merecer tal atención por aquellos que se dedican a sembrar sectarismo, o que no son defensores de la libertad”, le ha dicho a Díaz Ayuso. “Tenerte aquí, sometida a una campaña como aquellas que yo sufrí, es una gran satisfacción. Soy de los que cree que la historia tiene muy pocas páginas en blanco y negro, pero sé que en esto que estamos viviendo algunos están escribiendo buenas páginas en blanco, entre ellas tú”.

Tenerte aquí, sometida a una campaña como aquellas que yo sufrí, es una gran satisfacción

Aznar sobre Ayuso

Esa referencia al espacio vacío y sin contenido, huero, no ha sido percibida como un desdoro. Al contrario. Entre elogio y elogio, y alguna frase llamativa (“Genéticamente, por lo visto, el covid tiene algo que nos asemeja en cuanto a la virulencia en el organismo”), Díaz Ayuso ha respondido preguntas sobre su gestión pasando de puntillas por los puntos negros. Para todos ha habido una explicación común: la culpa es del Gobierno de Sánchez.

“Se nos acusa de insensatos, me han lanzado campañas personales desde el Gobierno, por creer que Madrid debe dar un paso adelante”, ha dicho Díaz Ayuso, en referencia a las críticas del vicepresidente Pablo Iglesias a que Madrid pidiera el paso a la fase 1. “Es ahí donde se está librando la batalla, y de ahí los ataques de estos días”, ha añadido sobre el abismo que separa las propuestas económicas y fiscales del Ejecutivo central (PSOE y Podemos) y regional (PP y Ciudadanos).

España actuó tarde, lo seguiré diciendo, aunque me torturen, para eso soy libre

Díaz Ayuso

“Podremos explicar con resultados por qué nuestras políticas son mejores, pero todo esto está ahora en peligro porque tenemos una guerra desmedida, que no había ocurrido en la vida, con una Administración superior que ataca a una inferior”. Y ha subrayado: “España actuó tarde, lo seguiré diciendo, aunque me torturen, para eso soy libre”.

La defensa de la libertad como argumento con el que explicarlo casi todo no ha sido la única coincidencia entre Aznar y Díaz Ayuso. A la cita han llegado ambos sabiéndose unidos por algo más que las siglas de su partido, la ideología o una concepción parecida del ejercicio del poder.

Personas con las que contó Aznar trabajan hoy en el Gobierno de Madrid. Allí está Miguel Ángel Rodríguez como jefe de gabinete de la presidenta, que fue secretario de Estado de Comunicación con Aznar. O Javier Fernández-Lasquetty, hoy consejero de Hacienda, y ayer subdirector del gabinete del expresidente. O Francisco García Diego, colaborador de ambos.

Hay otro trazo común en ambas biografías. Los dos políticos, principio y final de la cadena del PP más conservador, han vivido desde posiciones decisivas las dos grandes tragedias de Madrid en los últimos 20 años: el 11-M y el coronavirus.

-“Ha sido vivir varios 11-M cada día, cinco 11-M”, ha resumido Díaz Ayuso las 15.000 muertes vinculadas al coronavirus en la región.

Aznar, presidente durante aquel atentado yihadista, que su Gobierno atribuyó a ETA, no ha dicho nada.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-11/aznar-y-diaz-ayuso-la-union-del-pp-mas-duro.html>

AYUSO ADJUDICA A DEDO UN CONTRATO DE 30.000 EUROS PARA HACER VÍDEOS SOBRE EL CORONAVIRUS AL REPORTERO CAKE MINUESA

Minuesa es el administrador único de la empresa elegida por la Comunidad de Madrid para hacer "píldoras informativas" sobre la prevención de la covid-19, aunque esta empresa no ha desempeñado otros trabajos para la administración autonómica anteriormente. La Consejería de Sanidad no ha respondido a las preguntas de 'Público'.

La Consejería de Sanidad emitió el 13 de marzo una resolución en la que ordenaba tramitar y ejecutar "con carácter de emergencia" el trabajo de difusión de "píldoras informativas de la campaña de publicidad sobre el coronavirus". La resolución llegó al Consejo de Gobierno el 1 de abril, y la adjudicación fue publicada el 17 de abril, un mes y cuatro días después de que se dictase esta resolución, como consta en el portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid.

La resolución reconoce que Sanidad directamente solicitó presupuesto a la empresa de Minuesa, sin mencionar si hizo lo propio con otras

El documento reconoce que Sanidad directamente solicitó presupuesto a CAELUM PRODUCCIONES, S.L., sin mencionar en ningún caso que se hiciera lo propio con otras empresas. La Consejería no ha respondido a las preguntas de Público sobre este tema. Entre otras cuestiones, este medio preguntó por qué decidieron adjudicar este encargo a Minuesa, cuya empresa nunca antes había trabajado con la administración regional, según el propio portal de Transparencia.

La resolución a la que ha accedido este diario justifica esta contratación en base al artículo 120.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, que permite actuar "sin obligación de tramitar expediente de contratación" cuando sea necesario tomar decisiones "de manera inmediata a causa de situaciones que supongan grave peligro".

El texto asegura que es "urgente y necesario" comunicar consejos preventivos sobre la covid-19, y sostiene que la Comunidad de Madrid no cuenta "con medios propios" para ejecutar la campaña encargada a Minuesa.

La resolución no menciona especificaciones o requisitos técnicos de los vídeos, ni tampoco hace mención detallada a su contenido, o a dónde y cómo se emitirán

En la misma línea, el documento no menciona especificaciones o requisitos técnicos (duración de los vídeos, formato, etc), ni tampoco hace mención detallada a su contenido, o a dónde y cómo se emitirán. Sólo establece que el máximo a cobrar por cada una de estas píldoras informativas es de 1.000 euros –"El precio unitario máximo de cada píldora informativa asciende a 1.000 euros (IVA excluido)"-.

Dado que la base imponible del contrato es de 25.000 euros, se deduce que éste obliga a la realización de, al menos, 25 vídeos. En la información sobre la adjudicación, además, se hace referencia a que la duración del contrato es de 8 días, algo que no aparece en la resolución.

Así, teniendo en cuenta ese periodo de 8 días, y descontando el IVA, el contrato establece que CAELUM PRODUCCIONES cobre 3.125 euros por día trabajado (sobre la base de 25.000 euros). El reportero es administrador único de esta sociedad limitada, cuya constitución consta en el Registro Mercantil de Madrid el 24 de julio de 2015, y que no cuenta con más empleados.

En concreto, el 13 de marzo el secretario general técnico de la Consejería de Sanidad, Francisco Javier Carmena Lozano, emitió la resolución en la que ordenaba tramitar y ejecutar "con carácter de emergencia" la difusión de estas píldoras informativas de la campaña de publicidad sobre el coronavirus.

Los trabajos para la realización de estos vídeos que desglosa esta resolución hacen referencia al "desplazamiento del equipo"; las tareas de grabación; la edición y posproducción de imagen y audio; la narración en off y la posterior entrega del producto final, así como "los cambios necesarios hasta conseguir el resultado final deseado".

"La Consejería de Sanidad ha acordado la difusión prioritaria de píldoras informativas con la finalidad de informar a la población y que los ciudadanos adopten las medidas preventivas que les corresponden, sepan cómo deben actuar y dirigirse, en caso de necesidad a los servicios sanitarios en relación con el COVID-19", abunda el texto.

Los ataques de Ayuso y Minuesa al Gobierno

Durante la emergencia del coronavirus, Ayuso se ha caracterizado por su constante confrontación con el Gobierno de Pedro Sánchez, sin olvidar sus múltiples polémicas a cuenta de su propia gestión, sobre sus declaraciones o el episodio de la dimisión de su directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, por su rechazo a que la Comunidad de Madrid aspirase a pasar a la fase uno del plan para la desescalada del Ejecutivo central.

Minuesa ha alabado el hospital de Ayuso en Ifema; también ha acusado al Gobierno de Sánchez de querer instaurar "una dictadura"

Por su parte, el 31 de marzo Minuesa publicó en el citado medio un reportaje en el que alababa el Hospital de Ifema, uno de los ejemplos de su gestión más reivindicados por la propia Ayuso. Un hospital "montado en un tiempo récord, felicitado por la OMS, por los especialistas en covid-19"; "Montado en Madrid con todas las dificultades, no solo sanitarias sino de la izquierda radical, creando bulos y haciendo política de los muertos", siempre según sus propias palabras.

En algo más de cinco minutos de vídeo, introdujo otra de sus intervenciones afirmando que este hospital, "un milagro", se ha levantado mientras la "izquierda ataca radicalmente con el hashtag Ayuso culpable, PP culpable". Entre las preguntas a los entrevistados: "¿Madrid crees que ha liderado? Hemos visto que el Gobierno central no ha liderado, ha estado abarrotado, el Gobierno central incluso ha incautado material, ha ralentizado"; "En general todo, ¿la satisfacción es máxima por parte de los sanitarios y de los enfermos?"; "¿El rey dijo 'vais a pasar a la historia'? Bueno, pues qué orgullo", fueron otras de sus frases.

Además, durante la pandemia ha cargado con dureza contra el Gobierno de Sánchez, acusándole desde su perfil de Twitter de querer instaurar una "dictadura" (26 de abril). "Somos el vulgo q no se entera, lúmpenes al servicio del socialcomunismo q todavía no comprendemos q la dictadura q viene, es por nuestro bien. Ellos son superiores y 30.000 muertos es algo normal. No aprendemos y deberíamos estar agradecidos". "No tienen ni puta idea d cómo minimizar las muertes, pero clavan su estrategia para llevar a cabo su plan dictatorial" (19 de abril).

cakeminuesa

@cakealatake

Somos el vulgo q no se entera, lúmpenes al servicio del socialcomunismo q todavía no comprendemos q la dictadura q viene, es por nuestro bien.

Ellos son superiores y 30.000 muertos es algo normal.
No aprendemos y deberíamos estar agradecidos.

De verdad...

Qué vergüenza!!! <https://twitter.com/GuajeSalvaje/status/1253253929552527360> ...

Guaje Salvaje

@GuajeSalvaje

¿Creíais haberlo visto todo de Torrente Ábalos?

Atentos a esta épica "perla" suya de ayer: con el primer estado de alarma los niños no salieron a la calle porque los padres no quisimos, no porque estuviera prohibido.

El del Delcygate.

El #GobiernoDelBulo

9:01 PM - Apr 26, 2020

Twitter Ads info and privacy

cakeminuesa

@cakealatake

"..minimizar el clima contrario a la gestión del Gobierno"

No tienen ni puta idea de cómo minimizar las muertes pero clavan su estrategia para llevar a cabo su plan dictatorial.

Mi homenaje a la G. Civil q nos protege en la calle .

No permitiremos sea manipulada por chavistas.

View image on Twitter

611

4:54 PM - Apr 19, 2020

Twitter Ads info and privacy

323 people are talking about this

En la misma línea, ha sido muy crítico con las ayudas del Gobierno a televisiones privadas durante la crisis del coronavirus, por valor de 15 millones de euros. El 4 de abril, la web Periodista Digital, que dirige Alfonso Rojo, recogía una intervención de Minuesa en la que reclamaba a los grupos Atresmedia y Mediaset que devolvieran las cantidades recibidas en este marco, para distribuir las entre los afectados por la crisis del coronavirus.

Este diario ha intentado contactar con Minuesa, sin éxito. El martes, tras conocerse esta publicación, Minuesa se sirvió de su perfil en Twitter para lamentar que "la izquierda" vaya a por él, siempre según sus palabras. "Va a por mi porque ...hago vídeos! Y píldoras informativas buenas, profesionales y baratas durante el coronavirus".

cakeminuesa

@cakealatake

Vaya! ahora la izquierda va a por mi porque ...hago vídeos!

Y píldoras informativas buenas, profesionales y baratas durante el coronavirus.

Tengo una productora, CAELUM Producciones y hago tele, docus, vídeos y el lunes estreno programa!

El reportero ya acaparó titulares en octubre de 2019, cuando fue detenido intentando colarse en la basílica del Valle de los Caídos días antes de la exhumación del dictador Francisco Franco.

<https://www.publico.es/politica/comunidad-madrid-ayuso-adjudica-dedo-contrato-30000-euros-videos-coronavirus-reportero-cake-minuesa.html>

MADRID LIDERA EL ENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA DESDE EL ESTALLIDO DEL CORONAVIRUS

La región acude a los mercados para financiar la lucha contra la enfermedad y proyectos medioambientales

Con 1.000 millones captados a través de bonos y préstamos, la Comunidad de Madrid se ha convertido en la región que más se ha endeudado desde que estalló la crisis del coronavirus. La salida a los mercados, que cuenta con el visto bueno del Gobierno central, despierta críticas en Vox (único socio posible del Ejecutivo que han formado PP y Cs), PSOE, Más Madrid y Podemos. Los gestores del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso han calculado que necesitan un mínimo de 2.000 millones para paliar la hecatombe sanitaria, social y laboral que está provocando la pandemia.

“Soy partidario de que nos endeudemos por todos los miles de millones que hagan falta”, afirmó Ignacio Aguado, vicepresidente regional y líder de Cs, en una entrevista con EL PAÍS. “Es ahora cuando hay que hacerlo. Luego volveremos a la ortodoxia, a la austeridad, y ya veremos cómo los vamos devolviendo”, añadió tras ver cómo la región ha captado desde finales de abril 700 millones en bonos verdes (para proyectos medioambientales), a los que se suman un préstamo de 200 firmado con el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa y 52 colocados en un bono social para hacer frente a las consecuencias del virus.

La Comunidad de Madrid arrastra 33.000 millones de euros de deuda

Ese futuro condicionado por la deuda es el que preocupa a los partidos de la oposición. Aunque Madrid cerró 2019 siendo la región del sistema de régimen común con un menor nivel de deuda en función del PIB, junto con Canarias (14%), arrastra un peso mastodóntico: más de 33.000 millones. En paralelo, el Ejecutivo regional asiste a un nuevo choque interno a cuenta de cómo debe afectar la crisis a su política fiscal: el PP valora bajar impuestos para estimular la economía tras la crisis, mientras que Cs cree que no es el momento de hacerlo.

“Estas emisiones costarán a todos los madrileños entre 40 y 50 millones”, calcula Fernando Fernández Lara, del PSOE, sobre los intereses a pagar. “Es realmente extraño que teniendo instrumentos de financiación de la UE en condiciones más favorables y pudiendo asistir a financiación del Estado mediante el Fondo de Liquidez Autonómica y el Fondo de Facilidad Financiera, que están al 0%, Madrid vaya a conseguir fondos pagando intereses cuantiosos a los compradores de la deuda”.

“Para poder atender muy raquíticamente a algunos gastos urgentes generados por la covid, la Comunidad está siendo obligada a endeudar a todos los madrileños por las políticas de regalos fiscales del Gobierno de PP-CS-Vox”, argumenta Eduardo Gutiérrez, diputado de Más Madrid, en referencia a las bonificaciones a los impuestos de patrimonio, sucesiones y donaciones.

“Ninguno de esos endeudamientos sería necesario si el PP no hubiese convertido a Madrid en un paraíso fiscal que se dedica a competir deslealmente con el resto de comunidades”, amplía Sol Sánchez, de Unidas Podemos IU Madrid en Pie. “Según reconoció el propio consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty, la armonización fiscal de Madrid con el resto de comunidades supondría unos ingresos fiscales de 5.904 millones”, sigue. “Además, el Gobierno del Estado ha aprobado una partida de 16.000 millones para hacer frente a la emergencia sanitaria. No es de recibo que, mientras el resto de España es solidaria con Madrid (porque esos fondos extraordinarios los pagamos todos), Madrid quiera seguir siendo insolidaria”.

“La vía es primero reducir gasto político y superfluo”, rematan fuentes parlamentarias de Vox, empleando argumentos ya defendidos por Rocío Monasterio. “Así tendremos que endeudar menos a los madrileños, la deuda no es más que un impuesto en diferido a nuestros hijos”.

Motor económico

Sin embargo, la dureza de la crisis sanitaria también está sirviendo para medir las fortalezas financieras de la región. Madrid es el motor económico de España: ninguna otra región aporta más al PIB nacional. Ha sido, también, la Comunidad más afectada por la pandemia: cuenta ya con casi 70.000 positivos por coronavirus y 15.000 muertes vinculadas a la enfermedad. Y ninguna otra región ha tenido la opción de lograr financiarse en la cantidad que lo ha hecho Madrid durante la crisis: la situación previa de las cuentas de varias regiones les ha impedido acudir a los mercados.

Entre el resto de comunidades, solo el País Vasco se ha acercado a la Comunidad en su captación de fondos en el mercado, aunque no ha llegado a los 800 millones

Desde el 1 de marzo, solo el País Vasco se ha acercado a la Comunidad en su captación de fondos en el mercado, aunque no ha llegado a los 800 millones (la mayoría previstos antes de la crisis; de ellos, 130 específicamente para hacer frente a la pandemia). Canarias tiene planeado hacerlo ahora por más de 300. Extremadura ha hecho tres operaciones de crédito a corto plazo por 200 millones. Y Navarra se ha quedado en 75. El resto de regiones no han dado el paso, varias porque no contaban con la autorización del Gobierno por la situación de sus balances.

“Para Madrid no es un problema de liquidez, es un problema de que estos gastos no estaban previstos”, explican en la Consejería de Hacienda, donde subrayan que son 252 de los 1.000 millones captados los que se destinarán a luchar contra la pandemia.

¿Está lista la Comunidad para afrontar una crisis que supondrá, como mínimo, la pérdida del 10% de su PIB y un recorte de 400.000 empleos? La agencia de calificación S&P ha mantenido su rating (A-/A-2) y ha apostado por una perspectiva “positiva”. El Gobierno central, además, ha prometido repartir más de 10.000 millones entre las comunidades. Y los mercados parecen responder a la deuda de Madrid. Ese es el presente. Del futuro solo se sabe una cosa: habrá una deuda por devolver tan alta como el Himalaya.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-11/madrid-lidera-el-endeudamiento-en-espana-desde-el-estallido-del-coronavirus.html>

AYUSO RECONOCE SU "ERROR" AL DECIR QUE LA 'D' DE COVID CORRESPONDE A DICIEMBRE

Ayuso ha admitido su equivocación, pero ha insistido en que "se actuó tarde teniendo en cuenta que se notificó el 31 de diciembre de 2019"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reconocido este lunes su "error" al afirmar que la COVID-19 fue denominada así porque significa "coronavirus diciembre de 2019", cuando en realidad hace referencia al acrónimo en inglés de "coronavirus disease 2019". "Hoy he dicho que el COVID-19 se ha expandido tanto porque el mundo reaccionó tarde, ya que nació en diciembre 19 y que la D pertenece a este mes. Es un error: la 'd' es de 'disease' (enfermedad, en inglés)", ha dicho Ayuso en su cuenta de Twitter.

Isabel Díaz Ayuso



@ldiazayuso

Hoy he dicho que el Covid19 se ha expandido tanto porque el mundo reaccionó tarde, ya que nació en diciembre 19 y que la D pertenece a este mes.

Es un error: la D es de "disease".

Pero sí, se actuó tarde teniendo en cuenta que se notificó el 31 de diciembre de 2019.

Ayuso ha hecho estas declaraciones en una entrevista a Onda Cero, donde ha argumentado que la COVID-19 se llama así porque "este virus estaba desde diciembre de 2019 campando a sus anchas por todas partes". Horas más tarde, Ayuso ha admitido su equivocación, pero ha insistido en que "se actuó tarde teniendo en cuenta que se notificó el 31 de diciembre de 2019".

El nombre de la pandemia nació del acrónimo en inglés derivado de "coronavirus disease" (enfermedad de coronavirus) y en febrero pasado fue adoptado como nombre estándar por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS decidió usar un nombre que "pueda pronunciarse y no aluda a una localización geográfica específica, un animal o un grupo de personas" para evitar estigmatizaciones, destacó en esa fecha el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Madrid presentará esta semana el informe para pasar a fase 1 el día 18

La Comunidad de Madrid ha pedido este lunes al Gobierno central que Madrid pase a la fase uno el próximo lunes 18 de mayo, y para ello, el Ejecutivo madrileño presentará el nuevo informe esta misma semana, según han confirmado a EFE fuentes de la Consejería de Sanidad. Así se lo ha trasladado este lunes el Gobierno madrileño al Ministerio de Sanidad durante la reunión semanal que mantiene este departamento con las comunidades autónomas, y donde la Comunidad de Madrid ha hecho hincapié en el que el uso de las mascarillas y otras medidas de autocuidado por parte de la población "van a ser fundamentales en la desescalada".

Tanto el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, como la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, y el vicepresidente, Ignacio Aguado, ya afirmaron que, a su juicio, Madrid contaba con las garantías suficientes para pasar a la fase 1 de desescalada el próximo lunes 18. Sería la segunda petición del Ejecutivo madrileño de pasar a la fase 1, ya que la semana pasada Madrid pidió el cambio de fase a Sanidad, una petición que fue rechazada por el Ministerio, además de provocar la dimisión de la directora de Salud Pública, Yolanda Fuentes.

Pero, en estos días, Madrid ha incrementado de 11.000 a 15.000 las pruebas PCR y ha reforzado la atención primaria con 685 trabajadores más, además de contratar a unas 400 personas para la red de técnicos de salud pública que se encargará del seguimiento epidemiológico. Con ello, el Ejecutivo madrileño ya se ve preparado para poder pasar a la fase uno el próximo lunes 18 de mayo, de forma que presentará el informe al Ministerio de Sanidad a lo largo de esta misma semana.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/11/radio_madrid/1589216918_641084.html

"CON 'D' DE DICIEMBRE": LA ÚLTIMA DE DÍAZ AYUSO, SOBRE EL SIGNIFICADO DE COVID-19

"Tengo claro que este virus, por eso se llama COVID-19, coronavirus diciembre 19", ha dicho la presidenta madrileña

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aún no ha salido de una cuando ya se ha metido en otra. Horas después de su polémica portada en El Mundo vestida de negro y con rostro luctuoso, y cuando dirigentes de peso dentro del PP confiesan que la estrategia de Díaz Ayuso está haciendo aguas e incluso ironizan al bautizarla como la 'Pasionaria de derechas de 2020', la política madrileña vuelve a ser protagonista por una de sus declaraciones.

Esta vez, durante una entrevista en Onda Cero, Ayuso ha afirmado que la 'd' de COVID-19 es "por el mes de diciembre". "Tengo claro que este virus, por eso se llama COVID-19, coronavirus diciembre 19, este virus estaba desde diciembre del 19 campando a sus anchas por todas partes". Nada más lejos de la realidad, ya que COVID-19 es el acrónimo del inglés coronavirus disease 2019 (donde la d pertenece a disease, enfermedad en inglés).

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/11/radio_madrid/1589186852_206088.html

AYUSO: "NO PUEDO DECIR CUÁNTOS FALLECIDOS HA HABIDO EN RESIDENCIAS"

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha anunciado la construcción de un nuevo IFEMA para liberar al recinto ferial ante posibles rebrotes

Isabel Díaz Ayuso ha atendido la llamada de Más de Uno, el programa que presenta Carlos Alsina en Onda Cero. La presidenta de la Comunidad de Madrid ha sido preguntada por el número de fallecidos que ha habido en las residencias de la región durante la crisis del coronavirus, aunque la jefa del Ejecutivo regional ha admitido que no se sabe la cifra exacta.

"No te puedo decir cuántos fallecidos ha habido en residencias", respondió Isabel Díaz Ayuso a Carlos Alsina tras preguntarle sobre uno de los principales focos de infección durante la pandemia en la región. Tras admitir que no se pueden contabilizar aún, el periodista dio un paso más allá y le interpelló por si la situación hubiera sido diferente si estos centros estuviesen medicalizados.

Ayuso, ante esta pregunta, ha admitido que "nos ha costado mucho entender qué pasaba en las residencias", aunque ha agregado que crearon un "único mando" para enseñarles "qué tienen que hacer para evitar nuevos contagios".

Lealtad naranja

Preguntada por las palabras de Alberto Reyero sobre las residencias, Ayuso ha admitido que "a toro pasado" todos habrían actuado de forma diferente. "Ha habido una pandemia en España como una bofetada. Cuando supimos cómo controlar el virus fue cuando pusimos efectivos. Siempre pensaré por qué no actuamos antes y pienso en cada persona que ha perdido un familiar en residencias", agrega.

Ayuso esquivo cuantificar la lealtad de Ignacio Aguado. "Nos respetamos y estamos trabajando por este proyecto. Eso es lo importante. Tenemos un compromiso con las personas que nos pusieron aquí. Tenemos que ser leales a ellos", detalla. La presidenta de la Comunidad de Madrid asegura que "no ha habido una discrepancia concreta" con el vicepresidente y portavoz del ejecutivo.

Uso obligatorio de mascarillas

Por otra parte, al inicio de la entrevista en Más de Uno, Isabel Díaz Ayuso anunció que su Gobierno está estudiando establecer el uso obligatorio de las mascarillas en espacios públicos y no sólo en el transporte.

"En el momento en el que uno está bien protegido con los geles, lavándose bien las manos, y después con las mascarillas, y con una distancia social prudente, se convive y se avanza", declara.

Alsina le ha recordado a Isabel Díaz Ayuso que muchos sanitarios recomiendan el uso de la mascarilla quirúrgica en lugar de la FFP2. Sin embargo, la jefa del Ejecutivo regional considera que ésta "protege en exceso". "Puede durar tres o cuatro días", agrega. "Queremos que los ciudadanos las vayan combinando y saliendo. Esto no quita para que el día a día las quirúrgicas sean las que funcionan", continúa Ayuso antes de prometer el abastecimiento de material sanitario.

Madrid y la Fase I

Isabel Díaz Ayuso, por su parte, ha persistido en su defensa de la entrada de Madrid en la Fase I de la desescalada. Ha sentenciado que, al contrario del argumento que aportó el pasado viernes, "no se trata sólo de una cuestión puramente económica, sino también social". "Hay personas que necesitan recibir visitas", ha agregado.

Ayuso, a tenor de este punto, ha criticado que "el Gobierno ha racionalizado las libertades en lugar de procurarlas" y ha agregado que "cuanto más regulas la vida de las personas, más sinsentido se genera". "En Madrid cada uno tiene un estilo diferente de vida. El confinamiento ha funcionado, pero el confinamiento cero no sirve", ha apostillado.

Asimismo, ha defendido que "entre el 9 de mayo y el 18 no hay ninguna diferencia prácticamente, sino todo lo contrario". "Soy consciente de que la vida es lo primero y tenemos que dar pasos seguros porque es imperdonable cometer errores y volver a atrás", ha deslizado la jefa del ejecutivo regional, quien ha anunciado la creación de un nuevo IFEMA para liberar al recinto ferial ante un posible rebrote.

https://www.elplural.com/autonomias/ayuso-no-fallecidos-residencias_239520102

FAMILIARES DE RESIDENTES SE QUERELLAN CONTRA AYUSO Y LOS DIRECTORES DE DIEZ CENTROS DE MAYORES EN MADRID

Familiares de residentes en centros de Madrid presentarán este lunes una querrela colectiva contra la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, su consejero de Sanidad, Enrique Ruiz

Escudero y contra los directores de diez residencias, por la gestión llevada a cabo durante la pandemia del coronavirus.

Estos 26 querellantes están agrupados en un colectivo denominado Marea de las Residencias, y denuncian presuntos delitos de "homicidio imprudente, trato vejatorio, prevaricación y denegación de auxilio".

En concreto, llevarán a la justicia lo ocurrido en una decena de residencias, todas ellas situadas en la ciudad de Madrid: Domus Vi Mirasierra y DomusVi Usera, Aralia Ensanche de Vallecas y Isabel La Católica, Ballesol Pasillo Verde y Mirasierra, Gran Residencia, Centro Integrado Municipal, Margarita Retuerto, Manoterías y AMAVIR Ciudad Lineal. Solo dos de estas residencias, la de Usera y la de Isabel La Católica, forman parte de los 14 centros intervenidos por Madrid debido a un "incremento no esperado de fallecimientos", en las que 645 usuarios han muerto desde que comenzó la pandemia.

Además, anuncian en un comunicado que a la querrela que presentarán este lunes en los juzgados de Plaza de Castilla le seguirán otras dos más, de familias y trabajadores de residencias en el resto de la Comunidad de Madrid. La pandemia "que tuvo sus primeras manifestaciones a mediados de febrero de 2020 en el Estado español, no fue abordada por la Comunidad de Madrid, que tiene plenas competencias en sanidad y en el control de las residencias de las personas mayores", apuntan.

Destacan que los fallecidos por coronavirus en las residencias madrileñas, 5.846 según los últimos datos remitidos por la Comunidad de Madrid al Ministerio de Sanidad, suponen la mitad de las muertes ocurridas en este tipo de centros en todo el país. Y que la mortalidad es mayor en las de carácter público, el 2,18% frente al 1,63 %, y que en los centros intervenidos los fallecidos superan el 10% del total de muertes en todas las residencias de Madrid.

De la Marea de Residencias señalan que son un colectivo de familiares, residentes y trabajadores que "que por encima de cualquier posible vinculación partidista o asociativa" se unen para luchar contra "los acuciantes problemas que todos los días ocurren en las residencias de mayores, de diversidad funcional y en el trabajo de la atención domiciliaria". Y recalcan que "nunca debió permitirse el negocio a costa de los más vulnerables".

Madrid, con 61 casos, acumula la mitad de las investigaciones penales abiertas por la Fiscalía por la situación creada en las residencias de mayores a causa de la pandemia de covid-19. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, aseguró este domingo en una entrevista con El Mundo que no puede cuestionar "en frío y a toro pasado" si han existido "criterios técnicos y sanitarios que te dicen que igualmente esta persona va a fallecer, que mejor se quede ahí", al ser preguntada por el rechazo de los hospitales al traslado de los residentes.

Desde el pasado 8 de marzo 7.547 personas han fallecido en las 475 residencias de ancianos de la región y de las 235 para personas con discapacidad y con enfermedad mental, el 77 % – 5.846– por coronavirus, aunque solo dos de cada diez casos fue testado y el resto se contabilizan al tener sintomatología compatible con la covid-19. Madrid, con 61 casos, acumula la mitad de las investigaciones penales abiertas por la Fiscalía por la situación creada en las residencias de mayores a causa de la pandemia de covid-19, un total de 134

<https://www.publico.es/sociedad/residencias-mayores-familiares-residentes-querellan-ayuso-directores-diez-centros-mayores-madrid.html>

AYUSO RECONOCE QUE NO SE ACEPTARON HOSPITALIZACIONES DE ANCIANOS: "NO LO PUEDO CUESTIONAR EN FRÍO Y A TORO PASADO"

Tras la negativa del Gobierno a permitir a la Comunidad de Madrid entrar en la Fase 1 de la desescalada, Isabel Díaz Ayuso ha sido portada este domingo de El Mundo con una fotografía que evoca a la Virgen de los Dolores, comúnmente conocida como La Dolorosa.

En la estampa, se puede ver a la presidenta regional, con gesto compungido y manos entrelazadas, vestida de negro y bajo un aura barroca, para rendir cuentas sobre la imposibilidad

de que su región cambiara de escenario. A esto hay que añadir que este sábado se han sembrado dudas sobre la garantía sanitaria de las mascarillas que Ayuso pretende entregar a los madrileños a partir de este lunes, y que podrían ser 'falsas'.

Durante la entrevista, Ayuso ha sido preguntada por la denuncia de la patronal de residencias de que "durante el pico de la pandemia no se aceptaron hospitalizaciones de residentes". La respuesta de la presidenta de la Comunidad de Madrid ha sido reconocer este hecho: "Si ha habido criterios técnicos y sanitarios que te dicen igualmente esta persona va a fallecer, que mejor se quede ahí, yo no lo puedo cuestionar ahora en frío y a toro pasado".

https://www.elplural.com/politica/espana/ayuso-reconoce-no-aceptaron-hospitalizaciones-ancianos-no-cuestionar-frio-toro_239483102

AYUSO POSA IMITANDO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES EN UNA TÁCTICA VICTIMISTA QUE YA USÓ TRAS DESTAPARSE EL 'CASO AVALMADRID'

Tras una semana convulsa con la dimisión de su directora general de Salud Pública y no pasar a la fase 1, la presidenta de la Comunidad de Madrid posa este domingo en la portada de El Mundo imitando la iconografía de Nuestra Señora de los Dolores. No es la primera vez que Ayuso usa esta estrategia. Después de que infoLibre desvelara el alzamiento de bienes del 'caso Avalmadrid', también se presentó como víctima de las decisiones de su padre en este mismo medio

El Mundo

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, cierra una semana convulsa en la que ha acaparado titulares protagonizando una portada en El Mundo que ha hecho correr ríos de publicaciones y memes en las redes sociales y en la que se presenta como víctima de las actuales circunstancias y posando como Nuestra Señora de los Dolores. No es la primera vez que Ayuso recurre al victimismo tras un escándalo: ya lo hizo el pasado verano después de que infoLibre destapara el alzamiento de bienes del caso Avalmadrid, la entidad semipública bajo sospecha de dar trato de favor a empresarios y políticos del PP, entre ellos la propia familia Ayuso.

En esta ocasión, la portada en El Mundo llega después de una semana en la que ha acaparado muchos titulares. Primero, por la dimisión de Yolanda Fuentes, directora general de Salud Pública, que se negó a avalar con su firma la documentación que había que trasladar al departamento de Salvador Illa para el cambio de fase del plan de desescalada del Gobierno y que finalmente fue presentado sin que nadie lo firmase. Y después por el 'no' del Ejecutivo a que la región pasará la fase 1 al considerar que aún estaba lejos de cumplir los requisitos para esta medida de alivio. La propia Ayuso terminó reconociendo que ella se hubiera quedado en la fase 0 de la desescalada pero tras reunirse con sectores económicos cambió de decisión.

Vestida complemente de luto, como ya hizo en la misa en La Almudena, en el polémico acto de Ifema o en los actos del Dos de Mayo, Ayuso imita en la portada de El Mundo la iconografía de Nuestra Señora de los Dolores. La presidenta madrileña está asesorada por Miguel Ángel Rodríguez, que fue secretario de Estado de Comunicación con José María Aznar.

En esta entrevista en El Mundo, Ayuso asegura que defendió el paso a la fase 1 ya que "cada semana que pasa un negocio se cierra, un autónomo se queda fuera" y defiende que no es un varapalo político sino "un varapalo para la economía". "Creo que estábamos en condiciones de pasar", apunta y asegura que ella ha sido "la más precavida con todos los pasos". "Madrid ya no es la misma que en febrero", afirma. Asimismo, también defiende que para evitar contagios no se puede quedar toda la población en casa hasta diciembre y cree que "el Gobierno tiene que hacer un equilibrio entre la protección de los más vulnerables y la vida normal del motor económico de España". "El mayor hándicap que tiene Madrid es la densidad de población y eso no va a cambiar", matiza.

Este movimiento de Ayuso con esta entrevista y esta portada recuerda a su tendencia a presentarse como víctima tras protagonizar un escándalo. Precisamente en el mismo periódico

que ya usó después de que infoLibre destapase el caso Avalmadrid durante el verano de 2019. En aquella ocasión, la presidenta madrileña apareció en un reportaje en el suplemento La Otra Crónica como víctima de decisiones de su padre en el alzamiento de bienes en la entidad semipública ya que era "un hombre honrado pero con dificultad para la relaciones personales, al que le costaba exteriorizar sus sentimientos y que siempre mantuvo una relación muy complicada con sus hijos".

Ayuso también llegó a asegurar que esta investigación sobre Avalmadrid se basaba en acusaciones inventadas e incluso sostuvo la existencia de una "campaña machista" basada en "falsedades". Sin embargo, nunca aclaró el trato de favor que recibió por parte de esta entidad, su participación en dos operaciones sospechosas de un delito de alzamiento de bienes y el impago del IBI al Ayuntamiento de Madrid durante cinco años. En la Asamblea de Madrid continúa abierta una comisión de investigación parlamentaria exigida por los partidos de la oposición y cuyas sesiones quedaron interrumpidas tras la explosión de la pandemia y después de que dos expresidentes de Avalmadrid mintieran en sus primeras comparecencias.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/10/ayuso_portada_mundo_avalmadrid_106647_1012.html

AYUSO VUELVE A INCUMPLIR LAS NORMAS DEL ESTADO DE ALARMA ACARICIANDO A UN PERRO EN PLENA CALLE

Mayo no está siendo, por lo menos de momento, el mes de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. En apenas 10 días, la dirigente popular no ha parado de protagonizar polémica tras polémica, todo ello mientras su consejera de Salud dimitía por no estar de acuerdo con la decisión del gobierno regional de pedir pasar de la fase 0 a la fase 1.

Una deriva que ha tocado fondo este domingo en una entrevista que ha concedido Ayuso al periódico El Mundo y en la que la presidenta madrileña ha posado con un gesto compungido, manos entrelazadas y un vestido negro. Una instantánea que guarda muchísimas similitudes con la Virgen de los Dolores, comúnmente conocida como La Dolorosa.

Sin embargo, esta no es la única imagen polémica que ha protagonizado Ayuso este fin de semana, ya que este sábado la presidente regional colgaba en su cuenta de Instagram una publicación acariciando a un perro de otra señora en una calle de la capital. Una inocente e incluso bonita imagen que en realidad se trata de una infracción, puesto que una de las limitaciones impuestas por el estado de alarma es la no tener contacto físico con otras personas o animales a la hora de pasear a nuestras mascotas. Una advertencia sobre la que ya alertó el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, Fernando Simón, durante una comparecencia en La Moncloa el pasado 17 de marzo, apuntado que el objetivo de esta medida es la de frenar la propagación de la pandemia.

https://www.elplural.com/visto-en-la-red/ayuso-vuelve-incumplir-confinamiento-acariciar-perro-plena-calle-pese-prohibido_239491102

LA COMUNIDAD DE MADRID, EL LABORATORIO DE LAS POLÍTICAS DE CASADO, EN LLAMAS POR LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA

La dimisión de la directora de Salud Pública ha abierto en canal al Gobierno de Madrid, el ejemplo de gestión que invoca el líder del PP, y que basa su día a día en la confrontación con el Ejecutivo de Sánchez desde la comunidad con más víctimas

La Comunidad de Madrid que preside Isabel Díaz Ayuso es el principal foco de la pandemia del coronavirus en España con casi 69.000 casos y más de 8.500 fallecimientos. Desde la declaración del estado de alarma, el pasado 14 de marzo, el Ejecutivo regional ha mantenido intactas las competencias en Sanidad y también en la administración de las 475 residencias de ancianos del territorio, donde desde el 8 de marzo se han registrado 5.811 muertos con el virus o con sospecha de tenerlo.

Pese a los datos oficiales, desde el inicio de la emergencia sanitaria el líder del Partido Popular, Pablo Casado, ha considerado que la gestión de la pandemia y las políticas puestas en marcha por Díaz Ayuso son un "ejemplo a seguir". "Es lo que haríamos a nivel nacional", apuntó el líder del PP el pasado sábado, tras participar en el acto oficial de la comunidad con motivo de la festividad del 2 de mayo.

Una semana después, ese "laboratorio" de las políticas que Casado quiere implantar en toda España ha saltado por los aires precisamente por la gestión de la pandemia. Las discrepancias y la falta de coordinación entre los socios de gobierno, PP y Ciudadanos, se han agravado en los últimos días y el cisma alcanzó su cénit el jueves con la dimisión de la directora de Salud Pública, Yolanda Fuentes, en plena crisis del coronavirus, después de negarse a firmar el informe para solicitar al Ministerio de Sanidad que Madrid entre en la fase 1 de la desescalada, una petición que finalmente ha sido rechazada por el departamento que dirige Illa. En su carta de dimisión, Fuentes afirmó no estar de acuerdo con la petición a Sanidad al no estar basada en "criterios de salud".

Ayuso reconoció este viernes que la hasta ahora directora de Salud Pública, Yolanda Fuentes, (la técnico más importante hasta ahora en la gestión de la pandemia en la región) se negó a firmar el informe para saltar a la fase 1 porque consideraba que no se habían reducido suficientemente los ingresos en las UCI y había "riesgo" de un nuevo "colapso", según las palabras de la propia presidenta madrileña, que esgrimió ese mismo motivo el miércoles por la mañana horas antes de decidir que la economía debía jugar un papel más importante que la salud.

Ahora, el conflicto de la desescalada es un episodio más, sin duda el más grave, de un enfrentamiento que sus protagonistas se esfuerzan poco por ocultar. Desde que la crisis del coronavirus azotó Madrid, PP y Ciudadanos viven un profundo distanciamiento que comenzó cuando los de Ignacio Aguado empezaron a sentirse desplazados de la gestión de la pandemia, y se agravó el día que Ayuso decidió retirarle las competencias de las residencias a Ciudadanos. La crisis sanitaria ha ensanchado un distanciamiento entre PP y Ciudadanos que no ha dejado de existir desde que se formase el Gobierno en agosto de 2019.

Obviando en todo momento la situación en la Comunidad de Madrid gestionada por su partido, desde el inicio de la pandemia Casado puso en marcha una campaña contra el Gobierno central al que responsabiliza en exclusiva de las muertes por el coronavirus y al que acusa de "mentir" en las cifras de fallecidos, pese a que son las comunidades autónomas –también las gobernadas por el PP, como Madrid– las encargadas de trasladar los datos de las muertes al Ejecutivo de Pedro Sánchez.

Es más, Casado, que se ha quejado del espacio que los mensajes del Gobierno ocupan en las televisiones, ha utilizado cada una de sus intervenciones públicas en su particular gira durante el confinamiento –que le llevó a visitar lugares tan dispares como IFEMA, Mercamadrid, una granja de ovejas o un hotel– para respaldar la gestión de dos de sus apuestas personales: la propia Ayuso y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, con menos competencias, un perfil más bajo en la crisis y un talante más conciliador que su compañera de siglas.

Recortes en Sanidad

El Gobierno de la Comunidad de Madrid lleva el sello personal de Casado. Su presidenta fue una dirigente colocada a dedo como candidata por el líder del PP para las elecciones autonómicas del 26M. En el Gobierno regional Casado también colocó al exconsejero de Sanidad Javier Fernández-Lasquetty, que actualmente dirige la cartera de Hacienda. Entre diciembre de 2018 y agosto de 2019 Lasquetty fue el jefe de Gabinete de Casado en la Presidencia del PP, un fichaje que, según reconocía la dirección popular, buscaba "fortalecer ideológicamente un PP que necesita recuperar la esencia liberal que le dio sus mejores triunfos electorales".

Como uno de los máximos representantes del aznarismo, sector ultraconservador al que Casado ha colocado en los principales puestos de dirección del PP desde su triunfo en las primarias de 2018, Lasquetty fue secretario general de FAES y, después, la expresidenta madrileña Esperanza Aguirre le introdujo en su Gobierno primero como consejero de Inmigración, donde

mantuvo un perfil bajo y, después, en la cartera de Sanidad, donde ensayó la puesta en marcha de su ideario más reaccionario.

Suyo fue el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid de 2012 que, en la práctica, implicó la privatización de seis hospitales, decenas de centros de salud y cualquier actividad que no fuera estrictamente sanitaria en el sistema de salud madrileño. Bajo su mandato, los quirófanos dejaron de funcionar por las tardes y se superó el límite legal de espera quirúrgica de 30 días.

Su gestión marcada por presupuestos ultraliberales en el Ejecutivo autonómico impulsó el movimiento de respuesta contra la privatización de la sanidad madrileña en el que se convirtió la Marea Blanca, que promulgó decenas de manifestaciones multitudinarias en Madrid en favor del sistema público. Los recursos judiciales presentados por este movimiento impidieron a Lasquetty llevar su plan privatizador a su último término y, en enero de 2014, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) suspendió cautelarmente el proceso de privatización y, en consecuencia, Lasquetty acabó dimitiendo.

El Partido Popular gobierna en Madrid desde 1995 y aunque parte de los planes privatizadores de Lasquetty quedaron frustrados, la Sanidad ha sido uno de los sectores públicos más afectados por los recortes en la región. A pesar de ser la autonomía con el mayor PIB de España, la Comunidad de Madrid destina a Sanidad menos que la media nacional (solo la supera Cataluña). En 2018, su gasto por habitante fue de 1.154,2 euros, mientras que la inversión media estatal ascendía a 1.295,85 euros.

La plantilla de sanitarios en la Comunidad de Madrid también es menor que hace diez años pese al aumento poblacional que ha experimentado la región. Al arrancar 2019, había menos profesionales en los hospitales y otros centros que en 2010: 54.531 en lugar de los 55.433 de hace diez años, según las Memorias Oficiales del Servicio Madrileño de Salud (Sermas).

Casado utiliza prácticamente cada intervención pública para insistir en que Madrid es el laboratorio de las políticas ultraliberales que quiere aplicar en todo el país si algún día consigue llegar a la Moncloa, con bajadas masivas de impuestos como las que plantea el líder del PP para hacer frente al coronavirus, sin explicar en cambio de dónde obtendría los ingresos para mantener los servicios públicos.

Para el presidente de los populares una de sus principales referencias de gestión es Díaz Ayuso, que decidió colocar a Antonio Burgueño, otro de los artífices de la privatización sanitaria del PP, en el equipo asesor de la Consejería de Sanidad cuando estalló la crisis del coronavirus. Y en abril también fichaba a su hija, Encarnación Burgueño, como parte de la gestión de las residencias de mayores, los centros más afectados por la pandemia.

Mientras tanto, Casado persiste en sus ataques al Gobierno que volvió a repetir el miércoles, durante el debate de la prórroga del estado de alarma en el Congreso de los Diputados para la que el PP, por primera vez, se abstuvo.

En su durísima intervención el dirigente conservador volvía a acusar a Sánchez de "mentir" durante la pandemia del coronavirus y de haberse instalado en el "absolutismo" y el "cesarismo" tras su actuación "negligente", "ineficaz" e "incompetente" en la crisis. "El caos es usted", "usted es el error absoluto" o "nos ha tocado el peor presidente en el peor momento", fueron otras de las frases que dedicó el líder del PP al jefe del Ejecutivo. Casado fue incluso más allá utilizando una cita del exmagistrado del Tribunal Constitucional Manuel Aragón, que en un artículo de prensa dijo que "la situación de excepción no permite el establecimiento de una dictadura constitucional".

El tono y el contenido de sus palabras hacían presagiar que el PP iba a optar por el 'no' a la prórroga del estado de alarma. Pero los acuerdos alcanzados por el Gobierno con Ciudadanos –formación con la que el PP gobierna en Madrid– y PNV incluían las principales exigencias planteadas públicamente por Casado como condición para respaldar la ampliación de la excepcionalidad, por lo que finalmente el líder de los populares optó por la opción intermedia que en realidad implicaba, en este caso, no posicionarse: la abstención.

Con su postura en un debate clave sobre la prórroga del estado de alarma, que delimitó el marco institucional en el que se producirá la desescalada otorgando durante dos semanas más el mando único al Gobierno, Casado dejaba el espacio del centro libre a Ciudadanos, que con la voluntad de diálogo expresada por su nueva líder, Inés Arrimadas, ha virado hacia una postura negociadora y que votó a favor de la prórroga. Por contra, Casado se acercó a los postulados más extremos de Vox –que optó por el 'no'– con sus insultos y ataques permanentes a Sánchez y al conjunto de su Gabinete.

https://www.eldiario.es/politica/Crisis-Gobierno-Ayuso-laboratorio-Casado_0_1025047629.html

AYUSO CONVIERTE IFEMA EN UN ESCAPARATE DE PROPAGANDA SOBRE SU GESTIÓN PARA PASAR PÁGINA A LA CRISIS DEL GOBIERNO

La presidenta de Madrid llama "hospital milagro" a un centro donde se atendió a pacientes leves y pone al frente de la estrategia en la región al que fuera su director, Antonio Zapatero, para saldar la crisis abierta tras la dimisión de la directora general Las mascarillas 'FFP2' que repartirá la Comunidad de Madrid: rodeadas de críticas y dudas sanitarias

En lo peor de la pandemia, con los hospitales madrileños completamente colapsados y unas previsiones pesimistas de la evolución del virus en la región, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento, el Ministerio de Sanidad y la Unidad Militar de Emergencias improvisaron en menos de 48 horas un hospital de campaña en el recinto ferial de Ifema. El "hospital milagro", como lo denomina Isabel Díaz Ayuso en cada comparecencia pública, fue un proyecto colectivo entre todas las administraciones que ahora la presidenta madrileña ha convertido en el eje de una campaña de propaganda con la que busca tapar los agujeros negros de su gestión en el epicentro de la pandemia en España y pasar página de la crisis de su Gobierno.

La hasta ahora directora de Salud Pública, Yolanda Fuentes, dimitió este jueves después de negarse a firmar el informe para solicitar que Madrid entrase en la siguiente fase de la desescalada. La crisis sanitaria ya había ensanchado el distanciamiento entre PP y Ciudadanos, pero se ha agravado con la dimisión de Fuentes, que ha desencadenado todo tipo de cruce de acusaciones entre los socios del Gobierno.

En medio del lío y con Ifema ya convertida en la joya de la corona de su gestión en sus últimos discursos en el parlamento regional, Ayuso trató de zanjar la crisis política colocando en el lugar de Fuentes –además de en una Viceconsejería– al que fuera director del hospital de campaña, Antonio Zapatero. Zapatero, un reputado internista pero sin ninguna experiencia en Salud Pública, es para Ayuso uno de los mayores expertos "a nivel mundial" en la COVID-19. La presidenta madrileña vendía la dimisión de Fuentes como una "reorganización" en plena crisis sanitaria para "contar con los mejores" y pone a Zapatero al frente de toda la estrategia contra el virus.

"Antonio Zapatero ha sanado al 99% de los pacientes que pasaron por Ifema", "4.000 personas han pasado por sus manos, con tan solo 16 fallecidos", ha repetido en diferentes entrevistas la presidenta de la Comunidad de Madrid los últimos días. Lo que no cuenta Ayuso es que Ifema fue pensado para liberar la presión a los demás centros sanitarios y a él se derivaban los casos menos graves. Lo explicaba el propio Zapatero en una entrevista publicada este sábado en varios medios del grupo Prensa Ibérica.

– Es una tasa de fallecimiento muy baja. ¿Cuál diría que ha sido el éxito de este dato?

– Se debe a que el perfil del paciente que ingresaba tenía poca posibilidad de complicarse. Al principio no había UCIs en los pabellones y los pacientes que entraban no eran los más graves.

Lo peor de la pandemia, al contrario, estaba en los hospitales de toda la Comunidad de Madrid, que en el pico de la crisis llegaron a sumar más de 300 fallecidos en una sola jornada. Ifema, al contrario de lo que ha repetido Ayuso, tampoco es el "hospital más grande del mundo". Se anunció como un recinto que albergaría 5.500 camas pero su capacidad se ha limitado a 1.300, 16 de las cuales fueron de cuidados intensivos. Solo en Madrid hay tres hospitales con la misma

o más capacidad, y en los que se ha atendido a los pacientes más graves de esta pandemia: el Gregorio Marañón, el 12 de octubre y La Paz, a los que la dirigente del PP no ha ido a hacerse fotos.

"La verdad es que el equipamiento en la UCI del Ifema se llevó a cabo gracias a la intervención de la unidad de despliegue para desastres del Ejército el Aire que luego nos apoyaron en la atención a pacientes y a los que hay que estar agradecidos", recordaba, en una ponencia esta misma semana, Alberto Hernández Tejedor, intensivista en el departamento de Operaciones del Samur del Ayuntamiento de Madrid y que estuvo trabajando en la UCI de Ifema.

Desde que recibiera el alta médica tras superar la Covid-19, Ayuso ha visitado Ifema en cuatro ocasiones. La última vez el día de su clausura, el 1 de mayo, cuando la presidenta madrileña llamó a evitar la relajación en un acto multitudinario. El cierre del hospital derivó en un mitin político, al que fueron invitados el alcalde de la capital, José Luis Martínez Almeida, y la vicealcaldesa, Begoña Villacís (Ciudadanos), todo el Gobierno regional y los 132 diputados de la Asamblea. Almeida y Ayuso hasta repartieron bocadillos con unos clientes de excepción, entre ellos, la propia Villacís.

Unos días antes de este polémico final para el hospital de campaña, Ayuso había paseado por las instalaciones con el líder de su partido, Pablo Casado, en la gira del presidente del PP de visitas estrambóticas durante la crisis sanitaria. Una visita que fue criticada por la oposición por su uso partidista.

Otro ejemplo fue la operación médica que se realizó este hospital, capitaneada por un médico diputado del PP en la Asamblea de Madrid, Eduardo Raboso. La Comunidad de Madrid envió fotos y vídeos de la intervención con declaraciones de Raboso. Pero la realidad es que esta operación fue bastante anecdótica: en las cinco semanas que estuvo abierto Ifema, solo hubo otra intervención quirúrgica más.

El hospital de campaña, que fue alabado por la Organización Mundial de la Salud, también ha tenido sus claroscuros. Los sanitarios que han trabajado durante más de un mes, en su mayoría de la Atención Primaria, denunciaron "caos" y "falta de información" en las primeras semanas de su puesta en marcha, además de salarios precarios, algo que se obvia desde el Gobierno de Ayuso.

A las visitas de Ayuso al hospital de Ifema se sumaron otras al aeropuerto de Barajas para recoger material sanitario, aunque eso supusiera llegar dos horas tarde a la reunión semanal con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y sus homólogos en el resto de territorios.

Donde no ha habido gira de la dirigente del PP ha sido en los hospitales de la región que soportaron lo peor de la pandemia con urgencias, plantas y UCIs colapsadas, más de 8.500 fallecidos y con sus sanitarios exhaustos. Tampoco ha habido fotos en las residencias de mayores de Madrid, que han visto morir a casi 6.000 ancianos con coronavirus o con síntomas compatibles con la enfermedad y cuya gestión ha motivado el mayor desencuentro entre los socios del Gobierno regional.

El PP ha convertido Ifema en su principal baza propagandística. Ahora, Ayuso pone al que fuera su director al frente de toda la estrategia de la región frente al coronavirus pese a no tener experiencia alguna en pandemias y anuncia un hospital para otoño que pretende imitar al que ya ha convertido en el símbolo de su gestión. Como ya avisó la propia presidenta, "la sanidad madrileña se está reinventando para tener su propio escaparate".

https://www.eldiario.es/madrid/Ayuso-Ifema-escaparate-propaganda-coronavirus_0_1025048230.html

DIRIGENTES DEL PP TACHAN DE DESPROPÓSITO LA GESTIÓN DE DÍAZ AYUSO EN LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Voces dentro del PP, en privado, reconocen que la presidenta madrileña ha perdido relato de la gestión de esta crisis

Hay voces dentro del PP que, en privado, reconocen que la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ha perdido relato de la gestión de esta crisis. Tras la dimisión de la directora de Salud Pública, adelantada por la SER, creen que su estrategia hace aguas e ironizan al bautizarla como la "pasionaria de derechas del 2020".

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso defiende su gestión del coronavirus a capa y espada, pero en el PP no todos tienen la misma opinión. Algunos dirigentes de peso dentro del PP confiesan en privado que la gestión de Isabel Díaz Ayuso no está siendo buena, llegan incluso a tachar de "despropósito" lo que está ocurriendo dentro de su Gobierno, por ejemplo, cuando la presidenta madrileña se levantó de su propio Consejo de Gobierno, un gesto que definen como una falta de respeto absoluta.

Isabel Díaz Ayuso, según analizan algunos miembros del PP, ha perdido por completo el relato de la gestión de esta crisis. La dimisión de la directora de Salud Pública y su demoledor informe – adelantado por la SER- han supuesto un golpe durísimo a su credibilidad porque ha dejado en evidencia la fragilidad de la cohesión con su socio de Gobierno, Ciudadanos, y el poco peso que juega el Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, reacio a plantear el salto a la fase 1, y que al final acabó sucumbiendo al criterio económico que impuso el Consejero de Hacienda, Javier Fernández Lasquetty.

La estrategia de Isabel Díaz Ayuso empieza a hacer aguas, según estas fuentes populares, que perciben cierta desesperación en el equipo de Díaz Ayuso por eclipsar sus errores, un ejemplo es su polémico posado en El Mundo, no es casual. Algunos populares critican duramente ese tipo de estrategias que tachan de intolerable utilizar el dolor de los demás para marketing político. Aunque lo más grave está en sus respuestas. En especial una, la presidenta madrileña confirma que los hospitales se negaron a recibir a mayores, Ayuso dice "ya que esos mayores iban a morir, mejor que se quedasen en las residencias", ese fue el criterio sanitario que se aplicó, argumenta y que "ahora en frío y a toro pasado no puedo cuestionar".

No hay que olvidar que la gestión de las residencias está siendo investigada por la Fiscalía.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/11/radio_madrid/1589183272_488842.html

LAS SOCIEDADES DE MÉDICOS DEL TRABAJO AVISAN A AYUSO: LAS MASCARILLAS FFP2 "NO SON ADECUADAS PARA LA POBLACIÓN GENERAL"

Los especialistas recuerdan que sigue habiendo escasez entre los sanitarios. Madrid repartirá a partir de este lunes siete millones a los ciudadanos de forma gratuita

Las sociedades científicas que agrupan a los especialistas en Medicina del Trabajo españoles —Aeemet, los que trabajan en servicios de prevención de riesgos laborales, preventivistas y expertos en salud pública— avisan a la Comunidad de Madrid de que las mascarillas FFP2 que empezará a repartir este lunes en las farmacias "no son adecuadas para la población general". Este documento se suma a la carta que este sábado enviaron los jefes de servicio en Medicina Preventiva y Salud Pública de la Comunidad de Madrid con el mismo argumento; y a un correo electrónico que, ya el 25 de abril, mandaron los jefes de servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio Madrileño de Salud.

En la nota informativa de la Aeemet, los expertos lamentan además que sigue habiendo "escasez" de estos elementos de protección en los hospitales; y recuerdan que todos los protocolos, tanto internacionales como el de la OMS, como el del Ministerio de Sanidad, recomiendan las mascarillas FFP2 y FFP3 solo para el personal sanitario. Además de no estar recomendadas, "si se utilizan de forma continuada tienen riesgo de contaminación y podrían ser un elemento de transmisión del virus" por lo que piden tanto al Ministerio de Sanidad como a las comunidades que eviten la "confusión entre los ciudadanos" que provocan estas "campañas que no se ajustan a las evidencias científicas actuales".

Ante la precariedad, apadrina un profesional de la sanidad

El comunicado, elaborado por las principales sociedades de esta especialidad, que vela por la seguridad de los trabajadores (como la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo y la Asociación Nacional de Medicina del Trabajo en el Ámbito Sanitario, entre otras) es otro en el goteo de protestas contra el reparto de mascarillas.

Además de los servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública y los de Prevención de Riesgos Laborales del Sermas, la Asociación Madrileña de Salud Pública también publicó el domingo un documento titulado No derrochar en las mascarillas que la población de Madrid no necesita; y la Asociación Madrileña de Enfermería (AME) ha lanzado la campaña Ante la precariedad, apadrina un profesional de la sanidad. “Dona tu mascarilla FFP2 a un sanitario y evita que tenga que trabajar sin ellas cuando se les dota a usar la misma durante varios días seguidos”, escriben en el anuncio.

Víctor Jiménez, vicepresidente de AME, recuerda que uno de los motivos por los que Madrid no ha pasado a la fase 1 ha sido la falta de garantías sobre el suministro de materiales de protección a los sanitarios: “Aún hoy los profesionales de los hospitales y centros de salud y de residencias de mayores y de personas con discapacidad de Madrid tienen que ir mendigando a sus supervisores para conseguir mascarillas FFP2/FFP3 para atender a pacientes con sospecha o confirmación de infección por covid-19”.

Jiménez explica que quieren visibilizar que siguen teniendo “muchos problemas” para conseguir medios de protección adecuados para los profesionales de la sanidad madrileña: “A pesar de que nuestra presidenta [Isabel Díaz Ayuso], dice que hemos recibido millones”.

Este malestar de los profesionales ya fue advertido en el correo electrónico de finales de abril que los servicios de Prevención de Riesgos Laborales mandaron a Raquel Sampedro, la directora de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Sermas y a Yolanda Fuentes, la directora de Salud Pública de la Comunidad que dimitió el pasado jueves tras negarse a avalar la decisión del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso de solicitar el pase a la fase 1.

En ese email se alegaba que “se está dando a la población general un nivel de protección similar al de los trabajadores sanitarios que realizan prácticas de riesgo y que es superior al de los trabajadores sanitarios que trabajan con pacientes covid”; y que, “en este momento y dado el estado de los profesionales sanitarios es una decisión que no va a ser entendida ni por los trabajadores ni por sus representantes sindicales ni tampoco por los integrantes de los Servicios de Prevención que hemos trabajado para dar cumplimiento a los procedimientos aprobados”.

Errores en el etiquetado

Las mascarillas que se repartirán en las farmacias presentando la tarjeta sanitaria o el DNI han levantado sospechas por errores en el etiquetado. Según las fotografías que la propia presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, mostró en su cuenta oficial de Twitter, aparece mal indicada la norma europea que deben cumplir estos productos. Se lee EN 149:2011, cuando debería ser EN 149:2001. Tampoco aparece un número de cuatro dígitos que especifica qué organismo ha certificado que se cumple la norma europea.

Las mascarillas son KN95, el estándar chino equivalente al K95 de Estados Unidos. Ambos son similares al estándar europeo, FFP2, en capacidad de filtrado de partículas. Las K95 y KN95 filtran más del 95% y están, en capacidad de filtrado, entre las FFP2 (un 92% de eficacia de filtración mínima) y las FFP3 (98%) de la norma europea.

Las mascarillas están fabricadas en China y han ido llegando en distintos cargamentos al aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas. Los últimos 2,4 millones en la mañana de este domingo. Según la Comunidad de Madrid, son reutilizables y se pueden usar “durante 48 horas seguidas por lo que se pueden utilizar en distintas ocasiones a lo largo de varios días cuando se vaya a estar rodeado de otras personas”. Según la foto divulgada por Díaz Ayuso, en el envase no aparece la letra R que indica que son reutilizables.

A preguntas de EL PAÍS, un portavoz de la Consejería de Sanidad madrileña aseguró que “hubo un error de impresión en el envoltorio de las primeras muestras” que llegaron de China. El

envoltorio está fabricando ex profeso para esta compra, ya que lleva la bandera de la Comunidad de Madrid impresa.

Según este portavoz, las partidas grandes con las mascarillas que se van a repartir ya están correctamente etiquetadas. Este diario también preguntó si las mascarillas han sido evaluadas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, a lo que no hubo respuesta. Este organismo es el que ha analizado otras mascarillas que tuvieron que retirarse por ser fraudulentas en Andalucía y en Madrid.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-10/las-sociedades-de-medicos-del-trabajo-avisana-ayuso-las-mascarillas-ffp2-no-son-ade cuadas-para-la-poblacion-general.html>

AYUSO MANTIENE A LOS INVESTIGADORES HOSPITALARIOS SIN CONVENIO DESDE HACE UN AÑO: "NO PODEMOS ESPERAR MÁS"

La Comunidad de Madrid, sindicatos y fundaciones de investigación biomédica alcanzaron un preacuerdo en mayo de 2019 que todavía no ha sido publicado oficialmente. Además de la falta de convenio, el sector también está golpeado por una altísima temporalidad y por el uso de contratos en fraude de ley. infoLibre ofrece este artículo sobre el coronavirus en abierto gracias al apoyo de sus socios. Aquí más información sobre cómo suscribirte o regalar una suscripción

Aunque no tratan directamente con los pacientes, su trabajo en la trastienda de los hospitales es fundamental a la hora de salvar vidas. Diariamente, más de un millar de investigadores biomédicos se dejan la piel en las diferentes fundaciones de los centros del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) en busca de tratamientos que ayuden a mitigar en los pacientes el impacto de enfermedades como el cáncer o, más recientemente, el covid-19. En sus manos está, por ejemplo, la capacidad de prever en base a diferentes indicadores cómo puede evolucionar un positivo por coronavirus, algo que permita a los hospitales hacer cálculos a futuro sobre la disponibilidad de camas en las UCI. Sin embargo, a pesar del importante papel que desempeñan llevando sus descubrimientos a la práctica clínica, el sector ni siquiera cuenta por ahora con un convenio sectorial. El preacuerdo alcanzado hace un año con el Ejecutivo regional todavía no se ha publicado oficialmente.

Hace tres lustros, estos investigadores se encontraban vinculados directamente a los hospitales y gozaban de una situación similar a la del resto del personal del Sermas. Sin embargo, todo cambió en 2003, cuando el Ejecutivo madrileño puso en marcha las Fundaciones de Investigación Biomédica, unos centros público-privados levantados con la intención de llevar a cabo una gestión más eficiente del presupuesto destinado a la investigación y desarrollo. A día de hoy, hay 13 fundaciones de este tipo en toda la región, una docena en hospitales y la restante en atención primaria. En ellas, según los cálculos de la Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios (ANIH), desempeñan sus labores unos 1.200 científicos de todas las disciplinas, de los que cerca de un millar se concentran sólo en el Gregorio Marañón, La Paz, Doce de Octubre y Ramón y Cajal. Alrededor de un 20% de todos estos investigadores, algo más de dos centenares, están trabajando en el desarrollo de un tratamiento o una vacuna eficaz para hacer frente al Sars-CoV-2.

Pero aunque trabajen en las mismas instalaciones hospitalarias que los médicos, estos científicos no están sujetos al convenio colectivo que rige para el personal del Servicio Madrileño de Salud. "No tenemos nada más allá de lo que dispone el Estatuto de los Trabajadores", sostiene el presidente de la ANIH, Juan Ángel Fresno, que critica que los investigadores de las fundaciones lleven tres lustros "sin ningún tipo de derecho" pero sufriendo "todos los recortes", desde la "retirada de la paga extra" a la bajada del 5% en los salarios que en tiempos de crisis se aplicó a los trabajadores públicos. No tienen días de libre disposición. Tampoco acumulan antigüedad. Y el descontrol salarial es absoluto. Fresno explica que "hay compañeros que llevan menos tiempo trabajando pero que cobran mucho más". "Con el paso de los años los nuevos sueldos se van actualizando a la realidad salarial pero los antiguos se quedan inmóviles", añade.

Tras años de presiones, los investigadores hospitalarios consiguieron sentar a la Consejería de Sanidad en la mesa de diálogo. Y tras una "fuerte" negociación, salió un preacuerdo de convenio colectivo que solucionaba parte de las exigencias puestas sobre la mesa por los científicos

durante tantos años. El texto establece los diferentes grupos profesionales, las distintas categorías –investigador titular, investigador asociado, investigador adjunto...– y todas las áreas funcionales. Es decir, ordena de una vez el sector. Además, recoge unas tablas salariales equiparables a las del personal estatutario del Sermas. “Aunque nos dejamos algunas cosas en el tintero en la negociación, al final lo que queríamos era un primer convenio que concediera claridad, que ordenara la situación, que fijase unas reglas del juego con las que pudiéramos jugar”, cuenta el presidente de la AINH. Este texto, que también pretende poner fin al uso abusivo de los contratos temporales para obra o servicio, fue firmado por la Consejería de Sanidad, sindicatos y fundaciones en mayo de 2019.

Pero aquella victoria todavía no ha llegado a quedar plasmada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Y los investigadores siguen, en plena pandemia, en su particular “limbo”, ese por el que llevan circulando desde hace quince años. “Llueve sobre mojado. Es tremenda la desidia a la hora de publicarlo oficialmente”, desliza Fresno. La misma indignación muestra la investigadora del Hospital Puerta de Hierro y presidenta del comité de empresa de su fundación, Raquel Castejón, que no comprende cómo es posible que esta cuestión lleve tantos meses enredada en “trámites burocráticos”. “No podemos esperar más”, dice.

A preguntas de infoLibre, la Consejería de Sanidad madrileña explica que el pasado mes de diciembre remitió toda la documentación relacionada con el preacuerdo al departamento de Hacienda. “A mediados de enero de 2020, se mantuvo reunión con la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Hacienda desde la que se hizo una valoración previa positiva”, explican desde el departamento, añadiendo que también se solicitó a las propias fundaciones “información actualizada de carácter económico, así como de la antigüedad de los profesionales contratados”. Estos centros, continúan, “terminaron de remitir” los datos “a principios de abril”, información que “se ha estado cotejando y corrigiendo en algunos aspectos”.

Al mismo tiempo, prosiguen, Sanidad ya ha recibido también el “informe” de la Dirección General de Trabajo, “cuyas observaciones se deberán incluir en el texto del convenio colectivo” con el “acuerdo previo de todos los agentes”. “Debido a la situación vivida en las últimas semanas, no han podido reunirse para hacer una valoración conjunta”, recalcan desde el departamento. A pesar de ello, Sanidad deja claro que, a través de la Dirección General de Investigación, “se ha seguido trabajando con las fundaciones en las cuestiones que desde Hacienda eran necesarias ampliar”.

Temporalidad alta

Castejón lleva semanas dejándose la piel contra el coronavirus junto a su equipo en el laboratorio. Responde al teléfono poco después de que los aplausos a los sanitarios vuelvan a resonar en las calles un día más. “En cuanto empezaron a ingresar los primeros enfermos, nosotros ya sabíamos, por la experiencia previa de otros países, que determinadas proteínas se expresaban ante situaciones de inflamación alta. Entonces, se nos pidió que ayudáramos determinando esa proteína y que intentáramos prever en función de la concentración si los pacientes que llegaban iban o no a empeorar, intentando evitar de esta forma que se nos llenaran las UCI”, intenta explicar Castejón de forma sencilla. Ahora, la bajada de tensión en los centros madrileños les está permitiendo hacer más investigación de cara a largo plazo. “Determinar marcadores, ver si determinados tratamientos son o no efectivos...”, resume en conversación con infoLibre.

La investigadora, que siempre ha puesto todos sus esfuerzos en las enfermedades autoinmunes, cuenta con más de una década de experiencia a sus espaldas. Terminó la carrera, hizo el doctorado, estuvo en el extranjero y desde 2003 lleva trabajando de forma ininterrumpida para el Puerta de Hierro. Por el momento, ella se siente una “privilegiada”. “Aunque no es fijo, tengo un contrato estable”, cuenta. Sin embargo, continúa, la realidad del sector es otra bien distinta. “Hay una temporalidad altísima”, apunta Castejón. En la misma línea se pronuncia el presidente de la ANIH y también investigador en el área de oncología del Hospital La Paz, que asegura que esta inestabilidad “extrema” golpea a alrededor del 80% del personal en la región y repercute “en los resultados de las investigaciones”. “Cuando esquilmas un grupo y la gente viene nueva se empieza otra vez de cero, hay que volver a formarles. Esa situación lo que hace es impedir que la ciencia avance. Y parece que nadie quiere entenderlo”, resalta la científica.

Contratos en fraude de ley

Muchos de estos contratos temporales son, además, en fraude de ley. Y eso ha sido confirmado por la justicia en repetidas ocasiones. “El truco que suelen utilizar es irte cambiando de proyecto, de forma que te cierran un contrato y te abren otro. Hay investigadores que se pasan 10 o 15 años encadenando contratos”, resalta Castejón. En el caso de las fundaciones madrileñas, Fresno calcula que habrán ganado “medio centenar de demandas” y que debe haber casi el mismo número de procedimientos abiertos todavía en los tribunales a la espera de que se reinicie la actividad normal. Para el presidente de la Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios es indignante que la vía judicial sea la única que les queda a muchos profesionales con trayectorias brillantes para conseguir algo tan sencillo como un contrato de trabajo indefinido después de años navegando las aguas de la inestabilidad laboral.

Vanesa (nombre ficticio) comenzó su relación con la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital La Paz en enero de 2009 a través de un contrato por obra o servicio que se prolongó hasta diciembre de 2014. Sin embargo, las tareas realizadas durante aquellos cinco años no se circunscribieron sólo al proyecto al que había sido asignada. Además de ese trabajo, dio apoyo a labores de diagnóstico, fue representante del IdiPaz en la plataforma europea EATRIS, dirigió tesis doctorales... Con la primera relación laboral cumplida, el centro le hizo otros dos temporales más. Fue entonces cuando llevó su caso a los tribunales. Y el juez le dio la razón: “La validez de la cláusula contractual de temporalidad del contrato de obra y servicio exige que el trabajo realizado se ciña exclusivamente a las tareas que son objeto de contrato y no a otras distintas, máxime cuando muchas de ellas pueden calificarse como de tipo estructural o permanente de la empresa”, recoge el fallo facilitado a este diario, en el que se dictamina que la relación que unía a ambas partes pasaba a ser de naturaleza indefinida no fija.

La historia de Martina, que se anima a hablar con este diario bajo la petición expresa de que se oculte su identidad con un nombre ficticio, es otra más de las que ejemplifican la compleja situación a la que hacen frente los investigadores biomédicos de los hospitales. Doctora en Biología, ejerce actualmente sus funciones como responsable de calidad en la unidad de producción celular de una de estas fundaciones madrileñas. “Participamos en diferentes ensayos clínicos para el tratamiento de pacientes de traumatología y pacientes con complicaciones derivadas de un trasplante hematológico”, detalla. Su relación laboral con el centro arrancó en 2006. Desde entonces, explica, ha encadenado “contratos de fin de obra” que no se ajustan al trabajo que realiza. “Estoy en una situación de fraude de ley”, apunta. Más de una década de “incertidumbre”, “precariedad” e “inestabilidad”. “Al menos tengo la seguridad de que mi pareja sí tiene un trabajo estable”, culmina.

Después de tantos años trabajando sin la luz de los focos en la trastienda de los hospitales, la pandemia ha colocado de nuevo a los investigadores biomédicos en primer plano. Ahora, ciudadanía y administraciones públicas tienen los ojos puestos en ellos. En sus manos, al igual que en las de los médicos, enfermeros o celadores, está también la vida de miles de personas que hacen frente a un bicho que ha puesto el mundo entero patas arriba. Desde hace semanas, los aplausos también son para ellos. Y las felicitaciones. Pero todo esto, en algún momento, acabará. Y no tienen muchas esperanzas de que el susto del coronavirus termine por arreglar, de una vez por todas, un sector que lleva años enfermo. “Aunque ojalá no, me temo que después de esto seguiremos igual. Está muy extendida la idea de que somos estudiosos, de que lo hacemos por vocación, que en parte es cierta. Pero también somos trabajadores”, sentencia Castejón.

Si estás leyendo este artículo es gracias a las socias y socios de infoLibre

La salud es lo primero. Por ese motivo, en infoLibre decidimos abrir todos nuestros contenidos sobre el coronavirus para que cualquier ciudadano pueda leerlos gratis. Ese esfuerzo no habría sido posible sin socias y socios que creen en un periodismo comprometido y que ponga en cuarentena a las 'fake news'. Si eres uno de ellos, gracias. Sabes que puedes regalar una suscripción haciendo click aquí. Si no lo eres y quieres comprometerte, este es el enlace. La información de calidad es la mejor vacuna contra cualquier virus.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/05/11/los_investigadores_hospitalarios_madrid_dicen_basta_precariedad_sector_falta_estabilidad_repercute_los_resultados_las_investigaciones_106622_1012.html

AYUSO Y EL CORONAVIRUS: 60 DÍAS DE FIASCOS, RECTIFICACIONES Y ESTRIDENCIAS EN EL EPICENTRO DE LA PANDEMIA

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha intentado dirigir un Gobierno fracturado y asfixiado por el impacto de la pandemia con la atención puesta en la confrontación política y en la exposición mediática. Estos son los territorios que pasan a la fase 1 de la desescalada desde este lunes

Han pasado 60 días desde que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, salió por primera vez ante los medios para anunciar que cerraba los colegios para detener el avance del coronavirus. En estos dos meses de malas noticias y decisiones difíciles, Ayuso ha intentado dirigir un Gobierno fracturado por dentro y asfixiado por el brutal impacto de la pandemia en la región con la atención puesta en la confrontación política y en la exposición mediática. "El error fue fiarme de la izquierda", dijo a modo de autocritica en la Asamblea de Madrid. Las tensiones han estallado definitivamente con la dimisión de la directora general de Salud Pública, que consideraba que Madrid no estaba preparada para avanzar en la desescalada, y, al final, la negativa del Ministerio de Sanidad a pasar a la fase 1.

La primera decisión: solo un documento de trabajo

La Comunidad de Madrid tomó la primera medida para frenar los contagios el 5 de marzo. La ya ex directora general de Salud Pública envió una orden para cerrar los centros de día y restringir las visitas en las residencias de mayores. Tras aparecer en los medios de comunicación, el Gobierno regional aseguró que no había fecha definida para aplicarse y que se trataba de un documento de trabajo, pese a que ya se había enviado a los geriátricos. "Fue por error", dijo el Gobierno. 24 horas después, los centros se clausuraron.

Sanitarios: autoorganización y conatos de despido

Madrid se vio obligada a transformar por completo todos sus hospitales y entregarlos a una única misión: tratar a enfermos de COVID-19. Las camas crecieron en cuestión de días y la consejería logró casi triplicar las camas UCI para atender la avalancha de enfermos gravísimos que necesitaron estos cuidados en el pico de la pandemia. En esos momentos límite, los sanitarios denunciaron hasta la saciedad la falta de equipos de protección –algo que era extensible a toda España– y sobre todo de la falta de coordinación del mando sanitario. Los intensivistas de los hospitales se autoorganizaron en grupos de WhatsApp para trasladar, con el mejor criterio, a los pacientes más graves cuando las UCI estaban colapsadas.

Tras pasar el pico más duro, la Comunidad de Madrid no se comprometió a garantizar la continuidad de los 10.000 contratados temporales en las siguientes fases de la pandemia, que siguen requiriendo refuerzos muy importantes del sistema sanitario. Las quejas de los sanitarios y las reuniones con sindicatos finalmente hicieron rectificar al Ejecutivo.

Comida rápida para los niños vulnerables

La presidenta de la Comunidad de Madrid anunció el 16 de marzo a través de un tuit que los 11.500 niños y niñas con beca comedor por percibir solo la Renta Mínima de Inserción iban a comer menús de Telepizza en lugar de los menús de los colegios, cerrados por el coronavirus. Rodilla y Viena Capellanes se sumaron después al acuerdo. Durante este mes y medio, la oposición, las organizaciones de protección a la infancia, el Defensor del Pueblo y nutricionistas han manifestado que esos platos no eran comida saludable.

En el penúltimo pleno de la Asamblea de Madrid, Ayuso defendió su decisión. "Que a un niño le den una pizza no creo que sea un problema", dijo antes de enumerar la composición de los menús. "Ensalada mediterránea, pops de pollo, hamburguesa de pollo infantil y otro día pizza...

y coca cola. Yo juraría que a la mayoría de los niños les encantan". A la semana siguiente Sanidad envió un requerimiento a la Comunidad de Madrid, que se vio obligada a rectificar. El acuerdo con las empresas de comida rápida estará vigente solo hasta el 18 de mayo. En el informe solicitado por Sanidad, el Gobierno regional defiende que "la pizza es uno de los productos más antiguos de la dieta mediterránea".

Aviones de China, mascarillas y tests

La falta de material y pruebas PCR fue la punta de lanza de las críticas del Gobierno de la Comunidad de Madrid a Pedro Sánchez. La presidenta anunció por todo lo alto que dos aviones cargados de material llegarían en 24 horas a Madrid. El primero tardó 10 días en llegar. En Zaragoza aterrizó un aeroplano el 1 de abril que el PP identificó como uno de esos aviones con material para Madrid, aunque no era así. Los contratos de compra de ese material no se han publicado aún en el Portal de la Contratación. Unos días más tarde, la presidenta de la Comunidad de Madrid llegó dos horas tarde a la conferencia de presidentes autonómicos por recibir otro cargamento en plena pista de aterrizaje y hacerse unas fotos. En otra reunión de dirigentes autonómicos con Sánchez pidió adelantar su turno para ir a una misa oficial por los fallecidos a La Almudena.

La distribución de test ha sido también complicada. La Comunidad de Madrid tenía en su poder 206.000 test rápidos, provistos por el Gobierno central, el pasado 8 de abril. Dos semanas después, solo había utilizado 18.000, según admitió el propio Gobierno regional y publicó la Cadena Ser. Aparte, la Consejería de Sanidad compró otros 100.000 de los que, la semana pasada, solo se habían utilizado 30.000 para personal sanitario. Un documento interno de la Consejería de Sanidad de Madrid, además, reveló que ese paquete comprado por la Comunidad tenía una fiabilidad mucho menor de lo anunciado por el Gobierno regional, informó El País. También ocurrió con los adquiridos previamente por el Gobierno de España a China.

La transparencia

Madrid ha enviado los datos de contagiados, fallecidos y hospitalizados que ha requerido el Ministerio de Sanidad en cada momento, pero hasta el día 22 de abril, más de un mes después de declararse el estado de alarma, no publicó cifras oficiales sobre la situación abiertas a la consulta pública y era imposible conocer, por ejemplo, cuántas camas de UCI estaban ocupadas en cada momento.

La transparencia en la situación de las residencias fue también muy cuestionada. El Gobierno regional demoró durante horas informar sobre el número de fallecidos en la primera residencia fuera de control, Montehermoso, y después los fue publicando a cuentagotas, sin desglosar por centros. Ahora ya ha establecido una periodicidad, que coincide con los días en los que estos datos se envían a Sanidad. El ministerio tampoco ha sido un ejemplo en transparencia: lleva semanas "analizando" los datos de las comunidades sin darlos a conocer.

El fiasco de la medicalización de las residencias

La crisis ha colocado, a golpe de shock, el modelo de residencias en el ojo del huracán. Los geriátricos han sido el mayor foco de la epidemia en toda España por el efecto letal del virus en estos lugares de concentración de población vulnerable. Pero en Madrid el cóctel de una gestión externalizada en manos de terceros, plantillas mermadas y una limitada capacidad de atender dentro de los centros a mayores enfermos ha explotado con la pandemia.

La prometida medicalización de los centros nunca ha llegado del todo (al margen de visitas puntuales de médicos de Atención Primaria y seguimiento telefónico) y la intervención de las residencias en una situación crítica no ha supuesto un apoyo sanitario suficiente, según los trabajadores. Solo la presencia de un funcionario que despacha con la dirección y controla la situación global. Dos municipios han acudido a la justicia para reclamar personal y se han dictado medidas cautelares, incumplidas por el Gobierno, para disponer de él cuanto antes.

Un acto multitudinario en el "hospital milagro"

Isabel Díaz Ayuso llamó a evitar la relajación en un acto multitudinario para celebrar el cierre del hospital "milagro" montado en Ifema. En este centro, considerado la joya de la corona de la gestión en Madrid, hubo de todo menos medidas recomendadas. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y la presidenta regional se pusieron a repartir bocadillos a unos clientes de excepción entre los que se encontraba la vicealcaldesa, Begoña Villacís. Era una forma de "agradecer" la labor a esos puestos de comida que alimentaron a los sanitarios, dijo luego el PP. Ayuso acabó pidiendo disculpas por la convocatoria después de que fuentes de su Gobierno achacaran la multitud a unos sanitarios que había invitado Podemos. También se disculparon Almeida y el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado.

Los fichajes

Apenas media hora después de conocerse la dimisión de la directora general de Salud Pública, Yolanda Fuentes, la presidenta regional dijo en una entrevista en Cuatro que su salida respondía a una reorganización de la Consejería de Sanidad. "Hoy es un día bueno para nosotros porque hemos reorientado la Consejería de Sanidad". Así anunció el fichaje del director médico de Ifema, un internista rodado pero sin experiencia en salud pública, para ocupar una viceconsejería que abarcaría la estrategia de Salud Pública y el diseño del nuevo plan de residencias de mayores, competencia que se retira del todo de las manos de Alberto Reyero, consejero de Políticas Sociales. Antonio Zapatero, aseguró Ayuso, es uno de los mayores expertos "a nivel mundial" en la COVID-19. "4.000 personas han pasado por sus manos, con tan solo 16 fallecidos", defendió.

El Gobierno regional también rescató a Antonio Burgueño, ex director general de Hospitales y arquitecto de la privatización sanitaria, para incorporarlo dentro del equipo asesor de la Consejería de Sanidad. Después, Ayuso fichó a su hija, Encarnación Burgueño, como parte de la gestión de las residencias de mayores. Nunca se aclaró qué hizo exactamente aunque Sanidad lo circunscribió en un "apoyo puntual que se buscó en el inicio del impacto de la epidemia en las residencias, por el cual no se abonó nada".

Pactos bloqueados y fractura interna

"Yo no pacto con el desastre". Con estas palabras cerró la presidenta regional cualquier posibilidad de acuerdo con el PSOE para poner en marcha políticas de consenso. Ayuso ha acusado a la izquierda de "politizar el dolor", de "usar la desgracia para justificarse en el poder" y de "crear y propagar bulos y mentiras para generar miedo y lanzar a la gente contra el Gobierno de Madrid". Su negativa al diálogo contrasta con la disposición inicial de su homólogo en la ciudad y compañero de partido, José Luis Martínez-Almeida, que ya ha hecho una propuesta preliminar a la oposición con una metodología de trabajo.

También está en desacuerdo el bloque al pacto su número dos en el Gobierno, el vicepresidente Ignacio Aguado. Su partido, Ciudadanos, se acercó al PSOE al apoyar la cuarta prórroga del estado de alarma mientras el PP se abstuvo. Los roces con él han ido in crescendo: este mismo miércoles, Aguado acusó a la presidenta de abandonar el Consejo de Gobierno que iba a decidir si Madrid solicitaba avanzar en la desescalada. Ayuso acudió a un minuto de silencio al hospital de Rey Juan Carlos e hizo una intervención en Telemadrid.

La crisis del coronavirus ha fracturado del todo un equipo que ya había tenido serios roces. La gestión de las residencias ha motivado el mayor desencuentro. Tanto, que la presidenta ha retirado las competencias a Ciudadanos para pasarlas a Sanidad, consejería gestionada por el PP. Con el nombramiento de Zapatero, el plan futuro para estos centros queda también fuera de las manos del consejero de Políticas Sociales, Alberto Reyero. El motivo, dijeron fuentes de la Puerta del Sol, es que estaba "descontenta" con la gestión de su socio. El partido de Inés Arrimadas lo achacó a la decisión de su consejero de hacer públicas las cifras de fallecidos que Presidencia entonces ocultaba –1.065 ancianos a esa fecha– y a las quejas del responsable de Políticas Sociales sobre la falta de medios sanitarios y de ayuda para estos centros.

https://www.eldiario.es/madrid/fiascos-gestion-Ayuso-desembocaron-Sanidad_0_1025048200.html

DÍAZ AYUSO, PRESIDENTA DE POLÉMICA EN POLÉMICA

La jefa del Gobierno de Madrid gestiona al ataque una carrera llena de casualidades

En el apartotel donde ha vivido Isabel Díaz Ayuso desde el 16 de marzo, cuando dio positivo por coronavirus, hay un mueble en mitad de ninguna parte con una foto suya con Felipe VI. Eso permite que el retrato se vea en sus entrevistas, junto a las banderas de España y Madrid. Es una escenificación de su poder. Aquí está la presidenta de la región que más aporta al PIB nacional. La líder del PP con más influencia. Y sin embargo, para llegar a ese puesto, y gestionar de polémica en polémica una crisis sanitaria sin precedentes, Díaz Ayuso vive una sucesión de carambolas. Candidata por sorpresa, es la primera aspirante del PP que pierde unas elecciones en Madrid desde 1987, y fragua un inédito pacto a tres que deriva en el primer gobierno de coalición de la historia de la región (PP y Cs, en minoría y con apoyo externo de Vox). Tres circunstancias que le llevan a ejercer el poder al ataque.

—“Creo que ha llegado el momento de que lo asuma, aunque le duela”, le espetó al socialista Ángel Gabilondo, ganador de las elecciones, el día que ella consiguió ser investida presidenta.

—“Me habla el personaje más traidor de la política española”, le lanzó a Íñigo Errejón, entonces portavoz de Más Madrid.

—“Mientras yo hago convenios con entidades bancarias, usted quema cajeros, y por eso yo voy a seguir trabajando sentada en la Puerta del Sol, y usted se va a sentar en el banquillo de los acusados”, le soltó a Isabel Serra, líder de Podemos, procesada (y luego condenada) por atentado a la autoridad tras un desahucio.

—“Dios no me hizo perfecta, y por eso no soy de Vox”, le dijo a Rocío Monasterio, pese a que toda la legislatura depende de las decisiones de la portavoz del partido de extrema derecha.

Nada es casual. Díaz Ayuso (Madrid, 41 años) es periodista de formación: probó en Radio Marca (con el fútbol); también en Irlanda (en la producción de un programa musical); y hasta en Ecuador. También es experta en comunicación política: llegó a dirigir un curso en la universidad Rey Juan Carlos el que Cristina Cifuentes fue la gran estrella. Y su jefe de gabinete es Miguel Ángel Rodríguez, exsecretario de Estado de Comunicación con José María Aznar: tan polémico como criticado.

Presidenta de un Gobierno en minoría que no ha podido aprobar ni una sola ley, el equipo de Díaz Ayuso sabe que lo que se ve y lo que se escucha puede superar a lo que se hace. Como dijo un colaborador suyo: “¡A montar el lío!”.

La frase, pronunciada a finales del verano de 2019, enmarcó el primer viaje institucional de la presidenta. Destino, Barcelona. Fecha: unos días antes de la Diada. Motivo: cargar contra los independentistas y proponer una plataforma empresarial de las dos regiones para competir en los grandes mercados.

Ese día de septiembre de 2019 empieza la transformación de una política desconocida para el gran público en otra que aspira a trascender las fronteras de su región para pesar en las grandes cuestiones nacionales. La base sobre la que emprende ese cambio, apuntalado sobre sus choques con el Gobierno central, es un currículo que deja huella.

Se afilió al PP en 2005. En 2006 ya cobraba un sueldo público como asesora de una consejería del gobierno de Esperanza Aguirre. Entre agosto de 2007 y marzo de 2008 entró en el equipo directo de la presidenta. Entre 2008 y 2011 percibió una jugosa nómina de Madrid Network, una entidad público-privada. Diputada desde 2011. Viceconsejera entre 2017 y 2018 y vicesecretaria de la formación en Madrid desde entonces.

Díaz Ayuso es pura esencia PP. Pero no de cualquier PP. Su ADN es el mismo que el de Pablo Casado y Aguirre, al que tanto recuerda, según sus rivales políticos. El más duro: igual que impulsa que la Comunidad se persone como acción popular en casos de terrorismo,

enaltecimiento y humillación a las víctimas, asegura que defiende un feminismo alternativo y llena sus discursos de supuestos problemas de seguridad ciudadana, como la ocupación.

“(Su gestión ha sido) excelente”, dice, a través de un mensaje telefónico, Aguirre. “Ha sabido estar donde los madrileños querían verla. Cuando estuvo enferma y en cuarentena supo comunicar en los medios, y el éxito del hospital de Ifema le ha dado ya el 41% en las encuestas”, sigue. Y opina: “Que la extrema izquierda que lleva la voz cantante en el Gobierno arremeta contra ella es la demostración de que va por el buen camino”.

“La manera de trabajar de la presidenta me recuerda a esa frase atribuida a Thomas Edison: ‘cuando hayas agotado todas las posibilidades recuerda esto: no lo has hecho’, dice Alfonso Serrano, el portavoz del PP. “Define perfectamente su capacidad de trabajo y su inconformismo”.

“Los medios se sorprenderán mucho cuando salte a la esfera nacional y resulte ser una política normalita”, contraponen el politólogo Roger Senserrich. “Tienden a sobrevalorar sistemáticamente a los presidentes de la Comunidad”.

¿Cómo ha reaccionado la presidenta a una pandemia vinculada a la muerte de más de 15.000 personas en la región? ¿Y al desdoro que ha supuesto que el Gobierno central rechace la petición de Madrid de pasar a la fase 1 de la desescalada del confinamiento? ¿O a la dimisión de su directora general de salud pública por oponerse a solicitarlo?

“Se ha vuelto más temperamental”, afirman en Cs, su socio de Gobierno.

“Es doloroso que solo haga gala del hospital de campaña del Ifema con hospitales públicos que han triplicado las camas de UCI invadiendo quirófanos y gimnasios”, lamenta Pablo Gómez Perpinyà, de Más Madrid. “Ahí nadie ha ido a hacerse fotos”.

De nuevo, la importancia de las fotos. Díaz Ayuso las ha protagonizado de todo tipo durante la pandemia, y no siempre por voluntad propia. Rota en lágrimas durante una misa homenaje a los fallecidos en la catedral de La Almudena. Repartiendo bocatas de calamares en la fiesta de cierre del hospital del Ifema, que ha provocado una investigación de la delegación del gobierno, ante la aglomeración de personas. O sola en el balcón de su despacho de la Real Casa de Correos, aplaudiendo a los sanitarios.

Tras el ruido de los flashes, el balance legislativo: ninguna ley aprobada en nueve meses, presupuestos prorrogados, y un socio, Cs, cada día más distanciado por sus decisiones en la ingrata y difícil gestión de la crisis del coronavirus.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-09/diaz-ayuso-presidenta-de-polemica-en-polemica.html>

MADRID SACUDE AL CENTRODERECHA

El pacto estrella del PP con Cs se agrieta y siembra la preocupación entre los populares

La crisis abierta en la Comunidad de Madrid tras su frustrado intento de avanzar en las fases de la desescalada, que provocó incluso la dimisión de la directora de Salud Pública por desavenencias con sus superiores políticos, añade leña al incendio en que se ha convertido el Gobierno de coalición entre PP y Ciudadanos. Fuentes de la dirección popular admiten “preocupación” por que esas tensiones, unidas al pacto de Inés Arrimadas y Pedro Sánchez, lleguen a poner en peligro la joya de la corona de los acuerdos autonómicos que dieron oxígeno a Pablo Casado tras la debacle electoral. Cs insiste en que el pacto con el Gobierno para prorrogar el estado de alarma es “puntual”, aunque la relación con sus socios se ha resentido en paralelo a los contactos con el PSOE.

El líder del PP volvió a difundir unas declaraciones grabadas en las que atacaba al Gobierno. Desde el pasado 20 de abril, no responde en rueda de prensa a preguntas de los periodistas. Este viernes, la primera habría sido sobre la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, que vio

cómo el Ejecutivo central tumbaba su petición de pasar a la fase 1 de la desescalada —con 15.000 fallecidos, más de 68.600 casos, casi 600 pacientes en la UCI y cerca de 3.000 ingresados— tras la dimisión de su directora de Salud Pública por negarse a respaldar ese plan.

Ayuso fue la apuesta más personal y arriesgada de Casado. El líder del PP la eligió como candidata de la Comunidad de Madrid, que administra más de 20.000 millones de euros de presupuesto sin tener experiencia previa de gestión. Encarnaba, y así lo destacó el PP al anunciar su nombramiento, el espíritu “sin complejos” que Casado quería imponer en sus filas. El resto de barones de la formación evitaron criticarla, pero también respaldarla. Se escudaron en que no conocían “los datos” que habían animado a la presidenta madrileña a pedir el pase a la fase 1 de la desescalada, la misma medida propuesta por otras comunidades con gobiernos populares y muchas menos víctimas y contagios.

A primera hora de la mañana, Díaz Ayuso admitió, en Telecinco, que en su decisión habían primado motivos económicos, porque “el criterio médico”, dijo, “siempre es estar en la posición más precavida” y entonces “para evitar cualquier repunte habría que quedarse eternamente en casa”. Mientras, en TVE, el presidente de Castilla y León, su compañero de partido Alfonso Fernández Mañueco —la única comunidad, junto a Cataluña, que ha renunciado a acelerar la desescalada— aseguraba: “Yo puedo hablar de Castilla y León y nosotros hemos hablado desde la sensatez y con el diálogo, con los expertos y con las fuerzas de la oposición”. Mañueco añadió que “las presiones” de algunos sectores económicos no pueden estar “por encima de la protección y la vida de las personas”. “Todos tenemos muchas ganas de correr, pero la mejor forma de llegar a la meta es actuar con prudencia”. El presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, se negó a “hablar de oídas” de lo sucedido en Madrid, pero añadió: “Si hay una política que debe ser abordada desde los criterios clínicos es la de la sanidad. Hacer otra cosa sería una irresponsabilidad”.

La dimisión de la directora de Salud y la desescalada fallida de Madrid han golpeado de lleno a la estrategia del PP. Los errores del Gobierno estrella de la coalición con Cs coinciden con una acumulación de desencuentros entre ambos en el Ejecutivo madrileño. El jueves, sin ir más lejos, Cs acusó al PP de no buscar pactos con el PSOE en Madrid para avanzar en la reconstrucción “por capricho” y llamó a dejarse de “politiqueos”. La tensión en Madrid coincide con el pacto entre Arrimadas y Sánchez y con un acercamiento del PSOE a Cs en las comunidades autónomas en la que este último comparte Gobiernos con el PP —cuatro, además del Ayuntamiento de la capital—. “La relación entre Arrimadas y Casado es buena y ella ha dicho que el acuerdo con el Gobierno es puntual. En Andalucía la coalición con Cs va muy bien; en Castilla y León costó más, pero ahora también marcha bien, pero es verdad que la situación en Madrid es preocupante”, opina un miembro de la dirección nacional del PP. Casado resta importancia al pacto de Cs con Sánchez, pero su número dos, Teodoro García Egea declaró este viernes: “Tengo que ver si Sánchez engaña también a Arrimadas. Ya engañó a ERC”.

A Arrimadas la crisis madrileña le ha caído, a diferencia del PP, en una semana de buenas perspectivas. Su decisión de apoyar la cuarta prórroga del estado de alarma le ha permitido recobrar un papel relevante en la política española, donde hacía tiempo que, con solo 10 diputados, no lograba situarse. En Cs se afanan en subrayar que no tienen intención de establecer ningún tipo de alianza estable con el PSOE. La dirección insiste en que la relación sigue siendo fluida con los populares y que Arrimadas y Casado hablan con frecuencia, aunque en Cs no han gustado las críticas de la fundación de Aznar, FAES, que comparó el pacto con la fábula del escorpión y la rana y se permitió jugar irónicamente con el apellido de Arrimadas.

En la dirección de Cs descartan tajantemente que se pueda dejar caer al Gobierno madrileño, pero no han dudado en desmarcarse de Ayuso e intentar un pacto presupuestario con el PSOE, promovido por el líder regional del partido y vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado, con el aval de Arrimadas. Algunas fuentes de Cs en Madrid afirman que el PP ha advertido a sus socios de que si pretenden dinamitar el Ejecutivo regional, los populares a su vez podrían provocar elecciones en otros territorios donde gobiernan juntos y en los que Cs no tiene buenas perspectivas. “A ninguno de los dos le conviene mover ficha”, dicen fuentes parlamentarias.

El incendio en el Gobierno en Madrid ha provocado discrepancias en Cs, con diferentes criterios en el Ejecutivo madrileño y el de Castilla y León, y con malestar en algunos sectores del partido

por la actuación de Aguado. “Me asombra tener que decir que Torra ha sido más sensato”, clamó sobre Madrid el vicepresidente castellanoleonés, Francisco Igea, médico, en unas palabras que causaron un profundo revuelo en la dirección de Cs. En el Gobierno castellanoleonés creen que el intento de Madrid de avanzar en la desescalada ha sido imprudente y apuntan a Aguado porque “presionó para pasar de fase”, destaca una fuente del Ejecutivo, que lamenta la “incertidumbre” que la crisis ha provocado en la población madrileña.

Arrimadas respaldó en cambio la decisión de Aguado de promover que Madrid pasara a la fase 1. “Hay que ir desconfinando Madrid y generando actividad económica, porque si no, vamos a tener un problema social muy grave”, defendió en Antena 3.

<https://elpais.com/espana/2020-05-08/la-crisis-en-madrid-tensa-las-relaciones-entre-pp-y-cs.html>

DEL “MILAGRO” DE IFEMA AL “IFEMAZO”

La Comunidad de Madrid, desbordada por la crisis, ha cambiado varias veces de organización y responsables

Con la Comunidad de Madrid convertida en el epicentro de la pandemia del coronavirus en España, rota por más de 15.000 muertes vinculadas a la enfermedad, la polémica sobre la gestión del Ejecutivo regional llega el miércoles hasta el Congreso. “Señor Casado, al menos podemos esperar entender qué están haciendo”, pide Íñigo Errejón, de Más País. “Dice que hay que ponerse corbata negra, porque es muy importante el luto, y la situación es muy seria, y luego veo a su partido organizando el ifemazo y repartiendo bocadillos de calamares”. Ese término de aires futboleros intenta resumir la gestión de Isabel Díaz Ayuso, llena de aristas; marcada por la dimisión de la directora general de salud pública, Yolanda Fuentes; y enfrentada a una crisis que ha desnudado las carencias del sistema sanitario.

Porque Ifema, el espectacular hospital de campaña que atendió a 3.811 pacientes y fue alabado por la Organización Mundial de la Salud, concitó también las quejas y protestas de los sanitarios que trabajaban allí -“desastre” y “caos” fueron las palabras más repetidas-. Fue, además, el escenario en el que la presidenta de la Comunidad y los principales políticos de la región se reunieron con cientos de personas, sin respetar la distancia física mientras se repartían bocadillos de calamares, se bailaba y se celebraba el cierre de la instalación. Todos acabaron pidiendo perdón.

Ifema, que también es el centro neurálgico desde el que se distribuyen más de 400 toneladas de material sanitario procedentes de China, acoge el mismo almacén que se pasó nueve días esperando el contenido de un avión, el primero, que parecía no llegar nunca.

Y en Ifema, “un milagro”, según Díaz Ayuso, y “puro márquetin” que desviste de profesionales a la atención primaria para cubrir esos puestos temporales, según la oposición, está el hombre al que ha señalado la presidenta para solucionar todos los problemas: Antonio Zapatero, hasta ahora director del hospital de campaña.

“¿Por qué ha nombrado a una especie de zar del Covid? Es una desautorización total de lo que vienen haciendo en esta crisis”, dice José Manuel Freire, diputado del PSOE y exconsejero de Sanidad del País Vasco, sobre el nuevo viceconsejero. “En la Comunidad se están tomando las decisiones muy personalmente por parte de la presidenta, ella quita, ella pone, pero claramente tiene mucho más interés en atacar al Gobierno central, sin mirar los propios problemas, que en hacer otra cosa”.

“Hay que tomar decisiones difíciles, y no están escritas en ningún manual”, contrapone una fuente gubernamental. “De momento, casi todas han sido aciertos”.

Zapatero no es el primer fichaje de Díaz Ayuso. Antes trajo a Antonio Burgueño, impulsor del intento de privatización de la sanidad bajo el Gobierno de Ignacio González. Después situó a

Ruiz-Escudero, su consejero de Sanidad, al frente de un mando único. Tres cambios que miden el desgaste que está suponiendo afrontar una pandemia sin precedentes.

¿La razón? La magnitud de la crisis ha afectado a todos los pilares del sistema, desnudando sus carencias. Para afrontarla, no ha habido suficientes camas (hubo que pasar de 13.654 a 24.730), personal (se contrata a más de 8.000 personas) ni infraestructuras (hay que incorporar a la privada al esfuerzo de la pública, desbordada). Los muertos se han acumulado en las residencias hasta alcanzar casi 6.000, desatando una guerra interna en el Gobierno de coalición de PP y Cs. Y hasta los éxitos han acabado explotándole en la cara al Ejecutivo: tras anunciar la adquisición de 100.000 test con una sensibilidad del 92%, según unas pruebas de comprobación hechas en el hospital de La Paz, luego resulta que estos no son tan fiables (79,4%).

“Lo que es insensato es tratar a la Comunidad como si fuéramos unos recién llegados”, espetó este viernes Díaz Ayuso. “Hemos sido una comunidad que hemos estado muy sola y muchas veces atacada”, aseguró, confrontando con el Gobierno central.

Todos los días hay atropellos y no por eso prohíbes los coches

Madrid también ha afrontado la crisis entre incendios comunicativos. “Todos los días hay atropellos y no por eso prohíbes los coches”, dijo Díaz Ayuso cuando le preguntaron si dormiría tranquila si decaía el estado de alarma y todos los ciudadanos salían a la calle. “Yo no pacto con el desastre”, lanzó cuando el PSOE le ofreció negociar un pacto presupuestario. “Que a un niño le den una pizza no creo que sea un problema”, defendió los polémicos menús de Telepizza para las familias más vulnerables, que finalmente retirará.

Mientras tanto, la crisis sanitaria sigue, y con ella persisten los retos de gestión. Para entrar en la fase 1 de desescalada, Madrid debe tener capacidad para pasar de las 17.000 camas que dice tener hoy a 24.750; y de las 1.350 camas de UCI que dice tener ahora a 1.400. Además, debe contar con al menos 1.800 profesionales para el seguimiento de la pandemia, los famosos “rastreadores”; y tener en cuenta las bajas de los sanitarios contagiados, y los descansos del resto. Un desafío mayúsculo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-08/del-milagro-de-ifema-al-ifemazo.html>

AYUSO DICE QUE EL NUEVO VICECONSEJERO DE SALUD TAMBIÉN VEÍA POSIBLE LA FASE 1

También cree que habrá unanimidad en su Gobierno para pedir entrar en fase 1 la próxima semana

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha afirmado este sábado que el nuevo viceconsejero de Salud Pública y exdirector del hospital de campaña de Ifema, Antonio Zapatero, también veía “posible” pasar a la fase 1 el próximo lunes.

Yolanda Fuentes, directora general de Salud Pública de la Comunidad, dimitió el jueves pasado, un día después de que el Gobierno regional decidiera pedir al Ministerio de Sanidad pasar a la fase 1 de la desescalada, y fue sustituida por Zapatero.

En una entrevista en Telecinco, Díaz Ayuso ha defendido que Zapatero, “uno de los mejores intensivistas de España”, estaba con ella en que “era posible pasar a la fase 1”, y que para lograrlo el próximo 18 de mayo van a “seguir trabajando, como hasta el momento”.

Ha señalado que Madrid tiene el hospital temporal de Ifema “apagado” pero “preparado”, y que el Gobierno regional seguirá con la estrategia de “circuitos COVID” en los hospitales, además de reforzar la plantilla sanitaria con 650 sanitarios de Atención Primaria.

En esta línea, la presidenta madrileña ha indicado que la Comunidad se abre a contratar a estudiantes de tercero y cuarto de Medicina preventiva.

"Vamos a empezar con campañas de concienciación, y con algunas prohibiciones, porque es necesario", ha advertido la presidenta, que ha señalado que el Ejecutivo madrileño va a apostar por la "colaboración ciudadana de manera obligatoria" para salir "adelante".

Ha adelantado que serán campañas para "concienciar" y también "obligar" con el objetivo de que los ciudadanos tengan claro que lo "más importante es la colaboración", porque el "hándicap" de Madrid es, a su juicio, "la densidad de la población".

"Tenemos que aprender a vivir con el COVID", ha dicho Díaz Ayuso, quien ha considerado que las mascarillas tendrán que empezar a ser de uso obligatorio en los espacios públicos.

Madrid también está "estudiando" crear filas "expres" para personas vulnerables y con patologías, para que "no tengan que esperar más tiempo del necesario", ha añadido la jefa del Ejecutivo.

Con ello, la presidenta cree que Madrid podría pasar a la fase 1 el 18 de mayo, después de que el Gobierno central rechazara este viernes la petición de la Comunidad de pasar de fase el próximo lunes.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/09/radio_madrid/1589052361_562162.html

EL GOBIERNO COMUNICA A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE NO PASA A LA FASE 1 A PARTIR DEL LUNES 11 DE MAYO

El comité de expertos que asesora al Ministerio de Sanidad considera que la región aún no está preparada para avanzar en su desescalada

La Comunidad de Madrid no está lista para pasar a la fase 1. Esta es la determinación que han adoptado los expertos que asesoran al Ministerio de Sanidad y que se encargan de resolver la escalada hacia la nueva normalidad atendiendo a los indicadores registrados para ello. Era un secreto a voces, pero no ha sido confirmado hasta después de la reunión bilateral que han mantenido Salvador Illa y el consejero de Sanidad del gobierno regional, Enrique Ruiz Escudero.

El Gobierno madrileño confirmó este martes su voluntad de avanzar de fase. Una determinación no exenta de polémica que provocó un auténtico cisma en la administración madrileña, provocando que este jueves Yolanda Fuentes, Directora de Salud Pública de Madrid, dimitiera de su cargo al no estar de acuerdo con la posición adoptada en el Consejo de Gobierno. No fue la única que se posicionó en contra de cambiar de fase: la propia Isabel Díaz Ayuso, amparada en los criterios médicos que le facilitaba su consejero, Ruiz Escudero, tenía serias dudas sobre si el momento actual era el idóneo.

Sin embargo, las presiones de Ciudadanos y del sector empresarial fueron determinantes y se impusieron a los criterios epidemiológicos. La Comunidad de Madrid sigue teniendo cifras demasiado elevadas de contagios y fallecimientos para cambiar de fase, por lo que los intereses partidistas han sido desmantelados por los criterios médicos y científicos que han pesado en la ordenanza de los expertos en la desescalada.

El Gobierno autonómico ha reconocido este viernes que la dimisión de Yolanda Fuentes se debió a la decisión de avanzar hacia la nueva normalidad. Sin embargo, y pese a constatarse que los plenipotenciarios encargados del estudio sanitario de la región han dado la espalda a la determinación final de Isabel Díaz Ayuso y su Consejo de Gobierno, la presidenta regional se ha mostrado a lo largo de la jornada convencida de que Madrid cumplía con los requisitos necesarios para dar un paso más, asegurando que no solo la crisis sanitaria era capital a la hora de adoptar una resolución, sino que había que estudiar los pormenores del tejido económico para no dejar caer a los empresarios.

https://www.elplural.com/politica/espana/gobierno-comunica-comunidad-madrid-no-pasa-fase-1-lunes-11-mayo_239415102

AYUSO ADMITE QUE PREFERÍA SEGUIR EN FASE 0 PERO LA ECONOMÍA Y LAS UCIS LE HICIERON CAMBIAR DE OPINIÓN

La presidenta alega que ya tenía decidido dar otro impulso a la Consejería de Sanidad y de ahí el relevo de Yolanda Fuentes

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha admitido que ella hubiera preferido permanecer en la fase 0 del desconfinamiento a partir de la semana que viene, sobre todo por motivos sanitarios, pero este jueves, tras reunirse con los sectores económicos de la región y ver que había disminuido el número de camas UCIs cambió de opinión

“Yo también hubiera sido la primera que me hubiera quedado esperando pero es cierto que, también a lo largo de la semana, según me he reunido con distintos sectores económicos, que son los que levantan la economía, los que emplean, y viendo también la situación que tenemos con las familias más vulnerables, y viendo que las UCIs las podemos estirar, hay que tomar una decisión”, ha declarado en dos entrevistas, en Telecinco y TVE.

“Yo también hubiera sido la primera que me hubiera quedado esperando” pero ha cambiado de opinión “viendo los sectores económicos, la situación con las familias más vulnerables, y que las UCIs las podemos estirar”

La crisis abierta en Madrid tras la decisión de proponer que la región pase a la fase 1 de la desescalada ha provocado que la directora general de salud pública de la Comunidad, Yolanda Fuentes, presentara su dimisión en desacuerdo por la decisión del Gobierno regional adoptada en la tarde del miércoles.

El criterio de Fuentes y su equipo es que Madrid necesitaba aún algunos días para incorporarse a esa nueva fase y reforzar así todo el sistema sanitario, incluidas las UCI hospitalarias y la atención primaria, y Díaz Ayuso (PP) compartía esta opinión e hizo pública la decisión de permanecer en fase 0 la mañana del miércoles. Pero la presión clara y evidente del vicepresidente del Gobierno regional, Ignacio Aguado (Ciudadanos), señalando las graves pérdidas económicas para los autónomos y el sector servicios, obligó a Ayuso a dejar de lado los argumentos sanitarios y se impusieron las prisas.

“Vamos a tener que convivir con el virus durante mucho tiempo” y, “si tenemos que llegar a un contagio cero” en la Comunidad “no volveríamos a salir a la calle jamás”

Ayuso ha alegado hoy que “la persona que he puesto al frente” de la dirección de Sanidad de Madrid, el director del hospital de Ifema, Antonio Zapatero, “también está de acuerdo”. “Dicen que se puede” pasar a la fase 1 a pesar de que la presidenta ha admitido que “Madrid ha sido el foco donde más se ha propagado el virus”, ha reconocido.

Respecto al relevo de Zapatero por Fuentes, Ayuso ha comentado que “desde hace algunos días quería reorganizar el equipo” porque “queremos reorganizar la gestión de las residencias con su medicalización”. Sin nombrar a Fuentes, la presidenta ha comentado que “esta directora ha decidido que no quería continuar con este paso” a la fase 1 pero ella y el consejero de sanidad de la Comunidad sí, y que ahora lo importante es dotar de la protección necesaria a los ciudadanos.

Ayuso asegura que Fuentes y ella estaban preocupadas por el colapso en las UCIs, pero “lo hemos estado analizando y no lo va a haber”

La presidenta popular ha confesado que a la anterior dirección “lo que les preocupaba eran las UCI”, una razón que ella misma esgrimió este miércoles cuando defendió por la mañana que la región no estaba preparada para el cambio de fase. “Tenían la preocupación de que como un paciente en la UCI, sobre todo cuando es Covid pasa más tiempo ingresado, al haber ahora más casos que pudieran entrar, pues hubiera una situación de colapso”, ha expresado.

Pero la presidenta regional ha descartado que ese colapso no se va a producir, “porque lo hemos estado analizando y no lo va a haber”. Y Ayuso también ha alegado que “vamos a tener que

convivir con el virus durante mucho tiempo” y, “si tenemos que llegar a un contagio cero” en la Comunidad, por la densidad de población que tiene, “no volveríamos a salir a la calle jamás”.

“En Madrid podríamos irnos a tal cantidad de parados si continuamos con las cosas cerradas, que podríamos irnos a muchísimos otros problemas incluso de orden público”

Según Ayuso, en Madrid “estamos preparados”, aunque “tendremos que ir con cautela”, y para eso se pondrán en marcha una serie de medidas, como la distribución de mascarillas a toda la población o la prohibición de entrar sin ellas en espacios públicos. De esta forma, la presidenta ha planteado la necesidad de que haya responsabilidad entre los ciudadanos.

La dirigente ha comentado que el detonante para cambiar de opinión fue una visita que realizó al banco de alimentos esta semana, donde pudo comprobar el creciente número de personas sin recursos existente: “En Madrid podríamos irnos a tal cantidad de parados si continuamos con las cosas cerradas, que podríamos irnos a muchísimos otros problemas incluso de orden público”, ha avisado.

“Madrid ha realizado un gran esfuerzo y está en una situación distinta a otros lugares porque ha hecho muchos avances”

Este hecho se une a otros dos argumentos que le han movido a cambiar de opinión. El primero, que ha podido comprobar que el número de UCI es suficiente. Y el segundo, que hay que mirar hacia delante y “comenzar a salir para que la economía no sufra todavía más”.

Ayuso se ha remitido a la situación económica que atraviesa Madrid y que podría empeorar si no cambiamos de fase: “Madrid ha realizado un gran esfuerzo y está en una situación distinta a otros lugares porque ha hecho muchos avances”. Precisamente, para evitar estos rebrotes, la dirigente ha defendido que “no podemos quedarnos continuamente en casa”, por eso “yo y el nuevo director creemos que tenemos que aprender a convivir con el virus”.

<https://www.lavanguardia.com/politica/20200508/481018481319/isabel-diaz-ayuso-fase-1-desescalada-consejeria-de-sanidad-coronavirus-comunidad-de-madrid.html>

EL INFORME QUE LA COMUNIDAD NO QUISO ESCUCHAR: MADRID NO TIENE MATERIAL NI CAMAS UCI SUFICIENTES

La SER accede al informe de Yolanda Fuentes, directora general de Salud Pública que dimitió este jueves, en el que aseguro que "no es recomendable cambiar de fase"

"En estos momentos evaluando los datos disponibles, no es recomendable cambiar de fase". Es la expresión que la entonces directora de Salud Pública de Madrid, Yolanda Fuentes, hizo llegar a través de un informe al Gobierno regional para frenar la petición de pase a la fase 1. En el documento, al que ha accedido la SER, Fuentes esgrime numerosas razones para desaconsejar el cambio. La ya exdirectora, que presentó su dimisión este jueves tras negarse a firmar el documento con el que la Comunidad pedía al Gobierno central comenzar la desescalada, señala su preocupación por la incapacidad para garantizar equipos de protección individual en la asistencia sanitaria y la necesidad de llegar primero a un número de casos que pueda ser asumido por el sistema.

A lo largo de 28 páginas fechadas el día 5 de mayo, Fuentes pide la realización de más pruebas PCR para reducir los casos investigados. También advierte de que el número de camas UCI disponibles supone aún un riesgo en caso de rebrote, porque la Comunidad sigue presentando importantes tensiones en este aspecto. La exdirectora de Salud Pública demanda el desarrollo del sistema de vigilancia epidemiológica "para facilitar la explotación de los datos y dar contestación a los indicadores establecidos por el Ministerio."

Los casos tienden a descender, señala el informe, pero al carecer de protecciones y por la naturaleza de los contagios, todavía existen riesgos importantes. Según el documento, se siguen produciendo contagios por "casos secundarios que se están generando en el medio familiar, casos en personal sanitario o socio sanitario y casos en residencias."

El Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso decidió solicitar el cambio de fase el pasado miércoles. La decisión costó varias horas distribuida en dos reuniones del ejecutivo y que explicitaron las diferencias internas. La presidenta se levantó de la reunión del Consejo de Gobierno donde se debatía este asunto; la decisión se pospuso a la tarde. Después de que, esa misma mañana, Ayuso sugiriera en Radio Nacional que todavía habría que aumentar el número de camas UCI disponibles para pedir pasar a la fase 1, su Ejecutivo acordó lo contrario en contra de la opinión de los expertos que le asesoran.

Al día siguiente se produjo la dimisión de Yolanda Fuentes, cuyo informe estaba sobre la mesa de Ayuso desde el martes, porque se negaba a dar luz verde a una decisión que los indicadores sanitarios desaconsejaban. El Gobierno regional buscó tapar la marcha con el nombramiento de Antonio Zapatero, quien estuvo al frente del Hospital de Ifema, y aseguró que no había hablado con Fuentes en los últimos días. Finalmente, la Comunidad envió al Gobierno central un informe que carecía de firma en la noche del jueves.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/08/radio_madrid/1588950890_944064.html

EL CONSEJERO DE SANIDAD DICE QUE MADRID INCUMPLE EL RATIO DE CAMAS PARA LA FASE 1, PERO PUEDE ALCANZARLO

Enrique Ruiz-Escudero admite que la Comunidad tendría que volver a la situación de marzo

Enrique Ruiz-Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, ha reconocido este viernes que la Comunidad de Madrid no cumple ahora mismo estrictamente los criterios cuantitativos del Gobierno central para pasar a la fase 1 de la desescalada, como ha solicitado. En todo caso, el decreto que regula los cambios de fase deja un margen de cinco días para cumplir los requisitos, y habla de "disponer, o tener acceso, o capacidad de instalar", a lo que se acoge ahora el Ejecutivo madrileño. Aunque el integrante del Ejecutivo de Isabel Díaz Ayuso ha defendido la decisión de pasar a la fase 1, que provocó el jueves la dimisión de la directora general de Sanidad Pública, Yolanda Fuentes, su propia comparación de los requisitos y los recursos actuales del sistema sanitario madrileño ha demostrado que la región tendría que afrontar una ampliación de sus infraestructuras antes del lunes. "Se ha demostrado la flexibilidad del sistema", ha dicho Ruiz-Escudero.

El gobierno requiere que haya dos camas de unidades de cuidados intensivos por cada 10.000 habitantes, lo que en Madrid se traduciría en 1.400, según ha recordado el consejero, especificando que la Comunidad tiene ahora mismo 1.350 camas de ese tipo, aunque llegó a tener 1.942 durante el punto álgido de la crisis. Lo mismo pasa con las camas hospitalarias. Ahí tampoco cumple Madrid el criterio del Ministerio de Sanidad, ha reconocido Ruiz-Escudero: el Gobierno central reclama entre 37 y 40 camas por 10.000 habitantes, lo que se traduciría en 24.750 camas en el tramo más bajo de la horquilla. La Comunidad, ha dicho el consejero, tiene ahora mismo 17.000, aunque ha llegado a tener 24.730 sin contar el hospital del Ifema ni los hoteles medicalizados. Es decir, se podría alcanzar el criterio, pero no se cumple ahora mismo.

Hay otras cifras que complican las pretensiones de Madrid. Ahora mismo hay 537 personas ingresadas en camas de unidades de cuidados intensivos. Antes de que comenzara la crisis, el sistema público disponía de 540. En consecuencia, al día de hoy, Madrid tiene colmadas sus capacidades (sin contar con los centros privados) para una situación normal.

Esos datos explican por qué el Gobierno central ya ha trasladado su más que posible negativa a que la Comunidad de Madrid acelere la vuelta a la normalidad, relajando las medidas de confinamiento y distanciamiento físico: tendría que fiarse de que el lunes habrá unos recursos que hoy no existen.

"Pero no digan que Madrid no tiene capacidad, porque la ha demostrado", ha dicho Ruiz-Escudero durante una comparecencia en la comisión de Sanidad de la Asamblea. "Se ha demostrado la capacidad de respuesta, la flexibilidad", ha seguido. Y ha lanzado: "El que tiene que garantizar si nosotros cumplimos para pasar es el Gobierno de la nación. No está en nuestras manos garantizar que cumplimos los requisitos".

Además, el consejero de Sanidad ha hecho una defensa cerrada de la decisión de pasar a la fase I de la desescalada. “Contamos con el aval de los datos asistenciales: 83% menos de hospitalizaciones, 64% menos de camas de UCI en el último mes, ha disminuido significativamente el número de pacientes en atención primaria, de 24.081 en el pico, a 2.244 en mayo, un descenso de casi el 90%”, ha explicado ante la oposición, que en bloque ha mostrado sus dudas sobre la decisión. “Contamos también con una capacidad asistencial ampliable. Esta es la información que nos da la medida de la situación ante la desescalada”.

No ha sido el único tema tratado en la comisión. La dimisión el jueves de Carmen Yolanda Fuentes, directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, en protesta por la decisión de solicitar la fase 1 en contra de su criterio ha marcado la jornada. El Gobierno regional entregó su solicitud sin su aval pasadas las diez de la noche. Así, esos informes fueron enviados sin el respaldo de la que, hasta entonces, era la encargada de gestionar la crisis en Madrid, la máxima autoridad técnica en este ámbito. La Consejería de Sanidad alegó que los informes no necesitan firma: “No lo tiene que firmar nadie. Es un documento con indicadores, con casillas para rellenar. Y lo entrega la Consejería”.

“Por favor, espero que explique el motivo de la dimisión. Y si la petición de pasar a la fase I responde a la defensa de la vida o a la de los mercados”, ha reclamado la portavoz de Sanidad de Unidas Podemos, Vanessa Lillo. “Estamos muy preocupados. Pero esta preocupación se ha acrecentado por la dimisión y porque Ayuso ha dicho que hacía días que no hablaba con ella”, ha continuado la representante de Vox, Gádor Joya.

“Antes teníamos preguntas que realizarle sobre hospitales, UCIS, etcétera, pero ahora tenemos otro tanto que entierra las demás. Queremos saber por qué se ha decidido pasar a la fase I, quién ha decidido eso, si siguiendo criterios económicos o los de salud”, ha insistido Mónica García, de Más Madrid. “Brilla por su ausencia la presencia de expertos”, ha recordado el socialista José Manuel Freile.

En estos momentos hay 337 personas en cuidados intensivos y ese dato es el que ha esgrimido el consejero para justificar la petición para pasar a la siguiente fase. Es la capacidad que tenía Madrid antes del estallido de la crisis.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-08/el-consejero-de-sanidad-hace-una-defensa-cerrada-de-la-polemica-peticion-de-madrid-de-pasar-a-la-fase-1.html>

NUEVE HORAS DE TENSIÓN POR LA FASE 1

El Gobierno de PP y Cs vivió entre fuertes tensiones la decisión de solicitar al Ejecutivo central el relajamiento de las medidas de confinamiento contra el coronavirus

Justo antes del mediodía del miércoles, Isabel Díaz Ayuso se dirige hacia Móstoles. Atrás ha dejado un consejo de Gobierno telemático terminado, y el inicio de un debate sobre un tema clave: ¿debe pedir Madrid su pase a la fase 1 de la desescalada? Por delante le quedan una visita institucional, una nueva cita con sus consejeros para tomar la decisión, y una polémica desgarradora. Con casi 70.000 positivos confirmados, y más de 15.000 muertos vinculados al coronavirus, la Comunidad termina el día solicitando al Ejecutivo central que le permita acelerar en busca de la normalidad tras nueve horas de idas y venidas que retratan las tensiones entre PP y Cs, los dos socios del Ejecutivo. Como acaba diciendo Ignacio Aguado, su vicepresidente: “Somos un Gobierno de coalición, no somos un ejército. Seguramente haya disparidad de criterios, como en todos los trabajos”.

“Con un Gobierno solo del PP no habría estos problemas, para qué nos vamos a engañar. Hay roces. No es un camino de rosas. Es así. Es real. No se puede negar. ¡Claro que hay tensión!”, lamenta una fuente conocedora de los choques internos del primer Ejecutivo bicolor de la historia de la región, que llegó al poder en agosto de 2019 y aún no ha logrado aprobar una sola ley. “El miércoles, con un debate telemático, todo fue más complicado”, apunta sobre la interferencia que supone la distancia. “Se recorrió el orden del día completo, que no tenía ningún punto sobre la desescalada. Si lo hubiera habido, y la presidenta se hubiera ido, pues qué fuerte. ¡Pero es que no fue así!”, afirma. “No existía ese punto”, asegura. “Termina el consejo, empieza esa

conversación, ella interviene, y cuando se tiene que marchar a un acto institucional, invita a que siga hablando el resto, aunque todo queda para la tarde porque seguimos pendientes de un informe de Sanidad. ¿Hasta cuándo tenemos que estar hablando? ¿Hasta que a Garrido le parezca bien? Que yo sepa, ya no es presidente de la Comunidad”.

El reproche a modo de dardo revela una de las heridas no cicatrizadas en el Gobierno regional. En enero de 2019, Garrido supo que el PP, su partido, había elegido a otra candidata para las elecciones autonómicas: Díaz Ayuso, entonces una desconocida. El 11 de abril de aquel año, dejó su puesto como presidente regional para incorporarse a la lista electoral europea de la formación conservadora. Menos de quince días después, y en medio de la campaña de las elecciones generales, Garrido anunció su fichaje por Cs. En agosto ya estaba de vuelta en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno madrileño, esta vez como consejero de Transportes designado por Aguado. Misma persona, distinto partido, y conviviendo con el anterior. Un terremoto que aún tiene réplicas.

Su experiencia gestora, cuentan, se hace notar en los consejos de Gobierno. Tiene voz propia, señalan. Y eso no es del agrado de todos. El miércoles, cuando Díaz Ayuso sale hacia Móstoles, dejando pendiente la decisión de pedir (o no) el pase a la fase 1, Garrido hace notar su disconformidad: se levanta y se va, cuentan. Cs lo niega. Consultado por EL PAÍS, el consejero declinó este jueves dar su versión remitiéndose a la obligatoriedad de guardar secreto sobre las deliberaciones del organismo.

“Hemos iniciado el debate, pero no hemos podido concluirlo porque la presidenta ha tenido que ausentarse”, resume Aguado luego, pasadas las 13.30, cuando ya está claro que Madrid no podrá cumplir con el plazo establecido por Sanidad para enviar su propuesta (que vencía a las 14.00) y que tendrá que acogerse a la flexibilidad prometida por el Gobierno central. “Hemos trasladado el debate a la tarde, cuando podamos estar todos de nuevo, y podamos hablar de un asunto muy importante, que afecta a la vida de millones de madrileños”.

“No es cierto que la decisión no se tomase porque la presidenta acudiese a un acto que tenía previamente programado y que fue posterior al Consejo de Gobierno”, contrapone una fuente popular. “Era una decisión compleja y la presidenta y el consejero responsable de la materia que lo lleva (Sanidad) decidieron verlo con todos los consejeros a lo largo del día, como es normal con una decisión de este calado”.

Es el pico de tensión en el ajetreado día de Díaz Ayuso, ya que hay políticos que no entienden por qué el acto de Móstoles no puede trasladarse a otro día, priorizando una decisión clave para la economía de la región y la vida de sus habitantes. Pero no es el único.

A primera hora, Díaz Ayuso muestra sus dudas sobre la conveniencia de que Madrid pida el pase a la fase 1 (“Yo no quiero tener prisa para acceder a nada porque he sido la primera que he visto lo que ha pasado en la Comunidad”, dice en RNE). A las 10.00, preside el consejo de Gobierno, al que llega sabiendo que Aguado defiende una opinión opuesta a la suya, y tajante: “Estamos preparados para pasar a la fase 1”. A las 11.40 se dirige a Móstoles, donde se encuentra con David Pérez, el consejero de Administración Local y Vivienda, en un minuto de silencio frente al hospital Rey Juan Carlos.

Luego visita al almacén de una distribuidora de material sanitario, donde también se cita con el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero. A las 18.00, vuelve a convocar a los consejeros a una reunión telemática. De nuevo, interviene desde el apartahotel en el que reside desde que dio positivo por coronavirus, hace casi dos meses. En apenas una hora, el Consejo de Gobierno se decide a solicitar el pase a la fase 1.

¿A qué se debe el cambio? ¿Por qué optar por una decisión polémica, que solo un día después provoca la dimisión de la directora general de salud pública, Yolanda Fuentes?

“La presidenta está tomando decisiones muy difíciles. Hay gente que ya no tiene nada. Nada de nada”, responde una fuente que cuenta con la confianza de la presidenta. “Llevamos dos semanas reflexionando sobre esto con documentos, con proyecciones... Los de Ciudadanos entraron como elefante en cacharrería sin saber de qué hablaban”, continúa sobre la presión de

Aguado por pasar a la fase 1. “Nosotros hemos estado dos semanas evaluando datos”, añade. “La presidenta siempre ha ido por delante del Gobierno central, que está aturdido”.

“Conversaciones durante el día con profesionales y expertos en Sanidad, fundamentalmente”, justifica el cambio otro interlocutor. “Y por supuesto, con el consejero y la Consejería de Sanidad”, añade. “Aunque la presidenta planteó dudas por la mañana, pues es un paso muy importante y Madrid ha sufrido mucho, también venía durante toda la semana explicando que hay que activar la economía, apelando a la responsabilidad individual, a la autoprotección y a que es importante ponerte un objetivo y luchar por él, porque sin hacer nada el problema no se soluciona”.

La decisión de Madrid, sin embargo, asombra a muchos: el número de personas que luchan por su vida en las unidades de cuidados intensivos (582) todavía excede al número de camas públicas de este tipo que había antes de que estallara la crisis. Y provoca escenas únicas. Francisco Igea, médico y vicepresidente de Castilla y León, contacta con Aguado, con el que comparte la militancia en Cs, para transmitirle que no da crédito.

“Nunca en mi vida política pensé que tendría que decir esto, pero me asombra tener que decir que Torra ha sido más sensato”, dice en público sobre el presidente de la Generalitat de Cataluña que ha pedido una incorporación parcial a la fase 1 —dejando fuera a sus principales núcleos de población—, al igual que Castilla y León. “No diré más”.

Los consejeros de Díaz Ayuso apuntaron a la necesidad de reactivar la economía regional cuanto antes, y se acogieron a un informe de la Consejería de Sanidad sobre las supuestas fortalezas del sistema sanitario madrileño, que rozó el desbordamiento durante el pico de la pandemia. Hay otra interpretación: ante el choque de PP y Cs, el Gobierno prefirió ceder la responsabilidad de la decisión final a los expertos del Ministerio de Sanidad, que son los que tendrán que decidir si Madrid está lista para pasar de fase.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-07/nueve-horas-de-tormenta-por-la-fase-1.html>

LA PETICIÓN DE MADRID DE PASAR A FASE 1 DESATA UNA TORMENTA POLÍTICA INTERNA EN EL GOBIERNO REGIONAL

El consejero de Sanidad envía el informe técnico en el último momento sin el aval de Yolanda Fuentes, que dimite como directora general de Salud Pública en protesta por la decisión

Carmen Yolanda Fuentes, directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, ha dimitido este jueves en protesta por la decisión de solicitar que la región entre el lunes en la fase 1 de la desescalada en contra de su criterio, una petición que Madrid remitió al Gobierno sin su aval pasadas las diez de la noche. Así, esos informes fueron enviados sin el respaldo de la que, hasta entonces, era la encargada de gestionar la crisis en Madrid, la máxima autoridad técnica en este ámbito. La Consejería de Sanidad alega que los informes no necesitan firma: “No lo tiene que firmar nadie. Es un documento con indicadores, con casillas para rellenar. Y lo entrega la Consejería”.

Con Madrid convertida en el epicentro de la pandemia del coronavirus en España —más de 67.000 personas han dado positivo y más de 15.000 han muerto por causas vinculadas a la enfermedad—, la directiva, una “servidora pública muy metódica y de carácter” según la describen sus colegas, presentó este jueves una carta de renuncia al consejero de Sanidad Enrique Ruiz Escudero en medio de las fuertes tensiones que también ha vivido los últimos días el Gobierno al discutir la decisión de solicitar ese paso de fase. Durante toda la crisis, los vaivenes y los desencuentros del Ejecutivo regional han sido constantes y públicos entre PP y Ciudadanos, con declaraciones a los medios que se contradecían y que impedían conocer la postura y el plan del Gobierno. Los dos más visibles, la gestión de las residencias de mayores —que ha acabado con el anuncio de un cambio de titularidad y pasará de depender de Políticas Sociales a Sanidad— y ahora la desescalada.

Fuentes, que ya se opuso anteriormente a un relajamiento prematuro de las medidas de distanciamiento físico, dejó el Ejecutivo justo antes de que Isabel Díaz Ayuso anunciara el nombramiento como viceconsejero de Salud Pública y coordinador del plan covid-19 de Antonio

Zapatero, el que ha sido el director del hospital de campaña de Ifema y es director del hospital de Fuenlabrada. Será él quien asuma sus funciones.

Según la carta de renuncia de Yolanda Fuentes, la decisión del Ejecutivo regional “no ha estado basada en los criterios de salud” y han imperado otras cuestiones “políticas y económicas”

Según ha publicado Servimedia, Fuentes recalca al consejero madrileño que para iniciar la desescalada de las limitaciones del estado de alarma hay que basarse en indicadores tanto epidemiológicos como asistenciales y considera que esta comunidad no los cumple. En la misiva, señala que su compromiso con la Administración le impide estar de acuerdo con esta decisión y asegura que la petición “no ha estado basada en los criterios de salud” que, recuerda, deben imperar sobre otras cuestiones políticas y económicas. Por ello, Fuentes destaca que no le queda “otra opción” que presentar su “dimisión”.

La propia Díaz Ayuso expresó el miércoles con claridad sus dudas sobre dar el paso. “Yo no quiero tener prisa para acceder a nada”, dijo, frente al convencimiento manifestado por su vicepresidente y socio gubernamental, Ignacio Aguado: “Estamos preparados”. Esa diferencia de opiniones acabó en 48 horas y se materializó hace unas horas con el envío de los documentos técnicos al Ministerio de Sanidad.

Francisco Igea, Vicepresidente de Castilla y León

La decisión de la Comunidad de Madrid ha provocado estupor en otras comunidades, como la de Castilla y León, que ha decidido no solicitar su ingreso en la fase 1, entre otros motivos, por su incidencia acumulada: es la más alta de todas las autonomías, 88,14 casos por cada 100.000 habitantes en los últimos 14 días. Madrid, por detrás de esta región, La Rioja, Cataluña y Navarra, es la quinta, con 58,26.

“Nunca en mi vida política pensé que tendría que decir esto, pero me asombra tener que decir que Torra ha sido más sensato”, ha dicho Francisco Igea, vicepresidente de Castilla y León, y médico, sobre el presidente de la Generalitat de Cataluña, que ha pedido una incorporación parcial a la fase 1 —dejando fuera a Barcelona, Girona y parte de Lleida—, al igual que Castilla y León. “No diré más”.

¿Cumple Madrid los requisitos para pasar a la fase 1?

“En Madrid se han vivido todas las peores escenas y por eso soy precavida y quiero que los pasos se den poco a poco”, ha dicho este jueves Díaz Ayuso en Cuatro: “Cuando sabemos que tenemos al mayor experto (Antonio Zapatero) al frente de la covid y una persona que ha salvado tantas vidas, teniendo la seguridad de que Madrid se ha reforzado me veo en otras circunstancias más tranquila”. Sin embargo, sobre Fuentes, Ayuso ha afirmado no haber contactado: “Sinceramente, no he hablado con ella”.

“Las peores escenas” a las que se refiere la presidenta de la comunidad han sido urgencias colapsadas, equipos de esa área con la plantilla a la mitad por contagio, enfermeras sin experiencias en críticos haciendo frente a pacientes intubados que jamás habían tratado, intensivistas y anestesiólogos que no daban abasto, gimnasios convertidos en UCI, pasillos repletos de enfermos porque no había sitio, literalmente, en los hospitales. Los profesionales sanitarios hablaron de “medicina de guerra” y sus cifras lo corroboraban.

Los 30 días más críticos de la historia de las UCI: así se reconvirtieron para sobrevivir al colapso El 31 de marzo se alcanzó el pico de hospitalizados, 15.227. Dos días después, el 2 de abril, lo hicieron las unidades de críticos, que llegaron a tener 1.528 pacientes intubados. Los hospitales madrileños, sometidos a una presión asistencial como jamás habían enfrentado, fueron capaces de reconvertirse en pocos días y alcanzaron a multiplicar por seis su capacidad en las unidades de críticos y aumentaron por cientos las plazas de agudos. De eso hace apenas un mes.

Las consecuencias de todo aquello son ahora las que hacen que Madrid —con el contexto actual y los datos que hay disponibles por parte de la Comunidad—, cumpla los criterios cuantitativos, los dos únicos que se conocen de forma concreta, publicados en el BOE el 3 de mayo: “Disponer

o tener acceso o capacidad de instalar en un plazo máximo de cinco días entre 1,5 y 2 camas de Cuidados Intensivos por cada 10.000 habitantes y entre 37 y 40 camas para enfermos agudos por cada 10.000 habitantes".

Según los criterios que fija Sanidad, la región, con 6,642 millones de habitantes, tendría que ser capaz de llegar a tener de 24.575 a 26.568 plazas en hospitalización y de 996 a 1.328 camas de UCI. Las tiene, contando con el hospital de campaña de Ifema —que se vació de pacientes el pasado 1 de mayo, pero se mantiene montado de cara a un posible rebrote— y con la multiplicación de camas que hicieron los centros hospitalarios, convirtiendo en dobles y hasta en triples las habitaciones. Sin embargo, no cumple con la infraestructura necesaria para acometer los requerimientos del Ministerio para poder pasar de fase.

Según Sanidad, se partirá de la incidencia acumulada, los casos por 100.000 habitantes notificados en los últimos 14 días, y a partir de ahí se correlacionará esa cifra con las demás variables: la capacidad para aislar y controlar las fuentes de contagio confirmadas, tener un sistema de alerta precoz y llevar a cabo la vigilancia epidemiológica necesaria para identificar y contener las potenciales fuentes de contagio, la capacidad de la atención primaria y hospitalaria y poder garantizar la protección colectiva.

Hasta este jueves, la Comunidad no ha informado de que se hayan reforzado ni los recursos humanos ni materiales para poder hacerlo. Solo el martes, la presidenta Díaz Ayuso anunció que se alargarían hasta diciembre los más de 8.000 contratos de refuerzo por la covid-19, pero todavía no hay nada formalizado. Y la atención primaria, que tiene que soportar todo el peso del seguimiento de los casos dados de alta, la realización de los test masivos y continuar con su actividad habitual, tampoco ha sido reforzada y se enfrenta a esta carga extra de trabajo con años de mermas por parte del Gobierno regional.

En un vídeo enviado por la Consejería de Sanidad la noche de este jueves, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha asegurado que el “descenso mantenido” respecto casos confirmados por PCR, camas de hospitalización y de UCI les hace “enfrentar el horizonte con capacidad asistencial y con una red de control y vigilancia epidemiológica que permite hacer ese seguimiento de nuevos casos”. Sin embargo, no aporta ningún dato más sobre cómo funcionará esa red o qué recursos pondrán a su disposición. El consejero, que “agradece” la labor de Fuentes, termina el vídeo pidiendo “colaboración y prudencia a los ciudadanos”: “Esta crisis parte de esa responsabilidad en el plano individual”.

Ahora, la decisión de que Madrid y el resto de Comunidades entren en esa nueva fase es del Ministerio de Sanidad, que hará público entre el viernes y el sábado qué regiones comienzan el lunes la nueva etapa. Y es una decisión con consecuencias. “¿Estamos todos asustados por lo que pueda pasar? Pues sí”, reconoce una fuente gubernamental. “Pero hay que tomar decisiones difíciles, que es lo que hace la presidenta, y no están escritas en ningún manual”.

¿QUÉ IMPLICA ENTRAR EN LA FASE 1?

Estos son los cambios que conlleva entrar en fase 1, que dura al menos dos semanas: se permiten reuniones sociales de hasta 10 personas respetando la distancia física; apertura del pequeño comercio; apertura de terrazas (ocupación hasta el 50%); apertura de hoteles y de alojamientos turísticos excluyendo zonas comunes; los lugares de culto tendrán limitación del 30%; se permite deporte no profesional para actividades que no impliquen contacto físico ni uso de vestuarios; mercados al aire libre, con condiciones de distanciamiento entre los puestos; espectáculos culturales de menos de 30 personas en lugares cerrados (con un tercio de aforo) y de menos de 200 personas al aire libre; visitas a museos limitadas a un tercio del aforo y velatorios para un número limitado de asistentes.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-07/la-directora-general-de-salud-publica-de-madrid-dimite-en-medio-de-la-pandemia.html>

LA EXDIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE MADRID MANIFESTÓ EN SU CARTA DE RENUNCIA QUE EL PASO A LA FASE 1 "NO SE BASA EN CRITERIOS DE SALUD"

En su carta de dimisión, remitida al consejero de Sanidad, Yolanda Fuentes explicita que deja su cargo por "responsabilidad" y subraya su desacuerdo con la decisión adoptada en el Consejo de Gobierno madrileño. La renuncia se produjo tras un largo debate en el Ejecutivo autonómico sobre si Madrid debía pedir o no al Ministerio de Sanidad avanzar de fase para suavizar medidas de confinamiento.

La ya exdirectora de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Yolanda Fuentes, trasladó en su carta de dimisión su desacuerdo con la decisión de solicitar pasar a la fase 1 de la estrategia de desescalada que, a su juicio, "no ha estado basada en criterios de salud", según recoge Europa Press.

En su carta de dimisión remitida al consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, explicita que deja su cargo por "responsabilidad" y subraya su desacuerdo con la decisión adoptada en el Consejo de Gobierno y en contra del criterio de la Dirección General de Salud Pública, basado en "indicadores tanto epidemiológicos como asistenciales".

Según el contenido de la misiva, Fuentes recalca que su compromiso con la administración de la Comunidad de Madrid, a la que ha dedicado "su vida profesional" y el que mantiene con la población de la región le "impiden" estar "de acuerdo con la toma de decisiones que no han estado basados en los criterios de salud". Por ello, comunica que no le queda "otra opción" que presentar su dimisión con "el gran dolor" que le supone "abandonar" una responsabilidad por la que siente "alto grado compromiso".

La renuncia de Fuentes se produjo ayer tras el largo debate que se ha producido en el Ejecutivo autonómico sobre si Madrid debía pedir o no al Ministerio de Sanidad entrar en dicha fase, que suaviza medidas de confinamiento. En este sentido, fuentes próximas a la ya exdirectora de Salud Pública explicaron que ella no compartía esta postura de entrar en la fase 1 y prefería mantener de momento la situación actual de nivel cero. Al no prosperar su criterio, ha decidido presentar su dimisión que se ha hecho oficial esta misma tarde.

Su marcha coincide con la reorganización de la Consejería de Sanidad anunciada por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, que ha nombrado al exdirector del hospital provisional de Ifema, Antonio Zapatero, al frente de una nueva viceconsejería de Salud Pública y Plan Covid-19, que coordinará la gestión de la pandemia.

La Comunidad de Madrid presentó ayer formalmente la documentación técnica de su propuesta para entrar en la fase 1 del plan de desescalada del Gobierno central ante el covid-19, que se sustenta en una caída del 84 por ciento de hospitalizados y del 64 por ciento de los ingresados en UCI durante el pico de incidencia de la pandemia. Según ha informado el Ejecutivo regional, el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, como autoridad sanitaria del Gobierno regional, ha aportado el Informe de Madrid sobre las Capacidades Estratégicas Sanitarias dentro del Plan de Transición hacia una nueva normalidad.

"Pretendemos fruto del este descenso mantenido en contagios confirmados por pruebas PCR o diagnóstico clínico y también de pacientes ingresados en camas de hospitalización y UCI afrontar este horizonte", ha desgranado Ruiz Escudero, para subrayar a continuación que Madrid tiene "capacidad asistencial" que se puede adoptar en caso de que la situación "empeorase". Por otro lado, tuvo palabras de agradecimiento para la ya exdirectora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid durante su etapa al frente de este departamento y "en especial" en estos meses que corresponden a la lucha contra el covid-19.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha reconocido que ella se hubiera quedado en la fase 0 de la desescalada pero tras reunirse con sectores económicos y disminuir el número de camas UCIs cambió de decisión.

https://www.infolibre.es/noticias/madrid/2020/05/08/la_exdirectora_salud_publica_madrid_manif_esto_renuncia_que_paso_fase_no_basa_criterios_salud_106590_1762.html

DIMITE LA DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE MADRID EN PLENA GESTIÓN DEL COVID

Fuentes cercanas a la ya exdirectora señalan que la misma no estaba de acuerdo con solicitar que Madrid pasara a la fase 1 del plan de desescalada al considerar que no se cumplen los criterios

La hasta ahora directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Yolanda Fuentes, ha presentado su dimisión al Gobierno regional. La noticia llega en plena crisis del coronavirus y tras el tenso debate en el seno del Ejecutivo por si Madrid solicitaba o no pasar a la fase 1 de la desescalada. La dimisión de Fuentes ha sido adelantada por la Cadena SER y confirmada por El Confidencial. Fuentes cercanas a la ya exdirectora aseguran que no quería pasar a la fase 1 del plan al considerar que no se cumplían todos los criterios y así se lo había hecho saber al consejero del ramo, Enrique Ruiz Escudero, su superior directo y que ha pedido finalmente dar este paso. Fuentes era quien debía firmar la solicitud para cambiar de fase. La Comunidad no ha perdido el tiempo y ya ha nombrado a un sustituto.

El encargado de tomar las riendas de la dirección general será el director del Hospital levantado en Ifema debido a la crisis del covid, Antonio Zapatero, quien pasará a ocupar una viceconsejería de nueva creación y se convierte en 'hombre fuerte' de la Comunidad en la gestión del covid. Bajo este paraguas, también deberá diseñar el nuevo plan de Residencias de Mayores y, según ha informado la CAM, pasará a dirigir "toda la estrategia del covid, la desescalada en la región o la realización de estudios epidemiológicos".

Isabel Díaz Ayuso ha reconocido en una entrevista en Cuatro que no ha tenido "ocasión" de reunirse con la dimitida este jueves. Al ser preguntada por las razones que han llevado a la dimisión de Fuentes, la popular ha afirmado que no ha "hablado con ella" y que en los días previos la ha visto "en algunas ocasiones". La presidenta ha dejado caer que, pese a que la renuncia se ha concretado este jueves, desde la Puerta del Sol ya se estaban preparando previamente cambios en el área en las últimas fechas para poner a "los mejores" al frente y colocar a Zapatero en la nueva viceconsejería. Así, ha señalado que su "intención" era "reestructurar esta área y potenciar la salida de la situación del covid con personas al frente como Antonio Zapatero". "Son decisiones que no se toman en media hora".

En su carta de dimisión, según informa Servimedia citando fuentes conocedoras de la misiva, Fuentes apunta que la decisión de solicitar el cambio de fase "no ha estado basada en los criterios de salud". Su renuncia se conoce después de que este miércoles se viviera una tensa reunión del Gobierno regional en la que debían decidir si se solicitaba al Ministerio de Sanidad pasar al siguiente escalón de la desescalada: la fase 1. Como habían dejado saber en sendas entrevistas, Isabel Díaz Ayuso no se mostraba muy proclive a avanzar de fase, mientras que su vicepresidente, Ignacio Aguado (Ciudadanos), consideraba que la capital no se podía "permitir" quedarse en la fase cero. A última hora de la jornada, el líder regional naranja negó que hubiera discrepancias en este sentido.

Carmen Yolanda Fuentes Rodríguez -el nombre completo de la dimitida- vivía su segunda etapa en esta dirección general, dependiente de la Consejería de Sanidad. Llegó al cargo inicialmente en julio de 2015 (cuando gobernaba Cristina Cifuentes) y permaneció en este hasta enero de 2017. En aquel momento se reincorporó a su plaza de especialista en Medicina Preventiva en el Hospital Clínico San Carlos, en Madrid. Sin embargo, poco después de la llegada de Díaz Ayuso al poder volvió a ser nombrada como jefa del área de Salud Pública en septiembre de 2019.

Desde el Ministerio de Sanidad han informado de que este mismo jueves han mantenido una reunión con Ruiz Escudero en la que ha comunicado que Madrid iba a solicitar cambiar de peldaño, tal y como se anunció este miércoles, una decisión que deberá tomar finalmente el Gobierno central. Ambas partes se han emplazado a una nueva reunión cuando se recibiera la documentación técnica, que no ha sido enviada por Madrid hasta la noche de este jueves, cuando ya se había conocido la dimisión de fuentes y siendo la última en aportar la información de las que piden pasar a la nueva fase.

Tal y como está diseñado el plan, pasar a la siguiente fase implicará, entre otras cosas, la apertura de establecimientos (con las medidas de seguridad requeridas), de terrazas (al 50% de

aforo) y la posibilidad de reuniones de hasta 10 personas en viviendas particulares. Aguado ha ensalzado el efecto económico positivo que tendría pasar a esta etapa el próximo lunes, 11 de mayo, en lugar de retrasarla, mientras que Díaz Ayuso ha enfatizado que la CAM "no tiene prisa" en hacerlo.

El nombramiento de Zapatero

Desde el Gobierno de Díaz Ayuso se ha alabado públicamente a Zapatero en múltiples ocasiones por su gestión al frente del Hospital temporal de Ifema, por el que han llegado a pasar 4.000 pacientes a causa del coronavirus. Ahora, además de sustituir a Fuentes, pasa a ser la figura clave del Ejecutivo madrileño en la gestión de la desescalada y de la crisis de la pandemia, haciéndose cargo de la coordinación sociosanitaria en la región. Hasta el momento, era el jefe de Medicina Interna del Hospital de Fuenlabrada.

Comunidad de Madrid



@ComunidadMadrid

 @IdiazAyuso pone al frente del Plan COVID-19 al director del Hospital de la Comunidad de Madrid en IFEMA <https://bit.ly/3cgRI6q>

Isabel Díaz Ayuso durante su visita al hospital de IFEMA

Díaz Ayuso pone al frente del Plan COVID-19 al director del Hospital de la Comunidad en IFEMA

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha acordado nombrar al doctor Antonio Zapatero como viceconsejero de Salud Pública y Plan COVID-19 del Gobierno regional. Desde la consej...
comunidad.madrid

505

19:21 - 7 may. 2020

Zapatero se hará cargo también de las residencias de mayores de Madrid, centros que -en palabras de la propia CAM- "han soportado una alta letalidad ante el coronavirus". El pasado 21 de abril, la Comunidad informó de que entre el 8 de marzo y el 17 de abril se registraron en las residencias madrileñas un total de 6.444 muertes, de las que 5.272 eran "atribuibles" al coronavirus.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2020-05-07/dimite-directora-slaud-publica-madrid-coronavirus_2585112/

EL PORTAVOZ DE SANIDAD DEL PP, SOBRE MEDICALIZAR RESIDENCIAS TRAS 5.876 MUERTOS: "ES SU CANCIÓN DEL VERANO"

El portavoz del Partido Popular en la comisión de Sanidad de la Asamblea, Eduardo Raboso, ha recriminado a la oposición que utilice la situación en las residencias de ancianos, donde han fallecido más de 5.500 personas, para criticar al Gobierno

El portavoz de Sanidad del PP en la Asamblea de Madrid, Eduardo Raboso, ha criticado a la oposición por utilizar la medicalización de las residencias de ancianos para atacar al Gobierno de la Comunidad. El diputado ha dicho en la comisión de Sanidad de este viernes que sus rivales "han encontrado en la medicalización de las residencias algo así como el estribillo de la canción del verano".

En la Comunidad de Madrid, según los últimos datos recogidos por la Cadena SER, han muerto más de 5.500 ancianos, de los que apenas un millar son positivos confirmados. La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, se comprometió a principios de abril a medicalizar estos centros. El Gobierno nunca aclaró en qué consistía exactamente la medicalización de una residencia. A día de hoy, hay una pequeña intervención sanitaria en los centros de mayores pero están lejos de la prometida medicalización.

El TSJM dicta la medicalización

Además, el Gobierno regional mantiene abierto un enfrentamiento con algunos Ayuntamientos que lo han llevado a los tribunales. La sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha obligado nuevamente a la Comunidad de Madrid, con un segundo auto, a dotar de personal y material necesario a ocho residencias de Leganés donde han fallecido desde el 19 de marzo más de 195 personas, y le impone la obligación de detallar estas medidas cada siete días.

El auto, fechado el día 6 y al que ha tenido acceso Europa Press, admite ahora la segunda medida cautelar que había solicitado el Ayuntamiento, para que se llevasen a cabo medidas de "control" en las labores de medicalización de estos centros. El auto establece que "ahora sí procede acceder al establecimiento de medios de control de cumplimiento".

De hecho, en la parte dispositiva obliga a la Comunidad a que "se informe a esta Sala de las medidas concretadas adoptadas para cumplir lo acordado", un informe que "deberá remitirse cada siete días naturales", tras su notificación.

La resolución judicial reitera que "de manera inmediata" la Consejería de Sanidad debe proceder a dotar "de personal sanitario necesario, así como de las medidas y los medios materiales precisos para llevar a cabo pruebas diagnósticas y cumplir lo previsto en la Orden SND/265/2020, de 19 de marzo".

"Deberán los órganos y centros directivos competentes realizar las actuaciones necesarias para dotarlas de personal médico-sanitario y medios materiales que resulte necesario para un uso sanitario de tales residentes contagiados-positivos asintomáticos o enfermos por Covid-19", ha agregado la resolución judicial.

También batalla Ayuso con el Ayuntamiento de Alcorcón, que igualmente acudió a los tribunales y con mismo resultado. Esta semana el Gobierno de la Comunidad anunció que recurrirá el auto que ratifica las medidas cautelares del 21 de abril, que obligaban al Gobierno autonómico a dotar de medios personales y materiales de forma inmediata a cuatro residencias de Alcorcón.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/08/radio_madrid/1588938364_772871.html

AYUSO ATACA A IGLESIAS EN TWITTER TRAS AGRADECERLE QUE DEJE DE DAR PIZZA A LOS NIÑOS

"Las empresas que han colaborado con nosotros no soportaban las calumnias y ataques recibidos por políticos de su ideología"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha aseverado que dejará de dar menús de Telepizza y Rodilla para estudiantes beneficiarios de beca comedor "una vez que las empresas de catering pueden trabajar con normalidad" y ha afeado al vicepresidente segundo del Gobierno, Pablo Iglesias, las "calumnias vertidas" contra las empresas de restauración que han colaborado cumplir esta función durante el estado de alarma.

Así lo ha dicho en redes sociales en respuesta a un tuit anterior de Iglesias sobre la polémica suscitada por los menús de Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes para estos escolares cuyas familias son receptoras de la Renta Mínima de Inserción.

Iglesias agradeció este miércoles a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, por "buscar una alternativa sana" y dejar de dar "menús de comida rápida" a los niños en situación de vulnerabilidad que residen en la región.

"Agradezco a Isabel Díaz Ayuso que haya decidido dejar de dar menús de comida rápida a los niños y niñas vulnerables de la Comunidad de Madrid y buscar una alternativa sana", ha señalado Iglesias en un mensaje publicado en redes sociales, recogido por Europa Press.

Ante esta interpelación, Ayuso ha señalado que volverán los menús ordinarios. "No obstante, las empresas que han colaborado con nosotros, sin su ayuda, no soportaban las calumnias y ataques recibidos por políticos de su ideología", ha lanzado a Iglesias.

https://www.elplural.com/politica/ayuso-deja-menus-telepizza-ninos-enzarza-iglesias-twitter_239276102

EL CASO DE LOS MENÚS DE COMIDA RÁPIDA DE AYUSO: LA HISTORIA DE UNA RECTIFICACIÓN

El Gobierno de la Comunidad de Madrid da marcha atrás a su plan de mantener a Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes en el servicio a los menores vulnerables hasta final de curso

Se acabó la comida rápida para los niños vulnerables de Madrid. Van a estar dos meses seguidos alimentándose a base de pizzas, hamburguesas, nuggets o sandwiches. Pero han ganado uno. El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso había anunciado hace tan solo unos días que ampliaría los contratos con Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes hasta que finalizara el curso escolar, es decir, hasta finales de junio. En total, tres meses de comida rápida. Pero la presión social, política y sindical ha podido con la presidenta de la Comunidad de Madrid, que hace una semana conseguía que su intervención en la Asamblea se hiciera viral con unas declaraciones que avivaron una polémica latente: “Seguramente a ustedes no les guste y no se las hayan comido en la vida pero a los ciudadanos y a los niños... Juraría que al cien por cien de los niños les encanta”. Tras una semana en el ojo del huracán, la presidenta ha rectificado. A partir del 18 de mayo la alimentación correrá a cargo de las empresas de catering homologadas que normalmente sirven en los centros escolares. Una comida mucho más saludable, según los nutricionistas. Así ha sido la historia de esta rectificación.

Se suspenden las clases. El 11 de marzo los menores ya no van a las aulas, el sistema sanitario empieza a notar los estragos del coronavirus, los muertos aumentan en las residencias de ancianos y los hospitales auguran un colapso de sus UCIS inminente. En ese contexto, Enrique Ossorio, consejero de Educación, anuncia el día 16 en Twitter un acuerdo con Telepizza para que den servicios a los 11.500 alumnos de familias sin recursos que tienen reconocida la Renta Mínima de Inserción (RMI) de Madrid. Ayuso se une con un tuit a las “buenas noticias”. Solo esperan el visto bueno del Ministerio de Sanidad, que en principio se niega. Unas horas más tarde, el Gobierno central da pista libre. A Telepizza se le une Rodilla, y cada uno cobrará 5 euros por menú entregado. Entre las dos empresas suman 118 puntos de recogida. Varios días después, Viena Capellanes, con 7,3 euros por menú- completa el cupo con 21 establecimientos y seis camiones que llevan los menús a municipios retirados.

Críticas del sector. La oposición pregunta por qué no han mantenido el contrato con las empresas de catering, abocadas a un ERTE. El problema de aquella negociación que duró tres días, según la administración, radicó en la distribución y la falta de Ayuntamientos dispuestos a ayudar. Las empresas, representadas por la federación Food Service España, respetan la decisión pero matizan en seguida que podrían realizar los servicios “a la perfección”. Padres, sindicatos y grupos políticos se llevan las manos a la cabeza. Pero, sobre todo, los nutricionistas, que salen en tromba para explicar los efectos nocivos de una alimentación que “no es mínimamente aceptable”, según un informe elaborado por 17 profesionales que llegó al Defensor del Pueblo.

Los únicos con comida rápida. Municipios como Leganés, Parla, Rivas o Loeches se desmarcan de la decisión de la administración regional y contratan sus propias empresas de catering para dar servicio a los más vulnerables, incluidos los menores. El Gobierno regional recibe críticas, además, por ser el único de España que da comida rápida. Cataluña, Valencia o Canarias entregan a las familias un cheque monedero; Andalucía, Castilla la Mancha o Galicia, mantienen el catering; País Vasco ingresa una cantidad determinada en las cuentas corrientes de los becados. ¿Por qué Madrid no da marcha atrás?

Punto de inflexión. Nada hace cambiar de opinión al Gobierno regional, que defiende que nutricionistas de las empresas validan los menús entregados a los menores. Sin embargo, una fecha lo cambia todo: el miércoles 29. Tras un discurso lleno de ironía en el que apunta directamente a los representantes de Podemos –“que los niños que están en sus casas confinados, y jartos de estar ahí, tengan que aguantar los menús que le podrían poner sus señorías, que a lo mejor son los de Venezuela, que es nada”-, la presidenta Ayuso consigue que su vídeo se haga viral. Ella misma retuitea al día siguiente un meme en el que aparece con un

gorro de McDonald's en la cabeza: "Ensalada mediterránea, pops de pollo, con una bebida, hamburguesa de pollo con patatas otro día, otro día la pizza, que seguramente a ustedes no les guste o no se la hayan comido en la vida, pero las personas... ¿con Coca-Cola? Con Coca-Cola".

Los Gasol. Empiezan a salir a la luz las primeras consecuencias de la comida basura. Niños que han engordado seis kilos en un mes y otros que han tenido que dejar la alimentación por las consecuencias en su salud. La Fundación Gasol, que nació en EE UU en 2013 con el objeto de promover hábitos de vida saludables para prevenir la obesidad infantil, escribe una carta a la presidenta para pedir un cambio de estrategia en Madrid. Ayuso vuelve a hacer uso de su ironía: "Permitidme que os traslade que esa preocupación es compartida por todo mi Gobierno", responde, a la vez que a los dos jugadores de baloncesto a "colaborar" en "proyectos solidarios en la Comunidad de Madrid".

Los plátanos. Pero una noticia se solapa con la siguiente. Ya no hay tregua para el gobierno. Este periódico destapa que la administración regional dejó escapar una donación de plátanos para complementar los menús de Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes. Esta última ni llegó a enterarse de la oferta. Un día después se pone en contacto con Plátano de Canarias y llegan a un acuerdo. Pero el lío ya está montado. La propia presidenta vuelve a utilizar Twitter para confirmar que no pudieron acercarse a Mercamadrid a por la fruta. El Gobierno central, por su parte, hace público un correo en el que pide al regional explicaciones sobre los valores nutricionales de sus menús. Todavía no ha pagado la dotación que el Estado debe reintegrar de un fondo extraordinario para esa alimentación.

Marcha atrás. La Comunidad retoma las conversaciones con las empresas de catering. El vicepresidente del Gobierno, Pablo Iglesias, se lo agradece por Twitter y Ayuso responde: "Señor vicepresidente: una vez que las empresas de catering pueden trabajar con normalidad, volveremos a los menús ordinarios". Un día después fijan la fecha: el 18 de mayo los menores volverán a comer menús saludables. Los inconvenientes de marzo ya no existen.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-07/el-caso-de-los-men-us-de-comida-rapida-de-ayuso-la-historia-de-una-rectificacion.html>

LA FISCALÍA ABRE EN MADRID 61 INVESTIGACIONES SOBRE FALLECIMIENTOS EN RESIDENCIAS DE ANCIANOS

Las pesquisas del Ministerio Público se ven ralentizadas por la situación que se vive en los geriátricos

La Fiscalía ha incoado en Madrid 61 investigaciones sobre fallecimientos en residencias de ancianos. La Fiscalía Provincial ha abierto un total de 47 diligencias de investigación. Ocho de ellas llegan desde procedimientos ya abiertos anteriormente.

Se suman otras 7 actuaciones de la Fiscalía de Alcalá de Henares, otras 7 por la Fiscalía de Getafe-Leganés y 8 más por la Fiscalía de Móstoles- Fuenlabrada.

En todo caso, ya existen en sede judicial numerosas denuncias y por tanto esos asuntos ya están en mano de los jueces correspondientes. Se trata de los juzgados madrileños de instrucción número 51, 12, 48 y 42 de Madrid situados en Plaza de Castilla así como el número 1 de Navalcarnero y el número 2 de Alcobendas.

Los casos más numerosos se siguen registrando en la región madrileña, de hecho en solo 7 días la cifra ha pasado de 42 a 61 diligencias fiscales incoadas. En toda España el Ministerio Público afronta 130 investigaciones sobre geriátricos.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/06/radio_madrid/1588768091_708405.html

AYUSO RETRASA PRESENTAR EL PLAN DE DESESCALADA DE MADRID PARA IR A UN MINUTO DE SILENCIO EN MÓSTOLES

La presidenta de Madrid da por concluido su Consejo de Gobierno, que tendrá que citarse de nuevo esta tarde

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, ha retrasado este miércoles el debate sobre el plan de desescalada que su Gobierno debía enviar al Ministerio de Sanidad para acudir a un minuto de silencio en el hospital de Móstoles, donde también ha visitado uno de los almacenes de una distribuidora de medicamentos y ha aprovechado para atender a las cámaras de Telemadrid. El malestar que ha desatado esa decisión en Ciudadanos, socio gubernamental de la política del PP, se ha visto acrecentado por una razón: tras toda una mañana de choque público por las discrepancias de los dos partidos sobre si Madrid está lista (o no) para pasar a la fase 1 (que empieza el lunes), el conflicto ha quedado sin resolver.

Así, el Consejo de Gobierno deberá ser convocado esta tarde de nuevo para que todos los consejeros expresen su opinión y se adopte una posición conjunta, según ha explicado Ignacio Aguado, vicepresidente regional, en rueda de prensa. Eso significa que el Ejecutivo autonómico ha tenido que contar con la comprensión del nacional, ya que el plazo para presentar los planes de desescalada vencía este miércoles a las 14.00.

A la cita de esta tarde acudirán PP y Cs con posiciones enfrentadas. Díaz Ayuso considera que Madrid aún no está preparada para entrar en la fase 1 porque hay 610 personas en camas de unidades de cuidados intensivos, lo que pondría a los hospitales en dificultades si hay un repunte de contagios del nuevo coronavirus. Aguado, por su parte, opina que el sistema sanitario de Madrid es “robusto”, y que lo prioritario es reactivar la economía.

“El orden del día del Consejo de Gobierno había concluido (cuando Díaz Ayuso se ha ido)”, han explicado desde el equipo de la presidenta. “(El debate del plan de desescalada) no estaba programado como punto del orden del día en el Consejo de Gobierno”. Sin embargo, ha sido la propia Díaz Ayuso quien se ha remitido a la decisión del consejo de Gobierno esta mañana, durante una entrevista en RNE, cuando ha quedado patente que no coincidía con Aguado en que Madrid esté lista para entrar el lunes en la fase 1.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-06/ayuso-retrasa-presentar-el-plan-de-desescalada-de-madrid-para-ir-a-un-minuto-de-silencio-en-mostoles.html>

MADRID SOLICITA PASAR A LA FASE 1 DE DESESCALADA PESE A LAS DUDAS DE DÍAZ AYUSO

La presidenta apunta a que la ocupación de las camas de UCI (610) es aún demasiado alta mientras su vicepresidente sostiene que la región sí está preparada

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha decidido solicitar al Gobierno central entrar en la fase 1 de la desescalada a partir del lunes, según fuentes gubernamentales. La decisión llega tras un largo debate, que ha enfrentado las dudas de la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, con la insistencia de Ignacio Aguado, su vicepresidente, favorable a dar el paso. Un nuevo choque en el Ejecutivo regional, que finalmente ha encontrado el punto de encuentro de optar por hacer obligatorio el uso de mascarillas en espacios cerrados con la esperanza de que el Ministerio de Sanidad dé su visto bueno y así reactivar la economía madrileña.

“El Consejo de Gobierno de Madrid ha decidido pedir la fase 1, pero con mucha prudencia: la mascarilla será obligatoria en recintos cerrados y conservando las distancias también en la calle”, han coincidido dos fuentes de la confianza de Díaz Ayuso. “La Comunidad será muy exigente con las normas”, han añadido sobre el paso a la fase 1, que debe ser decidido aún por el Gobierno central.

El miedo a una crisis económica sin precedentes ha llevado al Gobierno regional a solicitar que Madrid iguale el ritmo de la desescalada en las regiones menos afectadas por el coronavirus, pese a que es el epicentro de la pandemia en España, con más de 68.000 contagios confirmados, 15.000 muertes vinculadas a la enfermedad, y 610 personas en unidades de cuidados intensivos.

El anuncio cierra una jornada de desencuentros entre el PP y Ciudadanos, los socios gubernamentales de la Comunidad de Madrid. En una entrevista en RNE, Díaz Ayuso había considerado a primera hora de este miércoles que la región no está lista aún para entrar en la fase 1 de la desescalada. Ese análisis, abiertamente contrario al que hacía desde hace días su vicepresidente, Ignacio Aguado, que ha sostenido que la región sí está preparada y debe acelerar en el camino hacia la normalidad para que no se paralice la economía, se ha basado en datos. Las 610 camas de unidades de cuidados intensivos que permanecen ocupadas en la región hacían desaconsejable dar el paso, según Díaz Ayuso.

“Todavía tenemos que reducir las UCI, un porcentaje, que creemos que en estos días será posible”, ha dicho la presidenta de la Comunidad de Madrid. “Yo no quiero tener prisa para acceder a nada porque he sido la primera que he visto lo que ha pasado en la Comunidad, pero sí que tengo prisa por acabar con esa maraña de pasos y burocracia, que no ayudan en nada”, ha añadido sobre el plan de fases para la desescalada que ha planteado el Gobierno de Pedro Sánchez. “Es un sinsentido”, ha opinado. “Con tanta fase, lo único que haces es regularles la vida a las personas”.

“Estamos preparados para pasar a la fase 1, pero no bajemos la guardia”, ha contrapuesto Aguado en sus redes sociales, dejando una nueva muestra de la disparidad de criterios que marca al Gobierno de coalición de la Comunidad. “No hay una postura oficial por parte del Gobierno”, ha argumentado luego, en una rueda de prensa en la que ha explicado que el debate del Consejo de Gobierno ha sido interrumpido, y pospuesto, porque la presidenta se ha ausentado en mitad de la reunión. “Retomaremos el debate esta tarde. De ahí, como siempre, saldremos con una postura y una decisión en nombre del Gobierno. Todo lo anterior son opiniones personales, respetables, pero la que se traslade al Gobierno de España será la que salga como consecuencia del debate de esta tarde”.

Criterios para cambiar de fase

La sucesión de fases establecidas por el Gobierno central para llegar a una nueva normalidad solo tiene dos criterios cuantitativos, según lo publicado en el BOE: disponer o tener acceso o capacidad de instalar en un plazo máximo de cinco días entre 1,5 y 2 camas de cuidados intensivos y entre 37 y 49 camas para enfermos agudos por cada 10.000 habitantes.

Madrid, que se ha acogido a la flexibilidad prometida por el Ministerio de Sanidad para entregar su plan pasada la hora límite de las 14.00, ha triplicado a lo largo de la pandemia el número de camas de cuidados intensivos, llegando hasta casi las 1.900, según la Consejería de Sanidad. Por ellas han pasado 3.465 pacientes que se debatían entre la vida y la muerte, y este miércoles seguían en la batalla 610 personas. Cifras que volverían a asfixiar a los hospitales madrileños si se produce un repunte de la enfermedad que vuelva a llenar de contagiados sus instalaciones.

Para intentar evitarlo, Madrid ha dejado instaladas en Ifema todas las canalizaciones que permitirían reactivar el hospital de campaña, que ha atendido a más de 4.000 pacientes, o renovar hasta diciembre los contratos de los más de 8.000 sanitarios contratados como refuerzo para afrontar el pico de la crisis. Pero el peligro de un repunte existe, según admiten políticos y expertos.

“En una concentración urbana tan grande, dan un poco de miedo los medios de transporte públicos”, ha reflexionado Pere Godoy, presidente de la Sociedad Española de Epidemiología, tras conocer la decisión del Gobierno de Díaz Ayuso, que obligará a llevar mascarilla en espacios cerrados y pedirá que se respete la distancia física. “Si se cambia de fase habría que estar muy encima de los datos para comprobar que no haya posibles reactivaciones, habría que ser muy estrictos”, ha reclamado, reconociendo que no conoce los indicadores en los que Madrid se basa para pedir un cambio de fase. Los casos acumulados por 100.000 habitantes notificados en los últimos 14 días (63,4) están ligeramente por encima de la media española (44,2), “pero ha bajado de forma notable”, ha explicado Godoy, informa Pablo Linde.

Así, todo ha ocurrido a un ritmo frenético y entre fuertes tensiones internas en el Gobierno. Primero, Díaz Ayuso ha abandonado el Consejo de Gobierno matutino para irse a un acto en Móstoles, dejando pendiente la decisión. Sus consejeros han vuelto a ser convocados

telemáticamente las 18.00. En menos de una hora, se ha decidido pedir la entrada en la fase 1, contraviniendo el análisis hecho a primera hora por la presidenta. Todo, en el mismo día.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-06/madrid-solicita-pasar-a-la-fase-1-de-desescalada-entre-dudas-y-con-un-choque-entre-diaz-ayuso-y-aguado.html>

MADRID USA CON SUS SANITARIOS UNOS TEST POCO FIABLES TRAS FRACASAR UNA COMPRA ANUNCIADA POR AYUSO

La presidenta regional había alardeado de la adquisición de 100.000 pruebas con una sensibilidad del 92%

La Comunidad de Madrid compró unos test rápidos de poca calidad, que ahora destina a su personal sanitario, tras el fracaso de una de las compras estrella anunciadas por la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso. Así lo han admitido en la mañana de este miércoles fuentes del Ejecutivo madrileño tras la publicación de una información por EL PAÍS que revelaba la baja fiabilidad de las pruebas utilizadas entre el personal sanitario.

Ayuso anunció el 8 de abril la adquisición de 100.000 test con una sensibilidad del 92%, según unas pruebas de comprobación hechas en el hospital de La Paz. La operación se presentó como un ejemplo de buena gestión frente a los problemas con los que se había topado el Ministerio de Sanidad en compras similares. “Nos dan más sensibilidad y confianza que los que nos ha dado el Gobierno”, aseguró Ayuso.

La Comunidad anunció que los test iban a llegar el fin de semana siguiente (días 11 y 12 de abril), aunque lo cierto es que nunca llegaron. Fuentes del Gobierno regional admiten ahora que tampoco saben cuándo llegarán, si es que lo hacen algún día, lo que ha obligado a la Consejería de Sanidad a buscar “alternativas”. El Gobierno de Ayuso ha mantenido en secreto hasta ahora la fallida operación. Este martes, pese a las repetidas preguntas de EL PAÍS, tampoco ofreció esta información, lo que llevó a este diario a atribuir los malos resultados de los test a los 100.000 anunciados por Ayuso.

Una de las “alternativas” a las que ha tenido que hacer frente la Comunidad es a cómo seguir adelante con las iniciativas anunciadas pese a no contar con los test prometidos. Una de las más importantes era la elaboración del “mapa de infectados” en la región, un proyecto en el que la herramienta básica son, precisamente, las pruebas rápidas y que la consejería quería “empezar por los profesionales sanitarios”.

Para poder llevarlos adelante, la Comunidad adquirió otros 50.000 test en un mercado internacional especialmente competitivo y complejo ante la virulencia que la epidemia estaba adquiriendo en todo el mundo. La marca comprada fue Biozek Medical.

Un documento del Servicio de Farmacia de la Dirección Asistencial Sureste, avanzado en la mañana de este miércoles por EL PAÍS, ha detectado que la fiabilidad de los nuevos test es mucho menor de la que tenían los anunciados por Ayuso y de la que promete la empresa comercializadora.

La sensibilidad de las pruebas es del 79,4% y estas obtienen resultados aún menos precisos en los otros indicadores. El 36% de los positivos, por ejemplo, son en realidad falsos positivos. Y otro indicador, la denominada especificidad —el porcentaje de personas sin anticuerpos que dan por tanto un resultado negativo— asciende al 74%, por lo que en uno de cada cuatro casos obtiene un falso positivo.

Una investigación publicada este miércoles por el consorcio Proyecto de Periodismo sobre Crimen Organizado y Corrupción (OCCRP, en sus siglas en inglés) revela que los test de Biozek Medical, pese a anunciarse como un producto holandés, son en realidad una de las varias presentaciones reetiquetadas —en suelo europeo— del test chino Alltest.

Las pruebas rápidas utilizadas por la Comunidad ya se habían topado con la oposición de sindicatos y profesionales por su baja fiabilidad, incluso sin conocer todo lo ocurrido con su compra. “No tiene sentido extender el uso de unos test que tienen una fiabilidad dudosa y tampoco sirven para sacar datos epidemiológicos, ni modificar tu conducta en el puesto de trabajo”, criticó este martes Rosa Vicente, secretaria de Sanidad del sindicato CSIT. La Comunidad tenía previsto utilizar los test, junto a otras pruebas más fiables como ELISA, con los 86.000 trabajadores del Servicio Madrileño de Salud (Sermas).

Los trabajadores de atención primaria habían denunciado sentirse agraviados por la gestión de la Consejería de Sanidad. “Van a utilizar los test con nosotros mientras en muchos hospitales utilizan ELISA, que es mucho más fiable”, criticó un facultativo de un centro de salud de Vallecas.

Este malestar ha trascendido en notas como la suscrita por todo el personal del centro de salud de Ibiza, en la capital, en el que también constatan que “estos test no sirven para los profesionales sanitarios” y califican de “discriminación” el uso de distintas pruebas en centros de salud y hospitales. “La evidencia es clara: para estudio de profesionales sanitarios el indicado es Elisa”, concluye el escrito.

Un informe reciente de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) no recomendaba los test rápidos entre el personal sanitario al “no ser del todo fiables, como se ha comprobado cuando estos métodos se han evaluado por el Instituto de Salud Carlos III y centros colaboradores”.

<https://elpais.com/sociedad/2020-05-06/madrid-usa-con-sus-sanitarios-unos-test-de-menor-calidad-tras-fracasar-una-compra-anunciada-por-ayuso.html>

LOS TEST USADOS CON LOS SANITARIOS DE MADRID NO RESULTAN FIABLES

Uno de cada tres positivos es falso. Díaz Ayuso, quien se vanaglorió de su eficacia, se topa con el recelo de los facultativos

Un documento interno de la Consejería de Sanidad de Madrid revela que los 100.000 test rápidos de coronavirus comprados por la comunidad para los trabajadores sanitarios tienen una fiabilidad mucho menor de lo anunciado por el Gobierno regional.

La presidenta, Isabel Díaz Ayuso, aseguró hace un mes que la sensibilidad de las pruebas alcanzaba el 92% y presentó la operación de compra como un ejemplo de buena gestión frente a los problemas con los que se había topado el Ministerio de Sanidad en operaciones similares. “Los hemos testado con un estudio de microbiología en el hospital de La Paz y nos dan más sensibilidad y confianza que los que nos ha dado el Gobierno”, aseguró entonces Ayuso.

El documento del Servicio de Farmacia de la Dirección Asistencial Sureste, al que ha tenido acceso EL PAÍS, rebaja sin embargo la sensibilidad de los test al 79,4% y otorga resultados aún menos precisos en los otros indicadores. El 36% de los positivos, por ejemplo, son en realidad falsos positivos. Y otro indicador, la denominada especificidad —el porcentaje de personas sin anticuerpos que dan por error un resultado negativo— asciende al 74%, por lo que en uno de cada cuatro casos ofrece un falso positivo como resultado.

Estos porcentajes también están muy por debajo de lo prometido por el fabricante, que defiende tener una fiabilidad del 85% al 100%, según el tipo de anticuerpo e indicador. El documento está fechado en el mes de mayo (aunque no especifica el día) y recoge que las pruebas de fiabilidad han sido realizadas en “un laboratorio de microbiología de la comunidad”.

El Gobierno regional, que ayer declinó ofrecer su versión, pretende extender el uso de estos test a todos los sanitarios, iniciativa que se está topando con resistencias entre los propios trabajadores (y varios hospitales), que dudan de la fiabilidad de estas pruebas y no consideran que sean las que necesitan en un momento en el que el número de sanitarios contagiados no deja de aumentar. Según los datos de Sanidad, ya son casi 44.000 en toda España, y han subido un 40% en dos semanas.

Estos análisis miden la presencia de los anticuerpos que el organismo produce cuando identifica la presencia de un virus. Los primeros en surgir son los IgM y los últimos, los IgG. Según cuál halle, la prueba puede detectar una infección en curso o una ya pasada.

Los test comprados por Madrid son de Biozek Medical, una compañía de los Países Bajos que en su página web se define como especializada en productos diagnósticos. La empresa no respondió ayer a la petición de información que le hizo llegar este diario. La iniciativa del Gobierno de Ayuso ha causado malestar entre organizaciones sindicales y profesionales de atención primaria de Madrid.

“No tiene sentido extender el uso de unos test que tienen una fiabilidad dudosa y tampoco sirven para sacar datos epidemiológicos, ni modificar tu conducta en el puesto de trabajo”, afirma Rosa Vicente, secretaria de Sanidad del sindicato CSIT. La Comunidad tenía previsto utilizar los test con los 86.000 trabajadores del Servicio Madrileño de Salud, aunque la cifra final iba a ser mucho menor, ya que varios de los grandes hospitales están haciendo este tipo de estudios por su cuenta con las pruebas Elisa, más complejas y fiables. Otros, como el de Getafe, han renunciado en las últimas horas a utilizarlos, según CSIT.

La gestión de estas pruebas ha acabado por provocar una sensación de agravio entre los profesionales de atención primaria (algo más de 13.000). “Al final, test rápidos que no sirven para conocer nuestro estado real frente al virus los van a utilizar solo con nosotros. Mientras, las técnicas de seroprevalencia bien hechas como el Elisa, más fiable, son las que están haciendo al personal de muchos hospitales. No entendemos por qué y qué nos hace diferente al resto de compañeros”, lamenta un facultativo de un centro de salud de Vallecas.

Este malestar ha trascendido en notas como la suscrita por todo el personal del centro de salud de Ibiza, en la capital, en el que también constatan que “estos test no sirven para los profesionales sanitarios” y califican de “discriminación” el uso de distintas pruebas en centros de salud u hospitales. “La evidencia es clara: para estudio de profesionales sanitarios el indicado es Elisa”, concluye el escrito.

Un informe reciente de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC) no recomendaba este tipo de test rápido entre el personal sanitario al “no ser del todo fiables, como se ha comprobado cuando estos métodos se han evaluado por el Instituto de Salud Carlos III y centros colaboradores”.

José Miguel Cisneros, jefe de servicio de enfermedades infecciosas del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla) y expresidente de SEIMC, considera que “se han generado unas expectativas inadecuadas” con los test rápidos. “Son pruebas que pueden servir para un paciente concreto en una determinada situación, pero no tienen la fiabilidad para el diagnóstico de un profesional asintomático”, afirma.

Para Cisneros, el uso de estas pruebas entre personal tiene incluso “un peligro, que es que alguien se sienta protegido tras tener un resultado positivo al pensar que ya ha pasado la infección”. “Con la fiabilidad de estas pruebas y la incertidumbre que tenemos sobre la inmunidad que deja el virus, todo trabajador debe utilizar siempre los equipos de protección como las mascarillas”, concluye.

<https://elpais.com/sociedad/2020-05-05/los-test-usados-con-los-sanitarios-de-madrid-no-resultan-fiables.html>

DÍAZ AYUSO, SOBRE LA DESESCALADA: “TODOS LOS DÍAS HAY ATROPELLOS Y NO POR ESO PROHÍBES LOS COCHES”

El PP insiste en que no ve necesario prorrogar el estado de alarma, pero asegura que “hay tiempo para negociar” |

Sánchez califica de “frivolidad” las declaraciones de la presidenta madrileña

Un día después de que Pablo Casado declarase que prorrogar el estado de alarma “no tiene sentido” y la víspera de la votación para aprobarla en el Congreso, el PP mantiene su postura. “Todos los días hay atropellos y no por eso prohíbes los coches”, ha dicho Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, la que acumula más fallecidos por el coronavirus (14.000), cuando le han preguntado en una entrevista en esRadio si dormiría tranquila si decae el estado de alarma y todos salen a la calle. La dirigente popular, cuya gestión ha sido alabada por el líder de su partido, ha respondido a la advertencia del ministro de Sanidad, Salvador Illa, asegurando que no prorrogar el estado de alarma sería llevar al país “al caos”. “¿Qué se cree el Gobierno que ha ocurrido en España? Ya estamos en el caos. ¿Qué puede haber más caótico que las decenas de miles de muertos que tenemos sobre nuestras espaldas o la cifra de desempleados a la que nos estamos abocando por la caída del PIB?”, ha replicado Díaz Ayuso. Durante la sesión de control al Gobierno en el Senado de esta tarde, Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, ha considerado que estas declaraciones de la presidencia madrileña son “una frivolidad”.

“La respuesta del Gobierno fue mandarnos a Ábalos y a Echenique a amenazar y chantajear”, ha dicho el secretario general de los populares, Teodoro García Egea, que reclama que se desvinculen las ayudas a los ERTE del estado de alarma y que en lugar de prorrogarlo, se aplique la ley de seguridad nacional, la de salud pública y la de protección civil. Ninguna de ellas, según los expertos consultados por EL PAÍS, permitiría mantener el mando único y la restricción de movimientos actual. “Pedro Sánchez debería dejar de fiarse de los que nos han llevado a ser el país con más fallecidos por millón de habitantes”, ha añadido. El número dos del PP ha insistido en que “a día de hoy”, a menos de 24 horas de la votación de la prórroga del estado de alarma, “no se dan las condiciones” para que su partido la apoye, pero a continuación ha asegurado que hay tiempo “para negociar”.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, también se ha zafado de las críticas. “No puede ser que el PP tenga la culpa de los muertos cuando gobierna y también cuando está en la oposición. No se dan las circunstancias políticas para prorrogar el estado de alarma”, ha declarado en la Cope. “Deberíamos preguntarnos si un Gobierno con esta fragilidad parlamentaria está en condiciones de gestionar esto”, ha añadido. Desde que se decretó, la cifra de muertos ha bajado de cerca de un millar el pasado 2 de abril a 185 en las últimas 24 horas.

El presidente gallego, Alberto Núñez Feijóo, ha comunicado este martes que la vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo, había contactado con él: “Me ha llamado para informarme. Se lo agradezco pese a ser con hechos consumados. Coincidimos en que lo primero es la salud y no hay que dejar de actuar. Todas las medidas pueden adoptarse sin prorrogar sine die el estado de alarma por lo que el Gobierno debe tener plan B (o C de Constitución). Otra cosa es que el Gobierno necesite tiempo para organizarse y eso es más entendible que las razones expuestas públicamente hasta ahora”.

De momento, el PP se opone a apoyar la prórroga. Ciudadanos pide al Gobierno que se comprometa a presentar un plan a medio plazo para levantar el estado de alarma y el PNV que las comunidades participen en la desescalada. ERC, que apoyó la investidura de Pedro Sánchez, asegura que votará en contra, así como Vox, Junts per Catalunya y la CUP. BNG y Coalición Canaria han anunciado que se abstendrán. Los dos partidos de la coalición de Gobierno, así como Más Madrid, votarán a favor. Para que la votación prospere hacen falta más síes que noes.

<https://elpais.com/espana/2020-05-05/diaz-ayuso-todos-los-dias-hay-atropellos-y-no-por-eso-prohibes-los-coches.html>

NI RASTRO DE LOS CONTRATOS DEL MATERIAL SANITARIO DE CHINA COMPRADO POR AYUSO

En el portal de contratación de la Comunidad de Madrid aparecen 117 contratos relacionados con la emergencia del Covid-19 por un valor de 51 millones de euros (ya adjudicados). Ninguno de ellos tiene que ver con el material importado de China

"Material homologado, con todos los certificados, a buen precio", son los únicos detalles que dio hace días la presidenta. Su Gobierno no aclara cuándo publicará esa información

“Comprar en China es como hacerlo en un mercado persa”, defendió en varias ocasiones Isabel Díaz Ayuso para justificar las dificultades de conseguir material sanitario y equipos de protección para plantarle cara al coronavirus. El Gobierno madrileño ha recibido ya seis aviones con más de 400 toneladas de equipos de protección. Pero, un mes después de la llegada del primer envío, no hay ni rastro de los contratos de esas operaciones millonarias. Se desconoce a través de quién se compró ese material, si recurrieron a algún intermediario, a qué empresa se encargaron esos productos y cuánto se pagó por cada uno de los equipos que se ha importado.

Esa falta de información choca con el último punto del acuerdo de Gobierno entre PP y Ciudadanos, el 155, que dice claramente que el Gobierno “potenciará los mecanismos de transparencia y gobierno abierto, poniendo a disposición de los ciudadanos una información amplia y detallada de la manera en que se usan los recursos públicos”.

La realidad es otra. En el portal de contratación de la Comunidad de Madrid aparecen 117 procesos de adjudicación relacionados con la emergencia del Covid-19. La Cadena SER ha revisado cada uno de ellos, pero ninguno tiene que ver con el material que se compró en el país asiático. Esos contratos corresponden a otro tipo de operaciones que han ido realizando las distintas consejerías, en el caso de Sanidad, el 69% de los contratos pertenecen a compras que han cerrado los diferentes hospitales madrileños a través del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a empresas afincadas en España.

El Gobierno madrileño ha adjudicado todos esos contratos por la vía de emergencia, a través de la fórmula más rápida y opaca como son los ‘Contratos adjudicados por procedimientos sin publicidad’. A través de esa fórmula, la Comunidad de Madrid ha pagado ya un total de 51 millones de euros para cuestiones relacionadas con la emergencia del Covid-19. Entre ellos están, por ejemplo, los 5.6 millones que se ha gastado la Consejería de Políticas Sociales para el ‘suministro de equipos de protección individual (EPs) para el personal de atención directa a los usuarios en los centros residenciales de la Comunidad de Madrid, los 90.750 euros que el Canal de Isabel II se ha gastado en test rápidos (comprados a la empresa LAMBRA), los 189.000 euros que Madrid Digital ha pagado por 53.000 mascarillas (a TOWER TBA) o los 658.000 euros que ha desembolsado Metro de Madrid (a TECMEDICALGROUP IMLANTES QUIRÚRGICOS, S.L. y QD GLOBAL INTERNATIONAL, S.L) para adquirir mascarillas para su personal.

En el portal de contratación de la Comunidad de Madrid se puede comprobar también que otro de los gastos más frecuentes fue para medicamentos, respiradores, portasueros, camas hospitalarias, incluso, se recoge los contratos de alquiler de algunos ventiladores mecánicos. Pero del material ‘made in China’ ni rastro.

La Cadena SER lleva varios días tratando de que la Consejería de Sanidad explique por qué no ha publicado esa información y cuándo lo hará, pero no ha habido respuesta. Ese silencio contrasta con las críticas de la presidenta madrileña que puso en duda la eficacia del Gobierno de España a la hora de comprar material fuera de nuestras fronteras, “el gobierno central ha malgastado grandes partidas de presupuesto en mascarillas defectuosas y en test comprados a empresas de dudosa gestión, con sobrecostes, material que no estaba homologado, tarde, adjudicando las compras a una empresa de comida para perros, a otra sin empleados ni experiencia, y a una condenada por estafa”, dijo durante su intervención en el pleno monográfico celebrado en la Asamblea de Madrid.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/06/radio_madrid/1588737608_204319.html

AYUSO QUIERE CAMBIAR LA LEY DEL SUELO EN PLENA CRISIS PARA QUE LOS PROMOTORES NO TENGAN QUE PEDIR LICENCIAS Y SIRVA UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE

La modificación de la ley tiene que lograr aún el respaldo de la Asamblea de Madrid en la que el Gobierno regional formado por PP y Ciudadanos está en minoría, pero el Ejecutivo considera que podría estar aprobada en verano

Ayuso no valora la desescalada propuesta por el Gobierno, pero pide que "con Madrid no se haga un experimento"

Ayuso responde a Gabilondo que la salida de la crisis pasa por "liberar suelo" para la construcción y no limitar el precio de la vivienda

En plena crisis por el coronavirus, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado que cambiará la ley del Suelo para que los promotores inmobiliarios no tengan que pedir licencias urbanísticas y les sirva solo una declaración responsable, con el objetivo de reducir los plazos de concesión que ahora se alargan hasta los 12 meses.

Aunque esta medida iba a estar en la nueva ley de Urbanismo y Suelo, en la que aún trabaja el Gobierno regional después de que decayera en la anterior legislatura con los votos en contra de Ciudadanos, la Comunidad de Madrid ha considerarlo tramitarla aparte para "ir así eliminando trámites burocráticos innecesarios que dificultan el trabajo del sector, dada la situación actual y los efectos que ha tenido en la economía y en el mercado laboral, e ir avanzando en su recuperación", asegura la administración autonómica en una nota de prensa.

"Vamos a suprimir todas las licencias urbanísticas excepto las estatales y las vamos a sustituir por declaraciones responsables. De esta manera, estas licencias que se otorgaban en 12 meses se pueden hacer de inmediato para que tanto los ayuntamientos como particulares no estén perdiendo el dinero ni el tiempo", ha adelantado Ayuso en una entrevista en Esradio.

Igualmente se excluirá la necesidad de contar con licencia previa, ni declaración responsable a todas aquellas obras y actuaciones urbanísticas de menor entidad, como el cambio de instalación eléctrica, de gas o aire acondicionado, la sustitución de alicatados de baños y cocina y el cambio de puertas y ventanas, entre otros, explican desde el Ejecutivo de Ayuso.

La modificación de la ley tiene que lograr aún el respaldo de la Asamblea de Madrid en la que el Gobierno regional formado por PP y Ciudadanos está en minoría. Se tramitará por el procedimiento de lectura única, recogida en el reglamento de la Cámara madrileña, que permitirá que esta medida esté aprobada este verano "con el objetivo de reactivar a la mayor celeridad la situación económica de la región". La normativa pasará a su aprobación en el Consejo de Gobierno este mes de mayo y a la Asamblea en junio.

Ayuso ya avanzó en la sesión plenaria del 24 de abril que la solución para salir de la crisis económica provocada por la pandemia pasaba por "liberar suelo" porque "parte de la recuperación vendrá por la construcción". Fue la respuesta que la presidenta madrileña dio al portavoz del PSOE, Ángel Gabilondo, ante la mano tendida de los socialistas a un pacto de reconstrucción. Para Ayuso, hay que dejar atrás también la limitación del "precio de la vivienda".

Este martes la dirigente del PP ha asegurado que, desde el Gobierno regional, van a buscar "todas las flexibilidades posibles" para que los comercios se "reorienten a lo que necesiten", como por ejemplo que un hotel pueda convertirse en viviendas. La presidenta madrileña ha asegurado que fomentará la colaboración público-privada, "algo en lo que siempre he creído", así como la libertad de horarios comerciales.

https://www.eldiario.es/madrid/Ayuso-inmobiliarios-urbanisticas-declaracion-responsable_0_1023997740.html

AYUSO UTILIZA EL CORONAVIRUS PARA INSTAURAR SUS RECETAS ULTRALIBERALES

La presidencia madrileña propone liberar suelo, eliminar las licencias urbanísticas y favorecer la colaboración público-privada como las mejores recetas para superar la crisis económica

Isabel Díaz Ayuso anunció hace ya 37 días un "plan de choque económico" para Madrid, pero de ese plan nunca más se supo. Ese proyecto está en fase de construcción. Todavía se desconoce en qué consisten los detalles concretos de esa estrategia económica de la presidenta madrileña que, incluso, llegó a proponer "la celebración de un pleno en la Asamblea de Madrid

para pedir al Gobierno un plan estratégico de rescate", aunque de aquel anuncio que lanzó el pasado 19 de marzo tampoco se ha vuelto a tener más noticias.

Por ahora, lo único que se conocen son las líneas maestras del Gobierno que preside Isabel Díaz Ayuso. Su receta del éxito se basa en consolidar la colaboración público-privada. "Tenemos que acompañar a la iniciativa privada ahora más que nunca, porque por una cuestión de salud, el sector público ha decidido sobre el privado, coartando movimientos. La Comunidad de Madrid defiende la colaboración público-privada como el motor para salir adelante", dice Díaz Ayuso, en lo que supone toda una declaración de intenciones.

Ese mensaje va acompañado de otras propuestas como, por ejemplo, suspender las licencias urbanísticas para "facilitar la actividad económica y atraer la inversión". Isabel Díaz Ayuso pretende modificar la actual Ley del Suelo –por la vía de urgencia antes del verano- para eliminar no solo las licencias de obra, sino también las de primera ocupación e incluso de edificación "para eliminar trámites burocráticos innecesarios que dificultan el trabajo del sector".

En la oposición no se fían, ese anuncio de la presidenta madrileña les genera muchas dudas, muchas sospechas y desconfianza porque el ladrillo va en el ADN del Partido Popular. "Nos tememos que quieren colar por la puerta de atrás un nuevo pelotazo urbanístico. La última vez que el PP habló de la liberalización del suelo, Rodrigo Rato y José María Aznar metieron a España en una inmensa burbuja inmobiliaria", explica a la SER el portavoz de Más Madrid, Pablo Perpinya.

Coinciden en esa lectura desde el Partido Socialista, en su caso, no solo temen que los planes de Ayuso provoquen nueva burbuja inmobiliaria, sino que además esa medida genera "inseguridad jurídica", apuntan fuentes socialistas, porque "la licencia es un acto administrativo por el que las administraciones públicas realizan un control regulado sobre cualquier acto que suponga una transformación urbanística. Eliminarlo, por lo tanto, anula el necesario control de legalidad". Y se preguntan, por ejemplo: "¿qué ocurre si se construye una nueva planta con este método y existe un exceso de edificabilidad, por ejemplo? ¿Cómo se restaura la legalidad urbanística en ese caso?".

La presidenta madrileña da por segura esa modificación de la Ley de Suelo, pero olvida que esa decisión le compete a la Asamblea de Madrid, y por ahora, ningún grupo, ni siquiera sus socios, se han mostrado claramente a favor de eliminar esas licencias urbanísticas. "Una reforma de este calado, en un ámbito tan sensible como el urbanismo y la ordenación del territorio, requiere de un amplísimo acuerdo. Este tipo de medidas y reformas deberían formar parte del gran acuerdo de reconstrucción social y económica en la Comunidad de Madrid que Ángel Gabilondo está ofreciendo a la Presidenta Ayuso sin respuesta por su parte", apunta a la SER el diputado socialista Rafael Gómez Montoya.

A Más Madrid tampoco le gusta que Isabel Díaz Ayuso aproveche este momento tan delicado como la emergencia sanitaria para aprobar una medida tan sensible, además cree no se pueden mezclar licencias, "no es lo mismo aligerar la burocracia de una obra que esté relacionada con energías renovables que dejar total libertad a Blackstone [fondo buitres] para decidir qué materiales usar y cómo construir, es como si le dejás a Telepizza hacer un asesoramiento dietético", añade Perpinya.

La Comunidad de Madrid cree que su propuesta podría atraer "a todos aquellos proyectos, nacionales e internacionales" y "animará a que las empresas extranjeras se ubiquen en la región ya que en España los plazos de obtención de licencias son muy superiores a la media de países de la Unión Europea". Pero desde el Partido Socialista se preguntan si detrás de esa declaración se está abriendo la puerta para retomar proyectos fallidos como Eurovegas. La desconfianza es total entre estos grupos. "Siempre que se eliminen los controles previos hay que ampliar los posteriores, con más inspectores y más sanciones ejemplares para que no proliferen los loft como los de Monasterio", asegura Pablo Perpinya.

El gobierno madrileño defiende en cambio que esta reforma es viable porque proponen sustituir esas licencias por una "declaración de responsabilidad" que "garantiza que la actuación urbanística cumple los requisitos urbanísticos y medioambientales exigidos". Sin embargo, en el

PSOE cree que se podría incumplir varias normas, entre ellas, el Real Decreto 7/2015 que obliga a que "todo acto de edificación requerirá del acto de conformidad, aprobación o autorización administrativa que sea preceptiva".

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/05/radio_madrid/1588684414_779043.html

EL PSOE DICE BASTA A AYUSO: "NO APORTÓ NI UNA RESPUESTA NI UN ARGUMENTO SOBRE SU GESTIÓN"

"Todos los días hay atropellos y no por eso prohíbes los coches", aseguró la 'popular'

Un día después de que Pablo Casado declarase que no apoyaría la prórroga del estado de alarma porque "no tiene sentido", la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso ha asegurado: "Todos los días hay atropellos y no por eso prohíbes los coches". La dirigente popular ha respondido a la advertencia del ministro de Sanidad, Salvador Illa, que aseguró que no prorrogar el estado de alarma sería llevar al país al caos, y esta ha pronunciado: "¿Qué se cree el Gobierno que ha ocurrido en España? Ya estamos en el caos ¿Qué puede haber más caótico que las decenas de miles de muertos que tenemos sobre nuestras espaldas o la cifra de desempleados a la que nos estamos abocando por la caída del PIB?".

En la sesión de control al Gobierno en el Senado de este martes el portavoz del PSOE, Ander Gil, ha insistido en reclamar al PP apoyo a la renovación del estado de alarma, pero también ha cargado contra la presidenta madrileña y ha asegurado que la dirigente madrileña "no aportó ni una respuesta ni un argumento sobre su gestión" ante la pandemia, cuando Madrid es la comunidad más afectada, pero que "demuestra mucha habilidad para las fotos". También ha insistido en preguntar a Ayuso por qué no utiliza el medio millón de kits de diagnóstico de coronavirus que según ha dicho ha enviado el Gobierno a la región. "Solo ha desarrollado 35.000, con datos de la propia Comunidad. Va siendo hora de que dé explicaciones", ha concluido.

En un tuit de la cuenta oficial del Partido Socialista vuelven a insistir en la gestión de Ayuso que alaba la derecha: "¡Claro! Esto lo dice la presidenta de la comunidad: con más fallecidos, que se ha resistido a dar la cifra de muertos en las residencias de mayores, que montó una alegre 'rave' en IFEMA sin guardar las distancias. Como para dar lecciones...".

https://www.elplural.com/politica/espana/psoe-basta-ayuso-no-aporto-respuesta-argumento-gestion_239160102

AYUSO NO ABANDONARÁ EL APARTAHOTEL, AL MENOS, HASTA LA FASE 2

La presidenta madrileña mantendrá durante varias semanas su despacho en la habitación de alquiler en la que se aisló durante su contagio

Ayuso ha renunciado a realizar las videoconferencias con Pedro Sánchez desde ese hotel alegando que sufre unos supuestos problemas informáticos que le impiden conectarse, aunque esa incidencia no le afecta en sus continuas apariciones en TV

Isabel Díaz Ayuso salió de la cuarentena el pasado 10 de abril, pero dese entonces la presidenta madrileña no ha abandonado el apartahotel – cuya ubicación es un secreto- en el que se aisló durante su contagio por Covid-19. El 16 de marzo instaló allí su alojamiento, su despacho y allí seguirá durante varias semanas más. Según ha confirmado su equipo a la Cadena SER, la presidenta del Gobierno madrileño mantiene su trabajo en esa habitación de alquiler "por operatividad" porque allí mantiene todo "el equipamiento informático que se le trasladó" a raíz de su aislamiento, donde "se le instalaron "todos los elementos técnicos e informáticos necesarios para poder estar completamente conectada".

Lo cierto es que no es tanto material, entre esas paredes, "con solo solo dos teléfonos y un ordenador", como dijo ella misma, Isabel Díaz Ayuso ha gestionado esta crisis. Y seguirá haciéndolo. "Cuando se llegue a la fase 2 será el momento de plantearse el traslado a [su despacho de] la Puerta del Sol", apuntan estas fuentes, porque será entonces cuando todo el equipo que trabaja con la presidenta madrileña se traslade de manera presencial a la sede del

gobierno madrileño en la Real Casa de Correos. Estas fuentes señalan que estudiarán dar ese paso en la fase 2, aunque según el protocolo orientativo que anunció el Gobierno de España, no es hasta la fase 3 cuando se plantea la reincorporación presencial a la actividad laboral.

Muchos madrileños se han acostumbrado ya a la imagen de Isabel Díaz Ayuso sentada frente a la cámara de su portátil dando entrevistas a todas las televisiones privadas y públicas, con la bandera de España y de la Comunidad de Madrid de fondo, frente a la pared blanca donde se puede ver perfectamente una tarjeta colocada en el sensor de luz propio de las habitaciones de los hoteles. La presidenta madrileña ha rentabilizado al máximo esa imagen, cuidada hasta el más mínimo detalle, como por ejemplo, hasta el punto de colocar el retrato de Isabel Díaz Ayuso saludando al Rey de España, Felipe VI.

Isabel Díaz Ayuso pasa su día a día en ese apartahotel, aunque en “ocasiones muy puntuales” trabaja fuera de esa habitación. Es el caso de las conferencias de presidentes que se celebran cada domingo. Según las fuentes consultadas, Isabel Díaz Ayuso ha renunciado a realizar las videoconferencias con Pedro Sánchez desde ese hotel alegando que sufre unos supuestos problemas informáticos que le impiden conectarse, aunque esa incidencia no le afecta en sus continuas apariciones en TV. Presidencia ha enviado todo tipo de técnicos, pero no consiguen detectar el problema que le impiden conectarse con La Moncloa para mantener sus reuniones virtuales. Aun así, la presidenta madrileña sigue decidida a mantener su trabajo desde esa habitación de alquiler.

https://cadenaser.com/emisora/2020/05/05/radio_madrid/1588651210_355853.html

AYUSO RECORRE ALCORCÓN SIN PISAR UNA RESIDENCIA DE MAYORES

La Comunidad anuncia que recurrirá el nuevo auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid aprovechó la mañana del lunes para visitar Alcorcón. Eso sí, sin avisar con suficiente antelación a la alcaldesa, Natalia de Andrés y sin acudir a una de las cuatro residencias de mayores que tendrá que medicalizar por orden judicial. El Ejecutivo regional anunció ayer que recurrirá el nuevo auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), que le obligaba a dotar de medios a estos centros y de remitirles un informe semanal de lo que ha ejecutado.

La presidenta regional acudió en primer lugar a la sede de la zona sur del Banco de Alimentos, situada en el polígono industrial Urtinsa. Le acompañaba el consejero de Vivienda y Administración Local, además de anterior alcalde de Alcorcón, David Pérez. Tras comprobar cómo habían bajado las reservas del banco por el aumento de peticiones de comida, Ayuso mantuvo que el Gobierno regional pondrá todo su esfuerzo “para no dejar a nadie atrás y ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad”.

Después, acudió al hospital Fundación Alcorcón, donde se recorrió sus instalaciones, se entrevistó con sus responsables y guardó un minuto de silencio por las víctimas del coronavirus. Allí reconoció el trabajo de “los nuevos héroes del 2020”, como los sanitarios, los cuerpos y fuerzas de seguridad o el ejército.

Críticas de la alcaldesa

La alcaldesa de Alcorcón difundió por las redes sociales ayer un vídeo en el que criticaba la actitud de la presidenta regional. En él criticaba que solo se le hubiera avisado de la visita institucional con una hora de antelación, lo que le imposibilitó cambiar la agenda. “Nos parece inadecuado que la señora Ayuso no haya optado por visitar las residencias de mayores de nuestro municipio, residencias que por segunda vez el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado que deben ser medicalizadas de forma inmediata por la Comunidad de Madrid”, destacó De Andrés, que se mostró muy satisfecha de los jueces de ratificar el primer auto que ya obligaba al Gobierno regional a intervenir en los geriátricos. “Esperemos que la presidenta pueda volver pronto a nuestro municipio a visitar estas residencias medicalizadas una vez por todas”, concluyó la alcaldesa de Alcorcón.

Fuentes del Gobierno regional anunciaron ayer que recurrirán el auto del pasado 30 de abril porque el que se rechazaba de plano por parte del TSJM el escrito del Letrado de la Comunidad de Madrid. Este mantuvo que no había lugar a la medida cautelarísima adoptada por la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, a raíz del procedimiento iniciado por el Ayuntamiento de Alcorcón.

El letrado regional mantuvo que se habían adoptado las medidas necesarias para garantizar la salud de los residentes y que el Consistorio alcorconero no concretó las medidas. Los jueces del TSJM lo rechazaron de plano y recordaron que la propia Comunidad de Madrid había medicalizado algunos hoteles e incluso pabellones de los recintos feriales de Ifema. El último auto concluye además que la propia concejal de Servicios Sociales de Alcorcón, Victoria Meléndez, les remitió hasta tres cartas en las que pedía una intervención inmediata en los cuatro centros de mayores de la localidad. Estos registraron 116 mayores fallecidos por coronavirus en un mes.

Fuentes del Gobierno regional adelantaron ayer que se presentará un recurso de reposición ante el TSJM, preceptivo y anterior a acudir en casación ante el Tribunal Supremo. Lo basarán en las actualizaciones de las medidas efectuadas por la Consejería de Sanidad en los centros de mayores de Alcorcón. Para ello, disponen de un plazo máximo de cinco días hábiles desde que les fue notificado el auto —el pasado 30 de abril—, tras lo cual caducará el procedimiento.

Este periódico pudo comprobar ayer por la mañana que no existía ningún tipo de movimiento en las residencias que obligó a medicalizar el Tribunal Superior de Justicia. Los centros estaban cerrados y no se veía ninguna actividad extraordinaria desde el exterior, pese a lo ordenado en los dos autos de la Sección Octava.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-04/ayuso-recorre-alcorcon-sin-pisar-una-residencia-de-mayores.html>

NUEVO VARAPALO JUDICIAL A AYUSO POR LAS RESIDENCIAS DE ALCORCÓN

El Tribunal Superior de Justicia reitera a la Comunidad de Madrid la obligación de medicalizar los cuatro centros de mayores y le requiere un informe semanal

El Gobierno regional, con su presidenta Isabel Díaz Ayuso a la cabeza, ha recibido un nuevo varapalo judicial. Los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) han tumbado el recurso presentado por el Letrado de la Comunidad de Madrid, que pretendía dejar sin efecto el auto de 21 de abril por el que obligaba a medicalizar las cuatro residencias de mayores de Alcorcón. Los jueces de la Sala de lo Contencioso-administrativo recuerdan la necesidad de dotar de medios a estos centros y además añaden una nueva imposición. La Consejería de Sanidad deberá informarles cada semana de las medidas concretas adoptadas. El auto puede ser recurrido ante el Tribunal Supremo.

El Letrado de la Comunidad de Madrid recurrió el 27 de abril el auto de la Sala Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo por el que ordenaban la medida cautelarísima solicitada por el Ayuntamiento de Alcorcón, con su alcaldesa Natalia de Andrés al frente. El escrito judicial obligaba a medicalizar las residencias ante el elevado número de muertos e infectados que había en los centros.

El abogado regional pidió el levantamiento de la medida al entender que no había existido “inactividad” por parte del Ejecutivo de Díaz Ayuso en las residencias de Alcorcón. Para ello, aportó diversos informes de la Consejería de Sanidad para intentar demostrar que ese departamento estaba actuando. Destaca que el Hospital Universitario Fundación Alcorcón había adscrito a estos centros un geriatra, dos enfermeras y un médico interno residente (MIR), además los ambulatorios en los que se hallan las residencias habían enviado a un médico de familia y a una enfermera. También les habían mandado test rápidos y test tipo PCR. El 22 de abril —día siguiente al auto— los facultativos realizaron seis visitas a estos centros en las que valoraron 68 ancianos. Ese día estaban ingresados en el citado hospital 89 mayores.

El Letrado de la Comunidad de Madrid también alegó que el Ayuntamiento de Alcorcón no realizaba “una reclamación concreta” de las medidas, por lo que no se podía evaluar si la actuación de la Consejería de Sanidad era adecuada.

Si el primer auto de la Sala Octava era duro en sus términos, este le supera en concreción y en argumentos jurídicos y legales. Los jueces inician todo su razonamiento con un detalladísimo informe de toda la normativa aprobada por el Gobierno central durante el estado de alarma, además de las órdenes dictadas por el Ministerio de Sanidad para desarrollarlas. Recuerdan entre otro el real decreto e 14 de marzo sobre la gestión sanitaria de la crisis: “Las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el muy elevado número de ciudadanos afectados como por el extraordinario riesgo para sus derechos”.

Los magistrados también reiteran un extremo que ya dejaron muy claro en su primer auto: los mayores, y en especial los que tienen patologías previas, son los que más riesgos tienen con la covid-19. Además, una orden del Ministerio de Sanidad de 3 abril facultada a intervenir las residencias por parte de las comunidades autónomas “atendiendo a los principios de necesidad y proporcionalidad”. En especial, si cuenta con casos confirmados de coronavirus, como ocurrió en los centros de Alcorcón.

Concreción del Ayuntamiento

Donde mayor hincapié hacen los jueces del TSJM es en la supuesta falta de concreción del Ayuntamiento de Alcorcón. Lo niegan de plano y le pegan un tirón de orejas al letrado regional: El Consistorio alcorconero se basó en informe emitidos por los bomberos y el servicio de Protección Civil. Entre el 29 de marzo y el 15 abril ya habían muerto 116 residentes y el 50% de los 579 estaba contagiado. Los informes solicitaban que se dotara de personal sanitario, de medios materiales y de pruebas diagnósticas para los residentes de los cuatro centros. “Y ello ante la imposibilidad de derivar a los residentes a un hospital para haber sido tratados de esta grave enfermedad”, recuerda el escrito.

Pero además, el auto centra aún más la cuestión y rechaza la alegación del Gobierno regional, al recordar los escritos de la alcaldesa de Alcorcón y de su concejal de Servicios Sociales, Mayores y Salud Pública, Victoria Meléndez, de 3, 5 y 6 abril remitidos al consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero. De hecho, los jueces transcriben una misiva íntegra en el auto para demostrar la concreción del Ayuntamiento alcorconero. “Queremos poner en su conocimiento el empeoramiento evidente en la situación de los centros residenciales de mayores Amavir y Sanitas de nuestra ciudad. Los datos de fallecidos, positivos en covid-19 y sospechosos se están incrementando dramáticamente. Por ello, le instamos de nuevo a que cumpla su competencia en esta materia e intervengan urgentemente medicalizando todos los centros de mayores de nuestra ciudad”.

Los jueces atacan el recurso regional: “Lejos de formular una solicitud genérica de intervención administrativa en las residencias afectadas según el Ayuntamiento de Alcorcón, lo que éste instó de la Consejería de Sanidad fue la medicalización, con todo lo que ello conllevaba: dotación presencial de equipos de profesionales sanitarios, suficientes y adecuados a la situación de emergencia sufrida”.

Para atenazar aún más el auto, los jueces llegan incluso a analizar lo que significa en la actualidad el término medicalizar, “según el sentido propio de la palabra en relación con el contexto y la realidad social en que deben ser aplicadas”. Recuerdan que se trata de modificar el uso de los centros para “su utilización como espacios de uso sanitario”. “Medicalizar una residencia de mayores puede considerarse lo que, en la propia Comunidad de Madrid, se ha llevado a cabo de forma notoria y públicamente conocida en algunos hoteles de la capital y en el recinto ferial de Ifema”. Es decir, que los responsables de la Consejería de Sanidad sabían perfectamente lo que les estaba pidiendo el Ayuntamiento de Alcorcón y no les hicieron caso, pese a los escritos de la alcaldesa Natalia de Andrés y su concejal

Los jueces mantienen la medida cautelarísima impuesta en el auto de 21 de abril a la Comunidad de Madrid, como es medicalizar los cuatro centros de mayores y dotarlos de personal médico-

sanitario y medios materiales “prestando in situ la asistencia sanitaria adecuada a cada uno de los residentes contagiados-positivos asintomáticos o enfermos por covid-19”. Además, la Consejería de Sanidad deberá informar cada siete días naturales “de las medidas concretas adoptadas para cumplir lo acordado en este auto”.

Las supuestas campañas de los socialistas contra la presidenta

Las residencias de mayores de Alcorcón llegaron al pleno extraordinario de la Asamblea de Madrid del pasado miércoles. La presidenta regional acusó a algunos Ayuntamiento gobernados por socialistas de estar haciendo una campaña contra ella y de llevarla a sus medios de comunicación afines “y donde tienen más poder” para colocar sus mensajes contra ella. “¿Alcorcón contra Ayuso? ¿Seguro? ¿Seguro que los ciudadanos están en contra de Ayuso o realmente están en contra de lo que están haciendo sus socios de gobierno”, se preguntó desde el atril Ayuso con una ironía que rozaba el sarcasmo.

“Esa zona que ustedes siempre han considerado como el cinturón rojo [municipios de la zona sur gobernados por el PSOE] es gente luchadora, trabajadora, son héroes anónimos, taxistas, tenderos que están hasta las cejas de impuestos y aguantar tonterías, de tomar la política sin saber por donde avanzar y sin estrategias”, añadió la presidenta regional. “Eso sí, cuando las cosas van mal dadas, venga a agredir en público”, concluyó.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-03/nuevo-varapalo-judicial-a-ayuso-por-las-residencias-de-alcorcon.html>

DÍAZ AYUSO CONSIDERA QUE MADRID NO ESTÁ LISTA AÚN PARA PASAR A LA FASE 1 DE LA DESESCALADA

La presidenta apunta a que la ocupación de las camas de UCI (610) es aún demasiado alta mientras su vicepresidente sostiene que la región sí está preparada

Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, considera que la región no está lista aún para entrar en la fase 1 de la desescalada, según ha detallado este miércoles durante una entrevista en RNE. Ese análisis, abiertamente contrario al que hace su vicepresidente, Ignacio Aguado, que sostiene que la región sí está preparada y debe acelerar en el camino hacia la normalidad para que no se paralice la economía, se basa en datos. Las 610 camas de unidades de cuidados intensivos que permanecen ocupadas en la comunidad hacen desaconsejable dar el paso, según Díaz Ayuso. Los Gobiernos regionales tienen hasta las 14.00 de este miércoles para enviar al Ejecutivo central sus planes de cara a la fase 1, que arrancará el lunes.

“Todavía tenemos que reducir las ucis, un porcentaje, que creemos que en estos días será posible”, ha dicho la presidenta de la Comunidad de Madrid. “Yo no quiero tener prisa para acceder a nada porque he sido la primera que he visto lo que ha pasado en la Comunidad, pero sí que tengo prisa por acabar con esa maraña de pasos y burocracia, que no ayudan en nada”, ha añadido sobre el plan de fases para la desescalada que ha planteado el Gobierno de Pedro Sánchez. “Es un sinsentido”, ha opinado. “Con tanta fase, lo único que haces es regularle la vida a las personas”.

“Estamos preparados para pasar a la fase 1, pero no bajemos la guardia”, ha contrapuesto Aguado en sus redes sociales, dejando una nueva muestra de la disparidad de criterios que marca al Gobierno de coalición que han formado PP y Cs.

El Consejo de Gobierno de Madrid analizará este miércoles la situación, y tras escuchar el informe del consejero de Sanidad, Enrique Ruiz-Escudero, tomará una decisión.

La sucesión de fases establecidas por el Gobierno central para llegar a una nueva normalidad solo tiene dos criterios cuantitativos, según lo publicado en el BOE: disponer o tener acceso o capacidad de instalar en un plazo máximo de cinco días entre 1,5 y 2 camas de cuidados intensivos y entre 37 y 49 camas para enfermos agudos por cada 10.000 habitantes.

Madrid ha triplicado a lo largo de la pandemia el número de camas de cuidados intensivos, llegando hasta casi las 1.900, según la Consejería de Sanidad. Por ellas han pasado 3.465 pacientes que se debatían entre la vida y la muerte, y el miércoles seguían en la batalla 610 personas. Cifras que volverían a asfixiar a los hospitales madrileños si se produce un repunte de la enfermedad que vuelva a llenar de contagiados sus instalaciones.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-06/diaz-ayuso-considera-que-madrid-no-esta-lista-para-pasar-a-la-fase-1-de-la-desescalada.html>

EL RAZONAMIENTO DE AYUSO SOBRE ATROPELLOS Y COVID-19 YA LO EMPLEÓ TRUMP Y FUE DESAUTORIZADO

Los atropellos causaron en España 149 muertos en todo 2018. En dos meses han muerto más de 25.000 personas con coronavirus

"Great minds think alike" afirma un refrán inglés que, traducido, vendría a significar "las grandes mentes piensan de manera similar". Una parte de este refrán se ajusta al razonamiento sobre atropellos y COVID-19 que ha proferido este martes Isabel Díaz Ayuso. Es un calco de la forma de asociar ideas empleada por Donald Trump el pasado 23 de marzo. Un razonamiento desautorizado por los expertos.

El presidente de EEUU, a su vez, parafraseaba al senador republicano Ron Johnson: "No paramos la economía porque decenas de miles de personas mueran en las autopistas. Es un riesgo que aceptamos para poder desplazarnos", dijo Johnson. Días después, llegó la desautorización por boca de Anthony Fauci, director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades infecciosas: "Creo que es una equivalencia falsa comparar los accidentes de tráfico... Quiero decir, está totalmente fuera de lugar. Es una equivalencia realmente falsa".

Fauci no es un cualquiera. Pertenece al equipo de expertos que rodea a Trump. Es el equivalente estadounidense al español Fernando Simón, médico, epidemiólogo y director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad.

A Trump le dieron igual estas advertencias y volvió a emplear la equivalencia en una rueda de prensa especial del grupo de seguimiento del coronavirus en EEUU: "Si miramos a los accidentes de tráfico son muchos más que cualquier número de los que estamos hablando. Eso no significa que vayamos a decirle a todo el mundo que no conduzca más".

No sabemos si la presidenta de la Comunidad de Madrid se ha inspirado en Trump o si el razonamiento es cosecha propia (o de alguno de sus asesores): "Todos los días hay atropellos y no por eso prohíbes los coches". En 2018, último año para el que hay cifras, en España murieron 149 personas por atropellos. En los dos meses que llevamos de pandemia han fallecido en España con coronavirus 25.613 personas.

https://www.eldiario.es/rastreador/razonamiento-Ayuso-COVID-19-Trump-desautorizado_6_1024057624.html

AYUSO RESPONDE A LAS ADVERTENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE EL ESTADO DE ALARMA: "ESTO YA ES EL CAOS"

La presidenta de la CAM es contraria a una nueva prórroga del estado de alarma y ha anunciado una batería de medidas para la región.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha respondido este martes en una entrevista en Es La Mañana de Federico a las advertencias lanzadas este lunes por el Gobierno contra el Partido Popular. "Será responsable del caos si no apoya la prórroga del estado de alarma", aseguró el ministro de Transporte, José Luis Ábalos, tras conocerse la intención de Pablo Casado de que sus diputados no apoyasen la prórroga del estado de alarma.

Ayuso ha respondido a las palabras de Ábalos en esRadio: "Me sorprende cuando el Gobierno dice 'o prórroga o caos', ¿qué se cree el Gobierno que ha ocurrido en España? ¿Qué puede

haber más caótico que las decenas de miles de muertos que tenemos sobre nuestras espaldas o la cifra de desempleados a la que nos estamos abocando o la caída del PIB?", ha sentenciado la presidenta regional.

"Esto ya es el caos, lo único que está controlado y amordazado en casa, pero el país ya está en una situación que no se veía desde hace décadas", ha sentenciado. "Todos los días el Gobierno da un paso adelante y dos hacia atrás", ha apuntado recordando que el Ejecutivo ha tenido "45 días para buscar una salida".

¿Prorrogar el estado de alarma?

Ayuso, que en las últimas horas se ha mostrado contraria a una nueva prórroga del estado de alarma, ha insistido en que "o se acaba esta semana o le daría 15 días últimos para que el Gobierno se ponga manos a la obra", porque "ya hay normativa como las leyes de Salud Pública que recogen supuestos" que se podrían utilizar para la desescalada.

La presidenta madrileña ha apuntado que la solución a la crisis pasa por "más libertad, más flexibilidad, más empleo y menos trabas": "Nos tenemos que hacer a la idea de que la autoprotección y la libertad van a ser la solución".

Díaz Ayuso también ha recordado a aquellos que acusan al PP de minar la seguridad oponiéndose al estado de alarma que ella fue de las primeras en cerrar colegios y ha "visto más de trece mil muertos". "Lo que tengo claro es que la vida es lo más importante pero ahora estamos en un punto muy delicado en el que hay que conjugar la salud con el desarrollo, porque si Madrid se va al millón de parados habrá otros muchos problemas, también de salud", ha explicado.

Batería de medidas contra la crisis

Según ha explicado Ayuso en la entrevista, la CAM ha realizado una serie de estimaciones en materia económica dependiendo del porcentaje de caída del PIB en la región que van desde la pérdida 339.000 empleos a más de 1 millón. "Podríamos irnos a la pérdida de 1.100.000 empleos si nos fuéramos al escenario de que la hostelería y el turismo volvieran a la normalidad en diciembre, como ha apuntado algún ministro del Gobierno".

Para evitar esta "situación catastrófica", la dirigente madrileña ha explicado que su Gobierno anunciará en las próximas semanas una serie de medidas como "suprimir todas las licencias urbanísticas, salvo las estatales, y sustituirlas por una declaración responsable para que Ayuntamientos y particulares no pierdan dinero ni tiempo y evitar esperas de 12 meses", dar flexibilidad para que "los comercios se reorienten", impulsar la colaboración público-privada y continuar con la "defensa de la flexibilidad horaria".

Además, la Comunidad de Madrid "renovará hasta diciembre el contrato de los 10.000 profesionales sanitarios" incorporados en las últimas semanas para hacer frente al coronavirus.

La vuelta al colegio

Díaz Ayuso también se ha referido en Es La Mañana de Federico al nuevo anuncio que ha realizado en las últimas horas la ministra de Educación, Isabel Celaá, de que sólo la mitad de los alumnos volverán al colegio en septiembre si no hay vacuna.

"No nos han ofrecido ni garantías ni información de cómo lo harían. Yo ahora estoy en ver cómo acabamos este curso porque no me gustan ni las soluciones universales ni igualar a la baja", ha sentenciado Ayuso que ha pedido "alternativas" y centrarse primero en "ver cómo acabamos este curso con libertad y flexibilidad, pero examinando".

<https://www.libertaddigital.com/madrid/2020-05-05/coronavirus-estado-de-alarma-diaz-ayuso-pp-comunidad-madrid-pedro-sanchez--1276657083/>

LA FUNDACIÓN GASOL DESACREDITA LOS MENÚS PARA NIÑOS DE AYUSO

La entidad de Pau y Marc muestra su «enorme preocupación» y advierte de las «consecuencias negativas en la salud de niños y niñas»

La Fundación Gasol manifestó este lunes su «enorme preocupación» por los menús de comida rápida que la Comunidad de Madrid distribuye a 1.500 niños de familias vulnerables, y ha advertido de las «consecuencias negativas que pueden conllevar en la salud de los niños y las niñas».

«Como entidad que lucha contra la obesidad infantil en España, nos preocupan enormemente no solo las medidas adoptadas en la Comunidad de Madrid y sus consecuencias, sino el deterioro generalizado de los hábitos de salud de los menores que está suponiendo el confinamiento», lamentó la Fundación de Pau y Marc Gasol. «En España, el sobrepeso y la epidemia de la obesidad infantil es una realidad que afecta al 34,9% de los niños/as, porcentaje que alcanza el 29,7% en la Comunidad de Madrid», recordó.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, defendió el pasado jueves el reparto de estos menús y consideró que «no supone un problema que a un niño le den una pizza», máxime estando «en sus casas confinados y hartos de estar ahí».

La Fundación Gasol señala que «la exposición prolongada a una alimentación no saludable, teniendo en cuenta que no hay fecha prevista para la reapertura de los comedores escolares, donde se trata de garantizar una oferta de menús equilibrados y nutritivos, contribuirá al deterioro de la salud entre las familias más vulnerables, cuya recuperación posterior será cada vez más complicada».

Ayuso les responde que son una solución «de urgencia»

Isabel Díaz Ayuso respondió por carta a los hermanos Gasol que los menús de comida rápida responden a una solución de «urgencia» que adoptó el Gobierno regional y no solo consisten en pizza y sándwiches. La Comunidad de Madrid, señala en la misiva, cuenta con 11.600 familias en situación de vulnerabilidad, cuyos hijos disponen de un menú escolar diario con precio reducido en los colegios de la región y «de la noche a la mañana, esos alumnos se quedaron sin esa prestación». Como ya se había decretado el estado de alarma, muchas empresas del sector quedaron paralizadas, pero había tres (Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes), añade, que contaban «con la necesaria red de distribución» para poder ofrecer esos almuerzos.

Gracias «a esa colaboración público-privada» en estas semanas se han distribuido 5.000 comidas diarias a estos niños en 115 municipios madrileños: «Como podéis ver, las dimensiones del problema no eran menores». Esos menús, asegura Ayuso, están supervisados por los departamentos de nutrición de las empresas y no solo se ha tenido en cuenta la cantidad de calorías, sino otros aspectos «como la fibra, vitaminas y minerales necesarios que aportan». Además, asegura la presidenta, no solo se ofrecen pizzas y sándwiches, sino que hay opciones con ensaladas o pasta y se incluyen yogures y fruta, y afirma que Viena Capellanes pone también a disposición de los pequeños legumbres, arroz, verduras y pescado. En todo caso, Ayuso recalca que han sido conscientes de que la solución era temporal y que ahora que se empieza «a ver la luz después de semanas durísimas con la Covid-19» se podrá empezar a dejar atrás muchas de las respuestas de urgencia que se implementaron entonces.

<https://www.elcorreo.com/deportes/fundacion-gasol-isabel-diaz-ayuso-20200504123958-ntrc.html>

MADRID PRETENDE QUE EL GOBIERNO FINANCIE SUS MENÚS DE TELEPIZZA Y EL MINISTERIO LE PIDE UN PROYECTO MÁS "SALUDABLE"

Los planes a cargo del fondo extra para alimentación infantil deben aprobarse de mutuo acuerdo, por lo que el Ministerio de Derechos Sociales reclama a Ayuso que «justifique» el carácter equilibrado de los menús o «valore» otra opción Las familias vulnerables que reciben los menús de la Comunidad de Madrid: "Es incomprensible que alimenten así a nuestros hijos"

Desigualdad y pobreza

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 ha enviado un requerimiento a la Comunidad de Madrid por los menús de Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes que reparte a los niños y niñas más vulnerables de la región. Según ha adelantado la Cadena Ser y ha confirmado eldiario.es, solicita a través de un correo electrónico a la Consejería de Educación que "revise el proyecto y justifique si es saludable y equilibrado", explican fuentes del ministerio, o "envíe un proyecto diferente" para que se financie con el fondo extraordinario de 25 millones aprobado por el Gobierno el 12 de marzo contra la pobreza infantil.

Lo hace en el marco del proceso de revisión de los planes remitidos por las comunidades para que sean sufragados a cargo de este crédito extraordinario, dirigido expresamente a garantizar la alimentación infantil ante el cierre de los colegios. Estos proyectos deben ser aprobados de mutuo acuerdo entre el Gobierno y las autonomías, pero el ministerio entiende que la opción elegida por la Comunidad de Madrid, a la que le corresponden 2,5 millones de euros, "no es la más adecuada".

Fuentes del Ejecutivo regional confirman a eldiario.es que la Consejería de Educación tramitó la solicitud de las ayudas. Según explican estas mismas fuentes, de los 2,5 millones que le corresponden, en torno a un millón iba a ir a parar a Educación para financiar estos menús por los que paga 5 euros por cada uno. El resto de las ayudas serían para los ayuntamientos. El Ministerio, sin embargo, no ha aprobado el proyecto de los menús infantiles a los menores más vulnerables, reconocen.

Un proyecto polémico

Tras el cierre de los comedores escolares, el Ejecutivo autonómico puso en marcha este acuerdo con Telepizza y Rodilla, al que se unió luego Viena Capellanes, para dar de comer a los niños y niñas de familias que perciben la Renta Mínima de Inserción (RMI) y por eso tienen un precio reducido en el comedor. El proyecto está pensado para 11.500, pero, según datos de la CAM, la media de menús diaria es de 4.000 entre Telepizza y Rodilla y 650 de Viena Capellanes, que da cobertura a zonas en las que no hay locales de estas empresas.

Según se especifica en el acuerdo al que llegó el Consejo Interterritorial de Servicios Sociales, el crédito extraordinario con el que pretende la Comunidad de Madrid financiar el proyecto está "destinado a ayudas que garanticen el derecho básico de alimentación de niños y niñas en situación de vulnerabilidad", especialmente afectadas por el fin de la actividad de los comedores de los centros educativos.

Desde el principio de la crisis sanitaria, estos menores se alimentan en Madrid fundamentalmente de pizzas, refrescos, sandwiches o hamburguesas de lunes a viernes, a pesar de las advertencias de los nutricionistas y la oposición de las familias, que reclaman menús más saludables para sus hijos e hijas. Hay que tener en cuenta que muchas apenas pueden permitirse seguir una dieta equilibrada debido a las dificultades económicas que atraviesan y el comedor era la forma de cubrir todos los nutrientes.

Las quejas se han producido desde el principio, pero la polémica repuntó con la defensa que hizo la presidenta de la comunidad, Isabel Díaz Ayuso, de los menús, a los que se refirió asegurando "juraría que a la mayoría le encantan" y "que le den un niño a una pizza no creo que sea un problema". Recientemente, el Ejecutivo regional ha anunciado que mantendrá los cuestionados menús.

https://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-Ayuso-justifique-nutricional-Telepizza_0_1023998198.html

LA ENTIDAD QUE HOMOLOGA LOS MENÚS DE AYUSO RECIBE DINERO DE COCA COLA, MCDONALD'S Y TELEPIZZA

En los últimos días los menús que reparte la comunidad de Madrid a las familias más vulnerables se han situado en el centro de la polémica por provenir de empresas de comida rápida como Telepizza y Rodilla. A pesar del aluvión de quejas por parte de la sociedad civil y los expertos en nutrición, en la Fundación Española de la Nutrición, el organismo que hasta el año pasado homologaba a las empresas a las que se les permitía trabajar en los comedores de la comunidad madrileña, impera el silencio.

Los últimos datos recabados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre 2015 y 2017, concluyen que en España aproximadamente uno de cada cinco niños (entre el 18 y el 21%), es obeso. En 2019 Unicef y Gasol Foundation comprobaron en otro informe que "debido a causas como la ingesta de una dieta inadecuada o un exceso de hábitos no saludables", el 35% de niños españoles de 8 a 16 años, padece sobrepeso u obesidad.

En este contexto y con un 27,23% de sobrepeso u obesidad juvenil en la Comunidad de Madrid en 2018, según según un estudio realizado con 1936 jóvenes de los centros escolares madrileños; el Ejecutivo autonómico decidió que, desde el pasado 18 de marzo, quienes alimenten a los hijos e hijas de las familias que perciben la Renta Mínima de Inserción (RMI), un total de 11.500 niños y niñas, fueran empresas de comida rápida como Telepizza o Rodilla. Una medida que no ha hecho ninguna gracia a colectivos como el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas. Según sostienen desde la entidad, este tipo de menús es contrario a las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y favorece el sobrepeso.

Un 27,23% de sobrepeso u obesidad juvenil en la Comunidad de Madrid en 2018, según según un estudio realizado con 1936 jóvenes de los centros escolares madrileños

El pasado miércoles, para defenderse de las acusaciones por los menús, Ayuso pronunció las siguientes palabras en la Asamblea de Madrid ante las quejas de la oposición: "Dicen que si yo le daría esta comida a mis hijos. Yo creo que, que a un niño le den una pizza no es un problema". Esta no es la única polémica que ha azotado a la presidenta de la Comunidad esta semana. El viernes pasado se vio a Ayuso posar en puesto de comida rápida que servía bocadillos Junto con José Luis Martínez Almeida, alcalde de Madrid.

A este respecto, el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas ha emitido un comunicado reprobando las palabras de Ayuso. Este organismo se muestra contrario a las medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para los menús escolares que se ofertan en período de pandemia y opinan que "se alejan de las recomendaciones de alimentación saludable dirigidas a la población infantil". El comunicado afirma que "las declaraciones (de la presidenta) denotan falta de conocimiento y asesoramiento adecuado en materia de nutrición y dietética". Además, desde la organización comentan que el tipo de medidas que se están tomando sólo contribuyen a fomentar todavía más, la ya evidente pandemia de obesidad, que afecta con más frecuencia y gravedad a la población infantil y a personas y familias con menos recursos económicos.

Más organizaciones han mostrado su desacuerdo con la Comunidad de Madrid. Entre ellas se encuentran Cooperativa Garua, Ecologistas en Acción o la Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (FAPA) Francisco Giner de los Ríos. Esta última demandó, incluso por la vía administrativa, a la Consejería de Educación de Madrid. Para ello, se basaron en un informe elaborado y firmado por la nutricionista y dietista Paloma Gladiné Martín y otros 16 profesionales, en el que se analiza la calidad de los menús de la CAM. Sin embargo, la presidenta Isabel Díaz Ayuso ha decidido no recular en su plan.

Las declaraciones de Ayuso desataron la polémica en las redes sociales y pusieron el foco sobre la Fundación Española de la Nutrición (FEN), organismo que desde 2001 hasta mediados de 2019 (última fecha de la que existe constancia de sus labores como ente homologador de las empresas que atienden en los comedores escolares madrileños), se ha encargado del Programa de Comedores Escolares en la Comunidad.

Preguntado por los menús de Telepizza y Rodilla, el Director General de la FEN, José Manuel Ávila Torres, niega que la fundación haya participado en el diseño de las becas comedor que se están ofreciendo actualmente.

Sin embargo, el nombre de la fundación sigue apareciendo en la 'Guía de orientación nutricional para profesionales de atención primaria', en 'Las recomendaciones dietético nutricionales del Servicio Madrileño de Salud', así como en otros documentos del portal de la Comunidad de Madrid. Además, en la web de la FEN se recoge como colaboradora de la entidad a la propia Comunidad de Madrid.

En este sentido, Abel Esteban, portavoz de Ecologistas en Acción, apunta que "es difícil obtener información detallada sobre los comedores escolares de la Comunidad de Madrid" y argumenta que "han tenido siempre una actitud de cerrazón cuando desde su colectivo han solicitado reuniones". Desde Ecologistas en Acción aseguran que la Comunidad les deriva a la FEN cuando desde esta organización formulan cuestiones como la de cambiar las pautas de alimentación de los centros escolares madrileños: "A mí me da que la pregunta parlamentaria es de las pocas formas que existen para conseguir que te respondan en detalle sobre este tema. Y aún así vete a saber cuándo responden y con qué exhaustividad", señala en portavoz.

Otro de los asuntos que apunta Esteban es la diferencia de precios con respecto al servicio de comedor: "El precio diario del menú escolar es de 4,88 euros por niño e incluye personal del comedor. Y la Comunidad está pagando a Telepizza cinco euros por un menú incompleto que no lleva asociado ningún tipo de servicio de cuidado de menores".

La FEN y su relación con la industria alimentaria

La entidad reconoce que empresas como Campofrío, Coca Cola, Eulen, McDonald's, Pepsi, Nestlé, Puleva y Telepizza son promotoras de la fundación. Sin ir más lejos, Coca Cola Iberia fue uno de los financiadores del estudio ANIBES (FEN), una "encuesta de alimentación y nutrición que evalúa datos antropométricos, ingesta de macro y micronutrientes, así como el nivel de actividad física y datos socioeconómicos" de la población española. La propia Coca Cola muestra en su web cómo solo en 2019 abonó 80.320 euros a la FEN y se calcula, según los datos de la propia compañía, que entre 2010 y 2017 la empresa de refrescos pagó 567.000 euros a la Fundación dirigida por José Manuel Torres Ávila.

Telepizza, empresa seleccionada por la Comunidad de Madrid para los menús escolares de las familias que perciben la RMI, también está presente en la FEN. Fernando Frauca Amorena fue nombrado en 2014 Director General de la compañía en España, y es a su vez, vocal de la FEN desde 2013, hecho que no ocultan en el Facebook de la Fundación.

El director de la Fundación Española de Nutrición

José Manuel Ávila Torres, que lleva 30 años siendo director general de la FEN, es también secretario técnico de la Sociedad Española de la Nutrición. Además, Torres formó parte hasta el año pasado del equipo de gobierno municipal del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Comunidad de Madrid) donde figuraba como Concejal de Urbanismo y Sanidad del Partido Popular.

Torres compaginaba sus tareas en el Ayuntamiento con la dirección de la entidad que decide cuáles son las empresas aptas para alimentar a los niños y niñas de la Comunidad de Madrid. Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes en este momento.

Ni la FEN, como tampoco José Manuel Ávila Torres responden a las preguntas formuladas por este medio sobre el posible conflicto de intereses e incompatibilidad entre su cargo en la política y su labor como director general de la Fundación que homologa las empresas aptas para dar de comer a los niños de la comunidad de Madrid. También impera el silencio cuando son preguntados por Telepizza como una de las compañías elegidas, empresa que forma parte de los promotores de la FEN, recuérdese.

Sí que ha habido respuesta por parte de Telepizza. Sin embargo, apuntan que no valoran hacer ningún tipo de declaración al respecto de las palabras de la presidenta de la Comunidad Isabel Díaz Ayuso sobre las pizzas ni al del menú que la Comunidad oferta.

Según la aplicación de recuento de información nutricional fatsecret, una porción de pizza de la marca oscila en torno a las 200 kilocalorías (dependiendo de los ingredientes). Para quemar una pizza mediana y sus 800 kcal, el menor tendría que realizar ejercicio intenso durante más de una hora, dependiendo claro de su Tasa de Metabolismo Basal. El consenso científico apunta a que consumir pizzas y demás productos ultra procesados altos en azúcares y aceites refinados, favorece la aparición de patologías como la obesidad, los problemas cardíacos, la resistencia a la insulina y la diabetes tipo 2, entre otras.

La multinacional ha decidido no responder a las preguntas que se le han planteado en este sentido señalando que, "no es a ellos a quien hay que plantear ese tipo de cuestiones, sino a un profesional de la nutrición".

<https://www.publico.es/politica/entidad-homologa-menus-ayuso-recibe-dinero-coca-cola-mcdonald-s-telepizza.html>

TELEPIZZA Y RODILLA RECHAZARON LA DONACIÓN DE PLÁTANOS PARA LOS MENÚS DE NIÑOS VULNERABLES EN MADRID

Plátano de Canarias ofreció donar 12.000 frutas tres días por semana, pero ni la Comunidad ni las dos empresas de comida rápida fueron a Mercamadrid a recogerlas

Un correo electrónico procedente de Canarias entró el 18 de marzo en la bandeja del gabinete de Isabel Díaz Ayuso con una oferta de fruta gratis para los niños más vulnerables. Solo dos días antes la presidenta de la Comunidad de Madrid había tuiteado "buenas noticias". Ya tenía contrato con dos conocidas empresas de comida rápida para alimentar a los niños con menos recursos durante el confinamiento.

En ese correo, Plátano de Canarias ofrecía plátanos gratis para los menús escolares, como había hecho en similares mensajes a los gabinetes de presidencia de todas las Comunidades Autónomas. Si aceptaban, los 11.500 niños de familias con menor renta de Madrid comerían fruta fresca tres días a la semana junto a los productos precocinados de estas dos empresas, Telepizza y Rodilla.

Pero después de dar las gracias por la generosidad, el equipo de la presidenta Isabel Díaz Ayuso se limitó a conectar a los productores canarios con los empresarios en Madrid. A continuación, estas dos empresas, que cobran de la Comunidad cinco euros por cada menú que reparten en sus restaurantes a los niños, no aceptaron los plátanos porque debían ir a recogerlos a Mercamadrid, el gran mercado de distribución en Vallecas desde donde opera Plátano de Canarias, según ha reconstruido EL PAÍS con base en los testimonios de las empresas participantes.

"Les dijimos que no era posible la distribución tienda por tienda, entonces lo que les ofrecimos a esas empresas fue hacer la entrega gratuita en plataforma en Madrid", dice Sergio Cáceres el gerente de Asprocan, la asociación que agrupa a los productores de la marca Plátano de Canarias. Telepizza no les respondió y Rodilla negoció con Plátano de Canarias financiar la distribución al 50%, pero no hubo acuerdo.

Cuando las comunidades autónomas cerraron los colegios a mediados de marzo, buscaron soluciones de urgencia para seguir dando alimento a los niños de familias que reciben la Renta Mínima de Inserción. Otras comunidades mantuvieron los contratos con las empresas que habitualmente dan comida en los centros, pero Madrid anunció acuerdos extraordinarios con las dos conocidas empresas de comida popular.

En Madrid, el reparto que se prolongará más de tres meses, hasta final del curso, no ha incluido estos plátanos, una fruta fresca que hubiera mejorado considerablemente el valor nutritivo de los menús. Pero los niños de familias pobres en Andalucía, Extremadura o Castilla La Mancha, sí

han estado recibiendo durante el confinamiento esa fruta donada por Plátano de Canarias. A diferencia de Madrid, en esas comunidades son empresas de catering escolar las que hacen los repartos a los niños de los programas de beca comedor. En Canarias, la Cruz Roja entrega plátanos a domicilio a 5.000 familias en situación de vulnerabilidad.

“De tener una nota de un dos o un tres en valor nutricional, los menús de Telepizza habrían pasado a un cinco, o incluso un seis”, valora el dietista Juan Revenga.

Telepizza, que tiene 98 puntos de reparto en Madrid, es el principal actor en el esquema de atención a las familias con Renta Mínima de Inserción. Ha repartido una media de 3.000 menús escolares. Según la versión de la empresa, “Plátano de Canarias tenía un problema logístico”.

“Esa no es mi responsabilidad”, le dice a este periódico el vicepresidente ejecutivo de Comunicación, Miguel Justribó. “Es que yo no voy a Mercamadrid. Yo desde donde distribuyo es desde mi fábrica de Daganzo, y en mis rutas de reparto no está Mercamadrid. Yo no voy allí a comprar como un bar o un restaurante o un supermercado”.

Un portavoz de la Comunidad de Madrid asegura que tanto Telepizza como el Gobierno regional mostraron su “total disposición” para llegar a un acuerdo. “El problema es que Plátano de Canarias, al que se le agradeció mucho su colaboración, no podía garantizar la distribución a los establecimientos de Telepizza. De hecho, fueron ellos quienes declinaron finalmente dicho ofrecimiento”, afirma ese portavoz. Plátano de Canarias niega haber retirado su oferta y dice seguir dispuesta a donar las frutas.

Rodilla ofrece en 10 establecimientos sus menús escolares. Dos veces a la semana incluye sus propias piezas de fruta. La empresa madrileña de sandwiches no respondió a una solicitud de este periódico.

Ruptura con las empresas de ‘catering’

Antes, de recurrir a Telepizza y Rodilla, la Comunidad mantuvo reuniones durante tres días con las empresas de catering escolar. El tiempo apremiaba porque los colegios ya estaban cerrados. Se barajaron soluciones. Concretamente, las decenas de empresas que habitualmente cocinan los menús ofrecieron 60 puntos de recogida en la región y propusieron coordinarse con otras empresas de distribución que también forman parte de la Federación Food Service España. Pero no fue suficiente porque una pieza de ese rompecabezas falló. Hacía falta la colaboración de los Ayuntamientos, según la Comunidad. De los 179 ayuntamientos, solo 24 respondieron al requerimiento.

“Nosotros respetamos lo que la Comunidad de Madrid ha hecho y creemos que en las circunstancias excepcionales a las que nos vimos abocados se puede dar lugar a respuestas excepcionales. Pero ya llevamos mes y medio o dos meses con esta situación...”, explica María López, directora corporativa de servicios jurídicos y relaciones institucionales de Ausolan, del grupo Mondragón, una de las empresas de catering que elabora normalmente menús en centros educativos.

¿Es momento entonces de dar por finalizado el momento excepcional? “Efectivamente”, reitera. Ella habla en representación de las 88 empresas de catering de la federación que hasta ahora han preferido mantenerse al margen de una decisión polémica y debatida, tanto por la oposición como por nutricionistas. Ahora ya han decidido hablar. Sobre todo porque quieren dejar claro que podían haber dado el servicio “perfectamente”. “Damos menús diarios a 350.000 alumnos en Madrid. Por supuesto que podríamos haberlos preparado para 11.500”, razona.

El sector, que da empleo a unas 92.000 personas en España, se ha visto obligado a realizar un ERTE a 50.000 trabajadores. “En estos dos meses hemos sufrido una caída de la facturación de un 15%. Si seguimos así no sé qué va a pasar”, lamenta López, que incide en que las empresas han realizado servicio al hospital de campaña montado en Ifema, hospitales, residencias u hoteles medicalizados. ¿No había realmente otra opción para los menores vulnerables?

Una semana más tarde de que Ayuso anunciara los tratos con Telepizza y Rodilla, se unió al acuerdo Viena Capellanes, una empresa madrileña de productos gourmet con 21 establecimientos en Madrid. Sus menús incluyen merluza, pavo o lentejas, platos similares a los que habitualmente se sirven en las escuelas. No es la única diferencia con las otras dos empresas. Viena Capellanes distribuye sus menús con seis camiones que llegan hasta los pueblos más remotos de la Comunidad. Su director general, Antonio Lence, le dice a este periódico que nadie le informó de los plátanos gratis. De haberlo sabido, añade, habrían ido a Mercamadrid a recogerlos.

Añade que, aunque no se lo comieran en el almuerzo, podían hacerlo en la merienda o en la cena porque esas familias están tan necesitadas que cualquier alimento adicional es de gran ayuda. "A nosotros nos hubiera resultado sencillo y hubiera sido un aliciente más para haberlo incorporado a esos menús de los críos", dice Lence.

El gobierno central cuestiona el valor nutricional de los menús

La Comunidad de Madrid ha gastado en los contratos con Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes 1.049.861 euros, un dinero que debería reintegrar el Estado con un fondo extraordinario para la alimentación de los vulnerables. Pero el Gobierno estatal todavía no ha abonado la cantidad. ¿La razón? La semana pasada la administración de Sánchez mandó un correo a la de Ayuso cuestionando el valor nutricional de esos menús. No ha obtenido respuesta.

Isabel Díaz Ayuso anunció el trato con Telepizza un día antes de que Sanidad le diera luz verde. Tras una primera negativa, el Gobierno central finalmente aceptó. Pero ahora, entiende que lo que valía para una situación de urgencia se ha prolongado demasiado.

"Advertimos que el proyecto presentado por la Consejería de Educación se refiere al suministro de menús de varias cadenas de comida rápida de lunes a viernes", explicaba en la misiva. "Entendemos que esta opción (que ya no es puntual para un caso de emergencia, sino que es prolongada durante semanas o meses) no resulta la más adecuada desde el punto de vista nutricional", continúa.

"Os rogaríamos la revisión de este proyecto, que nos justificuéis la idoneidad y el carácter saludable y equilibrado de los menús ofrecidos y que, en su caso, valoréis la opción de remitir otro proyecto alternativo", esgrime la nota. Ayuso no ha respondido. Pero sí ha anunciado que prorroga el contrato con las empresas de comida rápida hasta que finalice el curso escolar.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-05/ayuso-descarto-platanos-gratis-para-los-menues-escolares-de-telepizza-y-rodilla.html>

TRAS EL ACTO MASIVO DE IFEMA, AYUSO PIDE "PROTOCOLOS MÁS ESTRICTOS PARA EVITAR CONCENTRACIONES"

Así se lo ha trasladado a Pedro Sánchez en la videoconferencia de presidentes

Tras el espectáculo protagonizado por Isabel Díaz Ayuso el pasado viernes durante el acto de clausura del hospital de Ifema, la presidenta de la Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno central "protocolos más estrictos para evitar concentraciones". En unas imágenes en las que se evidenciaba con claridad la imposibilidad de guardar la distancia de seguridad, saltándose así el protocolo de actuación durante el estado de alarma, pudimos ver a Ayuso repartiendo bocatas de calamares y dándose un baño de masas.

En su reunión telemática de este domingo con Pedro Sánchez, Ayuso ha pedido al presidente del Gobierno protocolos "más estrictos" para evitar concentraciones, campañas de concienciación sobre protección individual y medidas específicas para los mayores o pacientes oncológicos o inmunodeprimidos". Asimismo, ha reclamado "ser más estrictos a la hora del uso de mascarillas en los espacios públicos para evitar los contagios".

Sobre el multitudinario acto de Ifema, pidió perdón este sábado el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeda: "Lamento si en algún momento incurri en alguna conducta que no es compatible con la ejemplaridad que os estamos pidiendo. Es difícil contener las emociones con

todo lo que nos ha pasado durante estos días, pero esto no está ganado, no demos ningún paso atrás".

El director del hospital de campaña de Ifema, el doctor Antonio Zapatero, destacó en Al Rojo Vivo el error del acto y dejó unas declaraciones similares a las de Almeida: "Quizás no hemos dado ejemplo".

Sobre el baño de masas de Ayuso, también se refirió la oposición. El portavoz del PSOE en la Asamblea regional, Ángel Gabilondo, puso en duda "el sentido que ha tenido que haya sido tan multitudinario" mientras que el portavoz de Más Madrid en la Asamblea, Pablo Perpinyà tachó el acto de "espectáculo absolutamente bochornoso" y como "propaganda electoral de la peor calaña, a la altura de Donald Trump".

Cabe destacar que tras lo sucedido, la Delegación del Gobierno en Madrid ha abierto una investigación por la posible vulneración del real decreto sobre el estado de alarma.

A pesar de las numerosas críticas, Isabel Díaz Ayuso no ha aportado ni un gramo de autocrítica. Exigencias sí. La presidenta de la Comunidad de Madrid aseguró que tenía el aforo "controlado" y que "la felicidad, el gesto espontáneo y humano de todos, nos ha desbordado a todos". Es más, Ayuso culpó a Podemos de lo sucedido: "Había dos docenas de profesionales sanitarios que estas semanas no han estado trabajando en Ifema y que han sido convocados por Podemos. Eso nosotros no lo hemos convocado. Luego dentro del acto institucional, en el pabellón 7 había espacio prudencia".

https://www.elplural.com/politica/espana/acto-masivo-ifema-ayuso-pide-protocolos-estrictos-evitar-concentraciones_239016102

AYUSO ADVIERTE DE QUE HABRÁ "DISTURBIOS" EN MADRID SI LAS CIFRAS DE PARADOS SE DISPARAN A UN MILLÓN

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha advertido en la conferencia telemática de presidentes de que habrá "disturbios" en Madrid si la cifra de desempleados se dispara un millón, que son sus cálculos. Por eso ha reclamado la reactivación de la economía y que el fondo de 16.000 millones anunciado por Sánchez no compute como déficit, así como la posibilidad de que las comunidades se endeuden en los mercados, según fuentes presentes en la reunión.

Ha criticado la fórmula del Gobierno de tomar las decisiones -es para "volverse locos", ha dicho- y ha señalado que el Estado no va a poder con todo centralizando la desescalada en el mando único: "Es como prohibir el coche para evitar los atropellos".

Por otro lado, ha reclamado que haya menos concentraciones y más autoprotección de las personas mostrándose partidaria del uso de mascarillas. Todo ello, después de las aglomeraciones que se produjeron este viernes en el acto de clausura del hospital de campaña de Ifema donde acudieron más de un millar de personas. De hecho, la Delegación del Gobierno ha pedido que se abra una investigación sobre este acto, organizado por el Gobierno regional, por posible vulneración del real decreto sobre el estado de alarma en lo relativo a las normas de distanciamiento social.

Asimismo, ha pedido celebrar los sábados estos "encuentros tan productivos" -de los que se ha ausentado durante horas en dos ocasiones, una para acudir a misa y otra para recibir un avión con cargamento en el aeropuerto- porque le sirven para conocer la situación de otras comunidades. De esta manera, ha dicho, no se enteraría de las decisiones que adopta el Gobierno por los medios de comunicación. En esa misma línea se ha pronunciado Iñigo Urkullu.

https://www.eldiario.es/sociedad/Ultima-hora-coronavirus-mundo-Espana-3-mayo_13_1000679924_46411.html

LAS PIZZAS DE AYUSO Y ALGUNOS KILOS DE MÁS

La Comunidad de Madrid desoyó otras alternativas más saludables para los escolares de familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción y los menores ya empiezan a sufrir las consecuencias

Alicia Montoya tiene seis años, síndrome de Rett y ha estado comiendo el menú ofrecido por Telepizza con la beca comedor entre el 16 de marzo y el 20 de abril. La niña padece un trastorno genético neurológico desde que nació y, debido a la actual situación económica de su familia, su madre no ha tenido más remedio que alimentarla con la comida que ha ofrecido la Comunidad durante el estado de alarma para las 11.500 familias receptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI). Pizza, hamburguesa, patatas fritas, pasta, alguna ensalada de acompañamiento, Fanta, Coca Cola y Aquarius. Para Isabel Díaz Ayuso eso no es un problema. Tras más de cuatro semanas alternando día tras día esos menús, María del Carmen Jiménez, la madre de Alicia, se rindió. Mejor comer menos, que aquello.

La Comunidad de Madrid va a mantener el servicio hasta que finalice el curso: paga cinco euros por menú repartido de Telepizza y de Rodilla y 7,30 por cada uno de Viena Capellanes

“Empezamos a ver que estaba peor de salud y al principio pensamos que era el encierro, pero luego caí en la comida”. No se equivocaba. Los nutricionistas se echan las manos a la cabeza. Ya avisaron hace una semana los 17 profesionales que elaboraron un informe que presentó la Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (FAPA) Francisco Giner de los Ríos ante el Defensor del Pueblo. Hicieron un análisis pormenorizado de los menús de Telepizza y Rodilla —no los de Viena Capellanes, a los que no tuvieron acceso— que reciben los menores diariamente y concluyeron que las consecuencias a medio plazo, para niños sanos, enfermos o con intolerancias, son nocivos para la salud.

Laura Zurita, nutricionista clínica, analiza el caso de Alicia. “Esa alimentación, como está basada en proteínas de tan baja calidad y muy alta en carbohidratos sí que podría hacer que se aumentara la pérdida muscular y potenciar las convulsiones”. Lo corrobora la médico María Otal: “Para esa enfermedad es importante tener una dieta equilibrada y constante”. Por tanto, lo que Jiménez empezó a ver en su hija tenía sentido. Apatía, pérdida de fuerza y un asco repentino por todo lo que ingería. “Se lo cortaba en pedacitos y me lo escupía”, explica la madre, que asegura que, antes, comían comida procesada “una vez al mes”.

Es precisamente lo que recomiendan los expertos. “Porque en realidad la comida rápida es un fraude nutricional. Una vez cada dos semanas puede ser. Pero no más. No entiendo las palabras de la presidenta del otro día, debería ser más responsable como representante política porque hace que parezca normal algo que no lo es”, critica la nutricionista. Zurita se refiere a la polémica que suscitó la decisión de la Comunidad de entregar estos menús a los menores más vulnerables cuando se suspendieron las clases, el 11 de marzo. Y también a las declaraciones de la presidenta del pasado miércoles en la Asamblea, que respondía a las críticas que ha recibido tanto de la oposición, como de sindicatos, nutricionistas y la FAPA Francisco Giner de los Ríos. “Que a un niño le den una pizza no es un problema”, dijo. “Seguramente a ustedes no les guste y no se las hayan comido en la vida pero a los ciudadanos y a los niños... Juraría que al cien por cien de los niños les encanta”, remató.

A los menores, efectivamente, les gusta. Pero todo tiene un límite. Mihaela Aldei, de 41 años, cuenta que sus hijas Laura y Lorena, de 11 y 8 años, celebraron los manjares de Telepizza. Pero varias semanas después ya no podían más. “Mamá, ¡otra vez no!”, le suplica ahora la mayor cada vez que la ve entrar por la puerta con la comida. El reflejo de esa alimentación ya ha comenzado a hacerse evidente. Laura ha subido de 40 a 46 kilos en algo más de un mes. “El encierro y la comida basura es la combinación perfecta para dañar su salud”, se queja la madre. No es un caso único. Otros seis kilos han ganado Rubén Cámara, un niño de 9 años, que también saltó de alegría con los primeros menús. Le encantan las pizzas, los nuggets y la pasta. Pero ya lo ha aborrecido todo. El niño ha pasado de 30 a 36 kilos. El resultado, por tanto, en la báscula. “Así no se puede vivir, se va a enfermar”, lamenta su madre, Angelines Díaz, de 45 años.

No hay quien se crea que la consejería no tuviera alternativas porque hay 86 empresas homologadas y porque hay Ayuntamientos como Madrid, Rivas, Getafe, Leganés... que ofrecen menús nutritivos

“Estos productos ultraprocesados tienen mucha sal, azúcar y grasa. Provocan una obesidad desnutrida porque no aporta ni los minerales ni las vitaminas que necesita el cuerpo. Producen lo que se denomina alta palatividad. Es decir, que te sacias rápidamente y enseguida te entra apetito de nuevo”, analiza Zurita. Esa alimentación se encuentra en el lado opuesto a lo que los especialistas denominan el Plato de Harvard, el sinónimo de la comida sana y equilibrada, basada en verduras, fruta, legumbres, carne, pescado.

Ante tantas críticas, la comunidad se mantiene firme. Ya anunció el pasado jueves que va a mantener el servicio (por el que paga cinco euros por menú repartido de Telepizza y de Rodilla y 7,30 por cada uno de Viena Capellanes) hasta que finalizara el periodo lectivo. ¿No había otra alternativa?

La Consejería de Educación explicó hace mes y medio que las empresas que hacían el servicio de comedor no podían asegurar una adecuada distribución. Estas empresas, agrupadas en la Federación Food Service España, ya contestaron entonces que pusieron sobre la mesa hasta 50 puntos de recogida. Por ese servicio, el Gobierno regional pagaría 4,65 euros por menú entregado, que es lo que se abona en los centros escolares. Fuentes consultadas por este periódico que estuvieron en aquella negociación entre empresas y gobierno aseguran que propusieron, de hecho, entregar la comida en línea fría, es decir, en envasados de paquetes individuales para que las propias familias calentaran los platos en casa.

Abel Esteban es socio de la cooperativa Garúa, que desde hace seis años impulsa menús saludables en los colegios. Cuando vio el tuit de Ayuso del 16 de marzo, anunciando el acuerdo con Telepizza, pensó que era una broma. “No hay quien se crea que la consejería no tuviera alternativas porque hay 86 empresas homologadas y porque hay Ayuntamientos como Madrid, Rivas, Getafe, Leganés... que ofrecen menús nutritivos”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-05-03/las-pizzas-de-ayuso-y-algunos-kilos-de-mas.html>

UNA POLÍTICA SANITARIA EN LA UCI DE MADRID

La sanidad madrileña, gestionada por el PP desde 2002, afronta la pandemia debilitada por las privatizaciones y la falta de planificación

Madrid, la comunidad que más ha alzado la voz contra las deficiencias de gestión del coronavirus, exhibe unos marcadores sanitarios mermados por años de recortes, privatizaciones y falta de planificación. Un dato rotundo —el gasto sanitario por habitante, que es el segundo más bajo de España— ilustra bien la escasa prioridad otorgada durante años a esta política. Aunque la pandemia ha desbordado a muchos sistemas sanitarios en España, la falta de recursos en la atención primaria y la precariedad laboral de buena parte del personal sitúan a Madrid en una situación debilitada. La Comunidad opone que el presupuesto actual, de 8.109 millones anuales, “es el más alto de la historia desde el traspaso de las competencias sanitarias”.

La presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, ha arremetido estos días contra el Gobierno de Pedro Sánchez por la respuesta a la crisis. Pero la gestión sanitaria —incluida la salud pública— es terreno exclusivo de las comunidades. “La función del Gobierno central es de coordinación. Desplegar el dispositivo de vigilancia y respuesta epidemiológica, disponer de equipos personales de protección, comprar respiradores, reorganizar hospitales... todo eso es responsabilidad de la Comunidad”, detalla Félix Lobo, profesor emérito de la Universidad Carlos III de Madrid, especializado en evaluación sanitaria.

Todos los expertos consultados ensalzan la respuesta del personal sanitario como una de las claves para contener la presión actual. Se trata de un colectivo con salarios moderados (Madrid dedica el 44,6% de su gasto sanitario a remuneración del personal, uno de los porcentajes más bajos de España) y afectado por la temporalidad. La situación se agrava en el primer escalón del sistema, la atención primaria. Madrid dispone de media de un médico por cada 1.500 habitantes, lo que la convierte en la segunda comunidad peor dotada tras Baleares.

Modelo fiscal

Algunos de estos datos admiten matices. Julián Ezquerro, secretario general del sindicato de médicos Amyts, señala que el indicador de gasto por habitante (1.274 euros en 2018, solo superado a la baja por Andalucía) suele penalizar a los territorios con poblaciones más concentradas frente a aquellos cuyos habitantes están dispersos. Aun así, este profesional defiende que se necesitan más recursos. “Pero subir el gasto para igualarlo a la media supondría un incremento presupuestario incompatible con el modelo económico y fiscal de la Comunidad de Madrid. Es un asunto muy político”, explica.

También el Gobierno regional cuestiona el criterio de gasto por habitante. Respecto a las contrataciones, argumenta que no han dejado de crecer —aunque menos que la población— y promete que las 10.000 incorporaciones realizadas en plena pandemia “se mantendrán siempre que sea necesario según la presión asistencial y de la evolución epidemiológica”, señala un portavoz.

En esa contienda política para reforzar el sistema está inmerso José Manuel Freire, diputado socialista en la Asamblea de Madrid y profesor de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III. “Madrid tiene una buena sanidad en lo extraordinario. Pero falla en lo que afecta a la atención primaria y a las especialidades. Al final la sanidad privada actúa como válvula de escape de una sanidad pública que tiene las costuras reventadas”, reflexiona Freire, que sitúa en el año 2008, con Esperanza Aguirre en el poder, el cambio radical en la gestión sanitaria. Ese año, Aguirre tomó una decisión muy simbólica: eliminar de un plumazo la Dirección General de Salud Pública y el Instituto de Salud Pública.

Más allá de ese gesto, la presidenta quiso dejar su impronta con la construcción de hospitales bajo un sistema de colaboración público-privada que fue asignando cada vez más labores a las concesionarias. La designación al frente de Sanidad de Manuel Lamela, más tarde investigado en el caso Púnica, o Juan José Güemes, que pasó a una firma privada de laboratorios beneficiada por contratos públicos, fueron reflejo de algunos excesos.

José Ramón Repullo, también adscrito al Instituto Carlos III, recuerda que esos años de gestión permitieron “drenar personal” desde los centros públicos hacia los de fórmula mixta. “Ha habido demasiada interferencia política, mucho ánimo de lucro, no pocas ocurrencias y una muy débil adherencia al interés general”, sentencia Repullo, que ve “pésimas condiciones para afrontar la crisis de la covid-19”.

Prioridad: evitar que los enfermos lleguen al hospital

El hospital Gregorio Marañón, uno de los más reputados de Madrid, ha subsistido estos días gracias al material de protección que empresas y particulares han donado a los sanitarios. Así lo relata un enfermero que pide anonimato y que ha trabajado en una UCI improvisada con equipos a veces artesanales. A diferencia de la gestión de personal, que está centralizada, las compras de material dependen de cada hospital, lo que crea enormes diferencias entre ellos. Este profesional, que cobra 38 euros por cada noche trabajada en día no festivo, confía en que la crisis sirva al menos para que “los de arriba aprendan y no se produzcan más estas situaciones”. Pese al necesario refuerzo de los hospitales, el experto Félix Lobo alerta: lo mejor sería “que no tengan que llegar enfermos a los hospitales”. Para ello insta a “reforzar la atención primaria”.

<https://elpais.com/espana/2020-05-02/una-politica-sanitaria-en-la-uci-de-madrid.html>